EDICION DE 18 PAGINAS
AGENCIAS EN EL EXTERIOR:
NUEVA YORK: 141, BROADWAY
LONDRES, 4 & 5, COPTHALL COURT
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS

LA NACION

PRECIO: 20 CENTAVOS
NUMERO ATRASADO: 40 CENTAVOS
SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00
Por 3 meses: $ 14.00 - Por 1 año exterior: $ 110.00

AÑO IV. Santiago de Chile, Jueves 29 de Julio de 1920 Núm. 1,293

LA PIANISTA

—Toquemos un "fox-trott", señorita — dijo la señora de Golubchin a la pianista.

Y la señorita Moulinet, dócil, atacó los primeros compases de "Arizona", mientras las parejas se apiñaban en el salón con la gravedad propia de los bailes contemporáneos.

La señora de Golubchin daba un baile cada semana. Reuníase en su casa una sociedad heterogénea: jóvenes de ambos sexos, elegantes y ociosos, y también alguno que otro cincuentón que hacía la corte a las muchachas.

La señorita Moulinet tocaba el piano. De treinta y ocho años de edad, llevaba en su semblante inarmónico el signo congénito de la ingenuidad. Tirantes los cabellos, remangada la nariz, desencajados los ojos, los codos puntiagudos, exagonales las caderas, sintetizaba la gracia soberana de la mujer, vista en el espejo de la tienda de las ilusiones.

Algunos afirmaban que la señorita Moulinet era una solterona sentimental; otros aseguraban que se había casado a los veinte años y que su marido habíase muerto de pesar al poco tiempo. Sea de ello lo que fuera, ganaba dos luises al día golpeando con sus manos huesosas "two steps" y "ragtimes".

Mientras que empezaba a tocar "Arizona", dos jóvenes que no bailaban la sobservaban atentamente: eran Guy de Monbijac y Roberto Le Signe. Roberto, siempre de buen humor, díjole a su amigo:

—¿Has reparado en la pianista?

—Sí. ¡Un ogro!

—Voy a darle una broma.

—¿Cómo?

—Voy a hacerle la corte. Ya verás.

Roberto arrastró a Guy al lado del piano de cola y dió principio a la farsa. Reclinóse sobre el instrumento y fijó una larga mirada de pasión contenida en las opacas pupilas de la señorita Moulinet.

Esta se asombró. Terminado el baile, díjole Roberto con voz conmovida:

—Señorita, toca usted el piano con una alma... ¡Ah! ¡Una alma!...

—¡Oh! Caballero.

—Sí, Después de todo, nada tiene de extraño: tiene usted unas manos tan lindas!... ¡Ah! ¡tan lindas!...

La señorita Moulinet, ruborizada, escondió bajo el teclado sus manos delgadas como huesos. Roberto habló gravemente. Y la señorita Moulinet le escuchó con avidez.

Durante el intermedio, antes del "buffet", dijo Roberto a Guy:

—Ya mordió el anzuelo, querido... Ha puesto los ojos en blanco. Le he vuelto las páginas del "Tango del ahorcado"... Le he rozado las manos. Se ha puesto muy colorada... Déjame que la lleve un "sandwich"...

La señorita Moulinet estaba sentada sobre el "pouf" y se enjugaba furtivamente las manos mojadas. Un extraño fulgor avivaba sus pupilas. Aquella aventura era la primera que venía a turbar su triste existencia de pianista puntual. Nunca se había dignado interesarse por ella un joven elegante como Roberto Le Signe. Y, sin embargo, no se encontraba más fea que las demás cuando se miraba al espejo. ¿Por qué, pues, no había de inspirar ella una pasión súbita a un hombre de gusto, capaz de adivinar bajo la sencillez de una falda negra el encanto discreto de una alma refinada?

Roberto puso sobre unos papeles de música un plato lleno de "sandwichs" y dos copas de oporto.

—¡Qué tacto tiene!— pensó la señorita Houlinet. — ¡Ha puesto dos vasos para que no parezca que me trae ese bocadillo por caridad!

Y muy turbada, la imprudente estrujó entre sus largos dientes un bombón, lanzándole a la cara a Roberto un surtidor de crema de café.

—Esos bomboncillos son traidores — observó gravemente Roberto. Estallan sin avisar.

—Sí, eso es. ¡Sí, sí sí!—exclamó bromeando la señorita Moulinet.

Bromearon algunos instantes. Luego, antes que empezara de nuevo el baile, preguntó Roberto a la pianista, con voz queda y a boca de jarro:

—¿Dónde vive usted, señorita?

La señorita Moulinet se estremeció, y la copa de oporto tembló en su mano diestra. Y al bajarse para coger su saquito de mano, inclinó la copa, se mojó la falda, soltó el saquito y balbució unas palabras de excusa.

—Una tarjeta se desprendió del saquito.

—Señorita Beatriz Moulinet; 66, calle de Montholon — murmuró Roberto con los ojos fijos en la tarjeta—¡Está muy bien!

Con qué emoción reconcentrada dijo aquél: "¡Está muy bien!" Pero la señorita Moulinet se vió a poco llamada a la realidad por la señora Golubchin.

Dócilmente, la señorita Moulinet empezó el famoso vals: "¡Si pudiesen llorar las peonías!"... Tocaba como en sueños. Veía al través de un halo irreal moverse a las parejas. Un hombre de mundo, joven y seductor, le había pedido sus señas. Nunca la señorita Moulinet había sentido, como aquella noche, el encanto de "¡Si pudiesen llorar las peonías!"

A la una de la madrugada levantóse la señorita Moulinet, y dirigióse al guarda-ropa. Calzóse los chanclos y púsose su abrigo de merino. De pronto palpitóle el corazón. Había oído unas voces que le parecieron las de Roberto y su amigo. Escondióse y escuchó:

—¿No acompañas a su casa al ogro? — dijo Guy riendo. — Te estará aguardando para que le lleves sus papeles de música.

La señorita Moulinet contuvo la respiración.

—¡Bah! — dijo Roberto irónico.—¿Me crees capaz de semejante heroísmo? ¡Lástima que se llame Beatriz, con una cara como la que tiene!

La señorita Moulinet descendió a toda prisa la escalera y tomó la dirección del Square Montholon.

El pobre ogro lloraba. Pagaba su tributo de dolor a la grosería que hace daño.

MAURICE DEKOBRA.

CIGARRILLOS
Casino
con tabaco hebra y boquilla Ambré: 50 centavos el paquete.

LABORATORIO CLINICO
del Dr. Leonidas Corona T.
DELICIAS N.o 868
Teléfono 2483
Sección especial de bacteriología.
Preparación de toda clase de autovacunas.
25 Ag.

ESPECIFICO BENGURIA
El único reconstituyente del cabello. Cura radicalmente las canas
Moneda 875

TRACTORES TWIN CITY

Según la opinión de un hacendado, el Tractor TWIN CITY es una verdadera evolución para un fundo.

DOS CUADRAS DE ARADURA EN 7 HORAS

Lea lo que dice un dueño de Tractor TWIN CITY

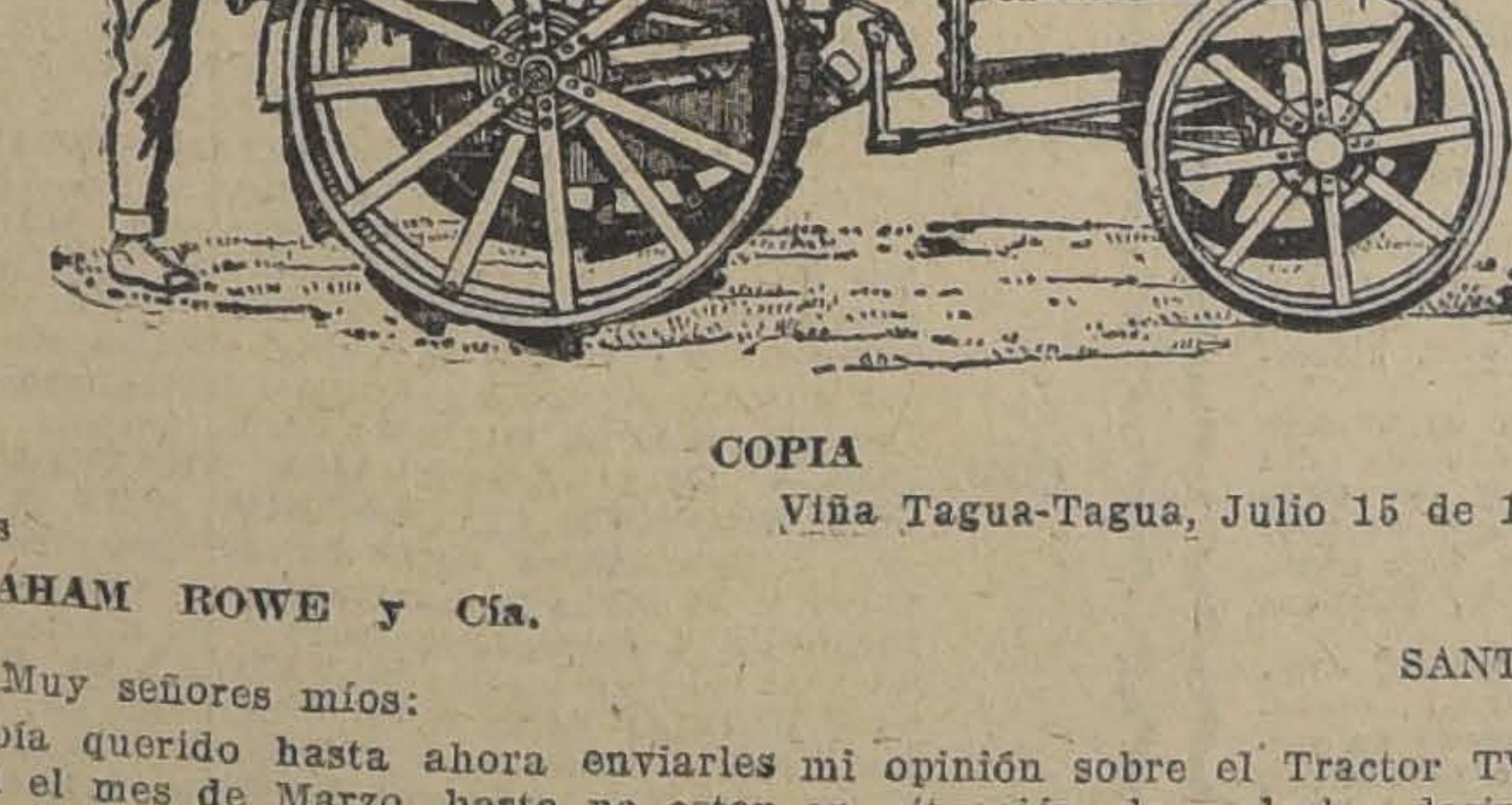

COPIA

Viña Tagua-Tagua, Julio 15 de 1920.

Señores
GRAHAM ROWE y Cía.
SANTIAGO.

Muy señores míos:

No había querido hasta ahora enviarles mi opinión sobre el Tractor TWIN CITY, que les compré en el mes de Marzo, hasta no estar en situación de poderles decir algo perfectamente cierto y basado en la práctica del trabajo mismo.

El resultado obtenido por mí en seis meses, es absolutamente satisfactorio; no he tenido entorpecimientos de ningún género, fuera de los que han sido motivados por falta de conocimiento de la máquina y que han sido subsanados inmediatamente, pudiendo trabajar terrenos muy duros y con mucha zarzamora que no habría podido utilizar eficientemente sin el tractor TWIN CITY.

La máquina en general está perfectamente construída y terminada en todos sus detalles; el gasto de parafina le estimo en dos latas de 115 grados por cuadra de rotura; el rendimiento diario que yo he obtenido, ha sido de dos cuadras, pero nunca he trabajado más de siete horas por ser los días tan cortos y además porque empleo más de una hora diaria en el aseo y lubricación, tanto del Tractor como del arado. Estoy seguro que en caso de necesidad, puede este Tractor trabajar tres cuadras en un día de nueve horas.

En resumen, estimo sinceramente que el Tractor TWIN CITY, siendo mantenido por una persona que lo entienda y que sea cuidadosa, es una verdadera evolución para un fundo y considero difícil que exista un Tractor más sencillo en su construcción y más fácil de visitar interiormente.

Tiene el gusto de saludarlos su atento y S. S.—Por Viña Echenique Tagua-Tagua.—
(Firmado).—
ESTANISLAO ECHENIQUE CORREA

Apresúrese en hacer su pedido de la remesa que llegará en el vapor "Santa Paula, antes que sea tarde"

UNICOS IMPORTADORES:
GRAHAM ROWE & Co.
BANDERA 267-275
29-J

ORIENTE CONTRA OCCIDENTE

La agitación del islamismo a raíz de la guerra europea.— Las predicciones de Enver Bajá sobre el próximo fin del imperio colonial británico en Oriente. — Lo que representa en cifras la extensión territorial y la población de las zonas comprendidas en la sublevación. — Lenin, aliado de Mahoma.

LA MAS ESTUPENDA INTRIGA INTERNACIONAL

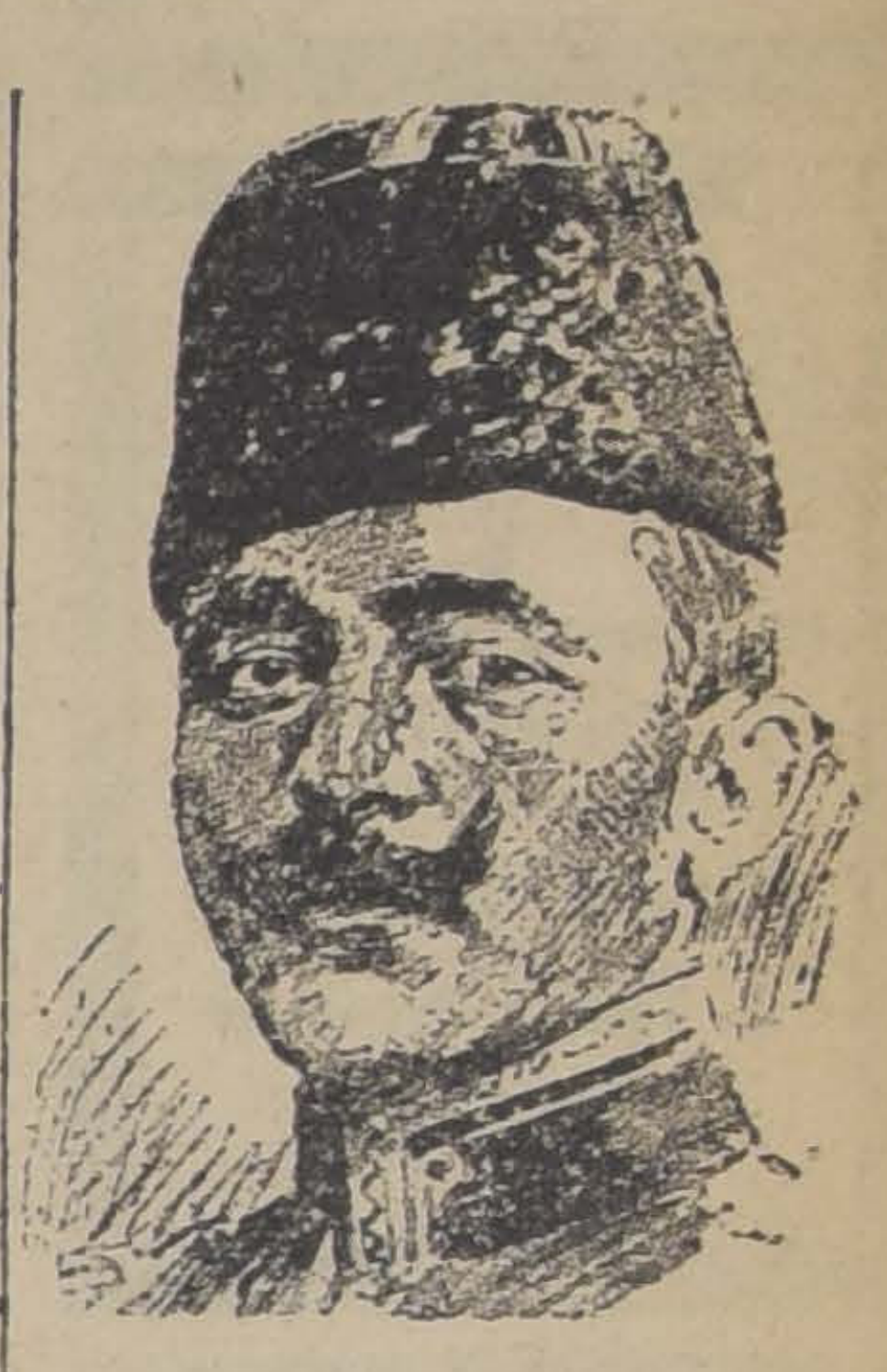

ENVER BAJA.

Todo el Islam está hoy en revuelta contra el predominio de la civilización occidental, representada en Oriente, de un modo muy principal, por la Gran Bretaña. Así lo expresaba recientemente, en carta a un corresponsal norteamericano, Enver Bajá, esa reencarnación moderna de los caudillos ancestrales de la Media Luna. El joven turco del año 9, el Ministro de la Guerra del 14, y de quien sólo vagas noticias habíamos tenido desde su retiro del Gobierno, perdido en misteriosas jiras de propaganda, más allá del Caspio, reaparece ahora a la cabeza del vasto movimiento que parece minar hasta en sus más íntimas raíces los imperios coloniales de las grandes potencias europeas.

Según se desprende de las altaneras declaraciones de Enver Bajá, y como podrá verificar quien lea los telegramas que nos describen los sucesos de Oriente, el fin de la gran guerra de Europa no es sino el prólogo de una convulsión mucho más vasta y que parece asumirá proporciones que por el momento es muy difícil apreciar, y en la que desde luego vemos comprometidos, en Europa, a la Rusia maximalista, la Turquía; en Asia, los antiguos dominios del Sultán, la Arabia, Siria, la Palestina, la Mesopotamia, Persia, el Afghanistan y la India; en Africa, el Egipto y acaso el Sudán.

"Nuestros hermanos maximalistas nos ayudan"—afirma el caudillo.—Contamos con armas, municiones y toda clase de elementos bélicos en abundancia. Omite por sabido el elemento principal: el factor religioso, el fanatismo irreductible y todopoderoso que afronta todos los sacrificios y sabe esperar siglos y siglos la hora de la redención.

Y esa hora ha llegado— ateniéndonos a las declaraciones de Enver Bajá—en el preciso momento en que los representantes de la Sublime Puerta llegan a París para firmar, en el palacio de Sevres, el tratado de Paz que arroja a los mahometanos de Europa. Enver Bajá y sus nacionalistas no atribuyen a ese pacto mayor consistencia que la de las porcelanas primorosas y frágiles que allí mismo produce la industria francesa. Por mucho que le lleven a Stambul forrado en cuádruple coraza de acero británico, prevalecerá contra él la decisión indomable de resistir que los musulmanes han bebido en las páginas eternas del Korán.

En el hecho, ya está consumada la expulsión de los turcos de la Europa. Los griegos acaban de entrar a Adrianópolis; el Sultán el Comendador de los Creyentes, no posee en Constantinopla un dominio mayor que el que cierran en Roma los muros del Vaticano. La costa turca del Ejeo y el Mediterráneo, desde los Dardanelos a Jaffa, la ocupan griegos, italianos, franceses y británicos. La Armenia, el lunar cristiano del Asia Menor, no ha mucho ha sido constituída en nación independiente. El rey Feisal de Siria ha debido inclinarse ante el ultimatum que el glorioso manco de la Champagne, el general Gouraud, le presentó en nombre de la República Francesa, mandataria de Siria en virtud del Tratado de Versalles. Los tanques y los fusiles Lewis han dado cuenta de las tribus alzadas en armas en la Mesopotamia. Y sin embargo...

Sin embargo, los acentos amenazadores de Enver Bajá adquieren todo el prestigio imponente de las voces proféticas de la Escritura: "está próximo el fin del imperio colonial de Europa en Oriente".

De Europa: es decir, de Gran Bretaña, a quien pertenecen, a título de dominio o protectorado, casi la totalidad de las regiones asiáticas y africanas de Oriente habitadas por mahometanos, a saber:

La India, de cuyos 315.000,000 de habitantes, 67 millones son musulmanes, Ceylon, con 300 mil mahometanos; Beluquistán, con 850,000. El Egipto, con 11 millones, o sea cerca del 92 o|o de la población total; el Sudán, con más de 3.000,000. Junto a estos países, hay que anotar a los que gozan de soberanía propia y que por afinidad religiosa deben ser considerados, como algún político de acá dijo una vez pintorescamente: "dentro del movimiento"; Persia, con unos 10 millones; la Turquía, con otros 10 millones por lo menos; el Afghanistan, con 6 y medio millones, y toda la Arabia, es decir, el reino de Hedjaz y las tribus nómades que cubren toda la península arábiga. Item más, el Turquestán, con los estados de Khiva y Bokhara, antiguos vasallos del Czar de todas las Rusias y hoy en efusiva entente con los maximalistas. Es decir, musulmanes dentro y en torno de todo el imperio colonial británico; y desde el Norte, por ambos lados del mar Caspio, la amenaza de la ayuda maximalista, que no encontrará sino propiciadores entusiastas, desde el momento en que los ejércitos rojos, que según las últimas informaciones han aparecido ya en ayuda de los turcos, deberán atravesar territorios habitados por la mayoría de los 14.000,000 de musulmanes de Rusia.

Más de cuatro milones de millas cuadradas, con cerca de cuatrocientos millones de habitantes, representan los territorios afectados por la agitación islamita. Los movimientos nacionalistas que tan sangrientas manifestaciones han tenido ya en el Egipto, y las resistencias que los mismos elementos ofrecen en la propia Turquía a la ocupación aliada, las rebeliones de las tribus árabes de la Palestina y la Mesopotamia, son las primeras expresiones del gran alzamiento que Enver Bajá ha profetizado y del que es la cabeza visible.

La llegada de tropas maximalistas al Cáucaso, en ayuda de los turcos, simultáneamente con la gran arremetida contra Polonia, ¿qué vastos planes de los dirigentes de Moscou parecen revelar? ¿Qué conexiones políticas o religiosas habremos de descubrir mañana entre el credo de Lenin y el credo de Mahoma?

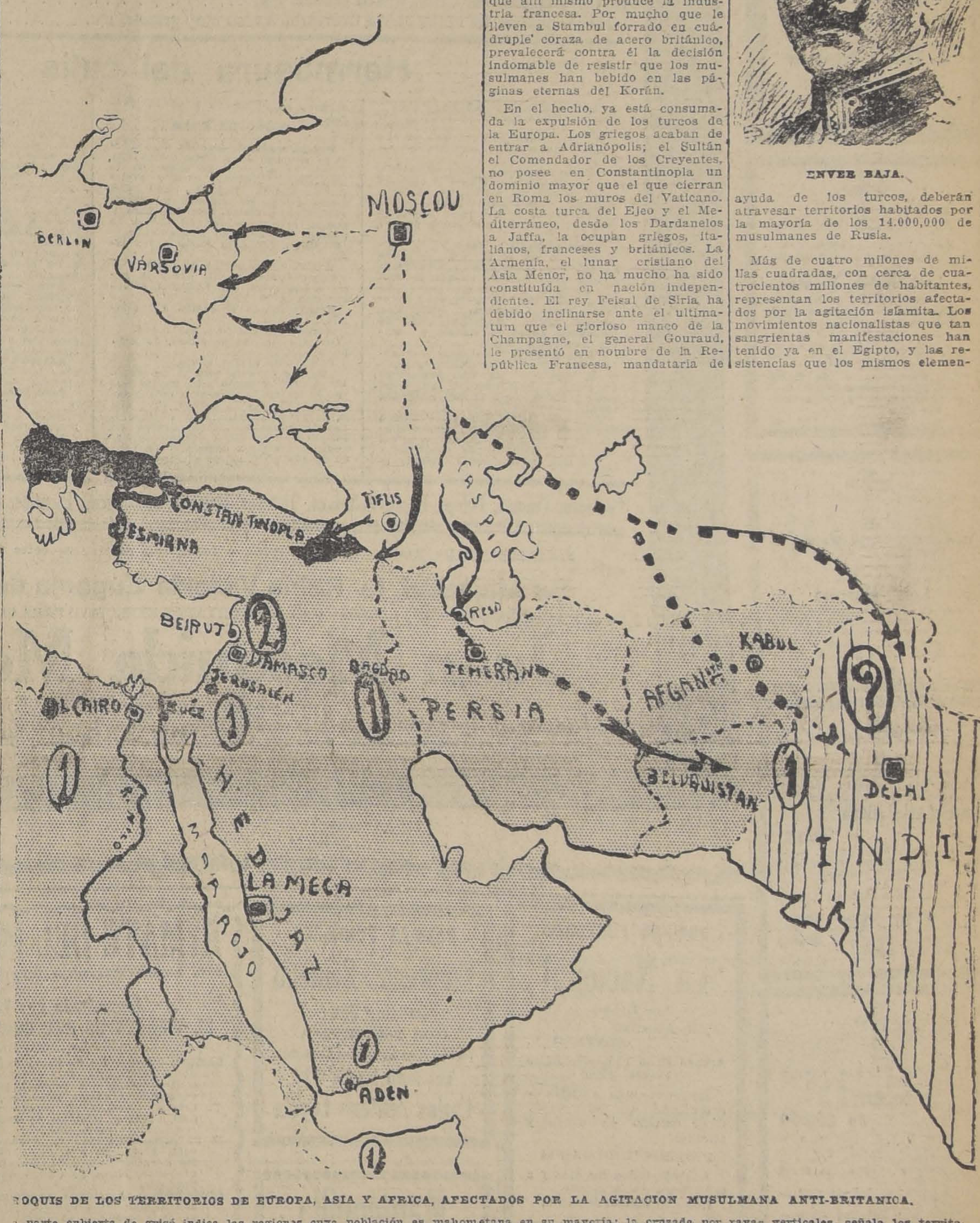

CROQUIS DE LOS TERRITORIOS DE EUROPA, ASIA Y AFRICA, AFECTADOS POR LA AGITACION MUSULMANA ANTI-BRITANICA.

La parte cubierta de grisé indica las regiones cuya población es mahometana en su mayoría; la cruzada por rayas verticales, señala los territorios donde hay musulmanes en minoría. (1) Territorios sujetos al dominio o el protectorado británico.— (2) Mandato francés sobre Siria. — Las flechas indican la dirección atribuída en los telegramas más recientes al avance, realizado ya, o en proyecto (?), de las columnas maximalistas. —Los espacios cubiertos de negro señalan los territorios que los últimos tratados de paz han quitado a Turquía en Europa y el oeste del Asia Menor

VINO CASABLANCA
Viña Casa Blanca
CASABLANCA

Produce los Vinos más finos de Chile.

Monjitas 867

ZERBI & DIAZ
CONCESIONARIOS EXCLUSIVOS PARA LA PROVINCIA DE SANTIAGO
TELEFONO 2321 -:- CASILLA 3136

LOS NUEVOS MILLONARIOS

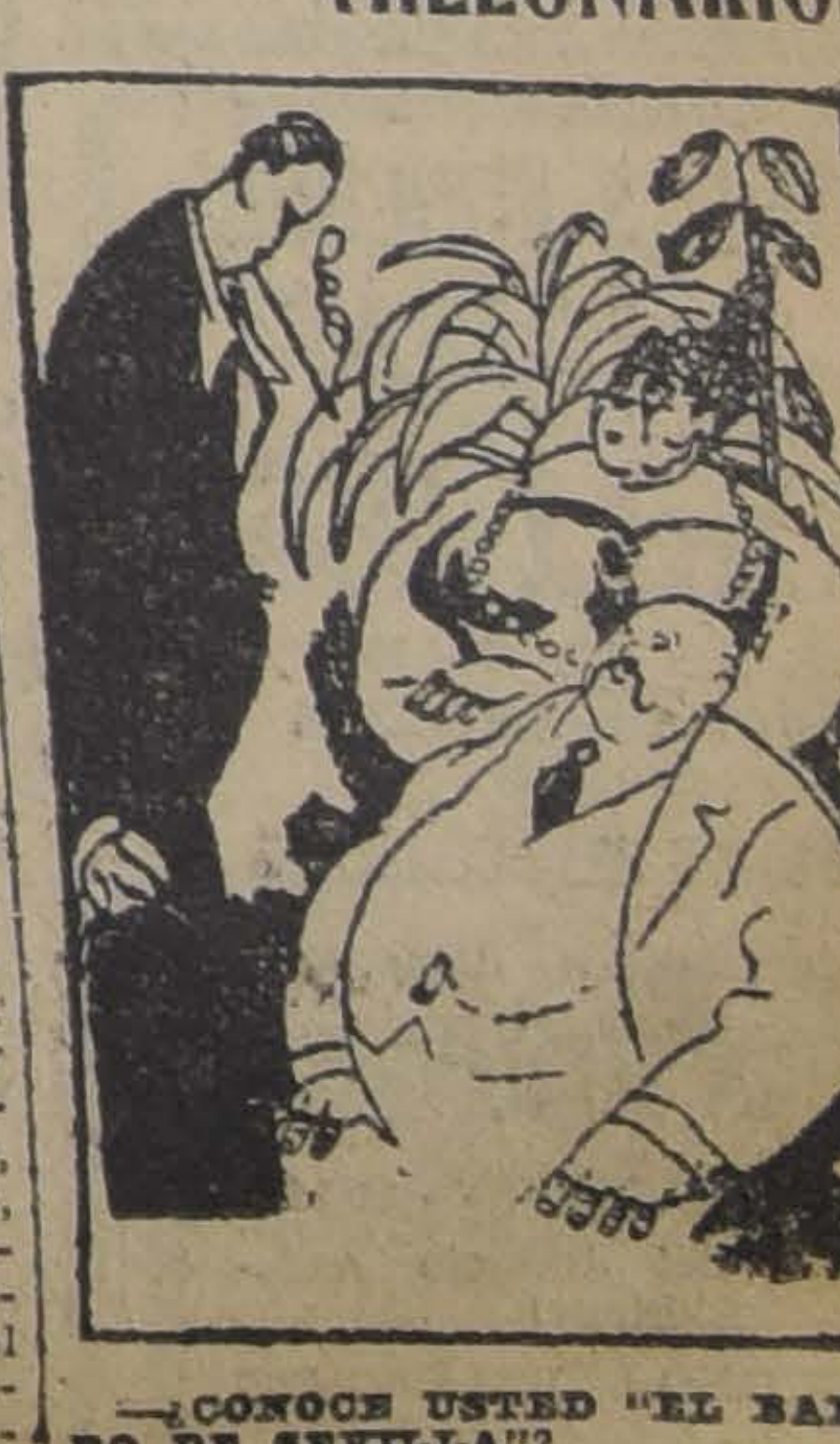

—¿CONOCE USTED "EL BARBERO DE SEVILLA"?
—NO, JOVEN; ME AFEITO SOLO.

Ha fallecido la señora

Clorinda Labbé de Benítez

Sus restos serán conducidos al Cementerio General, hoy Jueves, a las 4 P. M., desde su casa habitación, Ejército N.o 297.

LA FAMILIA.

Ha fallecido ayer en Curanilahue, nuestro querido padre

J. Tomás Cereceda

LA FAMILIA.

557-j-29

Ha fallecido nuestro querido esposo, padre y hermano, don

Juan Rubio Acosta

Agradeceríamos a nuestros amigos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, hoy Jueves a las 4 P. M.

El cortejo partirá desde su casa habitación, calle B. Guerrero N.o 2291.

Enriqueta v. de Rubio e hijos.—Berta Rubio G.—Catalina e Ignacia Rubio A.

558-j-29

Sociedad Socorros Mutuos de Practicantes de Chile

Habiendo dejado de existir nuestro consocio señor

Luis Morales

rogamos a los señores socios, quieran acompañar sus restos desde su casa, Victoria 975, al Cementerio General, hoy Jueves 29, a las 3 1|2 P. M.

LA COMISION.

Habiendo fallecido nuestra querida esposa y madre

Ana María Riera de Gálmez

rogamos a sus amigos y a los nuestros se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General hoy a las 9 1|2 A. M.

El cortejo saldrá de Copiapó 356.

Antonio Gálmez Gálmez y sus hijos **Lorenzo, Guillermo, Antonio y Miguel Gálmez Riera.**

559-j-29

Habiendo fallecido nuestra querida madre

Ana María Riera de Gálmez

rogamos a sus amigos y a los nuestros, se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, hoy a las 9 1|2 A. M.

El cortejo saldrá de Copiapó 356.

Sus hijos: **Catalina Gálmez de Santos y Evaristo Santos P.**

Beneficencia Española

Habiendo fallecido la socia de esta institución

Ana María Riera de Galmez

ruego a los señores socios quieran acompañar sus restos desde su casa habitación, Copiapó 356, al Mausoleo de la Sociedad, hoy Jueves 29, a las 9.30 A. M.

EL VOCAL DE TURNO.

Habiendo dejado de existir nuestra inolvidable hijita

Adelita del Carmen Droguett S.

rogamos a nuestros amigos se sirvan acompañarnos al Cementerio General, hoy Jueves, a las 9 A. M., por Antofagasta, camino Melipilla 1590.

Guillermo Droguett y familia.

POMPAS FUNEBRES

EMPRESA

FORLIVESI

UNICA EN EL RAMO EN TODO SUD-AMERICA

Urnas metálicas

(Importación directa)

JUAN FORLIVESI

COMPAÑIA 1037 - 1041

Edificio del Palacio Arzobispal

TELEFONO INGLES 377

PEELE

MADRID

La Mejor Perfumería del Mundo

HERMOSURA JUVENIL NATURAL

Preparados para el cutis

LOTION higiene del cutis, frasco pequeño, c|u.	$ 12.00
LOTION, higiene del cutis, frasco grande, c|u.	$ 18.00
LOTION, higiene del cutis, María Guerrero, frasco muy grande, c|u.	$ 35.00

Hermosura del cutis

"LOTION" para ambos sexos.—Automasaje líquido. — Higiene del cutis.

El "Laboratorio Municipal de Higiene", de Madrid, certifica lo siguiente:

"Dedúcese de los datos obtenidos, que la "LOTION PEELE" para la conservación del cutis, no contiene ninguna substancia mineral ni orgánica capaz de producir perjuicio a la salud, siendo, por tanto, de uso inofensivo".

"**Lotion Peele**" tiene fama universal, por ser el UNICO preparado **verdad** que **hermosea** y **rejuvenece** el cutis, de manera natural. —SIN PINTARLO, — quitando por completo todos sus defectos, sean **arrugas, pecas, manchas, erupciones, granos, barros, espinillas, paño de embarazo, hoyos de viruela** o cuantas impurezas tenga.

"**Lotion Peele**" no tiene por objeto dar al cutis un blanqueo artificial, sino una **blancura permanente**, ideal, y **conservar el cutis hermoso y joven hasta la más avanzada edad**.

Para la HIGIENE, la "**Lotion Peele**" **es incomparable**, porque limpia los poros y protege contra el sol y el aire, siendo, por consiguiente, su uso, indispensable durante el **veraneo en el campo y en las playas.**

MODO DE USAR

Por la mañana, después de haberse lavado con agua tibia, mojen una bolita de algodón en rama en la LOTION, y frótense cara y cuello con la misma. Después, con una nueva bolita de algodón en rama, vuélvanse a frotar otra vez cara y cuello, pero esta vez en forma de **masaje**, es decir, en la siguiente:

Mejillas: desde la nariz a los lados.

Nariz: desde arriba a abajo.

Ojos: (cerrándolos), desde la nariz a los lados. La LOTION es inofensiva a la vista.

Frente: desde el centro a los lados.

Barba: del centro a los lados.

Orejas: (detrás de ellas), de arriba a abajo.

Cuello: de arriba abajo.

Después de esta especie de masaje, pásese la mano seca varias veces en la misma dirección (como anteriormente con la bolita), para que la LOTION penetre bien en la epidermis: después deben ponerse los POLVOS "PEELE", fabricados especialmente para completar la obra de la LOTION, cuyos efectos serían destruídos por otros polvos conteniendo sustancias minerales, tan peligrosas para la epidermis.

Donde haya **manchas** y **arrugas**, hay que frotar con más insistencia, mojando la bolita en la LOTION lo menos **TRES** veces.

Este tratamiento de la mañana debe repetirse antes de acostarse y durante el día cuantas veces sea posible, y especialmente después del paseo a pie, en coche o automóvil, para limpiar los poros del polvo penetrado en ellos, sin que haya necesidad en estos casos de lavarse antes con agua tibia y de hacerse masaje.

Aviso. — Si al usar la "LOTION PEELE" se sintiese algún escozor, no hay nada que temer; es a consecuencia de la pequeña cantidad de alcohol que contiene esta LOTION para que no se alteren las sustancias de que está compuesta.

Advertencia importante: Antes de usar la LOTION se debe agitar siempre bien el frasco.

Desconfíen de la autenticidad de la "LOTION PEELE" cuando se ofrezcan los frascos de la misma a precios más baratos que los fijados, y se ruega inutilicen los frascos vacíos de la "LOTION PEELE", que la CASA PEELE no compra.

Lociones, Cremas, Polvos, Pasta, Coloretes, Tinturas, Depilatorio, Elixires, Esencias, Colonias, Jabones, Etc.

Proveedores de las Reales Casas de España e Inglaterra, contándose entre sus más adictas consumidoras

Su Majestad la Reina Victoria Eugenia de España

De venta en todas las perfumerías y farmacias y donde el IMPORTADOR EXCLUSIVO PARA CHILE, PERU Y BOLIVIA

Juan Mesquida Mercé

612 — BANDERA — 612

Teléfono Inglés 818. — Casilla 2257. — Santiago de Chile

POMPAS FUNEBRES

"La Nacional"

— DE —

JUAN ANDRES ZENTENO V.

Arturo Prat 711.—Teléfono Inglés 2724

La casa más antigua y acreditada en el ramo. Gran surtido en urnas y ataudes.

PRECIOS MODERADOS

Atiende todos los días y a toda hora de la noche.

Roberto Mason Hurtado

"COMBATIR EL ALCOHOLISMO ES DEBER DE PATRIOTISMO".

POMPAS FUNEBRES

Empresa Zenteno

Delicias 2584

CASI ESQ. MOLINA

(4 cuadras Estación Central)

Teléfono Inglés 524

Carlos Zenteno Loyola

Mantequilla

fresca en cajones de 25 kilos recibe constantemente.

DAVID WALLACE Y CO.

Calle Agustinas 822

AVISOS DE REMATES

REMATE DEL MENAJE DE CASA

de la señora Laura Briceño de Concha

Delicias N.o 286. Hoy Jueves 29 a la 1.30 P. M.

AUNQUE LLUEVA

POR CAMBIO DE RESIDENCIA

— HAY: —

SALON.— Piano vertical "KOHLER HAMPBELL" piso de tornillo, estante para música, amoblado estilo Luis XVI de nogal con filete oro tapiz felpa labrada, con sofá, 2 sillons y 6 sillas, 2 boules de nogal con espejos y cristales grabados, esquineros dorados, mesa de centro, pedestal de metal, cuadros al óleo, grabados, cortinajes, lámpara eléctrica de 3 luces, alfombrado de tripe cortado de una pieza de un color, etc., etc.

ESCRITORIO.— Amoblado de nogal tapiz cuero marroquí con sofá, 2 sillones y 4 sillas, escritorio ministro de nogal, estante para libros de 3 cuerpos de raíz de nogal, estante para revistas, sillón giratorio, columnas, sillón Morris, colección de la revista "Zig-Zag" desde el N.o 1 a la fecha, libros varios, Cuadros al óleo y grabados, reloj de pared, útiles de escritorio, estufa a parafina, etc., etc.

COMEDOR.— Amoblado estilo Renacimiento de nogal, con aparador y 2 trinches con mármoles blancos y espejos biselados, mesa de corredera, 6 sillas nogal asiento y respaldo junco, columnas, jardineras, servicio loza inglesa, idem cristalería, cuchillería, plaquées en centro, panera, alcuzas, azafates, etc., cortinajes de gobelino, cuadros de frutas, linoleums, lámpara eléctrica de 3 luces, etc., etc.

DORMITORIOS.— 3 amoblados estilos americano, Renacimiento y otros de nogal, cedro y lingue, catres de bronce, colchones de lana, ropa de cama, sillas y sillones tapizados, chaisslong, muebles sueltos, servicio de lavatorio, botiquines, cortinajes, mesitas costureros, peinador al laqué, sillas de Viena, lámparas para velador, etc., etc.

VARIOS.— Cocina a gas con horno, batería de cocina, mesa forro zinc, paragüero de nogal con espejo biselado, jardineras, amoblado de mimbre, jardineras al laqué, cuadros, pajarera, plantas en tinas, baño de zinc, lámparas a gas.

VICTOR ARAYA L.,

MARTILLERO DE HACIENDA.

29-J

REMATE DEL MENAJE DE CASA

DEL SEÑOR FEDERICO WHITE H. (POR AUSENTARSE DEL PAIS)

Depositado en: 767 Dieciocho 767

EL VIERNES 30 DEL CORRIENTE, A LA 1.30 P. M.

— HAY: —

SALON.— Amoblado de nogal Luis XVI tapiz gobelino; 3 cortinajes de felpa rosada, espejo marco dorado, pedestales y mesa de centro dorada con mármol, **gran mueble chino con aplicaciones de marfil y nácar,** pantalla id. incrustada, estatua grande de bronce, jarrones de porcelana, biombo Luis XVI, cuadros al óleo, adornos, **lámpara de cristal bacarat y bronce,** gran alfombra de una pieza, etc.

II SALON.—Amoblado de nogal francés tapizado compuesto de: sofá, 2 sillones y 6 sillas, cortinajes iguales, mesa y pedestales dorados Luis XVI, jarrón de porcelana, cuadros al óleo y grabados, sillas de centro doradas, lámpara eléctrica, alfombra, etc.

COMEDOR.— Amoblado americano compuesto de: aparador bajo con espejo, mesa trinche, vitrina de 3 cuerpos con espejo, mesa de correderas, 12 sillas tapiz cuero, cuadros al óleo, jarrones de porcelana, **servicio de porcelana Limoges guarda rosa y dorada para 12 personas,** servicio de cristales, gran pieza de centro de plaqué y cristal, candelabros de plaqué, diversos útiles de plaqué, **manteles de hilo deshilados,** lámpara eléctrica, alfombra de una pieza, **rica balanza de comprobación,** etc.

ESCRITORIO.—Amoblado Chesterfiel forro marroquí, compuesto de: 1 sofá y 2 sillones, mesa escritorio, estante para libros con y sin vidrios, caja de música, pedestales, archivador americano, cuadros al óleo, busto de bronce, lámpara de pantalla, alfombra, etc.

DORMITORIO I.— Amoblado bombé estilo americano, compuesto de: ropero de dos cuerpos con espejos, peinador, cómoda alta con espejo y 2 veladores, **2 catres iguales de bronce con sommiers,** sillones y sillas, sillón de felpa, **rico servicio de plaqué para lavatorio con sus piezas, gran cuadro al óleo antiguo copia de la Inmaculada Concepción de Murillo,** lámpara eléctrica, 2 delanteros de piel blanca, etc.

OTROS DORMITORIOS.— 2 juegos de muebles estilo inglés, compuesto de: roperos de 1 cuerpo, peinadores con mármol, cómodas altas con espejos y 1 velador, **amoblado enchapado en nogal,** catres de bronce y de fierro con bronce, veladores sueltos, **catre de bronce para niño,** sillas tapizadas, cuadros al óleo, lámparas eléctricas de pantallas, etc.

HALL.—Amoblado tapiz cuero compuesto de: sofá y dos sillones, otro de roble americano compuesto de: sofá, 2 sillones y 1 silla, amoblado mouquette, compuesto de: sofá, 2 sillones y 6 sillas, paragüero con espejo, 2 jarrones con pedestales de mayólica, cuadros, pedestales, **plantas finas en maceteros,** mesa de centro, lámparas eléctricas, cojines tejidos, etc., etc.

A LA VISTA HOY DE 2 a 6 P. M.

SE ARRIENDA ESTA ESPLENDIDA CASA

NICOLAS LOIS V.,

MARTILLERO PUBLICO.

REMATE

DE LAS INSTALACIONES Y UTILES DE LAS OFICINAS DE DON RUPERTO ALAMOS

COMPAÑIA N.o 1275

El Viernes 30 del presente, a las 3 P. M.

ESCRITORIO PRINCIPAL. — Alfombra de una pieza y guardapaño, lámpara eléctrica de cuatro luces, escritorio ministro enchapado en nogal, sillón escritorio, un sofá, dos sillones y cuatro sillas tapiz pegamoid, dos estantes para libros tallados, archivador para papeles, estante giratorio, dos cuadros grabados, prensa de copiar, etc., etc.

SALITA. — Alfombra de una pieza y guarda de paño, un sofá, dos sillones y cuatro sillas moqueta, mesa de centro con paño, cuadros.

VARIOS. — Dos amueblados asiento de lana, estante, para libros, mesas de escritorio, un sofá, dos sillones y seis sillas de caoba, sofá de viena, dos sillas de madera, paragüero con espejo, alfombra de escalera, tira de brin y varillas de bronce.

A LA VISTA HOY JUEVES, DE 2 A 6.

Patricio Aldunate,

MARTILLERO DE HACIENDA Y MUNICIPAL

REMATE JUDICIAL Y VOLUNTARIO DE MENAJES DE CASAS

AUTOMOVILES

AGUSTINAS N.o 865

El Viernes 30 del pte. de 10 a 12 y de 1.30 adelan

Por orden de los diversos juzgados civiles y de las sucesiones de don Oscar Tognarelli y Domitila Tagle de Reyes, y consignatarios.

— HAY: —

SALONES.—3 pianos verticales Debain y Jorge Brock 1 autopiano de 65 y 88 notas The Estudio, 10 amoblados de diversos estilos forrados en cachemira de seda felpa, amoblados medallón forrados en felpa y brocato, en jacarandá y caoba, les con incrustaciones en nácar y bronce, espejos marcos dorados y mesas doradas con mármol, jardineras de pedestal, esta de terracota y de bronce, Victrola de roble americano, cuadros óleo y grabados en acero, oleografías, acuarelas, banquetas das, mesitas nikeladas, alfombras de centro, cortinajes de y felpa, un lote de pieles de culebra, floreros de porcelana, los de fantasía, etc., etc.

ESCRITORIOS.— 2 escritorios de cortina de nogal, 4 rios ministro, mesas escritorios, archivador roble americano, tantes abiertos para libros, amoblados de asiento estilos Chester field, americano y otros, tapiz cuero, pergamoid y enjuncadas, jas fondos, prensas de copiar, columnas, estatuas, grabados al ro, útiles de escritorio, lámparas de pie eléctricas y a gas, najes, alfombrados, etc., etc.

COMEDORES.— 10 amoblados estilos inglés, americano, dés, Renacimiento y otros compuesto de un aparador, trinches vitrina, mesas de corredera y fijas, sillas respaldo alto y tapiz cuero, enjuncadas y asiento madera, carpetas de mesa, vicio porcelana y loza, plaquées, cuchillería, cristalería, tes en estuche, aparadores y trinches sueltos, cuadros de relojes de pared, un gran aparador antiguo de raíz de nogal, sillas de Viena importadas, filtros para agua, cortinajes, etc.

DORMITORIOS.— 8 Amoblados estilos Luis XV, Luis XVI, glés, americano y otros con ropero de 1, 2 y 3 cuerpos con espe biselados y mármoles varios colores, guarda ropas de cedro y carandá, peinadores, cómodas, veladores y mesitas toilette, guas, colchones de lana, ropa de cama, pisos delanteros, chaisslong, butacas, biombos, muebles Emperatriz con espejo, tículos de toilette, cuadros religiosos, cortinajes, alfombrados, etc.

VARIOS.—Baños de fierro enlozado y de zinc, calentadores font, Gaysser, Flecha y otros idem a carbón, cocinas y a gas, lavaplatos, bodega de fierro para licores, sillas de estufas eléctricas, destiladeras, refrigeradores americanos, tos de desagüe, bastidores lámparas, un gran lote de alfom nuevas y usadas.

Y DEMAS A LA VISTA DESDE HOY.

VICTOR ARAYA L.,

MARTILLERO DE HACIEN

REMATE JUDICIAL

Hoy Jueves 29 a las 2 P. M., en 70 - TEATINOS - 7

Por orden del 4.o Juzgado Civil, juicio Caja de Ahorros de Emp. Públicos con Yentzen y Barros, remataré los siguientes muebles de oficina:

Dos mesas de escritorio, dos amoblados tapiz cuero, sillón giratorio, escritorio parado, grande, 3 estantes para libros, gran escritorio con cajonería, un escritorio sin uso, reloj de colgar.

Tres máquinas desinfectadoras.

Diez cajones con tubos de vidrios para lámparas.

Una pianola con piezas.

Casucha para teléfono, 30 metros de mamparas y otros artículos de oficina.

NICOLAS LOIS VARGAS, Martillero público.

GRAN REMATE

DEL RICO MENAJE DE CASA

Muebles Importados y Cuadros y un Automóvil Belga Schneider

DEL SEÑOR DON MIGUEL LUIS VALDES

Hoy Jueves a la 1.30 P. M.

1516-COMPAÑIA-1516

HAY:

CUADROS. — Originales de: Eugenio Charpentier, A. Al R. A. Hamiton, Walker, Belimond, Edgar Bundy, Lalue, Stevenson, Solá, Palmarola, Onofre Jarpa, Correa, A. Casanova, Alfredo Lobos, Johnson, Cánovas y Roig, etc.

SALON I. — **MAGNIFICO AMOBLADO FRANCES DORADO LUIS XVI TAPIZ AUBUSSON,** compuesto de 1 sofá, 1 sillón, 6 sillas y 1 berger, 1 mesa arrimo y otra de centro dorada Luis XVI, vitrina y mesitas doradas, 4 cortinajes de seda, mesita redonda marquería, **MAGNIFICO JUEGO DE RELOJ Y CANDELABROS DE BRONCE LUIS XVI,** lámpara potiche chino, porcelanas de Sajonia, estatuas de bronce fino, **RICO TAPIZ DE SMYRNA,** lámpara de cristal, etc.

SALON II. — Amoblado con bronces cincelados estilo Imperio, forro de seda, compuesto de: 1 sofá, 3 sillones y 4 sillas, 3 cortinajes iguales, **LINDA MESA IMPERIO CON CARIATIDES,** dorados y cubierta mármol, 2 estantes y mesa juego, estatuas de mármol y bronce, 2 jarrones chinos, tintero artístico de bronce, **GRAN TAPIZ DE SMYRNA, 4 DELANTEROS PERSAS ANTIGUOS,** lám para madera tallada Imperio, etc.

ESCRITORIO. — **RICO AMOBLADO IMPORTADO DE MAPLE** forro marroquí rojo compuesto de: 1 sofá Chesterfield, 4 sillones y 6 sillas, sillón escritorio, **MAGNIFICO JUEGO DE CAOBA CON BRONCES ESTILO REGENCIA** compuesto de: 2 bibliotecas de 3 cuerpos, 1 estante, 1 archivador y 1 reloj de pie, 4 cortinajes de brocato color guinda, mesa de marquetería, grupo de mármol de Carrara, **TAPIZ DE SMYRNA,** lámpara de bronce, etc.

COMEDOR.— **RICO AMOBLADO FRANCES DE CAOBA CON BRONCES CINCELADOS LUIS XVI,** compuesto de: 2 aparadores bajos bombé, mesa redonda de correderas y 24 sillas forro marroquí, vitrina con cristales, juego de 4 cortinajes, carpeta de mesa y biombo de paño rojo con aplicaciones, **VAJILLA DE PLAQUE FRANCES ESTILO LUIS XVI,** compuesto de: 2 soperas, 2 legumbreras, 8 azafates y 1 salsera, servicio plaqué para té, guarnición de mesa, bandejas, **CAJA DE CUBIERTOS PARA 18 PERSONAS,** servicio de porcelana francesa, servicio de cristal Baccarat y otros útiles, manteles de hilo deshilados, alfombra grande, **LINDA LAMPARA LUIS XVI CON PLATO ONIX,** etc.

HALL.— **AUTO-PIANO HOWARD CON 82 PIEZAS, LINDO AMOBLADO ESTILO JACOBO** compuesto de: gran sofá, 4 sillones, berger y 6 sillas y 4 banquetas tapiz forro brocato seda negra y gris; sofá lit de repos forro brocato, **GRAN MESA TALLADA COPIA ANTIGUO,** credencia tallada, porta abrigos, jarrones artísticos, plantas finas, gran tapiz Persa, choapinos grandes, etc.

DORMITORIO 1.o.— **MAGNIFICO AMOBLADO FRANCES DE MARQUETERIA CON BRONCES LUIS XVI** compuesto de: gran ropero bombé de 3 cuerpos, 2 marquesas, 2 veladores, cómoda y chiffonnier, amoblado francés asiento forro felpa borlona, rica alfombra, lámpara con plato de ónix, etc.

OTROS DORMITORIOS. —Un juego tallado Renacimiento compuesto de: ropero de 2 cuerpos, peinador, cómoda, marquesa y 2 veladores; otro amoblado completo de ropero de 1 cuerpo, un amoblado francés de erable estilo Luis XVI, catre ancho de bronce redondo; catres de bronce angostos, **UN GRAN ROPERO DE 3 CUERPOS CON 2 ESPEJOS Y CAJONERIA,** amoblados de asiento forro de seda fina, piezas de plaqué para tocador, grabados, alfombras, lámparas, etc.

VARIOS.— Amoblado de salón de nogal tallado estilo Luis XV con 4 cortinajes, 3 **MAGNIFICOS GUARDA ROPAS DESARMABLES,** muebles laqué para baños, amoblado de asiento forro de felpa, amoblado de mimbre, sillas de Viena, estufas, refrigerador, cocina económica, palmas finas, etc.

UN AUTOMOVIL BELGA SCHNEIDER CARROCERIA LANDAULET

Jorge y Víctor Eyzaguirre H.,

Martilleros de Hacienda

29-J

LA NACION

Santiago, 29 de Julio de 1920

LO QUE NOS FALTA EN EL PACIFICO

En los últimos días la opinión pública se ha preocupado intensamente de las necesidades de la defensa nacional y no hay quién discrepe hoy en Chile de la idea de robustecer nuestra potencialidad militar y naval hasta colocarnos en situación que haga ilusorio el éxito de cualquier aventura bélica de nuestros vecinos del Pacífico.

Se ha hablado y se ha pensado mucho entonces en barcos de guerra y en material bélico de toda clase. Pero en los servicios auxiliares muy poca atención parecen haber dedicado los Poderes Públicos cuando el Congreso aún no ha dado término a las leyes que han de crear sobre bases sólidas y prósperas la armazón de nuestra futura marina mercante nacional.

Cabe pensar qué habría sido de Chile en 1879, sin la Compañía Sud-Americana de Vapores, tan pacientemente fomentada por nuestros estadistas. Es evidente que no habríamos podido expedicionar al Perú ni obtener el éxito espléndido que coronó la Guerra del Pacífico. Y en 1920, si no es por los pocos barcos de una marina mercante que hemos dejado agonizar sistemáticamente, nos habríamos visto en la imposibilidad de llevar al Norte las tropas que la más elemental precaución aconsejaba mantener siempre atentas a la vigilancia de las fronteras. Los armadores chilenos que han abandonado mayores espectativas de ganancia en el comercio ordinario de nuestras costas, para poner esos buques al servicio de la República junto con el primer chipazo de la alarma nacional, merecen indudablemente el aplauso de todos sus conciudadanos, pero tienen derecho también a algo más positivo, que importa un gran beneficio para el país al mismo tiempo que un valioso estímulo para su noble industria.

Es necesario que el Gobierno tome la iniciativa de pedir al Congreso el despacho de esa ley de protección a la marina mercante, que viene discutiéndose hace un cuarto de siglo, que la tenacidad de algunos senadores ha estado haciendo aprobar por capítulos aislados, pero en la cual faltan las medidas más importantes para el fomento decisivo de nuestra flota de comercio.

Por si no fuera suficiente la experiencia propia, adquirida en nuestras guerras, tenemos la lección de los Estados Unidos que necesitaron improvisar una marina mercante, construyendo buques en seis días por término medio para poder atender a las necesidades de su movilización sobre las playas europeas. Y tenemos el inmenso, el inmortal servicio prestado a Gran Bretaña por esa flota de comercio, cuyo desarrollo fué por tres siglos la atención relevante y preferente de todos los estadistas que se sucedieron en el manejo de sus destinos.

Está pues consagrado el principio de que un país de extenso litoral o de importantes intereses marítimos, no puede desarrollarse económicamente, ni vivir la vida ordinaria de las colectividades, ni tener asegurada su soberanía contra cualquier agresión, sin contar con una marina de esta índole. Chile es uno de los países predestinados al mar, cuyos destinos están seguramente en el océano y cuya imprevisión en esta materia le ha costado centenares y miles de millones pagados en fletes a los navieros extranjeros.

Si hubiésemos dispuesto de los barcos que podíamos tener, el problema de los Ferrocarriles habría asumido un carácter secundario: todas las cosechas y los productos de las industrias se habrían llevado por mar a su destino con la oportunidad debida. Si una ley bien estudiada y completa como la que está despachando con homeopática parsimonia el Congreso hubiese estado en vigencia a su debido tiempo, habríamos aprovechado las oportunidades espléndidas que se nos han presentado en todos los mercados del mundo y que hemos tenido que desperdiciar. Y en suma, si la moneda fija es una de las necesidades fundamentales de nuestro resurgimiento económico, uno de los elementos también esenciales de esta estabilidad está en la formación de una gran marina nacional.

Tenemos los materiales en nuestros bosques y en nuestras costas. Disponemos de astilleros numerosos y progresistas. Más que eso, el espíritu de la raza, lleva a muchos hombres emprendedores a los negocios del mar. Finalmente, hay capitales cuantiosísimos que podrían invertirse, una vez que contasen con la garantía del Estado y no garantía de intereses ni de dinero, sino esa protección primordial que se llama reserva del cabotaje, implantada ya en todos los países sensatos del mundo para evitar la competencia de los barcos extranjeros que ahoga el desarrollo de toda flota mercante allí donde pueda entablarse con tanta libertad como en Chile.

Es cierto que el Gobierno ha pensado en organizar una nueva compañía de vapores. La idea es útil y la empresa puede servir como un buen factor de solución para este problema. Pero no es toda la solución misma ni tampoco la definitiva. No basta con formar consejos directivos elegidos por el Senado, la Cámara de Diputados y el Gobierno. En estos negocios marítimos, el fomento liberal de todas las iniciativas privadas llena todas las necesidades sin ser incompatible con la existencia de una compañía oficial. Désele a nuestro pabellón el monopolio del cabotaje, establézcase el verdadero crédito naval y foméntese la construcción de grandes barcos y antes de mucho tiempo tendremos cuadruplicado el tonelaje que hoy hace el comercio con nuestra bandera. Los armadores cuando tocan este tema hablan con el mismo entusiasmo de los marinos de la escuadra de guerra. El porvenir que el mar nos reserva ofrece panoramas de ilimitada grandeza y todos esos técnicos están ciertos de que en breve plazo tendríamos hasta transatlánticos nacionales en la carrera de los puertos europeos.

Pero al mismo tiempo están seguros de que esta oportunidad es la última que se nos presenta para despachar esta ley de protección tan suplicada por el país y al mismo tiempo tan obstruída por el capricho o la paralojización de un cierto número de congresales, cuya intención puede ser muy sana, pero cuya actuación en este sentido está dando resultados deplorables para el interés nacional.

Y estamos seguros de que el Congreso en un instante de verdadero entusiasmo patriótico podría coronar esta obra que cuenta ya varias generaciones de colaboradores, asegurando así de una vez nuestra potencialidad militar y económica. Por lo menos es preciso que el país sepa a quienes y en nombre de qué consideraciones, pueden oponerse a que aseguremos de una vez por todas el futuro de nuestra dominación militar y económica de la región austral de este Pacífico que ha pasado a ser, en virtud de la transformación operada por la reciente guerra, el más importante de los océanos a la luz de los problemas de todo orden que agitan al mundo.

CASAS EN ARRIENDO

MERCED.— Bajos, muy buena situación, con 10 habitaciones fuera de dependencias, piezas de baño, 3 patios, luz eléctrica, etc.
Canon: $ 600

MERCED.— Altos en muy buena situación, con 12 habitaciones fuera de dependencias, piezas de baño, anchas galerías, luz eléctrica.
Canon: $ 800

VERGARA.— Espléndidos altos, cerca de Delicias, con 10 piezas fuera de dependencias, pisos de parquet, luz eléctrica, gas, etc.
Canon: $ 700

ALONSO OVALLE.— De 3 pisos, con 10 piezas de habitación fuera de dependencias, halls, 3 piezas de baño, pisos de parquet, patio, luz eléctrica, etc.
Canon: $ 1,000

SAN ANTONIO.— Espléndidos bajos muy centrales, recién refaccionados, con 8 habitaciones fuera de dependencias, hall, patio, luz eléctrica, etc.
Canon: $ 800

Freudenburg & Balmaceda
330 — MORANDE — 330

◆

LAS DECLARACIONES DEL CANCILLER

El señor Ministro de Relaciones Exteriores ha pronunciado en la Cámara de Diputados un discurso sereno y tranquilizador sobre la situación internacional.

En hora muy oportuna llega la palabra oficial a destruir el efecto que por parte de nuestro adversario de 1879 se procuraba producir, desparramando por todos los ámbitos del mundo la noticia de que la movilización militar de Chile obedecía al propósito de llevar a cabo una agresión en contra del Perú y Bolivia.

Explicados los antecedentes de las medidas del Gobierno en orden a guarnecer debidamente nuestra frontera, la movilización efectuada aparece como una medida natural y lógica, adoptada por nuestro Gobierno, primero en uso de sus derechos soberanos y después en previsión de eventualidades que el transtorno interno de nuestros vecinos septentrionales hacía temer justificadamente.

Por nuestra parte hemos asegurado que la medida de intensificar nuestros elementos de defensa en el Norte, importaba principalmente llenar una peligrosa omisión en que antes se había incurrido, desde el momento que las regiones ocupadas y la rica zona salitrera estaban casi totalmente desguarnecidas, no obstante que sus condiciones políticas y económicas aconsejaban mayor precaución y cautela.

El movimiento de tropas hacia el Norte, ha venido a significar más bien el deseo del Gobierno en orden a mantener aquellas regiones en la condición en que siempre debieron estar, que el propósito de hacer aprestos belicosos en contra de nuestros vecinos.

Las palabras del señor Aldunate fijan perfectamente el alcance de las medidas del Gobierno y establecen que las precauciones adoptadas, se consideran ya suficientes.

Si alguien pensó en que teníamos el ánimo de perturbar la paz de la América, la palabra oficial le sacará de este error, intencionadamente difundido por la propaganda peruna, y nuestra sólida reputación de país respetuoso y tranquilo volverá a despejarse de todas las nubecillas que lograron crear al rededor de nuestro prestigio, la actividad incansable de nuestros enemigos y la pasividad tradicional e inverosímil de nuestros servicios exteriores.

Ha terminado la faz militar de este asunto, ha dicho el señor Aldunate, pero es necesario que comience o se active la faz diplomática en condiciones que permitan pensar que en un futuro próximo habrá desaparecido este pesado interrogante de la cuestión del Norte.

Por eso al celebrar las declaraciones muy prudentes y oportunas del señor Ministro de Relaciones Exteriores en la Cámara de Diputados, hacemos votos porque el celo y la actividad de su señoría se encaucen por la senda de la solución de los problemas pendientes, desarrollando una verdadera política internacional encaminada a ese fin.

◆

NUESTROS PROBLEMAS DE TRANSPORTE

LA VIABILIDAD COMO FACTOR SOCIAL

La Sociedad de Fomento Fabril, por intermedio del Presidente de su Consejo Directivo, ha dirigido al Gobierno una extensa y bien meditada nota sobre los servicios ferroviarios. Se trata, en realidad, de un verdadero y documentado estudio sobre los problemas de transporte, en general, y de los ferrocarriles en particular. La Sociedad de Fomento Fabril agrega así su valioso concurso a la campaña sostenida por este diario.

Hemos hecho notar repetidas veces la importancia de los servicios de movilización en la economía de los Estados. La riqueza de los pueblos hace desaparecer los problemas sociales. La riqueza, para obtenerse, necesita de la producción y ésta, a su vez, necesita ser llevada a los centros de consumo.

Si no se dispone de caminos, de ferrocarriles y de puertos, la enorme riqueza de nuestro suelo será inaccesible para los que deseen explotarla.

Se han construido, es verdad, 35 mil kilómetros de caminos y ocho mil kilómetros de ferrocarriles y se han mejorado algunos puertos.

Pero, desgraciadamente, nuestros caminos lo son sólo en el nombre. A las puertas de Santiago, la prolongación de la calle Mapocho, algunas cuadras más allá de la Avenida Matucana, no puede llamarse ni calle ni camino. El estado de la calzada no permite otro tráfico que las carretas de dos ruedas y cuatro bueyes. El camino de hormigón o macadam, tan común en Europa y Norte América, en Chile sólo se conoce por las fotografías de la revistas técnicas.

Los ferrocarriles atraviesan por una crisis material que data ya de muchos años. Cuando el incremento lógico de la población y la producción duplicaban el tráfico cada ocho años (106 por ciento mayor en 1913 que en 1905) se mantenía a la Empresa de los Ferrocarriles del Estado sin los elementos necesarios para satisfacer a los sucesivos incrementos en las demandas de transporte. La opinión pública, muchas veces engañada, culpaba a una mala Dirección los defectos del servicio. Sin embargo, la nota de la Sociedad de Fomento Fabril que comentamos, reconoce que la Dirección es "técnica, competente y honrada" y que los actuales elementos de explotación "son bien aprovechados". Comprueba además que el recorrido medio y la utilización media del equipo supera a lo que corresponde a los ferrocarriles argentinos y a muchos extranjeros. Es lo lógico, entonces, que si la administración merece la confianza de todo el público consciente, no se mantenga a los ferrocarriles en este estado de saturación de carga permanente.

Son fáciles de prever las consecuencias que, para la vida económica de un país, significa una limitación en los transportes. En nuestro caso, tenemos una limitación de tráfico ferroviario a partir de 1917. Esto equivale a la paralización de todo incremento de producción y de comercio. Sus efectos son inmediatos y se manifiestan en falta de exportación, encarecimiento de la vida, alza de sueldos y salarios, huelgas, en fin, todo aquello que envuelve la llamada cuestión social.

Si meditamos ahora en la falta de otra vía de comunicación que la línea longitudinal de la red ferroviaria del Estado, podemos fácilmente suponer lo que significaría económicamente una paralización cualquiera en el servicio de los ferrocarriles.

Por eso debe ser atención preferente del Estado para asegurar la paz social, y también la paz internacional, resolver los problemas de viabilidad. Con buenos medios de movilización se fomenta la producción, se crea la riqueza y se abarata la vida. Por eso es preciso, ante los problemas económicos del presente y del más tarde, entrar de lleno y francamente al mejoramiento de nuestros medios de transporte.

Debe dotarse a los ferrocarriles de los elementos de mejoramiento necesarios para satisfacer las actuales demandas de transporte y fomentar el incremento de la producción y del comercio asegurando un transporte rápido, oportuno y a fecha fija.

Deben mejorarse los caminos e incrementarse en aquellas regiones de poca densidad de población. Al aumento de caminos corresponde siempre un aumento de tráfico ferroviario y, se sabe, los ferrocarriles son más económicos mientras mayor carga movilizan.

Por último es preciso completar y realizar el mejoramiento de nuestros puertos. Así se reducen los gastos de embarque y desembarque y se establece la posibilidad del tráfico marítimo. Con ello se protege la marina de cabotaje, se da tráfico a los ramales trasversales de los ferrocarriles del Estado y se evita el peligro de mantener una sola via para los transportes a lo largo del país.

La flota inglesa y la norte-americana

(ESPECIAL PARA "LA NACION")

En estos últimos tiempos se ha declarado muchas veces que la marina norteamericana sería la más grande de todas en 1925. El origen de esa declaración se encuentra en una acta de la "General Board" de los Estados Unidos reproducida en la última memoria anual del Secretario de la Marina, Mr. Josephus Daniels, quien se expresa así: "Desde 1915, la "General Board" ha formulado y adoptado la política naval de que la flota de los Estados Unidos debía ser, en definitiva, igual a la más poderosa de las que mantuviera cualquier potencia del mundo, debiendo ser llevada a esa situación por un desarrollo anual, de acuerdo con los recursos del país, pero cuyo término no debía exceder de 1925."

La única marina a que se podía referir era la inglesa, pues es incontestablemente la más poderosa del mundo en la hora actual, y su supremacía se confirmó durante la guerra ¿Está amenazada esa supremacía y el cetro de Neptuno va a cambiar de manos?

Se comprende toda la importancia de la pregunta y la necesidad de darle una respuesta. Es difícil comparar flotas y establecer la superioridad de una u otra ya que cada uno de los elementos que las componen tiene su importancia y ¿cómo determinar el valor de ellos? Por otra parte parece que esa importancia resulta de circunstancias propias a cada uno de ellos, de las que hay que sustraerse para no considerar nada más que el poder de combate de las naves. En un memorandum publicado por el Almirantazgo británico en 1903, se decía: "Para toda potencia naval el primer fin que debe tener en cuenta es el de la destrucción de la flota del enemigo. Poco importa dónde tendrá lugar la gran batalla, pero donde quiera que sea, los resultados se harán sentir en el mundo entero." Según esta teoría es el navío de combate el que debe tomarse más en cuenta como valor en una comparación de flotas: por el número de ellos, por su poderío, se puede determinar la potencia naval de un país.

Es necesario tener en cuenta también que los progresos de la ciencia hacen que se coloquen entre los pocos efectivos, buques que se creían muy poderosos hasta hace pocos años. Inglaterra pone en venta el **dreadnought** que, hace menos de quince años revolucionó la construcción naval; vende también los cruceros que vencieron en la batalla de las islas Falkland, demostración irrecusable de que su valor no corresponde a las necesidades actuales. Todos están armados con el cañón de 305 milímetros, cañón que reinó sólo durante largos años sobre los navíos más poderosos de las flotas más fuertes y que hoy día no podría devolver con eficacia los ataques con que sus adversarios lo abrumarían. No tienen ni el alcance ni el poder de destrucción que se debe exigir a las máquinas marítimas de combate.

Antes, precisamente antes de la guerra, se apreciaba el valor de un buque según su edad basándose los programas navales en el reemplazo de las unidades después de veinte años de servicios desde su lanzamiento. Hoy dío no es lo mismo, y el programa japonés no prevé sino ocho años de duración para cada navío, debiendo ser reemplazado por uno nuevo al cabo de ellos. En realidad, ya no es la edad la que reglamenta, sino el progreso de los armamentos. Inglaterra vende las unidades que están armadas de cañones de 305 porque ese calibre ya no se usa. Sólo los cañones de calibres superiores son los que se deben tomar en cuenta y sobre estos últimos se basa el poder de las flotas de guerra.

El cálculo de la fuerza recíproca de dos marinas de guerra se encuentra pues sumamente facilitado eliminando los elementos viejos, usados y que han perdido su actualidad; pero por otra parte es preciso hacer figurar los buques de acuerdo con su valor. Antiguamente la comparación se hacía sobre la cantidad y desplazamiento de las unidades; hoy día es indispensable tomar también en cuenta el peso de la andanada del navío, es decir el peso de los proyectiles que puede dirigir de una sola vez sobre un único objetivo. Ese peso es una indicación del alcance y también del poder destructor. Para la apreciación del poder de la flota inglesa o americana nos sirven los datos contenidos en los documentos oficiales dirigidos a los Parlamentos de los dos países. Sólo hay que reunirlos y sacar de ellos las consecuencias aprovechables.

Para Inglaterra, la apreciación es clara actualmente: el Almirantazgo no solamente carece de un programa de construcciones en ejecución sino que además ha paralizado los trabajos de tres cruceros de batalla del tipo "Hood", de 41,000 toneladas de desplazamiento. Todos los navíos de combate ingleses están construídos, terminados, pudiendo descomponerse así:

ACORAZADOS	Desplazamiento		Andanada	
4 "Orion"	23,000	toneladas	5,670	kilos
3 "King George"	23,400	id.	6,350	id.
1 "Canadá"	28,000	id.	6,713	id.
1 "Erin"	22,940	id.	6,033	id.
4 "Iron Duke"	25,400	id.	6,622	id.
5 "Queen Elizabeth"	28,500	id.	7,442	id.
5 "Resolution"	26,200	id.	7,487	id.

Lo que da 23 acorazados con un desplazamiento total de 588,240 toneladas y capaces de lanzar en conjunto 155,609 kilos de proyectiles. A ellos vienen a agregarse los siguientes acorazados de batalla:

ACORAZADOS	Desplazamiento		Andanada	
2 "Lion"	26,800	toneladas	4,536	kilos
2 "Renown"	26,500	id.	5,310	id.
1 "Tiger"	30,000	id.	4,818	id.
1 "Hood"	41,000	id.	7,302	id.

o sea, un total de seis cruceros de batalla que desplazan en conjunto 177,600 toneladas, con una andanada de 31,812 kilos.

El poder de la flota británica está, por consiguiente, determinado por estas cifras globales: 29 navíos de combate, 765,840 toneladas de desplazamiento y 187,421 kilos de andanada. Agreguemos que los grandes cañones que arman a los grandes buques ingleses son de 343 y 381 milímetros.

En Estados Unidos, el desarrollo de la flota, lejos de estar suspendido en estos momentos, como en Inglaterra, se encuentra en plena actividad; numerosos son los navíos en construcción y numerosos los que tienen sus planos terminados, listos para ser entregados a los astilleros. No hablaremos de los navíos que están en proyecto, sino de los que prestan servicios y de los que han sido comenzados:

ACORAZADOS	Desplazamiento		Andanada	
2 "Texas"	27,400	toneladas	6,600	kilos
2 "Nevada"	28,000	id.	6,600	id.
2 "Pennsylvania"	31,400	id.	7,779	id.
4 "New México"	32,000	id.	7,779	id.
2 "Tennessee"	32,600	id.	7,739	id.
1 "California"	32,300	id.	7,779	id.
2 "Washington"	32,600	id.	7,767	id.
6 Nos. 49 a 54	43,200	id.	11,792	id.

Si se agrega como cruceros de batalla, 4 "Constellation" (35,000 toneladas, 7,912 kilos), y 2 "Saratoga" (43,500 toneladas; 8,000 kilos), se ve que el total de la flota americana ascenderá, cuando se terminen los 6 acorazados números 49 al 54, es decir, en 1923, dos años antes del límite fijado por la "General Board", a 950,500 toneladas y 230,345 kilos de andanada, con una inferioridad de dos navíos, pero con una superioridad de 185,000 toneladas de desplazamiento y de 43,000 kilos de andanada.

Esta doble ventaja proviene de que los navíos americanos son más toscos y que los cañones que llevan son más pesados y poderosos. Mientras que todos los buques ingleses que hemos citado, sólo llevan cañones de 343 y 381 milímetros, los navíos americanos están armados de cañones de 356, 406 y 457, que tienen proyectiles mucho más pesados.

Los cañones ingleses que figuran en las andanadas de los navíos son los siguientes:

381 m|m...	100
343 m|m...	134
152 m|m...	190
140 m|m...	16

Los navíos americanos, en cambio, tienen:

457 m|m...	16
406 m|m...	120
356 m|m...	148
152 m|m...	84
127 m|m...	306

Al término de la ejecución del programa americano, la superioridad de la Marina de los Estados Unidos se confirmará plenamente si Inglaterra no toma medidas para garantizar su supremacía naval. Actualmente, la ventaja que esta última ha dado a los norteamericanos es bastante, y debe estudiar un nuevo tipo de crucero de combate, cosa que se dice está haciendo, pero no hay que olvidar que el tiempo apura, porque los Estados Unidos caminan sin detenerse. Y así es como con angustia profunda se siguen los movimientos de las marinas de ambos países. La lucha por el señorío de los mares está iniciada.

TE
RATANPURO
EL SUPERIOR
A todos los Tées

Los no deseables

El Gobierno, por medio de la aplicación de la ley de residencia puede obtener excelentes resultados en favor del saneamiento moral de la población, tomando las medidas que sean necesarias contra los extranjeros propagandistas de ideas contrarias al orden social.

Existen muchos individuos que especulan con el vicio en las comunas rurales que son como la prolongación de la capital; y que durante el trato diario con los parroquianos en la cantina, el billar y el burdel van infiltrando las ideas disolventes en la masa iletrada de la población.

Ñuñoa, San Miguel, Maipú, pueden convertirse en otros tantos focos de infección que vertirán el pus de la descomposición social sobre la capital, cuando suene la hora triste de una revuelta.

Estos envenenadores del pueblo y explotadores del vicio en su mayoría extranjeros, refugiados en las comunas autónomas se hayan con frecuencia amparados por alguna autoridad edilicia que ve en ellos a un buen arrendatario o a un excelente agente electoral.

Con un poco de buena voluntad y una mayor dósis de patriotismo se podría extirpar el mal en sus comienzos, formando, dentro de las comunas rurales, ligas de personas sin distinción de opiniones o ideas políticas que tendrían por objeto vigilar y denunciar a las autoridades respectivas a los explotadores del vicio y malos propagandistas extranjeros.

Es siempre preferible prevenir que castigar y así evitaremos que nuestros connacionales sean contagiados por el alcohol, el mal venéreo y la idea disolvente por parte de aquellos que no nos vienen a dejar nada bueno y sí a robarle a la Patria sus mejores energías.

FRANCISCO DE B. ECHEVERRIA

VENDO
TEATRO
NOVEDADES
EN CALLE CUETO, ENTRE HUERFANOS y AGUSTINAS
Sala espaciosa, muy acreditada. Gran renta. Reconoce deuda a la Caja Hipotecaria. También se permutaría por casa habitación de igual o menor precio.
Precio: $ 130,000
Carlos Ossandón B.
168-BANDERA-168

JOVEN
Con muy buenas recomendaciones, que redacte bien y tenga buena letra, necesito.
Dirigirse:
Casilla 3992

AVISO AL COMERCIO
que don ALBERTO PARADA G. dejó de ser empleado de
ANUARIO GENERAL DE CHILE
en Junio último: por consiguiente, no tienen autorización para contra avisos ni tomar subscripciones.
RICARDO BENAVIDES,
Editor Propietario.
29-7

Usando las lamparillas Edison obtendrá las ventajas entre muchas otras.
1.o La luz Edison no dañará su vista; y
2.o Protejerá su bolsillo, pues las Edison, además de economizar corriente son irrompibles

International Machinery Co.
MORANDE 520 :-: TELEFONO 1191-1193

Máquina Machihembradora
Ancho hasta diez pulgadas.
COMPRO
Indicar marca y precio a
CARLOS ZAVALA A.
Rancagua, Casilla 40
561-30-j

PLOMBAJINA
PARA FUNDICION
Ladrillos refractarios, toto, arcilla y Tierra de Limache, otrece:
FUNDICION LIBERTAD
LIBERTAD 53-58

Ofrecemos

las siguientes plantas del Criadero El Diamante (Estación Buin), de don Domingo Matte P.:

Nogales

de California, injertados en nogal negro. Hay existencias de varias dimensiones y surtidos.

Naranjos

Diamante del Brasil y Mandarines, muy preferidos por su fruto.

Limones de California

Ordenes exclusivamente a

Larraín Olavarría y Cía.

HUERFANOS N.o 1138
CASILLA N.o 913

Buenas Oficinas

ofrece: **BANDERA 823.** Tratar donde mismo. 549.29-j

Gran Restaurant de primer orden

Coppola Splendid Hotel

AGUSTINAS 517

Al pie del Cerro Santa Lucía

Es el preferido del público por sus espléndidos menús y esmerado servicio.

Menú del día 29 de Julio de 1920.

ALMUERZO
Fiambre: Jamón a la Trianon
Cazuela de ave
Consommé a la Doria
Puchero a la Argentina
Corvina salsa Matelotte
Ravioles a la Genovesa
Cabrito a la Gotard
Petite filet Grandeuc
Bruselas a la Mantequilla
Beefsteak o costillas con ensalada
Postre
Te. — Café Prima

Venta a la calle de los preferidos Tallarines y Ravioles. Comedores para banquetes. Se atienden pedidos a domicilio.

Teléfono Inglés 5086. Nac. 185

Vendo Lavandería

varios años instalada con bastante clientela barrio comercial. Canon baratísimo.

VERGARA 608

EN

Los Almacenes Ingleses

STRUTHERS y Mc. ROSTIE

Teléf. 307-Estado Esq. Huérfanos-Casilla 956

Gran y Variado Surtido

DE

SOBRECAMAS con plumas, cada una, desde . . . . $	45.00
SOBRECAMAS de algodón, cada una, a $ 36 50, 39.90 y. . . $	43.00
CARPETAS de brin crudo, con bordado de seda, a. . . . $	6.90
CAMINOS de mesa, de brin crudo, con bordados de seda a $ 3 50 y $	6.50
PAÑITOS para bandejas de brin crudo, con bordado de seda a $	2.90
MANTELITOS pintados en distintos colores, de 90 x 90 a $ 5 90 y. . . . . $	6.90
MOLETON de lana, doble ancho, de Mt. 1.40, el metro a $ 16.00, $ 18.50, y . . . . $	22.00

SALMON rosado "Chum"
CAFE tipo "42"
AZUCAR F. J. R.
AZUCAR granulada de todas clases
PAPEL envolver "Puente Alto"
FOSFOROS Volcán
PARAFINA varias marcas
HARINAS varias marcas
AJI Pimentón cáscara
AJI Pimentón Choricero
PAPEL para Mantequilla

Mermeladas y Frutas al jugo y un completo surtido de Frutos del País, Licores nacionales y extranjeros

OFRECEMOS

A Precios que no admiten competencia

AGUILO Hnos

PUENTE 575-577-579

TELEF. INGLES 2173

AGUAS MINERALES NATURALES EXTRANJERAS

VICHI CELESTINS 1|1 y 1|4	EVIAN CACHAT
CABAÑAS (España)	RUBINAT de Llorat
MARGARITA de LOECHES	VILLAJUIGA
AGUAPERIA (Harrogate)	GIOCONDA (Italiana)

Ofrecen: **ARESTIZABAL y Cía. — Valparaíso**

FERIA URETA & Cía.

DELICIAS 3410

Para el remate de hoy Jueves habrá, entre otros artículos, los siguientes:

Papas amarillas y cazuelas.
CARBON espino y blanco.
Frejoles de todas clases.
Sal de costa, blanca y negra.
Quesos y mantequillas de las mejores marcas.

RAIMUNDO URETA E.,
Gerente.

LA HERNIA CURADA

Sin operación, sin dolor, sin molestia con el

NUEVO BRAGUERO FRANCÉS DE A. CLAVERIE

Neumático, impermeable y sin muelle

Tan maravilloso aparato, basado sobre recientes descubrimientos é inventado por el gran especialista de Paris, **Mr. A. CLAVERIE (SQA. ½), 234, Faubourg St-Martin Paris**, es el único que ya desde su aplicación, asegura un alivio absoluto realizando la contención perfecta y suave de todos los casos de hernia sean cuales fueren la antigüedad y volumen del tumor.

Lijero, flexible, invisible, impermeable é inalterable conviene á todos, hombres, mujeres, niños y ancianos, y permite entregarse á todas las profesiones y á todos los deportes.

Más de 5 000 medicos recomiendan el nuevo Braguero Francés CLAVERIE como primer braguero del mundo.

Por eso, dicho aparato, único verdaderamente serio y científico, ha obtenido las más altas recompensas en las Exposiciones universales. Ha sido objeto de millares de entusiastas atestaciones, habiendo sido adoptado por más de **2.000.000 de herniados** del mundo entero, los cuales gracias á tal aparato han recobrado la plenitud de su salud y de sus fuerzas.

Depósito para **CHILE**: DROGUERIA FRANCESA, Delicias 757, SANTIAGO. Librito ilustrado gratis sobre pedido.

SACOS DE PAPEL

PARA

Almacenes, Dulcerías, Boticas, Etc.

OFRECE:

THE OVERSEA EXPORT & IMPORT CO. LTD.

(COMPAÑIA COMERCIAL DE NORUEGA)

Bandera N.o 620 - Casilla 7550 - Santiago

ARRIENDO OFICINAS

grandes, centralísimas, con luz y gas, 80 pesos.

HUERFANOS 1326

512-j-30

Nueva Galeria de Oficinas

Para profesionales

a cuadra y cuarto de la Plaza de Armas. Santo Domingo 849, al llegar a 21 de Mayo

Arriendo lindos salones decorados con bastante luz para doctores en medicina, o dentistas, abogados y profesionales en general. Tratar misma casa, de 9 a 11 y de 2 a 5.

Fundo de Costa

De gran porvenir y en la zona central, a una legua estación del ferrocarril, de más de 550 cuadras, parte de riego y parte de rulo, con abundante monte, se vende. Precio: $ 260,000; reconociendo una deuda de $ 110,000 a 25 años y con $ 75,000 al contado y resto convencional.

Nicasio Greek Cross

Agustinas 1250.—Casilla 2184

CASA EXTENSA

con galpón para industria, arriendo en Prat 1285.

Tratar en Prat 1342.

SEÑORITA

con algunos conocimientos de contabilidad, necesita

Botica Italiana, Huérfanos 1020

Hora de oficina, de 2 a 4 P. M.

CONCURSO

Llámase a concurso a fin de proveer en propiedad una plaza de profesora auxiliar de la Escuela Diurna de Aplicación Anexa a la Normal de Preceptoras de Concepción, con un sueldo anual de tres mil seiscientos pesos ($ 3,600).

Las interesadas deberán presentar sus títulos y demás antecedentes a la Dirección de la Escuela Normal de Concepción, antes del 25 de Agosto próximo.

El Inspector de Instrucción Primaria

TOS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS

PASTILLAS del Dr. ANDREU

De venta en todas las Farmacias

Los que tengan **ASMA** o sofocación usen los **Cigarrillos antiasmáticos** y los **Papeles azoados** del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

El Problema de la Calefacción

EN EL HOGAR Y EN CAMPAÑA

Aparatos de aluminio desmontables para usarse instantáneamente con combustible Sterno.

ANAFES, Cocinas, Planchas, Etc.

Sterno
Canned Heat
For Instant Cooking

Listos para usarse instantáneamente.

J. M. EYZAGUIRRE & Cía.

Compañía 1301 Esq, Teatinos

FERROCARRILES DEL ESTADO

Se solicitan propuestas públicas para el 1.o de SETIEMBRE próximo por: Alambre de fierro galvanizado, liso, Amperómetros, Alcohol, Alfombra para pasillos, Coke de gas para fragua, Cable de acero fundido al crisol, Galería de fundición, Cartón en hojas y en planchas, Cortinas para camarotes, Cola del país y francesa, Escobillones de acero para limas, Huinchas para aserrar madera, Interruptores de palanca, Lámparas de 14" de pie para escritorio, Molejones de piedra, Placas fusibles, Papel para blocks de cartas e idem para sobres, Sillones para escritorio, Sierras circulares, Tableros de mármol y Vólmetros.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación Alameda.

Santiago, 20 de Julio de 1920.

21-Ag.

Sociedades Anónimas

Banco de Chile

Desde el Martes 27 del presente, se pagará a los señores Accionistas el dividendo de $ 8 por acción acordado en la Junta General celebrada hoy.

Santiago, 26 de Julio de 1920.

PEDRO A. TORRES,
Director-Gerente.

5-Ag.

Banco Español de Chile

Desde esta fecha se pagará a los señores Accionistas

EL DIVIDENDO DE $ 7 POR ACCION

acordado en la Junta General del 21 del presente. Santiago, 22 de Julio de 1920.

JOSE URETA E.,
GERENTE.

1.o-Agos

BANCO ESPAÑOL DE CHILE

Se pone en conocimiento de la clientela y el público en general, que esta Oficina recibe depósitos en Cuenta Corriente y a Plazo, **EN ORO Y MONEDA EXTRANJERA**, a interés convencional.

JOSE URETA E.,
(Gerente).

31-J

COMPAÑIA DE CONSUMIDORES DE GAS DE SANTIAGO

En virtud de lo dispuesto en el artículo 30 de los Estatutos, cítase a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria para el Viernes 30 del presente, a las 3 P. M., a fin de someter a su aprobación la Memoria y Balance correspondientes al primer semestre de 1920.

La reunión tendrá lugar en las oficinas de la Compañía, Santo Domingo N.o 1061.

Santiago, Julio 16 de 1920.

JOSE LUIS COO,
Presidente.

30-J

Compañía Sud-Americana de Vapores

SERVICIO DIRECTO ENTRE VALPARAISO Y NEW YORK, SIN TRASBORDO, ATENDIDO POR EL COMODO VAPOR

"RENAICO"

de 10.000 toneladas de desplazamiento y doble hélice. Saldrá de Valparaíso el

Sábado 7 de Agosto, a la 1 P. M.

Hará escala en Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry, Paita, Colón y New York.

Agente en Santiago: Carlos Rogers, Bandera esquina de Moneda. Sub-agentes: Santiago H. Spencer, Huérfanos 948; Expreso Villalonga, Agustinas 840; y Cía. de Transportes Unidos, Estado esquina Delicias.

3-Ag.

Banco Italiano

Desde el 26 del actual, este Banco pagará sobre las ACCIONES de la SERIE el dividendo del 8 o|o acordado en Junta Gen de esta fecha, y de conformidad con los Estatutos del Banco (art. 3.o de los transitorios).

Valparaíso, 24 de Julio de 1920.

EL GERENTE.

Banco Nacional

El Consejo de Administración, en uso de la facultad que le confiere el artículo de los Estatutos, ha acordado pedir a los señores Accionistas, una cuota de 10 por ciento del capital social, o sea pesos por acción; cuyo pago deberá efectuarse el 1.o de tiembre próximo.

Santiago, 22 de Julio 1920.

ABEL GOM
Director-Geren

Compañía de Refinería de Azúcar de Pen

En conformidad a lo dispuesto en el Art. 31 de los Estatutos, se cita a los señores accionistas a asamblea general ordinaria el Viernes 30 del presente a las 2.30 P. M., en la oficina de la Compañía, de Cochrane N.o 639 (1 piso).

El Registro de Accionistas permanecerá cerrado desde el 17 hasta el 30 del mes en curso, ambos inclusive.

Valparaíso, Julio 15 1920.

EL GERENTE.

Compañía de Luz Eléctrica de Bi

En conformidad a lo dispuesto por el artículo 21 de los Estatutos, el Directorio cita a Junta General Ordinaria de accionistas para el Jueves 29, a las 3 P. M., en Bandera 419.

Santiago, Julio 19 de 19

EL SECRETARIO.

COMPAÑIA Telégrafo Comerci

DIVIDENDO N.o 21

Desde el Jueves 29 del presente se pagará a los señores accionistas por las oficinas del Banco Español de Chile Santiago, Valparaíso y Concepción, el dividendo de $ 1 por acción acordado en la Junta General celebrada el 26 del actual.

Santiago, 27 de Julio de 19

EL GERENTE

Sociedad Fábrica de Cemento de "EL MELON"

En virtud de lo dispuesto en el Art. N.o 26 de los Estatutos, se cita a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria que se efectuará el día 30 del presente mes, a las 3 P. M., en la oficina de la Sociedad, Blanco N.o 638.

Valparaíso, Julio 22 de 1920.

RAFAEL ARIZTIA L.,
Presidente.

SOCIEDAD CHILENA de productos químicos

Memoria y Balance

Cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas para el día 31 del presente mes, a las 3 P. M., en su oficina, Avenida Vicuña Mackenna N.o 1682, para dar a conocer la Memoria y Balance al 30 de Junio último, en conformidad al artículo 26 de los Estatutos.

El Registro de Accionistas quedará cerrado, desde el hasta el 31 del presente mes inclusives.

Santiago, 21 de Julio de 1920.

El Consejo Directivo.

Sociedad Fábrica de Cemento de "EL MELON"

Para los efectos del Art. N.o 11 de los Estatutos, el Registro de Transferencias de acciones permanecerá cerrado desde el 24 hasta el 30 del presente mes, ambas fechas inclusives.

Valparaíso, Julio 22 de 1920.

WALTER GALLOWAY,
Director-Gerente.

Jabón "Obrero"

Ya llegó el indispensable para todos. El Jabón OBRERO limpia instantáneamente toda mancha de aceites, pinturas, tintas, grasas y materias pegajosas, elimina todas las suciedades adheridas a la piel, dejando las manos perfectamente limpias, blancas y suaves.

Pídase en todas las Boticas, Almacenes y Mercerías.

Producto elaborado por la Perfumería Morisca, Valencia.

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

LA SITUACION MINISTERIAL

El Ministro de Instrucción Pública señor Lorenzo Montt, presenta ayer la renuncia de su cargo; pero la retira a instancias del Presidente de la República y después de aprobarse en el Senado un voto de aplauso al Gabinete

QUEDA EXCLUIDA EN CONSECUENCIA, LA POSIBILIDAD DE UNA PERTURBACION MINISTERIAL

LA LUCHA SENATORIAL DE CAUTIN

Sobre los proyectos de Hacienda

SITUACION MINISTERIAL

Queda conjurada la posibilidad de perturbación ministerial

Como lo anunciábamos en nuestra edición anterior, el Ministro de Instrucción Pública señor Lorenzo Montt presentó su renuncia ayer a las 12 M., al jefe del Gabinete, señor Pedro García de la Huerta, concebida en los términos siguientes:

"Excmo. señor:—El Consejo de Instrucción Pública negó la autorización solicitada por el Gobierno para adoptar una medida impuesta, en mi concepto, por la necesidad de mantener la disciplina administrativa y de resguardar el orden público.

Colocado así en la imposibilidad de cumplir los deberes de mi cargo, ruego a V. E. se digne aceptar mi renuncia del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública.

Agradezco la confianza que se ha dignado dispensarme y saludo respetuosamente a V. E.—Lorenzo Montt."

—

El Senado se ocupó del acuerdo del Consejo de Instrucción Pública a que se refiere en su renuncia el señor Montt y después de un debate en que terciaron los señores Barros Errázuriz, Quezada, Feliú, Bulnes y Concha Subercaseaux, aprobó por 14 votos y 6 abstenciones el siguiente voto:

"La Cámara de Senadores acuerda dar un voto de aplauso al Ministerio por las medidas tomadas en resguardo de las prerrogativas del Gobierno para garantir la seguridad nacional y conservación del orden público y en especial por su presentación al Consejo de Instrucción Pública para que la Instrucción del Estado se dé conforme a las ideas de patriotismo y de respeto a la Constitución y a las leyes".

Las abstenciones son de los señores Mac-Iver, Quezada, Feliú, Concha don Malaquías, Torrealba y el señor Tocornal por implicancia.

—

A las ocho de la noche se reunieron los Ministros en el despacho del jefe del Gabinete, señor García de la Huerta, para considerar la situación creada con motivo de la renuncia del señor Montt y demás incidencias, habiendo quedado pendiente su resolución para una nueva reunión que se efectuaría a las 11 en casa del señor García de la Huerta.

En efecto a la hora apuntada se reunieron nuevamente los Ministros aliancistas y unionistas y tomaron conocimiento del retiro de la renuncia del señor Montt y de sus fundamentos.

Este último documento dice así:

"Excmo. señor:— La benévola reiteración de su confianza que se ha dignado expresarme en esta ocasión, el voto igualmente honroso aprobado hoy en el Honorable Senado, que alienta a perseverar en la política seguida por el Ministerio, y la certidumbre de que ha de mantenerse la cordialidad entre todos sus miembros, que es indispensable para su acción, me obligan a no insistir en mi renuncia y evitar, así, una crisis ministerial en los momentos actuales de la República.

Reitero mis agradecimientos y saludo respetuosamente a V. E.— **Lorenzo Montt**".

—

En atención a que el señor Montt había retirado su renuncia, como queda expresado en el documento precedente, los demás miembros del Gabinete no alcanzaron a pronunciarse sobre el particular.

Ha quedado excluída, pues, la posibilidad de perturbación ministerial de que hablábamos en nuestra edición anterior.

REUNION POLITICA

En casa del candidato a la Presidencia, señor Luis Barros Borgoño, se reunieron ayer los parlamentarios de la Unión Nacional y, según se nos informa, se ocuparon detenidamente de algunos puntos relacionados con la campaña presidencial.

PROYECTOS DE HACIENDA

La Comisión de Hacienda firmará hoy el informe recaído en el mensaje del Ejecutivo sobre impuesto de timbre, estampillas y papel sellado.

Se calcula en ocho millones la renta fiscal por esta contribución.

Como la antigua ley vence el 4 de Agosto próximo, el Ministro de Hacienda, señor Francisco Garcés Gana, pedirá preferencia en la Cámara, hoy o mañana, para tratar el mensaje que acaba de ser favorablemente informado.

SENADURIA DE CAUTIN

El Gobierno había oficiado a la Corte de Apelaciones de Valdivia, pidiéndole la designación de un Ministro visitador para que se avoque la substanciación de los procesos electorales que se instruyen en el juzgado de letras de Temuco.

Con fecha de ayer la Corte comunicó que ha designado para este efecto al Ministro de ese Tribunal, señor Franklin Quezada.

—

Ayer se decía que el Gobierno habría acordado el envío de delegados a Carahue, Imperial y Puerto Saavedra, a presidir el acto electoral extraordinario del Domingo próximo.

Sobre el particular, se agregaba que hoy quedarían nombrados los delegados.

—

Se ha comisionado al señor Arturo de la Cuadra para que se traslade a Cautín con el objeto de vigilar la prescindencia del personal de instrucción en la elección senatorial.

—

Anoche recibimos el siguiente telegrama:

"Imperial, Julio 28 1920. —LA NACION. — Santiago. — Aumenta audazmente aquí la intervención oficial, siendo esta la única esperanza del candidato unionista. Departamento literalmente inundado por elementos de la Unión Nacional, indispensable vengan congresales de la Alianza a salvarnos, impidiendo los abusos de las autoridades. Pretêndese impedirnos absolutamente derecho sufragio. Hay necesidad activar envío de delegados a las cuatro comunas del departamento, para impedir fraudes y derramamientos sangre. Defenderemos, a costa de cualquier sacrificio, el triunfo del candidato aliancista, Sr. Aguiar. —V. Reyes, presidente del Comité aliancista".

MY LORD
Cigarrillos hechos
CON TABACO MARYLAND

Belleza de la mujer

Siempre que la tez de cualquiera, le llame la atención por su hermosura, tenga usted la perfecta convicción de que ella usa diariamente la mundial

CREMA DE ORO

curativa contra granos, señales de viruela, grietas, paños, pecas, arrugas, manchas, etc., ¡Amiga de la juventud! ¡Enemiga de la vejez!

RESFRIADOS CAUSAN DOLOR DE CABEZA

El LAXATIVO BROMO QUININA desvía la causa. Se usa en todo el mundo, para curar un resfriado en un día. La firma de E. W. GROVE se halla en cada cajita. Hecho por la PARIS MEDICINE Co. St. Louis. E. U. de A.

TEATRO MUNICIPAL

Temporada Lírica Oficial 1920

En la Secretaría del Teatro queda abierto desde hoy el

ABONO

RECLUTAS Y REEMPLAZOS

El Senado despachó ayer el proyecto que modifica la ley de reclutas y reemplazos.

LA BANDERA NACIONAL

La Cámara de Diputados despachó ayer una moción presentada por el diputado por Chillán, señor Alejandro Rengifo, a fines de 1918 y que propende a la mayor cultura cívica de los ciudadanos y a inculcar en los jóvenes y estudiantes el amor a la patria.

El proyecto aprobado dispone que los directores de establecimientos de enseñanza fiscales, municipales o particulares deberán izar diariamente la bandera nacional al iniciar las tareas escolares y arriarla cuando éstas terminen. Dispone, también, que en la enseñanza de la geografía e historia nacional se empleen los textos de autores chilenos.

El proyecto prohibe el uso de la bandera en las cantinas y en otros establecimientos análogos.

La nueva ley empezará a regir desde el 10 de Marzo próximo.

PARTIDO LIBERAL

CENTRO LIBERAL. — El Centro Liberal de Santiago celebra hoy el 15.o aniversario de su fundación. Con este motivo en su local de la calle Catedral 1291 tendrá lugar una sesión extraordinaria.

Se nos pide encarecer la asistencia a los miembros del centro.

Se han invitado a este acto a los centros, Nacional y Liberal Democrático.

Don Ismael Tocornal, don Eliodoro Yáñez, don Luis Barros Borgoño y otras personalidades honrarán el acto con su presencia.

CLUB LIBERAL. — El próximo Sábado a las 6 P. M. habrá Junta general de socios.

Se nos pide recomendar la asistencia por haber asuntos importantes que tratar.

CENTRO DEMOCRATA. — Este centro político, celebrará sesión hoy Jueves a las 9 P. M., para tratar algunos asuntos relacionados con la situación actual, del desfile patriótico de la Alianza Liberal que se verificará el Domingo 1.o de Agosto y varios otros asuntos de carácter interno.

CANDIDATURA ARAYA ESCON. —Se ha citado para el próximo Viernes a los adherentes de la candidatura Araya Escon, a una reunión que se llevará a efecto en Matucana 826, a las ocho y media de la noche.

PARTIDO RADICAL

CENTRO DE LA 6.a COMUNA.— El Centro de Propaganda Radical de la 6.a Comuna, ha citado a reunión para hoy Jueves, a las 9 P. M.

PARTIDO DEMOCRATA

CANDIDATURAS MARTINEZ Y RETAMALES. — Se ha citado a los miembros del comité directivo, de los comitees comunales, comisiones especiales de propaganda y a todos los que participan de estas candidaturas a Asamblea general para hoy Jueves a las 9 P. M., en San Diego 407.

Presidirá la reunión el vice-Presidente, señor Figueroa.

AGRUPACION DE SANTIAGO.— Se nos encarga poner en conocimiento de los demócratas que el Domingo próximo se llevará a efecto una manifestación patriótica en que se jurará fidelidad a la bandera nacional y respeto a la carta fundamental.

Del mismo modo se pondrá de manifiesto la adhesión al Presidente electo don Arturo Alessandri.

PARTIDO LIBERAL-DEMOCRATICO

CENTRO LIBERAL - DEMOCRATICO. —En su última sesión se dió cuenta de una nota del Centro Liberal por medio de la cual se invita a los miembros de este Centro a una velada que se verificará hoy Jueves a las 9 3|4. Se acordó agradecer y asistir a dicha sesión y comisionar a uno de sus miembros para que haga uso de la palabra. Además se dió lectura a una nota de la Asamblea Liberal Democrática de Valparaíso en que comunica varios acuerdos tomados por dicha institución referentes a la cuestión internacional.

Se acordó enviarle una nota a la Dirección del Partido relativa a diferentes cuestiones internas del Centro.

En la hora de los incidentes, refiriéndose a la actualidad política, el Centro aprobó por unanimidad los siguientes proyectos de acuerdo:

a) El Centro Liberal-Democrático acuerda pedirle a su representación parlamentaria que proceda a la anulación de la elección en todas aquellas partes en que se hubiera cometido incorrecciones con el propósito de obtener alguna vez que haya elecciones serias.

b) El Centro Liberal-Democrático acuerda ofrecerle su concurso y adhesión al señor don Ricardo Valdés Bustamante, candidato de la Unión Nacional a la senaturía de Cautín.

Se acordó enviarle una nota de pésame al correligionario don Víctor Gallardo González por el sensible fallecimiento de un miembro de su familia.

A. M. Robert
AHUMADA 200
MODELOS
DE
PRIMAVERA

MOTOCICLETA
EXCELSIOR, 2¼, véndese flamante $ 800. Verla:
BANDERA N.o 820

¿Dónde está el terrible dolor de cabeza que me torturaba hace cinco minutos? Pregúntele á las
CAPSULAS
DE NERVALINA
que lo disiparon como por encanto.

VIDA SOCIAL

MATRIMONIOS.—

El 24 del presente se efectuó privadamente en casa de la novia el matrimonio del señor Manuel Luis de la Puente Flores con la señorita Aída de la Puente Puelma.

NACIMIENTOS.—

Ha nacido una hijita del señor Ismael Edwards Matte y de la señora Luz Izquierdo de Edwards.

—Ha venido al mundo Julio Hernán, hijito del señor Dionisio Sierra G. y de la señora Laura Vergara de Sierra.

MANIFESTACION.—

Con motivo del llamado de los reservistas a medio día de ayer despidieron al señor Horacio Wilson B. con una copa de champagne, en el Restaurant Santiago, las siguientes personas: L. Robertson, A. Podestá, A. Puyol, C. Desmond, C. Fernández, F. Ramdohr, M. Molina, S. Chacón, G. Ipinza, C. Portales y J. Smith.

ENFERMOS.—

Sigue enfermo de gravedad el señor Javier Infante Fernández.

CENTRO DE AJEDREZ.—

Cítase a junta general extraordinaria para el Sábado, a las 6 P. M., en el local de la calle Huérfanos N.o 1062, tercer piso.

RESIDENCIAS.—

El señor don Jorge Huneeus, señora y familia, han trasladado su residencia a la calle Bandera N.o 564.

IN MEMORIAM.—

Hoy 29 de Julio, se oficiarán unas misas por el descanso del alma de la señora Irene Villela de Prieto, en el templo de San Francisco, a las 7 y a las 10 A. M.

—Circula la siguiente invitación:

"El Círculo de Señoras de San Bernardo invita a usted a unas honras que se oficiarán en la parroquia de San Bernardo el Viernes 30 del presente, a las 9 A. M., a la memoria de don Julio Covarrubias Freire, fallecido trágicamente en horas de zozobra patriótica.—San Bernardo, Julio 28 de 1920."

EL INTRODUCTOR DE DIPLOMATICOS.—

El Introductor de Diplomáticos, don Enrique Antúnez Cazotte y señora Victoria Larraín de Antúnez, se dirigen hoy en el tren de 12 3|4 a Viña del Mar.

COMPAÑIA LIRICA NACIONAL.—

Se cita a todas las personas que componen el coro de señoras de la Compañía Lírica Nacional para un ensayo que se llevará a cabo esta noche, a las 9 P. M., en la calle Victorino Lastarria número 299. Se ruega la puntual asistencia.

MANIFESTACION.—

El Martes se llevó a efecto la comida que un grupo de sus amigos ofrecían al señor Alfredo Jorquera Rodríguez, como manifestación de despedida por ausentarse de esta ciudad.

Ofreció la manifestación el señor Manuel Ramírez, quien en sencillas frases expresó el sentimiento que sus compañeros sentían al despedirlo, haciendo votos por su pronto regreso y felicidad personal.

A continuación hablaron los señores Alfredo Capdeville, G. Schrebber, Luis Ramírez, Juan Ross, Gustavo Despott y otros.

Cerró la manifestación el señor Alejandro Alvarez, contestando el festejado en una sentida improvisación en la cual agradecía profundamente este significativo acto, del cual era objeto, de parte de sus amigos.

Asistieron los señores:

Alfredo Jorquera Rodríguez, Manuel Ramírez Fernández, Alejandro Alvarez, Alfredo Capdeville, Gustavo Despott Gorlier, Juan Ross, Arturo Vargas, Alberto León Guillermo Schrebler, Carlos Court Ortiz, Luis Ramírez, Gustavo Casabonne, A. Humeres, Miguel Larenas, Enrique Ortiz, Carlos Tapia y Emilio Rodríguez.

RECITAL DE CANTO. —

La señora Sofía del Campo de Aldunate, en compañía de su hermana Blanca del Campo de Cabrera Arroyo, ofrece mañana en la tarde en el Teatro Unión Central, un recital de canto que ha logrado despertar inusitado entusiasmo en nuestro público.

Al mérito de ambas concertistas debe agregarse la esplendidez del programa que damos a continuación:

Primera parte

1. Cilea. — Del Sultano amuratte, gran aria de la Opera Adriana Lecouvreur; señora Blanca del Campo de C. A.

SEÑORA SOFIA DEL [illegible] DE ALDUNATE

2. Thomas. — Ai vostri giochi.— Aria de la ópera Amleto, interpretada por la señora Sofía del Campo de Aldunate.

3. Goundd. — "Au Printemps", hermosa romanza cantada por la señora Blanca del Campo de C. A.

4. Verdi "Caro Nome", de la ópera Rigoletto. Señora Sofía del Campo de Aldunate.

5. Verdi. — Aída Ritorna Vincitore, señora Blanca del Campo de Cabrera Arroyo.

Segunda parte

1. Mozart. Il flauto mágico, señora Sofía del Campo de Aldunate.

2. Mascagni. — Ho fatto un triste sogno, de la ópera Iris, señora Blanca del Campo de Cabrera Arroyo.

3. Mattei. — Che Gioja! gran vals de concierto intercalado en la ópera Don Pascual, interpretado por la señora Sofía del Campo de Aldunate.

EL BENEFICIO DEL LUNES.—

El próximo Lunes, en la tarde, se llevará a efecto una función de caridad organizada por la señora María Cristina Vicuña de Barros a beneficio de Las Creches, institución que goza de merecido prestigio en nuestra sociedad.

Entre los números del programa figuran varios couplets cantados por la tonadillera infantil Marilita Bührle, artista chilena que últimamente obtuvo éxito en Valparaíso con sus imitaciones de la Goya, Paquita Escribano y María Tubau; esta vez cantará El Relicario, Cosas de Primo, Maldito tango y La del Toboso.

A continuación la compañía de aficionados Roxane, que dirige don Mariano Casanova Vicuña, pondrá en escena el drama en dos actos de Linares Rivas, titulado "Camino adelante", en el que toman parte distinguidas señoritas y jóvenes.

Para terminar este interesante espectáculo se presentará la artista norteamericana Blanche La Garde, recién llegada de Estados Unidos, quien interpretará danzas orientales.

Las entradas que quedan están a disposición del público desde hoy en la Casa Weil.

LA OPERA.—

Especial interés ha de alcanzar este año la temporada de ópera próxima a iniciarse en el Teatro Municipal.

Tanto el elenco de artistas como el repertorio de dicha temporada, en el cual figuran obras como el "Parsifal" de Wagner, y "La vía della Finestra" de Zandonai, son conocidas ya de nuestra sociedad y han de ser, de seguro, un motivo de éxito en el abono, cuya apertura se efectuará hoy en la Secretaría del Teatro.

Como lo hemos anunciado, los artistas de la Compañía vienen a bordo del vapor "Orita", que llegará a principios de Agosto próximo.

DE BOLIVA.—

Próximamente llega a esta ciudad el doctor boliviano don Rafael Peñaranda, que fijará su residencia entre nosotros.

El doctor Peñaranda es un distinguido facultativo que desempeñaba hasta hace poco el cargo de jefe de la Asistencia Pública de La Paz.

AGUA CALIENTE PARA DOLORES DE CABEZA

Razones por las cuales todo el mundo debería tomar agua caliente fosfatada antes del desayuno

Los dolores de cabeza son causados por la auto-intoxicación, esto es, por el auto-envenenamiento del organismo. Las substancias venenosas producidas por los intestinos y el hígado, a las cuales se da el nombre de toxinas, penetran al torrente circulatorio, excitan el corazón y hacen que éste impulse la sangre tan violentamente que congestiona las arterias y venas del cerebro, causando, así, la insoportable dolencia llamada "dolor de cabeza". Esta condición anormal del organismo, hace, también, que uno se sienta nervioso, deprimido, enfermizo y febril y que las comidas causen acidez y nauseas. En tales circunstancias, suele acudirse a la acetanilida, a la aspirina o a los bromuros, drogas que producen alivio temporal pero que no pueden expulsar de la sangre las toxinas que son causa de aquellos transtornos.

Un vaso de agua caliente con una cucharadita de Fosfato Limestone, tomado antes del desayuno, no sólo libra al sistema de esos venenos y cura el dolor de cabeza, sino que limpia, refresca y purifica todo el aparato digestivo. Compre Ud. en cualquier farmacia un cuarto de libra de Fosfato Limestone, que es una substancia de precio muy moderado y tan inofensiva como el azúcar.

Si Ud. no se siente completamente bien; si al despertar tiene mal aliento y sabor desagradable en la boca; si sufre de resfríos, indigestión, biliosidad, estreñimiento, o acidez intestinal, principie, cuanto antes, a tomar agua caliente fosfatada para limpir su sistema de toxinas y venenos.

TRANSFORMACIONES de AUTOMOVILES

Garantizamos su perfecta presentación. 15 años de experiencia reconstruyendo automóviles usados, nos autoriza para asegurarle a Ud. que nuestro trabajo es Original, Sólido, Bonito y Barato.

MANUEL BASTEN & Co.

Chilenos reconstructores con 1.er premio en [illegible] Exposición de Aeroplanos y Autos de 1918.
SAN MARTIN 762. —TELEFONO 2776

¿Qué cosa es Neōlin?

TEATRO MUNICIPAL
COMPAÑIA HUGUENET
Esta noche en 18.a función de abono:
L'EVENTAIL
Pieza en 4 actos, de De Flers y Caillavet.
Ultima semana de la Compañía Francesa
NOTA. — Durante los entreactos tocará en el hall del teatro el gran piano eléctrico DUO-ART, de The Aeolian Company (Casa Weil).

PELUCAS
Realizamos las de a $ 60 a $ 30 y $ 20.
Ondulaciones $ 3.
SAN ANTONIO 49

Para evitar la caída del pelo y la caspa, use solamente
PILOQUINA
Con un frasco nota resultado.
Pedirla: Daube y Cía., Droguería Francesa y Boticas surtidas.

Consejos de la Comtesse Ivon

EL CINE.—

Es muy laudable y benéfica la lucha entablada por las diversas empresas de cine, para atraerse los favores del público, ofreciéndole comodidades en sus respectivos teatros, espectáculos escogidos y de gran mérito artístico, programa siempre nuevo, a fin de mantener palpitante el interés por este género de espectáculo, cada día más arraigado en nuestros hábitos sociales. El **Teatro Alhambra**, siempre ha mantenido su puesto de avanzada con la serie de éxito extraordinario, verdaderamente artístico, siendo coronado con el aplauso entusiasta de las más distinguidas familias de nuestra sociedad que noche a noche lo honran con su presencia dándole el carácter de un imprescindible rendez-vous social de todas las personas que figuran y se estiman. Como de costumbre la magnífica orquesta dirigida por el célebre concertista Américo Tritini, hará más interesante aún estos espectáculos, con su atrayente programa musical.

Hoy Jueves se estrena la extraordinaria creación **Ladrón de una noche**, que llamará la atención por la novedad de las costumbres y escenas que en ellas se desarrollan. Mañana Viernes día de moda, se presentará la hermosa e interesante película **Las Estrellas de glorias**, cuya protagonista es Dolores Casinelli, además se dará una graciosísima vista de Max Sennet.

POSTRES.—

La preparación de dulces, postres y otras exquisitas golosinas, preocupa la atención de las dueñas de casas que se esmeran en lucir sus buenas dotes, haciendo las delicias de su familia e invitados; para ayudarlas les recomendaremos una excelente colección de recetas, con cuyas indicaciones podrán hacer deliciosos budines, jaleas, cremas, helados, etc., que acompaña cada caja de la gelatina Cox, importada únicamente por la Casa Gath y Chaves. Esta gelatina es en polvo, su uso tiene ventajas muy considerables sobre las en láminas tan usadas y que tanto se falsifican; además, de su extraordinaria fuerza, presenta la comodidad de poder dosificar la cantidad que se necesita para cada preparación.

HIGIENE DE LA BOCA.—

El cuidado de la dentadura debe inculcarse a los niños como un hábito higiénico, que les librará de muchas dolencias y les producirá la satisfacción de lucir cuando sean grandes una dentadura hermosa y sana y una boca fresca y agradable; por eso recomendamos el **Elixir Dentífrico** que prepara la **Botica Italiana, Huérfanos 1020**, que no debe faltar en ningún tocador.

EL BAILE.—

Es muy frecuente oír decir que ya no se puede aprender a bailar, sea por los años sea por la falta de conocimientos musicales, sea por carecer de gracia o disposición natural, y justifican esto diciendo que han seguido largos cursos sin aprender casi nada. Podemos consolar a estas personas, destinadas al triste papel de figuras decorativas de las paredes de los salones de baile, aconsejándoles de seguir las lecciones de un maestro como el profesor **Marcos Aguilar**, quien, con su maravilloso método es capaz de hacer bailar desde las primeras lecciones a los más reacios, a los que han fracasado con cualquier otro profesor.

Y conviene apresurarse, porque sabemos que próximamente tendrá que ausentarse de la capital por una temporada. Su Academia de baile está situada en la **calle Egaña 570**, entre San Isidro y Carmen.

LOS SABAÑONES.—

Los fríos, la humedad y el temperamento linfático de las personas, son los principales causantes de los molestos sabañones. Una vez producidos, el mejor modo de combatirlos es usando el remedio especial que prepara la **Botica Italiana, Huérfanos 1020**, cuyos resultados son verdaderamente infalibles.

JUVENTUD.—

Para conservar el cutis fresco, para corregir y restaurar los estragos de la edad, se necesita recurrir al masaje y usar para ello una crema especialmente adecuada. Por eso recomendamos la **Crema Sêve de Lys**, cuyos benéficos resultados se complementan con el uso de los polvos **Sêve de Lys**, que realzan idealmente la belleza.

COMTESSE IVON.

CAMARA DE DIPUTADOS

Presidencia del señor Briones Luco

Se abrió la sesión a las 4.15.

Telegrama de la Cámara de Colombia.—Cuenta.—Nacionalidad de un abogado de Temuco

Se dió cuenta de una comunicación de la Cámara de Colombia en que agradece la congratulación que se le envió por esta Cámara.

—A petición del señor Fernández don Belfor, se dió lectura a un certificado de bautismo del abogado de Temuco, don Emilio Castelar, del cual consta que es chileno, y no peruano como se sostuvo en la Cámara por el señor Francisco Urrejola.

Después de algunas esplicaciones de los señores Fernández y Urrejola se dió por terminado el incidente.

La bandera nacional en las escuelas

Se puso en discusión el siguiente proyecto de ley:

"Artículo único. — Los directores, rectores o jefes de todos los establecimientos de educación o instrucción superior, secundaria, primaria y especial; fiscales, municipales y particulares, deberán izar diariamente la bandera nacional en sus respectivos establecimientos al inciar las tareas escolares y arriarla cuando éstas terminen.

Ambas ceremonias se llevarán a efecto en presencia de los alumnos y de acuerdo con el ceremonial que ordene el Presidente de la República.

La presente ley empezará a regir el 1.o de Marzo de 1919.".

El señor RENGIFO. — Funda su proyecto en diversos conceptos patrióticos y formula dos indicaciones para agregar dos disposiciones: una para que no pueda usarse el emblema nacional en los prostíbulos y lugares donde se expenda bebidas fermentadas y otra para que se pena la violación de esta disposición.

El señor PINTO DURAN.—Apoya el proyecto porque en realidad, siempre ha echado menos en Chile una mayor intensidad en la enseñanza nacionalista en Chile.

Cree necesario en estos momentos estimular el amor patrio; acaba de sentir con motivo del llamado a los reservistas, las nobles emociones del patriotismo. Y le ha dolido pensar que hay quienes parece que quisieran hacer una división del patriotismo y un patriotismo radical al frente de un patriotismo conservador, un patriotismo laico al frente de un patriotismo católico.

A su juicio, hay un sólo patriotismo que es el patriotismo chileno, que en estos instantes debe unir a todos, sin distinción de colores políticos. Y si fuera posible el Presidente de la República debía salir de las murallas coloniales de la Moneda, en que vive emparedado y siguiendo el ejemplo de Repúblicas más grandes, encabezar un enorme desfile que seguirían los miembros del Congreso, Tribunales, etc., etc., y todos los ciudadanos, sin distinción de colores políticos. ¡Qué espectáculo más ejemplarizador para la América!

En estos instantes, más que nunca el ciudadano que lleva el tricolor en su pecho debe recordar que tiene que cumplir sus deberes de Presidente de Chile!

El señor RAMIREZ (don Tomás). Abunda en la necesidad de estimular el concepto de la patria, y formula indicación para que los textos, conforme a los cuales se enseñe la Historia patria, sean escritos por chilenos.

El señor RUIZ (don Carlos A.)— Y enseñada por chilenos.

El señor O'RYAN.—Apoya el proyecto, porque cree de necesidad enseñar en estos momentos, el verdadero concepto de patriotismo, es decir, el patriotismo sin sectarismo ni odios.

No es posible, por ejemplo, enseñar que se puede con el emblema nacional en la mano saquear una propiedad, como ha sucedido en Santiago o ir asesinar como sucedió en Carahue, Nueva Imperial y Traiguén, donde murieron asesinados varios miembros del Partido Demócrata.

Y todavía los que se dicen patriotas y nos tachan de maximalistas, chusmas, traidores, canalla, etc., en época no muy lejana, defendieron la causa de los curas peruanos, que predicaban y enseñaban contra nuestra patria y no tienen voces para pedir la expulsión de peruanos bien colocados en sociedad o vinculados por relaciones de familia.

El señor PEREIRA (don Ismael). —Protesata de las palabras del señor O'Ryan que viene a empequeñecer el debate que habían planteado en forma elevada el señor Pinto Durán.

El señor O'RYAN.—¿Y creía su señoría que íbamos a silenciar las ofensas que de esos bancos han salido para el pueblo?

El señor PEREIRA (don Ismael). —De estos bancos nunca han salido injurias para el pueblo.

—Usaron en seguida de la palabra los señores Silva Somarriva, Rengifo, Urrejola, Gumucio y Torreblanca.

—Cerrado el debate se aprobó el proyecto con las modificaciones de los señores Rengifo y Ramírez don Tomás.

Impuesto a los vinos

El señor IRARRAZAVAL (don Arturo).—Presenta un proyecto de ley sobre impuesto a los vinos, que ruega al señor Presidente envíe a la Comisión de Hacienda, para que sea prontamente informado. Pide también que se publique.

El señor BRIONES LUCO (Presidente).—Ya se envió a la Comisión de Hacienda.

Sucesos de Santiago

En la hora de los incidentes comenzó a hablar el señor Cárdenas sobre los sucesos acaecidos en Santiago el Martes 27.

—Quedó la Sala sin número y se levantó la sesión a las 6.10.

Para las madres que crían a sus hijos, únicamente recomendamos:
Obleas Lacteosas Farr
Aumentan notablemente su leche robusteciendo al niño.
Pedirlas: Daube y Cía., Droguería Francesa y Boticas surtidas.

INFORMACIONES DEL EXTERIOR

Servicios de nuestros Corresponsales Especiales, vías Eastern y Colón, de "The Associated Press", vía Colón, y de la Agencia Havas

SUSPENDE SUS SESIONES, HASTA EL 30 DE AGOSTO, EL CONSEJO DE EMBAJADORES INTER-ALIADOS

Grecia se muestra dispuesta a no firmar el Tratado de Paz turco-aliado, a causa de la actitud de Italia con respecto a las islas del Dodecaneso

Los polacos continúan retirándose, empujados por los maximalistas, cuyo objetivo inmediato parece ser apoderarse de las plazas de Sujaki y Bielostock

El explorador Amundsen llega a Alaska, después de realizar la segunda etapa de su viaje alrededor de la esfera, por los mares árticos

El Gobernador de Baja California, señor Cantú, se alza en armas contra el Gobierno mexicano

GRAN BRETAÑA

DECLARACION DE MR. LLOYD GEORGE

LONDRES 28. — En una entrevista concedida a un coresponsal de la Agencia Reuter, en Boulogne-sur-Mer, el premier británico Mr. Lloyd George declaró que reinaba el más completo acuerdo sobre las cuestiones tratadas, agregando que era muy posible que la Conferencia se reanude dentro de tres días, pues todo depende de la actitud que asuman los soviet.

EL REGRESO DE MR. LLOYD GEORGE

LONDRES 28. — El premier Mr. Lloyd George, llegó a esta capital, de regreso de su viaje a Boulogne-sur-Mer.

EL AUMENTO DEL TONELAJE MUNDIAL

LONDRES, 28.—Según las estadísticas de la Oficina Marítima del Lloyd el tonelaje global del mundo, en Junio de 1920, es de 589.050,000 toneladas, lo que acusa un aumento de ocho millones y medio de toneladas desde Junio de 1914.

LOS EFECTIVOS DEL EJERCITO BRITANICO

LONDRES, 28.—El Ministro de la Guerra, Mr. Churchill, contestando a una pregunta que le fué dirigida en la Cámara de los Comunes, declaró que había ahora, en el ejército británico, cinco mil soldados más bajo las banderas que antes de la guerra.

Agregó que las reservas eran inferiores en más de la mitad, y que los efectivos de las tropas territoriales eran asimismo inferiores a las cuatro quintas partes de los del año 1914.

ENTREGA DE LA ESTATUA DE ABRAHAM LINCOLN AL PUEBLO BRITANICO

LONDRES 28. — El ex-Secretario de Estado norteamericano, Mr. Ellihu Root, hizo entrega al pueblo británico de la estatua de Abraham Lincoln, obra de St. Gaudens, en presencia de una gran concurrencia de notables, reunida en la nave central de la abadía de Westminster.

El hecho ha sido ampliamente publicano por la prensa, que lo considera como destinado a robustecer y cimentar la amistad anglo norteamericana.

Mr. Ellihu Root, declaró que "las concepciones de justicia y libertad son idénticas en Estados Unidos y en Gran Bretaña, de modo que sería imposible que estos dos países se encontraran formando en filas opuestas en cualquiera gran emergencia mundial.

Esas concepciones fundamentales, agregó, son de importancia capital para la vida de ambas naciones. Mientras subsistan, las naciones seguirán existiendo, más si perecen, las naciones también perecerán.

TOME UD.
Antitussin
Contra el Asma

ARTICULOS DE MENAJE
QUE NUESTRO DEPARTAMENTO
ESPECIAL
OFRECE A PRECIOS MUY REDUCIDOS
Baterías de aluminio para cocina.
Baterías de fierro enlozado para cocina.
Máquinas para moler carne.
Molinillos para café.
Pisos de corcho para fuente.
Máquinas para mayonesa.
Moldes de aluminio para dulces.
Frascos de vidrio para dulces.
Loza refractaria en colores verde y café.
Sartenes de aluminio y acero.
Tirabuzones, abridores de latas, partidores de manzanas, abridores de ostras.
Etc., Etc.
Morrison & Co.
AHUMADA 65-77 - CAS. 212
SANTIAGO

CRITICAS A LOS ACUERDOS DE BOULOGNE

LONDRES, 28.—La resolución adoptada por M. Millerand y Mr. Lloyd George, en la Conferencia verificada el Martes último en Boulogne, relacionada con la proposición del Soviet ruso para llevar a cabo una conferencia en Londres, ha sido recibida con censuras.

Los diarios anti-maximalistas denuncian agriamente los resultados de esta reunión de los "premiers", que llevarán al reconocimiento del Gobierno sovietistas, que ellos especialmente detestan y temen.

Mr. Lloyd George, a quien consideran como ansioso de establecer relaciones con el Soviet de Moscou, es severamente criticado por su "rendición" a los bolshevikis, y por haber creado con su política una muy seria situación.

Mr. LLOYD GEORGE RECIBE OFICIALMENTE LA ESTATUA DE LINCOLN.

LONDRES, 28. — Mr. Lloyd George recibió oficialmente la estatua de Abraham Lincoln y, elojiando a ese gran norteamericano dijo que un hombre así era el que ahora se necesitaba para solucionar los problemas mundiales.

"Séame permitido agregar, dijo también, que esta tierra desgarrada y sangrienta solicita hoy el auxilio de los Estados Unidos de los días de Lincoln."

BELGICA

EN LOS JUEGOS OLIMPICOS DE AMBERES

AMBERES, 28.—Hoy ha sido inaugurado en los juegos olímpicos el campeonato mundial de tiro al blanco.

Participarán en esta prueba Brasil, España, Italia, Portugal, Inglaterra, Estados Unidos, Bélgica, Canadá, Dinamarca, Finlandia, Holanda, Noruega, Suecia, Sur Africa, Suiza y Checo-eslovaquia.

Las pruebas durarán hasta el 4 de Agosto.

EL EQUIPO BELGA DE POLO ES BATIDO

OSTENDE 28. — El equipo americano de polo batió al equipo belga por 11 puntos contra 4, por el tercer puesto.

La jugada final se llevará a cabo entre España e Inglaterra.

FRANCIA

LA CAMARA RATIFICO EL LUNES

el Tratado de Paz con Bulgaria

PARIS 28. — Ayer se supo que a Cámara de Diputados había ratificado el Lunes, sin debate, el Tratado de Paz con Bulgaria.

La ratificación se produjo sin que tuvieran noticias de ella la mayoría de los que seguían con atención el desarrollo de los acontecimientos.

LAS PROPOSICIONES DEL SOVIET

comentadas por la prensa de París

PARIS 28. — Todos los diarios se manifiestan complacidos por los felices resultados de la Conferencia de Boulogne y hacen notar el perfecto acuerdo que existe entre Francia e Inglaterra. Estiman que la situación se encuentra netamente expuesta por la firme y clara respuesta que se dará a Moscou.

"Le Galois", cree que los resultados hacen honor a la energía, paciencia y habilidad de M. Millerand, así como también a la clarividencia y lealtad demostrada por Mr. Lloyd George, quien supo colocar los intereses superiores de la solidaridad franco - británica, sobre las preferencias personales.

Toda la prensa cree, como "Le Matin" que cualquiera que sea la contestación que los aliados den a Rusia, Francia tendrá plena libertad para obrar.

"Le Figaro" manifiesta su satisfacción al tomar nota de que Mr. Lloyd George dejó a M. Millerand el rol de árbitro soberano, en la cuestión referente al reconocimiento de los Soviets.

"Le Journal" hace resaltar la rapidez con que se llegó al acuerdo.

"Le Petit Parisién", dice que los Soviets aceptarán en vista del interés que tienen de entrar en negociaciones con los aliados.

"L'Homme Libre" insiste en la necesidad que hay de conocer la opinión de Washington a este respecto.

"Le Radical" dice que la sóla paz posible es aquella que garantice el porvenir de Francia y de la civilización occidental.

"L'Humanité" protesta vehementemente contra la condición preventiva impuesta por los aliados a los Soviets, y vé en eso una prueba de que los aliados no rehusarán servirse de Polonia en contra de Rusia.

LLEGADA DEL ENVIADO MEXICANO

PARIS 28. — El Enviado del nuevo Gobierno mexicano, señor Palavicini, llegó a esta capital. En breve entrevistará al premier M. Millerand.

EL CONSEJO DE EMBAJADORES suspende sus reuniones hasta el 20 de Agosto

PARIS 20. — El Consejo de Embajadores suspendió sus reuniones hasta el 20 de Agosto, después de haber determinado la frontera que dividirá el distrito de Teschen entre Polonia y Checoeslovaquia.

ESPAÑA

ARRIBO DE LOS DELEGADOS DE LOS PAISES

que tomarán parte en el Consejo de la Liga de las Naciones

SAN SEBASTIAN, 28.— Todos los preparativos para la reunión del Consejo de la Liga de las Naciones están terminados. El Presidente del Consejo M. Tittoni, y el Ministro de Relaciones de España, señor Belem, llegaron el Martes. Los señores Da Cunha, del Brasil; Bourgeois, de Francia; Balfour, de Gran Bretaña; y Quiñones de León, Embajador de España en Francia, son esperados hoy, junto con M. Symons, de Bélgica y el señor Matsui, del Japón.

LOS PERJUICIOS DEL TEMPORAL EN BARCELONA

MADRID, 28.— Las últimas informaciones llegadas de Barcelona y que tienen relación con la gran tormenta que se desencadenó en esa ciudad dicen que los daños causados suben a muchos millones de pesetas. Gran número de casas y almacenes se derrumbaron y otros están inundados. Cantidades de mercaderías y cosechas fueron arrastrados hasta el mar incluso enormes cantidades de anilinas alemanas de gran valor.

FUERTE TEMPORAL EN BARCELONA

MADRID 28. — Las instalaciones de luz fueron dañadas en numerosos edificios de Barcelona y alrededores, durante el último temporal.

Un carro eléctrico fué también amagado, y sus pasajeros fueron presa del pánico, resultando algunos heridos al tratar de escapar del carro, que se quemó.

Los ríos se desbordaron y los puentes fueron arrancados.

Los trabajos relacionados con los preparativos de la próxima exposición eléctrica de Barcelona han tenido igualmente mucho que sufrir.

ALEMANIA

EL MINISTRO DE RELACIONES HABLA EN EL REICHSTAG sobre la Conferencia de Londres

BERLIN, 28.— El Ministro de Relaciones de Alemania, von Simons, hablando en el Reichstag el Martes se refirió al peligro que se acercaba con la conferencia de los aliados y el Soviet en Londres y expresó la necesidad de que Alemania tuviera participación en ella. Manifestó que si la Entente incurría en Londres en el mismo error que en Versalles de querer solucionar la situación oriental de la Europa sin consultar a Alemania, "entonces la paz oriental solo será un castillo de naipes mucho más inestable que lo que puede ser la paz de Versailles".

LLEGADA DEL DOCTOR DORTEN

WIESBADEN 28. — El doctor Dorten, recientemente puesto en libertad, llegó a ésta. El doctor Dorten es el leader de los separatistas del Rhin.

MEMORANDUM DE VON LUDENDORFF SOBRE EL MAXIMALISMO

WASHINGTON 28. — El mariscal Ludendorff, famoso jefe militar alemán, ha redactado un memorandum titulado: "Peligros del maximalismo", del que se ha recibido un ejemplar en ésta.

En él declara que la victoria de las tropas del Soviet sobre Polonia significa, eventualmente, la extensión del maximalismo al mundo entero.

Dirigiéndose a las "naciones civilizadas como hombres que sabe lo que es la guerra", von Ludendorff pide que su mensaje sea tomado en consideración, pues, la presente civilización se derrumbará lo mismo que la de Roma y Grecia, debido a la mentalidad obtusa y la letargia de la burguesía que últimamente ha preferido quedarse en su casa en los días de acontecimientos decisivos.

"El día en que los ejércitos maximalistas amenazarán a Alemania y Checo-eslovaquia, dice, no está muy distante. El maximalismo afecta a las organizaciones débiles, por cuanto estimula y congrega al proletariado para dejar "dormidos" a los ciudadanos sensibles. La burguesía del mundo entero tendrá un duro despertar de su letargo".

LOS DISCURSOS DE FEHRENBACH Y VON SIMONS ANTE EL REICHSTAG.

BERLIN, 28. — El discurso que pronunció el Canciller Imperial Fehrenbach ante el Reichstag, para exponer los resultados de la Conferencia de Spa, tuvo un pasaje que despertó interés en la Asamblea, cuando dijo:

"Es inútil hacerse ilusiones, creyendo que cabe escamotear el cumplimiento de lo suscrito en Spa. Nuestra salvación está en cumplirle con la mayor escrupulosidad posible Las armas todavía ocultas deben ser entregadas. El desarme de Alemania, a que nos comprometimos en Spa, debe ser llevada a cabo".

Después habló von Simons. Con su habitual franqueza, declinó modestamente los elogios que le había dedicado el Canciller. "No esperábamos en Spa—declaró— ningún edicto, aunque sí una mayor comprensión de nuestra situación. En Spa hubo un sólo triunfador: Millerand".

Lamentó la actitud de los delegados franceses, negando a los alemanes el saludo, y tuvo para el conde Sforza, cuya lealtad hacia los aliados no le impidió ser leal con los adversarios, palabras de reconocimiento.

Aludiendo al tratado de Versalles, recordó cuanto lo había criticado él antes de hacerse cargo del Ministerio de Relaciones.

ITALIA

ENTREGA DE UN MEMORANDUM REDACTADO POR EL ALMIRANTE ANDREWS

BUENOS AIRES 28. — El corresponsal de "La Nación" en Roma comunica que el Embajador de los Estados Unidos en esa capital, Mr. Johnson presentó al Ministro de Relaciones Exteriores, conde Sforza, un memorandum del almirante norteamericano Andrews, que comanda las naves de los Estados Unidos en las aguas de Spalato, en el que dicho marino declara que podrá mantener el orden en aquella ciudad si los buques italianos se retiran.

El corresponsal agrega que el memorandum no ha causado gran sorpresa por cuanto son harto conocidos los sentimientos anti-italianos del almirante Andrews, pero que si ha causado extrañeza el hecho de que el embajador Mr. Johnson, presentará el memorandum.

EL ENCARGADO DE NEGOCIOS DEL PERU ANTE EL VATICANO

ROMA, 28.— El Papa, en la audiencia que concedió al Encargado de Negocios del Perú, señor Ricardo Rey Boza, conversó sobre la situación del Perú, especialmente sobre sus reclamaciones en el asunto de Tacna y Arica y sobre las relaciones con Bolivia.

EL MINISTRO HUNGARO ANTE LA SANTA SEDE

presenta sus credenciales

ROMA, 28.— El Conde Somssich, primer Ministro húngaro ante la Santa Sede, presentó sus credenciales al Papa, quien lo recibió afablemente manifestándole su agrado por ver en Roma un representante de Hungría cuya tradicional lealtad a la Iglesia es una de las glorias de ese país.

ACUERDOS ENTRE EL GOBIERNO DE ITALIA Y EL DE ALBANIA

ROMA, 28.—El "Giornale d'Italia" y el "Corriere d'Italia" anuncian que Italia está decidida a abandonar Valona a los albaneses.

El "Corriere d'Italia" dice que se ha llegado virtualmente a un acuerdo con Albania bajo las bases que implican la sesión de Valona, el inmediato término de las hostilidades y el intercambio de prisioneros. En cambio Italia podrá mantener guarniciones en ciertos puntos que constituyen la defensa de Valona a fin de prevenir cualquier evento de ataque por mar. Italia reconoce la independencia de Albania la que tendrá las fronteras que se establecieron en la Conferencia de Londres en 1913.

CIGARRILLOS
MARYLAND
CABINET
Pídalos en todas las cigarrerías.

SOBRETODOS
"Piccadilly"
SON LOS MEJORES POR SU CALIDAD Y ELEGANCIA
Realiza a Precios Sumamente Económicos
— LA —
Sastrería G. Ruddoff
138 - ESTADO - 138
CASILLA 960
29-J

LA GUERRA RUSO - POLACA

LA RETIRADA POLACA CONTINUA

VARSOVIA 28. — Según las últimas noticias, la retirada polaca continúa a lo largo de toda la línea.

De fuente maximalista se sabe que los rojos intentan ocupar a Sujaki y Bielostock, antes de comenzar las negociaciones de armisticio mañana Jueves.

LOS MAXIMALISTAS REANUDAN CON VIOLENCIA SUS ATAQUES.

VARSOVIA, 28.—A pesar de su adhesión a la proposición polaca de armisticio los maximalistas han reanudado con violencia sus ataques en toda la extensión del frente y se apoderaron de algunas localidades al este de la frontera de Galitzia.

Además, han avanzado una veintena de kilómetros al sur de Grodno.

LAS OPERACIONES EN TURQUIA

"THE EVENING POST" COMENTA LA ACCION DE LOS FRANCESES EN SIRIA

NUEVA YORK 28. — "The Evening Post", en un editorial titulado: "Los franceses en Siria", éstima que en el curso de los duros combates habidos en los últimos días los franceses, a las órdenes del general Gourau, han dado una lección efectiva a los nacionalistas turcos de Cilicia.

Es de esperar que la victoria del general Gouraud sobre el Emir Feysal y la ocupación de Damasco darán los mejores resultados para la pacificación de Siria.

En un país tal como Siria un mandato es absolutamente necesario y la historia francesa en Oriente demuestra que ese país es el más calificado para asumir ese rol. Los franceses han adquirido, con la larga experiencia obtenida con los árabes en Africa, la práctica de llevar a cabo su trabajo en armonía con los indígenas, y, seguramente, lograrían dejar el comercio y la agricultura en Siria en un estado floreciente como en Argelia y Túnez.

LOS GRIEGOS CELEBRAN LA OCUPACION DE ADRIANOPOLIS

ATENAS, 28.—La ciudad está de fiesta e iluminada con motivo de la ocupación de Adrianópolis por las tropas griegas.

Los miembros del Gobierno, diplomáticos y representantes del alto comercio, juntos con una gran muchedumbre, asistieron al Te Deum oficiado para celebrar ese triunfo.

DECLARACIONES DEL CANCILLER GRIEGO

ATENAS, 28.— El Ministro de Relaciones señor Politis, entrevistado por el corresponsal de la "Associated Press", declaró que la intención de Grecia era desarrollar la reconstrucción de los territorios tomados a los turcos, manteniendo la religión de ellos y seguir una política de prosperidad para todos en vez de la política de venganza mantenida hasta ahora.

"Deseamos, dijo, que en esos territorios puedan vivir tanto los griegos como los turcos y ciudadanos de todos los países. Conservaremos las mezquitas y en Smirna el asiento de la Universidad fundada por Mohamed, y gastaremos dinero para sostener las escuedas turcas. Deseamos también desarrollar la agricultura y mejorar los puertos ya que Grecia es un país marítimo".

Negó que los griegos aspiraran a la posesión de Constantinopla, aunque esperan poder dominar allí comercialmente. Expresó que la próxima gran guerra sería causada por la tentativa de los eslavos de dominar en Europa.

ES PROBABLE QUE GRECIA NO FIRME TODAVIA

el tratado de paz turco-aliado

PARIS 28. — La controversia suscitada entre los griegos e italianos con referencia a las islas del Dodecaneso puede traer como consecuencia la postergación de la firma del tratado de paz turco por Grecia a pesar de que es probable que el Tratado sea firmado por las otras potencias mañana, en Sevres, como se ha proyectado.

LA OCUPACION DE DAMASCO Y ALEPPO POR LOS FRANCESES.

BEIRUT, 28.—Las tropas francesas entraron a Damasco, sin encontrar resistencia, el 25 del presente. Entre el lugar del combate y la ciudad encontraron en el camino un cuantioso material, lo que prueba lo desornedado de la fuga del enemigo.

Aún cuando habían cubierto una etapa de 27 kilómetros después del día del combate, las tropas desfilaron por la ciudad de Damasco en el más perfecto orden, siendo muy aclamadas por la población. Los compamentos fueron instalados bajo los muros de la ciudad y la ocupación de la estación y de los edificios públicos se verificó sin incidentes.

El nuevo Gobierno, constituído después de la derrota del régimen del Emir Feyzal, se presentó al general Goybet, quien expuso las condiciones del general Gourand que son la terminación del Reinado de Feysal, una contribución de guerra de diez millones destinada a las reparaciones de los daños causados por la guerra, el desarme general e inmediato, la reducción de los efectivos del Ejército, que será transformado en fuerza de policía, la entrega del material bélico a las autoridades francesas y la presecución de los principales culpables por las autoridades militares.

El Gobierno aceptó todas las condiciones y afirmó su sincero deseo de colaborar lealmente a la obra de los franceses. Se ha pedido al Emir Feysal, a quien todos han abandonado, que salga del país con su familia.

La columna del general Gourand entró en seguida a Aleppo,
donde las autoridades
igualmente sus deseos de
rar con los franceses.
Un reconocimiento de
ría llegó hasta el puente de
donde fué informado que
pas del Emir habían aban
la ciudad y que la població
peraba y deseaba la llegada
tropas franceesas.

ACTIVIDADES DE NOURI

PARIS 28. — Nouri Ba
mano del Ministro de la
turco, y comandante de las
nacionalistas turcas en el
so, está actualmente, seg
mensaje oficial, combatiendo
a los maximalistas como a
menios.

LA SITUACION EN SIRIA HACE DIFICIL

CONSTANTINOPLA 11.
situación siria nuevamente
muestra confusa, debido a
árabes se niegan a aceptar
minio francés en el país. Los
ceses enviaron un refuerzo
senegaleses a Adana. En
que la ciudad se encuentra
alimentos, la comisión
ricana se esfuerza por
rina.
Viajeros provenientes de
kishla, punto situado a
al Norte de Adana, dicen
turcos llevaban prisioneros
chos franceses capturados
llas de esta última ciudad.

LA ENTENTE PIDE EL CIO DEL DEPARTAMENTO DE GUERRA

CONSTANTINOPLA 11.
Entente ha pedido a los
desocupar el edificio del
mento de Guerra, que
pleado por la Comisión Inte
encargada del control de
de los Estrechos.
Todas las fábricas de
municiones, así como la
Militar, han sido clausurada
los turcos, en vista de que
ducido ejército que podrá
Turquía, de acuerdo con las
pulaciones del Tratado de
las necesitará.
Las tropas griegas y
despejan enérgicamente
llas de la península, frente
tantinopla, obligando a los
dos a retirarse tras la línea
mid a Kili.

EL VIAJE DE LA DELEGACION TURCA A PARIS

CONSTANTINOPLA 11.
delegación de paz turca
dido continuar su viaje a Par
ferrocarril, vía Bucarest,
la huelga que afecta los
les rumanos.
La delegación regresó
Constanza a través del
se embarcó ayer a bordo
crucero francés, para cont
viaje por el Mediterráneo.

SE CREE QUE LA CONTROVERSIA ITALO-GRIEGA

será solucionada antes de la del Tratado de Paz con Turquía

PARIS 28. — En los
oficiales franceses domina la
cia de que la controversia
griega será solucionada
que llegue el momento de
el Tratado de Paz con Turquía
remonia que ha sido pre
tergar debido al atraso de
legación otomana.
El premier griego
zelos es esperado hoy en
pital.

LA RAPIDEZ DE LAS OPERACIONES GRIEGAS

ATENAS, 28.—Las opera
militares griegas se
relativamente sin derrama
de sangre debido a la rapid

«MARATON»
Es el campeón de los ci
garrillos a 20 centavos con
boquilla aubré.

¡No olvide Ud. que la Casa E. TURRI es la más afortunada de sus similares!

LOTERIA
Nacional Argentina

¡Recuerde Ud. que esta casa es la única que ha vendido en Chile premios GRANDES!

Precio de los billetes en moneda chilena de los próximos sorteos:
Julio 30, de.... $ 80,000; a $ 55 el billete ENTERO, a $ 11 cada QUINTO
Agosto 10, de.. $ 150,000; a $ 110 el billete ENTERO, a $ 11 cada DECIMO
Agosto 17, de.. $ 100,000; a $ 70 el billete ENTERO, a $ 14 cada QUINTO
Agosto 24, de.. $ 80,000; a $ 55 el billete ENTERO, a $ 11 cada QUINTO
Agoso 31, de.. $ 80,000; a $ 55 el billete ENTERO, a $ 11 cada QUINTO

El importe del pedido para un sorteo determinado que llegue atrasado se invertirá en el sorteo inmediato, salvo indicación contraria del interesado.
Para tener opción al sorteo, los billetes sólo deben solicitarse a la afortunada Casa E. Turri. B. Aires. G. Güemes.
Las remesas, en cancelación de los billetes de lotería pedidos, de preferencia, pueden hacerse: por giro postal o telegráfico (Telégrafo Comercial), letras bancarias o de la Caja de Ahorros, billetes de lotería premiados, o, en último caso, enviando el dinero efectivo en carta certificada, y, a ser posible, lacrada.
Diríjanse los valores y correspondencia sólo a la casa chilena.

Esta es la única casa del ramo que puede ofrecer a Ud. garantías de solvencia y seriedad absoluta.

E. TURRI
SANTIAGO

Cualquier informe referente a loterías personalmente o por escrito, lo dará a Ud. E. TURRI.

Pasaje Balmaceda 10, calle Huérfanos frente a Gath y Chaves - Casilla Correo 3817

PIDA EL VIEJO VINO
Tarapacá-Zavala-Reservado
EN REEMPLAZO DEL VINO FRANCES

sus movimientos y parece que los griegos se presentaron oportunamente con fuerzas abrumadoras que quebrantaron la moral de los turcos.

Cuando los griegos desembarcaron en Rodosto, los soldados se lanzaron al mar para llegar más rápidamente a la costa y, poco después el comandante turco telefoneaba a Jafar Tayar que "sus soldados huían como gallinas".

Los efectivos de las tropas griegas que operan en Tracia llegan a cincuenta mil hombres y, en Asia Menor a noventa mil.

Se calcula que, en la Tracia, habrá un centenar de bajas entre turcos y griegos pero, en el Asia Menor, esas bajas se hacen subir a algunos millares.

VANCE DEL EJERCITO MAXIMALISTA EN ARMENIA

CONSTANTINOPLA 28. — El ejército maximalista, avanzando de Baku a través de Armenia, se tomó a las ciudades de Coucha y Gerousy, sin encontrar oposición seria. Las ciudades situadas están sobre la línea de ferrocarril a Tabriz.

Los buques ingleses apresaron en Trebizonda a un navío ruso que conducía pertrechos para los nacionalistas.

CHECO ESLOVAQUIA

SOBRE LA ACTITUD DE CHECOESLOVAQUIA

ante el conflicto polaco-ruso

PRAGA, 28.—Se ha entablado en los diarios de esta capital una viva discusión sobre la posibilidad de que los aliados soliciten la ayuda militar de Checoeslovaquia en el conflicto ruso-polaco, o bien el permiso para el tránsito de armas, municiones y tropas a través del país.

El sentimiento reflejado en esta discusión es de una incontrastable aversión a cualquiera forma de ayuda contra Rusia.

El elemento trabajador, parece determinado a impedir el paso de municiones a través del país.

AUSTRIA

POSIBLE SUSPENSION DEL BLOQUEO

Decretado por los obreros contra Hungría

VIENA 28. — El boycott decretado contra Hungría por los operarios de transportes de los países que le rodean, como una protesta contra las persecuciones de que serían víctimas los obreros húngaros, parece estar pronto a terminar.

Se estima que las negociaciones realizadas en Amsterdam, con las organizaciones obreras, y la discusión similar iniciada en Budapest, han llegado a un punto que permite esperar un posible levantamiento de ese bloqueo en un plazo de cuarenta y ocho horas.

IMPIDIENDO EL ENVIO DE MUNICIONES A POLONIA

VIENA 28. — Una supuesta tentativa para enviar nueve millones de libras de balas a Polonia, realizada por la Fábrica Woellersteorf, que pertenece al Gobierno, ha sido denunciada por el órgano comunista "Bandera Roja", diario que acusa al Gobierno de duplicidad tanto en la negativa pública de los envíos de municiones a Polonia como en su reciente declaración de neutralidad.

Agrega que el envío fué descubierto y confiscado por el Consejo de Obreros, en la estación ferroviaria.

Contador
SE OFRECE
CASILLA 4706
29-j

PAPAS

	100 kilos
Amarillas, grandes, 1.a	$ 20.00
Maíz seco de 1.a.	$ 34.00
Afrechillo, qq.	$ 10.00
Afrecho, qq.	$ 9.50
Frejoles Milagros	$ 36.00
Frejoles Coscorrones	$ 48.00
Frejoles Burros	$ 54.00
Carbón puro de espino, saco	$ 12.00
Carbón quillay de tallo, saco	$ 8.50
Leña monte, 100 ks.	$ 10.00

"LA CAPESINA"
SAN DIEGO 743
Teléf. Ing. 236, Matadero
29-j

GRECIA

LA FUGA DE JAFAR TAYAR

ATENAS 28. — Se sabe aquí que Jafar Tayar no fué capturado por los griegos sino que huyó de Adrianópolis llevándose una gran cantidad de dinero, del que ha depositado más de un millón de dólares en el Banco de Sofía.

SIRIA

EL GOBIERNO SIRIO

ACCEDE A LAS PETICIONES FRANCESAS

BEIREST 28. — El Gobierno de Siria accedió a todas las condiciones impuestas por los franceses como consecuencia de la ocupación de Damasco y Aleppo. El rey Feisal fué invitado a abandonar el país.

CHINA

LAS TROPAS DE CHANG TSO LIN RODEAN PEKIN

PEKIN 28. — Las tropas de Chang-Tso-Lin rodean casi enteramente esta capital con el objeto de desarmar a los partidarios de los Anfu.

La renuncia de los Ministros de Hacienda, Justicia y de Comunicaciones, han sido aceptadas. El Gobierno enviará representantes a Estados Unidos y Europa para que traten la cuestión del Consorcio.

JAPON

EL JEFE DE LA GUARNICION DE NICOLAIEFF

TOKIO 28. — El teniente general Kojima partió con destino a Nicolaieff con el objeto de tomar el mando de la guarnición de la ciudad.

LA NEUTRALIDAD DEL JAPON EN LA GUERRA CIVIL CHINA

TOKIO, 28.—Los oficiales japoneses que sirven de instructores a las guardias chinas en la frontera, han recibido orden de renunciar provisoriamente a sus cargos.

El Japón manifiesta de este modo su estricta neutralidad en la guerra civil china.

PROTESTA POR LA OCUPACION JAPONESA DE SAKALIN

TOKIO 28. — El "Nichinichi" anuncia que el Gobierno ha recibido una comunicación, en forma de protesta, de parte de "cierto país", con referencia a la notificación que que el Japón hizo a las potencias, acerca de su intención de ocupar Sakalín, y estacionar tropas en Kharabovsk, y otros lugares.

El Ministro de Relaciones Exteriores, vizconde Uchida, presentó esa comunicación al Gabinete que, posteriormente celebró una sesión especial, con asistencia del Consejo consultivo diplomático, para tratar el asunto.

ALASKA

AMUNDSEN DA LA VUELTA AL MUNDO EN LAS AGUAS ARTICAS.

NOME, 28. — La llegada de Amundsen le brinda el honor de haber sido el primero en haber rodeado el Globo a través de las aguas que se encuentran entre el macizo polar ártico y las costas septentrionales de Europa y América.

Realizó su primera jornada en 1906, cuando descubrió el paso del Atlántico al Pacífico por el norte de América y ahora acaba de terminar la segunda etapa, desde el Atlántico al Pacífico, alrededor de Europa y Asia.

Además, es preciso recordar que ese explorador descubrió también el Polo Sur.

LLEGADA DEL EXPLORADOR AMUNDSEN

NOME 28.— Mr. Roaul Amundsen, explorador noruego, ha llegado de las regiones árticas.

LA LLEGADA DEL EXPLORADOR AMUNDSEN

NOME 28. — El explorador Amundsen llegó a bordo de un remolcador después de haber permanecido en el polo desde 1918 para donde salió desde Noruega. Durante 90 meses no se supo una palabra de él hasta Abril cuando parte de la tripulación de su buque "Maule" llegó a Anadir en Siberia.

Probablemente tratará nuevamente alcanzar el polo a fin de refutar la pretensión del almirante Peary. Amundsen dice que durante el último invierno en el polo tuvo un encuentro con un oso, saliendo de la lucha con un brazo quebrado, el cuerpo y las piernas heridas y las ropas desgarradas.

Muchos cientos de personas congratularon al explorador, quien una vez en el hotel tomó un baño, el primero después de dos años. El "Maude" quedó a diez millas de Nome.

DE NORTE AMERICA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL, POR CABLE)

EL NUEVO GOBIERNO BOLIVIANO

SU RECONOCIMIENTO POR LOS ESTADOS UNIDOS NO PARECE PROBABLE

NUEVA YORK, 28. — Bajo el título de "En disfavor", el "Nueva York Times" publica hoy un telegrama de Washington que corroborando lo que anteayer cablegrafié a "LA NACION", dice que el reconocimiento del nuevo Gobierno de Bolivia, que recientemente se adueñó del poder por un "coup d'état" político será postergado por un período largo, y que es más que probable que nunca sea reconocido ese Gobierno por la presente administración.

Agrega que la Casa Blanca se aprovecha de esta oportunidad para recalcar su oposición a que las revoluciones sean los medios de llegar al poder.

Aunque lo dicho anteriormente no sea oficial, se sabe que las noticias llegadas al Departamento de Estado no pintan la situación suramericana de una manera tan favorable como sería de desear

LA DEPORTACION DE NO DESEABLES

El Departamento del Trabajo está empeñado en solucionar tres mil casos de deportación de extranjeros no deseables antes de que concluya la actual administracón de Mr. Wilson. Próximamente serán deportados mil de estos individuos, la mitad de los cuales son rusos.

CANADA

LOS SALARIOS EN LOS FERROSARRILES DEL GOBIERNO

VANCOUVER 28. — Se anuncia que los ferrocarriles del Gobierno canadienses aceptarán los aumentos de salarios otorgados a los operarios ferroviarios en los Estados Unidos.

CANADIENSES QUE IRAN A MEXICO A COLONIZAR

CELGARY 28. — Se anuncia que tres batallones formados por veteranos de la guerra, todos canadienses de origen británico, organizados militarmente por el general Critchley, irán a México a trabajar un millón de acres de terrenos. Para pagar los gastos que esto origine el Estado ha acordado 300 mil libras esterlinas.

ESTADOS UNIDOS

LLEGADA DE PERSONAJES SURAMERICANOS

NUEVA YORK 28. — El vapor "Santa Ana" llegó de la costa del Pacífico. A su bordo trajo al señor Benjamín Barrios, jurisconsulto internacional, al señor Anselmo Barreto, Embajador peruano en España, y más de 70 pasajeros.

El señor Barrios expresó que los Estados Unidos incurrían en error al intervenir en los asuntos latinoamericanos. Nosotros, dijo, tratamos esos asuntos en una forma sentimental y de allí emanan las las dificultades para su solución.

Ha residido en Inglaterra, Perú y México. Declara que tiene fe en el general Obregón como jefe de los mexicanos.

El señor Barrios que ha visitado recientemente Venezuela describe a este país como uno de los que más rápidamente se desarrollan en Sur América, particularmente en lo que se refiere a las actividades relacionadas con los campos petrolíferos.

El señor Barreto se dirige a Washington para visitar al Embajador del Perú señor Pezet, de quien es cuñado.

ESTADOS UNIDOS SERIA EL PAIS ALUDIDO EN UN DESPACHO DE TOKIO

WASHINGTON 28. — La repugnancia con que los Estados Unidos miran la ocupación de Sakalín por los japoneses, hace que se crea en esta que Norte América sea el país a que se refiere el despacho de Tokio.

El continuo avance de los japoneses en Siberia es observado cuidadosamente por los funcionarios norteamericanos.

PARA FIJAR EL PRECIO MAXIMO DEL CARBON

NUEVA YORK 28. — El procurador general Mr. Palmer ha accedido a nombrar un representante al Comité Industrial del Carbón, que fijará el precio máximo de ese artículo.

Cualquiera que exceda el mayor precio fijado será perseguido judicialmente.

LA DETENCION DE UN CIUDADANO AMERICANO POR VILLA

WASHINGTON 28. — El Departamento de Estado ha enviado a México una reclamación con el carácter de urgente a causa de la detención del ciudadano norteamericano Carl Haeglin, por Pancho Villa, en Sabina. El Gobierno no tiene cuidado por la seguridad de Haeglin, pero desea que se le garanticen sus derechos.

EL ANIVERSARIO NACIONAL DEL PERU

NUEVA YORK, 28.—El Embajador del Perú, señor Pezet, y los miembros de la Embajada peruana han llegado a esta para asistir a los festejos organizados en honor de las fiestas nacional peruana por la Asociación peruana de Nueva York.

EN BUSCA DE UN CRIMINAL

NUEVA YORK, 28.—La policía ha iniciado una prolija pesquisa, por el mundo entero, para descubrir el paradero de Eugenio Froy, alias Fernández, quien asesinó a su esposa.

Hay grandes probabilidades de que el criminal se haya trasladado a la América del Sur.

El crimen fué descubierto últimamente en Nueva York, debido a que los empleados del depósito de equipajes del expreso fueron sorprendidos por un pronunciado y nauseabundo olor. Muchos cajones no reclamados fueron examinados y se encontró que uno de ellos enviado desde Detroit, contenía el cadáver de una mujer, que, hoy día, ha podido identificarse positivamente como el de la esposa de Fernández.

LOS DUQUES DE OPORTO EN NUEVA YORK

NUEVA YORK, 28.—La princesa de Braganza, Duquesa de Oporto, nacida Hayes, y viuda del Duque de Oporto, heredero de la corona del Portugal antes de la revolución republicana, llegó hoy procedente de Lisboa, a bordo del transatlántico "Britania", siendo recibida en el muelle por un grupo de monarquistas portugueses.

La princesa rehusó ser entrevistada, pero declaró a los periodistas que esperaba que el Gobierno portugués revocara la ley de destierro, permitiéndole traer de Nápoles los restos de su esposo, para depositarlos en el Panteón Real de Lisboa.

La duquesa fué casada dos veces con norteamericanos. Su primer esposo, Mr. Williams Chapman, le dejó una fortuna cuantiosa, por lo cual fué llamada la "viuda de los diez millones de dólares".

LA RENDICION DE VILLA

EAGLE PASS (Texas), 28. — Las noticias llegadas de los territorios que incursionaba habitualmente Pancho Villa, informan de haberse producido un gran regocijo en toda la región con motivo de la rendición de Villa, pues el temible bandido amenazaba con una nueva e implacable revolución en el caso de que el Gobierno de México no hubiera llegado a un acuerdo con él.

El ciudadano norte-americano Mr. Carl Haeglin, que había sido hecho prisionero por Villa, fué puesto en libertad.

EL "RESOLUTE" SERA DESMANTELADO

NUEVA YORK, 28.—Se anuncia que el yate "Resolute", vencedor de las carreras internacionales, será desmantelado.

FORMACION DE COOPERATIVAS PARA LA VENTA DE LA LANA.

LANSING (Michigan), 28. —La oficina de la Federación agrícola norteamericana anunció, como parte del programa de negocios directos entre los hacendados y fabricantes que elaboran los productos, la formación de cooperativas lanares en todos los estados que sean grandes productores de lana.

Se anuncia que, en los Estados en que los ganaderos han adoptado ya ese sistema, han logrado economizar este año centenares de miles de dólares gracias a la estabilización del mercado.

MEXICO

VILLA ES ESPERADO EN LA CAPITAL FEDERAL

MEXICO 28. — Se espera que el caudillo Pancho Villa llegará a esta antes de dos días para ponerse a disposicicón del Presidente de la Huerta.

Villa cambió saludos muy cordiales con el general federal Martínez, con referencia a su rendición y declaró que deseaba abrazar a Martínez "de todo corazón".

LA REBELION DEL GOBERNADOR DE BAJA CALIFORNIA

MEXICO, 28.—El sub-secretario del Departamento del Interior, señor Valenzuela admite que el Gobernador de Baja California, señor Cantú, se encuentra en abierta rebelión contra el Gobierno, pero espera que el Gobierno podrá hacer frente a la situación.

LAS ALMORRANAS SE CURAN EN 6 A 14 DIAS

Se garantiza que el UNGUENTO PAZO curará las Almorranas, simples, sangrantes con picazón o externas, en 6 a 14 días o se devolverá el dinero. Hecho por la PARIS MEDICINE Co. St Louis. E. U. de A.

PROXIMO SORTEO: ¡30 DE JULIO!
$ 80.000
nacionales argentinos, sorteará la Lotería de Beneficencia Argentina, el día 30 de Julio.
Precios: $ 55 chilenos, el entero, y $ 11 chilenos el quinto
Si desea ganar buenos premios, prefiera Ud. enviar sus órdenes a esta única casa chilena, que es la que le ofrece mayores garantías por su discreción y absoluta corrección en sus negocios.
Leonidas Rojas
CASA ESTABLECIDA EN SANTIAGO: GALERIA ALESSANDRI 8-A (ENTRADA POR BANDERA).—CASILLA 2483.—CASA EN BUENOS AIRES: CORRIENTES 485. — CASILLA 1047
29-J

SE COMPRAN MULAS
En Arauco 1035

BONITO AUTOMOVIL
Particular, turismo, 7 asientos
El más barato en plaza: $ 14.00 primera hora; $ 13.00 la segunda; y $ 12.00 las siguientes. Chauffeur con uniforme.
Tratar: MONEDA 1015, — TELEFONO 1476.

SOBRE LA VENIDA DE GRANJEROS CANADIENSES

MEXICO 28. — El Presidente de la Huerta conferenció con la Comisión de Agricultura sobre el proyecto de traer 10 mil granjeros canadienses. El Presidente alienta a los canadienses ofreciéndoles toda clase de garantía y seguridades.

PROCLAMA DEL GOBERNADOR CANTU

NUEVA YORK, 28.—Un despacho recibido por la "Associated Press" comunica que el Gobernador Cantú lanzó una proclama en que pide a todos los ciudadanos que tomen las armas para resistir a la invasión de las tropas enviadas contra Enzanda, en la costa occidental.

REHABILITACION DE PANCHO VILLA

EAGLE PASS (Texas) 28. — Se dice que Villa ha sido restablecido en todos sus derechos de ciudadano y que el Gobierno le acordará una pensión anual, y que sus hombres han sido también rehabilitados y se les han cedido tierras. Se dice también que Villa regresará pronto a su antiguo hogar en Chihuahua.

EL GOBERNADOR DE BAJA CALIFORNIA

se rebela contra el Gobierno

NEW YORK 28. — Un despacho recibido por la Associated Press, proveniente de México, dice que el Subsecretario del Interior anunció hoy que el coronel Esteban Cantú, Gobernador de Baja California, se había declarado en abierta oposición contra el Gobierno, pero que éste está en situación de arreglar la situación.

Tres mil hombres de las tropas federales avanzan sobre California. Según informaciones recibidas por los amigos del señor Cantú, en la capital, éste no ha decidido si ofrecerá o no resistencia.

BRASIL

RIO DE JANEIRO, 28.— **Colonia con casas para agricultores.** —El Presidente del Estado de Minas Geraes ha comunicado al Ministerio de Agricultura que se encuentra terminada una colonia con casas suficientes para alojar a 300 familias. Cada una de ellas posee herramientas de trabajo y semillas y se les dará un auxilio quincenal de 30 mil reis durante seis meses. Los colonos pagarán la tierra y los demás auxilios que se les preste en un plazo de 10 años.

RIO DE JANEIRO 28. — **Para la construcción de habitaciones obreras.** — En la Cámara fué leído el mensaje en que se solicita la autorización legislativa para construir habitaciones para obreros.

Desmentido de la Legación boliviana. — La Legación boliviana ha publicado un desmentido en que expresa que es inexacta la noticia de que el attaché de la Legación, señor Carrasa Jiménez, quede en calidad de Encargado de Negocios y anuncia que la Legación quedará provisoriamente acéfala.

RIO JANEIRO, 28.—**La situación en Bolivia.**—La prensa sigue comentando de preferencia la situación creada en Bolivia, con el reciente movimiento revolucionario. Los telegramas llegados de ese país revelan que el estado de ánimo de la población es tranquilo.

Equipo de football.—Ha quedado constituido el equipo de football que irá a Chile. Este equipo está integrado con jugadores que tomaron parte en el anterior campeonato.

BOLIVIA

EL ANIVERSARIO PERUANO

LA PAZ, 28.—"La Verdad" es el único diario que en su edición de hoy dedica algunas líneas al aniversario de la independencia del Perú.

"Dice, a este propósito, que disipadas las ligeras nubes que la torpeza del régimen anterior hiciera surgir en la esfera de las relaciones entre ambos países, es de esperar que en adelante ella se desarrollarán en un ambiente de tranquilidad."

Los republicanos y la administración.—Los diarios reclaman en diversos tonos que los antiguos empleados liberales sean reemplazados por republicanos.

Todo el personal judicial de La Paz ha presentado la renuncia a sus cargos, en forma colectiva.

Preparativos para la nueva elección.—El Gobierno está preparando un decreto en que anulará los registros cívicos anteriores y establecerá nuevas normalidades electorales para los que deben abrirse próximamente con motivo de la elección de representantes nacionales.

El decreto será publicado a fines de la presente semana.

LA PAZ 28. — **La situación financiera.** — La situación financiera preocupa la atención. Parece que los banqueros de la firma Imbrie ponen dificultades para los empréstitos.

URUGUAY

MONTEVIDEO, 28.— **Creación de una fábrica de super-fosfatos.** —El Gobierno proyecta la creación de una fábrica de super-fosfatos para venderlos a precios reducidos y piensa intensificar la fabricación de abonos químicos para el fomento de la agricultura.

MONTEVIDEO 28. — **Moratoria de un Banco.** — Los comentarios generales giran alrededor de la moratoria del Banco Italiano.

MONTEVIDEO, 28.—**La suspensión de pagos del Banco Italiano.** —El comentario del día lo constituye la suspensión de pagos del Banco Italiano. El directorio de este Banco ha solicitado del Juzgado concesión de moratoria. Rumoréase que el Banco de la República le abrirá un crédito por la suma de un millón de pesos.

Esta actitud será imitada por otros Bancos.

Delegación de football.—La Asociación de Football lleva a cabo los últimos preparativos para el viaje de la delegación de football que se enviará a participar en el campeonato de Chile.

ARGENTINA

BUENOS AIRES 28. — **Proyecto de ley relacionado con el servicio diplomático.**— El diputado señor Cárcamo ha presentado a la Cámara un proyecto de ley en virtud del cual los ministros diplomáticos cesarían en sus funciones al término de cada período presidencial. Funda su proyecto el mencionado diputado en que un Ministro no puede pasar de un régimen presidencial a otro y prestar un servicio sincero al país con una política distinta.

Enfermedad de un senador. — Se encuentra gravemente enfermo el senador señor Zelarayán.

Opinión de "La Epoca" sobre los detectives particulares. — El diario "La Epoca" aboga porque se supriman los detectives particulares, por considerar que ese servicio constituye una verdadera plaga social.

Descubrimiento de un cementerio indígena. — En la localidad de Baradero se ha descubierto un antiguo cementerio indígena.

BUENOS AIRES, 28.—**Regreso del transporte "Bahía Blanca".** — Se que el transporte "Bahía Blanca", que viene en viaje de regreso de Estados Unidos, pasó por Cabo Frío. Trae doce mil toneladas de carbón.

—El Presidente recibirá hoy a M.Viviani.— El Presidente de la República concederá hoy audiencia a M. René Viviani.

—Saludos presentdos al Ministro del Perú.—Con motivo de celebrarse el aniversario de la independencia del Perú, el Ministro señor Valverde fué saludado a nombre del Presidente por el Coronel Urquiza y a nombre del Canciller, por el Introductor de diplomáticos.

—Llegaad del Canciller de la Legación de Holanda.—Procedente de Amsterdam ha llegado el Canciller de la Legación holandesa, señor Gerardus Keyck.

También han llegado numerosas familias alemanas que se dedicarán a las faenas agrícolas.

—El general Kundt.—El general alemán Hans Kundt, que actuó en la última guerra, ha llegado de paso para Bolivia, donde con anterioridad fué instructor del ejército.

ALMONACID PARTE PARA EUROPA

BUENOS AIRES, 28.—A bordo del vapor "Avon" emprendió viaje a Europa el aviador capitán Almandos Almonacid, acompañado de su esposa.

AUSTRALIA

LA FUTURA COSECHA DE TRIGO

MELBOURNE, 28.— Las perspectivas de la cosecha en Australia son consideradas excelentes debido a las beneficiosas lluvias caídas últimamente. Se espera que el país podrá disponer de un excedente de trigo para la exportación.

TACNA

ARICA.— Fueron encontrados los cuatro cadáveres de los marineros de la corbeta "General Baquedano", que se ahogaron a causa del temporal del Sábado, que volcó la chalupa al atracar al muelle con un brusco golpe de mar.

Los funerales se efectuaron ayer con toda solemnidad. Asistieron todas las sociedades chilenas y delegaciones del Ejército y de la Armada.

ARICA. —Con asistencia de las autoridades, marinería, Artillería de Costa, Zapadores Atacama y la totalidad de Sociedades Obreras, se efectuaron los funerales del enfermero y los tres marineros de la corbeta "Baquedano" que perecieron ahogados el Sábado último.

El cortejo ocupaba varias cuadras, precedido por el Orfeón de Policía.

TARAPACA

IQUIQUE.—**Suicidio.**—Nos comunica nuestro corresponsal que ayer a las 7 A. M., se suicidó en aquel puerto el antiguo empleado de la casa Lockett y Bros, don Carlos Véliz González, disparándose un tiro de revólver en la boca, lo que le ocasionó una muerte instantánea.

El señor Véliz González es natural de Coquimbo y su familia reside en Valparaíso; Ignórase los motivos por los cuales se decidió a poner fin a sus días.

La muerte del señor Véliz González, ha sido muy lamentada.

—Encuentro de los cadáveres de los marineros de la "Baquedano". —Ayer fueron encontrado los cuatro cadáveres de los marineros de la "Baquedano", que se ahogaron en la noche del Sábado último.

Sus funerales se efectuaron con toda solemnidad concurriendo a ellos la marinería de la "Baquedano"; del acorazado "Capitán Prat"; de los artilleros de costas, zapadores y todas las autoridades y funcionarios públicos; los colegios de hombres y mujeres y la sociedad entera.

En el cementerio se pronunciaron patrióticos y sentidos discursos y se hicieron las descargas de ordenanza.

La manifestación de duelo fué imponente.

SEÑORITA
con conocimientos de contabilidad, con buena letra, que sepa escribir a máquina correctamente. Esencial haber practicado antes en oficina comercial, buen sueldo, necesita
BOTICA ITALIANA
HUERFANOS 1020
(Se atiende 2 a 4).

COLONIA
A $ 3.60
SIN ENVASE
Botica Francia
ESTADO 154
Frente a San Agustín

AUTO - ELECTRIC
Batt. Serv. Sta.
ABSS
ACUMULADORES
Venta, carga y reparaciones garantizadas.
TEATINOS 76 - Teléf. 3283

AGENTES
Necesítase agentes experimentados, honorables, activos y bien relacionados, buena remuneración y fácil trabajo.
Tratar: HUERFANOS N.o 1387, de 2 a 5.
30-j

EN TEMUCO
Vendo PANADERIA establecida con extensa propiedad.
Más detalles dará Carlos Perlwitzk, DAVILA 648, o CASILLA 1115.
560-Ag.-1.o

CHAMPAGNE St. MARCEAUX
E. DOMINGUEZ y Cía. - AGUSTINAS 847

Aceite de Linaza marca "ZORRO"
OFRECEMOS LISTO PARA ENTREGA EN SANTIAGO
DUNCAN, FOX & Co. Bandera 529 - 533

MAÑANA

Día sinfónico de moda. — Estreno PATHE:

Estrellas de Gloria

Por la nueva favorita

DOLORES CASINELLI

ALHAMBRA -- HOY -- EN ESPECIAL Y NOCHE — ESTRENO PARALTA

LA IMPRESIONANTE COMEDIA DRAMATICA DE AVENTURAS POLICIALES DE ALTA FINANZA, DE ROBOS MISTERIOSOS Y TERRIBLES BOFETONES EN LUCHAS VIRILES Y PROFESIONALES:

LADRON POR UNA NOCHE

Espléndida labor protagonista de la pareja favorita del público santiaguino

Warren Kerrigan y Lois Wilson

DOMINGO

Estreno PARAMOUNT:

Cartas Amorosas

Admirable creación sentimental de la encantadora y elegan

DOROTHY DALTON

SABADO ESTRENO DE LOS ACAPARADORES

Cinta Pathé New York de enorme actualidad política, económica y social. Asunto formidable contra los que explotan el hambre de los ciudadanos.

TEATRO VICTORIA - HOY Especial y Noche ESTRENO de la obra dramática LAS APARIENCIAS ENGAÑAN Harry Morey y Betty Bli

Teatros - Música - Cines

TEATRO MUNICIPAL

EL ABANICO

Esta noche se efectuará un nuevo estreno en este teatro; la Compañía Huguenet pondrá en escena una de las más bellas comedias de Flers y Caillavet, "El abanico".

Se ha dicho que el abanico es el cetro de las mujeres coquetas y sobre este pensamiento los célebres comediógrafos han hecho una comedia tejida de escenas graciosas y llenas de espiritualidad francesa.

Una mujer, Gisella, hermosa, inteligente y especialmente coqueta, cuyo único fin es agradar a todo el mundo, sin perder jamás la libertad de su corazón. Amó desde niña a un joven, Francisco y en víspera de su matrimonio, huye y le declara por telégrafo que su matrimonio es imposible, pero que le ofrece su amistad.

Francisco desesperado por el engaño, se torna gruñón, enemigo de todas las mujeres, y seis años después se encuentra pasando vacaciones en Normandía, en el castillo de un matrimonio amigo.

Al saber que Gisella, amiga muy querida de la esposa de su amigo, llega al castillo a pasar una temporada, Francisco quiere partir, pero una descomposición del automóvil se lo impide y tiene que quedarse y encontrarse con Gisella. Esta, viuda ya, llega conquistando todas las voluntades, posee un gran atractivo y una coquetería exquisita, lo que enoja y desespera a Francisco.

Hábilmente Gisella provoca una explicación con su antiguo novio; le pregunta por qué no respondió al telegrama en que ella le proponía su amistad y finalmente le refiere por qué rompió su matrimonio; fué porque Francisco le rompió el abanico con que ella ocultaba su cara, cuando él hacía una declaración; al encontrarse sin el abanico, se sintió desarmada, pensó que amaba mucho a Francisco y que iba a perder su libertad y a reducirse a una verdadera esclavitud y por eso huyó.

Gisella y Francisco hacen paces de amigo, y todo el mundo busca a Gisella; las mujeres la piden que favorezca sus amores, los hombres se le declaran; esto despierta los celos de Francisco, que anuncia su partida diariamente, pero siempre la retarda, porque su amor a Gisella, sin que él se dé cuenta, lo retiene allí.

Finalmente, después de varias escenas graciosísimas, Francisco y Gisella se declaran su amor y ésta vencida y resuelta a aceptar el yugo del amor, rompe su abanico, el cetro de su coquetería.

En el Comedia

A pesar de las huelgas y disturbios callejeros no disminuye el entusiasmo por ver a Paquita Escribano, antes al contrario, parece que ellos contribuyan a llenar de admiradores el teatro, deseosos de pasar un rato agradable donde olvidar las contingencias del día.

En las funciones de hoy estrenará nuevos couplets.

La aplaudida bailarina La Mejicana, completa muy bien el culto y elegante espectáculo que nos ofrece la Empresa Bouquet en el Comedia.

NUEVAS TONADILLAS.—Además del número que el señor Orrego Barros y el maestro Pérez Freire escriben para la Escribano y que esta estrenará en breve, sabemos que un conocido actor-poeta en colaboración con un conocido maestro, están terminando una tonadilla patriótica, que ofrecerán a la distinguida artista.

Teatro Santiago

Hoy en vermouth reprise de la alta comedia nacional del señor Nathanael Yáñez Silva titulada "El Musgo" ,que ha sido muy solicitada después del éxito obtenido en las anteriores representaciones.

En nocturna, por tercera vez se representará la pochade francesa de Bisson titulada "La Dame de chez Maxim's".

"El fallo de Salomón"

Este nuevo sainete vaudevillesco nacional del reputado y festivo autor chileno señor Carlos Cariola, autor de "Entre gallos y media noche", será estrenado mañana y promete ser un gran éxito de risa, según nos han informado los que han asistido a los ensayos de esta nueva producción nacional.

El graciosísimo Bührle tiene a su cargo el protagonista, que ha estudiado con cariño y está convencido de que en esta obra superará todas sus creaciones anteriores.

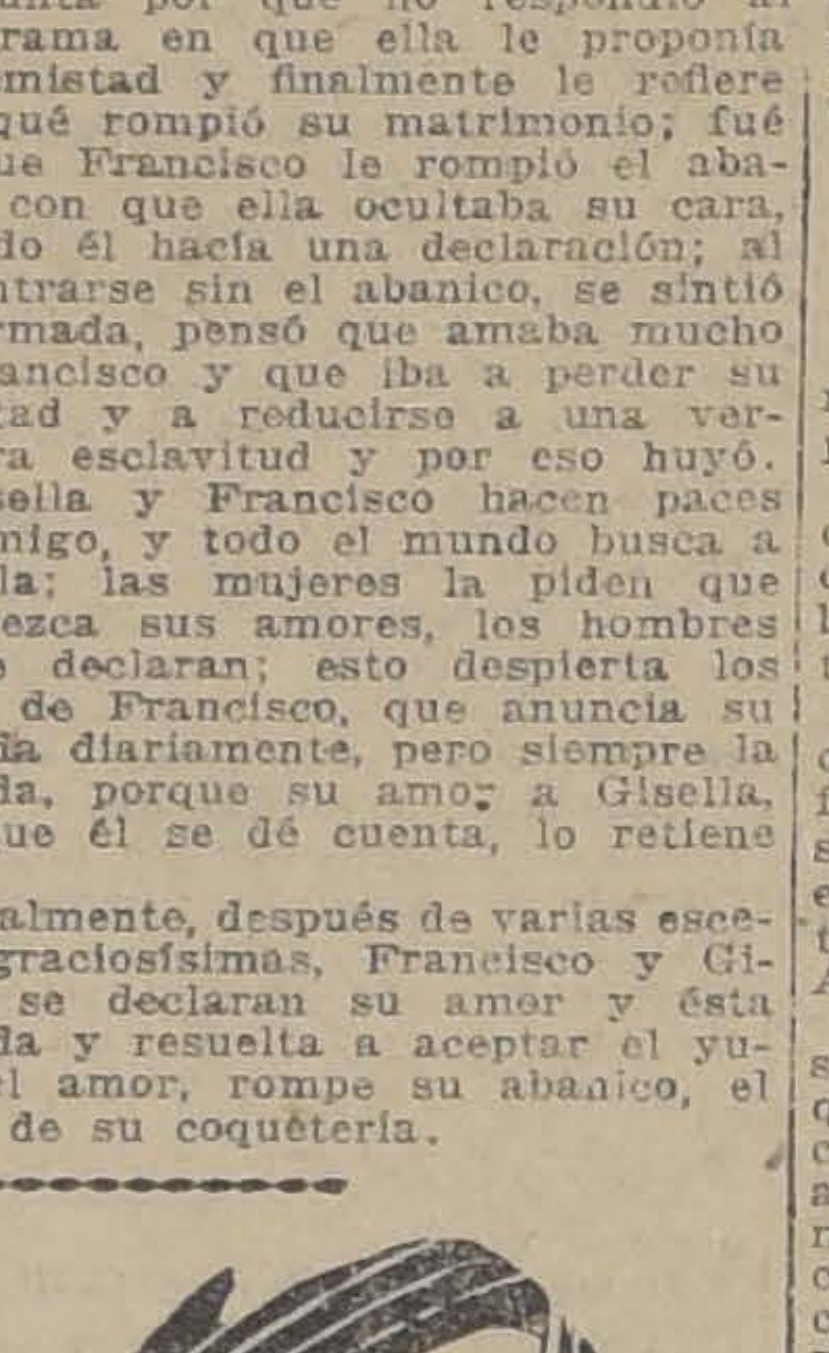

NATHANAEL YAÑEZ SILVA

autor de "El Musgo", comedia que se está dando con éxito en el Teatro Santiago

(Caricatura de Coke).

Armando Moock en Buenos Aires

Por el último correo nos llegan nuevos datos de los éxitos de Armando Moock en Buenos Aires, donde su obra "La Serpiente" ha completado más de cincuenta representaciones consecutivas.

El poema en un acto del mismo autor, titulado "Cuando venga el amor", ha sido representado más de sesenta veces.

"La serpiente" está siendo actualmente traducida al Irisch, un dialecto hebreo, y será próximamente estrenada por una compañía israelita en un teatro de Buenos Aires. La "exclusiva", en castellano, de esta obra ha sido dada en forma definitiva a la compañía de Camila Quiroga, a pesar de haber sido solicitada por conjuntos como los de Lola Membrives, Antonia Plana, Tesada-Vico y Abad-Carbonell.

Actualmente Moock se ocupa de ultimar los preparativos para el estreno de su poema dramático "El duelo de las barcas", al cual ha puesto una hermosa música el reputado maestro Jesus Ventura.

Después de este estreno vendrá Moock nuevamente a Chile. Se sabe que aquí, en cuanto vuelva, se le ofrecerá por sus amigos una gran manifestación.

MUSICA

Ignaz Friedman

Este famoso pianista se presentará el próximo Viernes en el Municipal.

El nombre de Friedman es bien conocido entre los cultores y aficionados del arte musical. Sin embargo, creemos oportuno ampliar es te conocimiento.

Friedman nació en 1882, en Cracovia, Polonia. Su primer maestro fué su padre. Años después, ingresó al Conservatorio de Berlín, donde estudió con el profesor Riemann continuando después sus estudios con Adler, en Viena.

Tanto en Europa como en los países de Norte y Sur América ha conquistado los más grandes triunfos como pianista, sobresaliendo por sus altas cualidades técnicas, como así mismo por la admirable interpretación que hace de las obras que ejecuta, especialmente de las de Chopin, Beethoven, Bach y Listz de cuyos autores ha hecho notables transcripciones, que se tocan en todos los grandes conciertos, además de numerosas composiciones originales.

Friedman viene precedido de un soberbio renombre artístico, y no dudamos de que entre nosotros obtendrá un gran éxito, como muy bien lo merece por su enorme fama pianística.

Juan Reyes

Ayer por la tarde, en el Unión Central, ante numerosa concurrencia se efectuó el anunciado recital de Juan Reyes.

El señor Reyes fué insistentemente aplaudido. Su recital se inició con un Preludio y Fuga de Bach. Pero, en donde más llamó nuestra atención, fué en "Papillons" de Shumann, trozo ejecutado con gran emotividad y con una abundancia de matices y colorido que pocas veces habíamos visto desplegar al señor Reyes.

Otro tanto ocurrió en los trozos de Sauer, especialmente en el Preludio Capricho y en el Galop.

Reyes, como lo dejamos dicho, fué insistentemente aplaudido viéndose, de este modo obligado a ejecutar varios números fuera de programa.

El tercer recital Reyes se efectuará a fines de la próxima semana con un programa dedicado enteramente a Chopín.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

LA SEMANA CINEMATOGRAFICA.—Por causa del paro general, esta revista de cine no aparecerá hoy, como de costumbre, sino mañana Viernes. Trae hermosos retratos de Dorothy Dalton, Antonio Moreno, Mitchell Lewis, James Jim Corbett y Chicas Atléticas de Mack Sennett.

"UN ESCANDALO" — Con toda la gracia chispeante que es de patrimonio exclusivo de los franceses, ha interpretado Constancia Talmadge, uno de los vaudevilles más divertidos que se han llevado a la pantalla. Esta obra reune a una comicidad fina de buena ley, una presentación esmerada y elegante y una picardía que hará brotar la risa francamente en los espectadores.

El estreno de "Un escándalo" se anuncia para la próxima semana en el Teatro Splendid.

"LA ROSA DEL SUR". — Antonio Moreno acompañado de Peggy Hyland se presentan en la semana próxima interpretando una delicada historia de amor. El simpático actor encarna en esta obra el papel de un estudiante en una Universidad de los Estados Unidos, lo cual da ocasión a conocer la vida que lleva en ella los jóvenes yankees.

"LA HERMANA DE AMERICA". —Esta es una de las buenas comedias vaudevillescas que han filmado los europeos. Las divertidas incidencias de que está llena "La hermana de América" se basan en los trastornos que produce en un hogar rodeado de respeto, la llegada de una hermana un poco ligera de cascos a quien no queda más recurso que acoger en la intimidad.

La comedia en cuestión no es apropiada para ser vista por niñas o por menores de edad.

UN TEMA DE ALTA FINANZA EN EL CINE ALHAMBRA SE ESTRENA HOY. —.Warren Kerrigan es el galán más simpático con que hoy cuenta el cinema norteamericano. Se diferencia de Wallace Reid en diversos aspectos, uno de los cuales es su diversidad en la manera de crear a los personajes que representa. El exponente en que hoy se presenta se titula "Ladrón por una noche" y conociendo el modo de trabajar de este actor es de suponer cómo se arreglarán las cosas. Para que un hombre sea tildado de "ladrón por una noche" hay que ver cómo se arreglará el protagonista para aparecer como tal. Muchas causas intervienen en este proceso, las más interesantes es la causa de este robo, de la violación de una caja de fondos, de una peligrosa aventura que se traduce en la más audaz forma de librar el prójimo de las expoliaciones de algunos individuos.

Trabaja en esta pieza la simpática actriz Lois Wilson, encantadora criatura, delicada flor de amor, de gentileza, culta y de un exquisito temperamento para la escena muda.

En esta obra se presenta por vez primera el tenebroso barrio chino de San Francisco de California, los suburbios de la gran ciudad en los cuales se cometen las más espantosas escenas para que los amarillos logren con su astucia el colmo de sus crueles aspiraciones.

Este estreno va en las dos secciones.

EL VIERNES DE MODA DE MAÑANA EN EL CINE ALHAMBRA. —Con un programa doble se presenta mañana al público la pantalla del Cine Alhambra. Se estrenan las más simpáticas creaciones del arte norteamericano de los recientes tiempos. Se da una gran obra de Dolores Casinelli, la intérprete de los poemas de amor y dolor, de las comedias que encarnan el alma trágica de los temperamentos apasionados.

La Casinelli es una de las bellezas más clásicas del mundo.

Esta artista ingresó al cinema después de las más tentadoras proposiciones de los empresarios debiéndose decidir por la más ventajosa. Hoy día es la estrella que eclipsa en belleza a la misma Bertini y quien ha sentado verdadera plaza de hermosura en el mundo entero.

En esta función se estrena también una gran comedia cómica de la troupe de Mack Sennett con las Chicas atléticas. Se titula esta pieza "El Carecallo".

"EL MUNDO Y SUS MUJERES", PRODUCCION "GOLDWYN DE 1920". — Estrenará el Sábado el Splendid, una brillante y hermosísima producción "Goldwyn de 1920", una obra de tema nuevo y sensacional, destinado a alcanzar entre nuestro público un suceso extraordinario, titulada: "El mundo y sus mujeres" hermoso poema pasional, de páginas al principio sentimentales y poéticas y que luego se transforman en una trajedia de amor, que tiene por escenarios los mismos que presenciaron la sangrienta Rusia del Soviet, durante la era maximalista, que sembró el terror en dicho país, y principalmente entre su nobleza; como se comprenderá, el desarrollo de esta obra reviste caractéres de interés sensacional para nuestro público, pues se asiste a episodios curiosísimos de dicha época de desórden y anarquía, y se conoce en la práctica algunas de sus leyes, una de las que se ha hecho famosa en todo el mundo, y que convertía a la mujer en propiedad del estado, negándole el derecho que tenía para elegirse esposo. En esta obra hace la mejor creación artística de su carrera la actriz de fama mundial Geraldina Farrar. La secunda Lou Tellegen, varonil y simpático actor que es el marido de la eminente actriz.

"NADA MAS QUE UNA ROSA" MAÑANA LA ESTRENA EL SPLENDID.—Presentará mañana el Splendid, la última producción del célebre director de escena americano, el famoso autor de "Civilización", Mr. Thos H. Ince, cuyas obras son generalmente conmovedoras páginas arrancadas de la vida cruel. Se titula: "Nada más que una rosa" poema bello, de escenas de la vida sencilla, de la vida heróica de los desheredados de la vida, obra cuyo argumento conmoverá a los espectadores, y les asombrará con una sublimidad tan exquisita en medio de un drama tan humano, tan real, tan sencillo en las pasiones y sentimientos que analiza. Desempeña el principal rol, el gran actor dramático americano Jorge Beban.

"LA LLAMA DEL DESIERTO" POR GERALDINA FARRAR HOY EN EL SPLENDID.—Tanto en la especial como en la nocturna de hoy del Splendid, se verificarán dos últimas exhibiciones de la hermosa producción "Goldwyn de 1920", que ha obtenido un verdadero suceso, titulada: "La llama de' desierto". poema pasional, de poesía y belleza, desarrollada en Egipto, en sus más bellos panoramas y en las cálidas y románticas noches de luna del Sahara, obra que interpreta principalmente la encantadora Geraldina Farrar.

TEATRO UNION CENTRAL.—Hoy en su día de moda presenta este cine en vermouth y nocturna la obra social de lujo, Tan sólo una esposa, producción de la acreditada Marca Selznick, interpretada por la hermosa Catalina Williams y el simpático Roy Stewart.

TEATRO SETIEMBRE.—En especial y nocturna se estrenará hoy la hermosa película "La hora trémula", presentada ayer con extraordinario éxito en el Splendid Theatre. Esta sentimental obra es interpretada por Kenneth Harlan, pro totipo de belleza varonil. Es una película que ha valido para la casa Universal el mejor de sus éxitos artísticos de la temporada.

—Mañana se estrenará "La cabalgata del terror", sensacional vista Universal del género cowboy, interpretada por el popular Cayena

—El Sábado se presentará en Santiago la función final de "Tempestad", extraordinaria serie de la misma marca.

—El Domingo en matinée irá "El tigre", Artcraft por William Hart.

TEATRO BRASIL.—En las dos funciones de hoy se proyectará la linda comedia Paramount intitulada "Ratera por afición", interpretada por Ethel Clayton, Marcia Manón y Elliot Dexter.

—Mañana se estrenará "Ladrón por una noche" comedia por Warren Kerrigan y Lois Wilson.

—El Sábado se estrenará en Santiago la última función de "Tempestad" y la comedia "Una tragedia teatral", por Chaplin 2.o

—En la matinée del Domingo se dará "El convertido", la vista católica.

LAS FUNCIONES DOMINICALES DE LOS TEATROS SETIEMBRE Y BRASIL.—"Estrellas de gloria", extraordinaria película Pathé interpretada por Dolores Casinelli, y "El Carecallo", la más graciosa de las creaciones del Turnio editadas por Mack Sennett, son las dos atrayentes películas que forman el programa de las funciones de tarde y noche del Domingo en estos prestigiosos teatros.

"EL CONVERTIDO" HOY DA EL GARDEN THEATRE ESTA OBRA. — En sus funciones de especial y nocturna reprisa hoy el Garden, la notable producción de transcendencia social editada por la Asociación de Arte Católico de Nueva York "El Convertido", hermosa obra filmada bajo los auspicios del Cardenal Gibbon, e interpretada por los mis artistas de "Dios como testigo" p mer exponente de la mencionada institución.

HOY DA EL TEATRO ALAMEDA UNA SERIAL DE EXITO.—Este local estrena hoy en la especial debiendo reprisar en la noctur los episodios 7, 8 y 9 que compon la tercera función de la emocionan te película en series de la Univer sal, titulada: "Tempestad", obra d interesantes aventuras de cow-boys y interpretada por la intrépida y be llísima amazona María Walcamp.

LOS ESTRENOS DE HOY DEL MUNDIAL CINEMA.— Hoy ofrece esta sala en la especial el vali estreno Fox, "En el reino del amor" bonita cinta en la que desempeña rol de protagonista Jewell Carmen. En nocturna reprisa esta misma c ta y estrena además la notable pr ducción Select por Natalia y Nor ma Talmadge, titulada "Por derecho de conquista". Como se ve un pr grama doble de relevantes méritos.

ESTRENOS LATINOS POR PRESENTARSE.—En los últimos meses hemos venido observando el no table avance de la cinematografía latina y los éxitos que las produc ciones francesas e italianas vienen obteniendo entre nosotros.

En solo algunos meses se han estrenado en la capital un buen número de producciones latinas que han gustado bastante. Recordamos los nombres de Bouclette, Martha, S [illegible] plette, Hembra y Felipe Der cintas estas, modernas y muy ar ticas.

El representante de la Mundial Film", casa que posee la exclusividad de las producciones de la Unión Cinematográfica Italiana, nos ha comunicado que a "Justicia", último exponente latino presentado en la capital, seguirá "La Condesa Sara", adaptación de la famosa obra del mismo nombre de Jorge Ohnet del mismo nombre cuya interpretación figura la Francesca nente estrella italiana Bertini. Además tiene en la aduana extraordinarias otras producciones de la misma firma, en la que se sabe trabajan varias acreditadas manufacturas italianas, tales como la Caesar Film, Ambrosio, Film, etc., y que se darán a conocer en la segunda quincena del próximo.

HOY UNA CINTA FRANCESA EN EL ATENAS.—En las dos funciones de hoy estrena una película del Cine francés "Resignación" y inspirada película que lleva por título "La estrella del cinema", la primera que interpreta Mlle. Germaine Dermoz.

La empresa nos pide que anunci

FRIEDMAN

el gran pianista polaco, considerado por la prensa universal como el más notable intérprete de las obras de Chopín debutará a las 6¼ P. M. en el TEATRO MUNICIPAL

MAÑANA VIERNES 30

Este gran concertista, el más renombrado de cuantos nos han visitado usa solamente el piano de la gran marca

STEINWAY & SONS

OTTO BECKER :-: Agente exclusivo

Teatro Novedades - Hoy - Especial y Noche

EL TIGRE

Por WILLIAN S. HART

TEATRO UNION CENTRAL

HOY JUEVES 29 DE JULIO

Vermouth y nocturna. Función de moda. La acreditada marca SELZNICK presenta la obra social de gran lujo:

Tan Solo una Esposa

Intérpretes: ROY STEWART y CATALINA WILLIAMS

TEATRO LA COMEDIA

Huérfanos esq. Morandé

EMPRESA ERNESTO BOUQU

HOY JUEVES 29 DE JULIO,

Tournee de Despedida de Paqu Escribano

Sección Vermouth a las P. M.

Noche, a las 9.15 P. M.

Nuevas tonadillas por la eminente

PAQUITA ESCRIBANO

Arte, Lujo, Belleza.

Bailes internacionales por

LA MEJICANA

TEATRO SANTIAGO

Merced entre Plaza y San Ant

Empresa Ernesto Bouquet

Compañía de Comedias y Vodev

Nacionales y Extranjeros MAR PADIN

HOY JUEVES 29 DE JULIO,

Sección Vermouth a las 9.15 P. M.

A pedido general,

EL MUSGO

Alta comedia en tres actos de Yáñez Silva. Platea $ 2.

Noche, a las 9.15 P. M. Colo éxito de risa de la pochade.

LA DAME DE CHEZ MAXIM

Mañana sensacional estreno del sainete vodevilesco nacional de Car los Cariola.

ALAMEDA - Tarde y Noche

3.a función de la emocionante serial cow-boys:

TEMPESTAD

Por la intrépida amazona MARIA WALCAMP.

GARDEN - Tarde y Noche

FIN del interesante folletín según la novela de Javier de Montepin:

El Médico de las Locas

SETIEMBRE Hoy Tarde y Noche T. BRASIL

KENNETH ARLAN

El actor mas buen mozo en

La Hora Trémula

ETHEL CLAYTON

En la sentimental Paramount

RATERA POR AFICION

POLITEAMA - Especial y Noche

La super-producción PATHE:

LOS HIJOS DEL AMOR

Creación admirable de FANNIE WARD.

ODEON - Especial y Noche

Episodios finales de

El Médico de las Locas

Entusiasma el trabajo de GALAOR.

ELECTRA - Especial y Noche

Episodios 4, 5, 6 de

Un Millón de Recompensa

Creación de la hermosa LILLIAN WALKER.

SABADO en el SPLENDID

Estreno de la segunda y grandiosa super-producción "GOLDWYN DE 1920":

"EL MUNDO Y SUS MUJERES"

Sensacional y hermosísimo poema pasional, pedazo de vida cruel, arrancado del natural, palpitante de actualidad por sus visiones de lucha entre el absolutismo de los Zares y la libertad, pasando el pueblo ruso, de la guerra a la revolución, cayendo por fin en la anarquía desenfrenada.

GERALDINA FARRAR

la excelsa diva, la actriz dramática que sabe expresar con sublime arte las más sutiles pasiones del alma femenina, la mujer hermosa, crea el rol principal, haciendo en él su suprema, su más conmovedora creación.

EL PELIGRO OCULTO

formidable serial de aventuras, audacia, misterio y drama, desarrollada en lujosos salones y en plena Nueva York. acción protagonista de los dos artistas más simpaticos y audaces de la pantalla

Perico Metralla y Ana Luther

ESTRENO PROXIMA SEMANA EN EL - ALHAMBRA -

SPLENDID - Hoy Especial y Noche Platea $ 2

Ultimas exhibiciones de la magistral producción "GOLDWYN DE 1920", el hermoso e intenso poema pasional, desarrollado con supremo arte en el cálido y poético Egipto, y titulado:

LA LLAMA DEL DESIERTO

Obra en la que hace su suprema creación artística la célebre diva y actriz cinematográfica de inmensa popularidad:

GERALDINA FARRAR

quien se presenta regiamente ataviada a la última moda y luciendo sus joyas de fabuloso valor. La secunda el gentil LOU TELLEGEN.

EXCLUSIVIDAD DEL SPLENDID

MAÑANA, THOS H. INCE

el célebre autor de "Civilización", estrenará en Chile su más tierna, conmovedora y sentida novela de la vida cruel:

NADA MAS QUE UNA ROSA.....

Trágica sonata cuyo argumento relata los más bellos y puros sentimientos del alma humana, junto a la más terrible, la más desgarradora desgracia de la vida.
Creación suprema del gran actor

JORGE BEBAN

El más simpático y popular actor americano, el genial

BERT LYTELL

inolvidable protagonista de "Juventud" y de "El loco de la Teoría", reaparecerá en las funciones del

DOMINGO

en su más graciosa y bella creación, el romance de amor:

ASI SE HACE DINERO

Producción extraordinaria de la Casa METRO.

mos que ha adquirido la exclusividad para exhibir en el barrio, "Sarah", por Francisca Bertini.

TEATRO DIECIOCHO. —Hoy estrena esta acreditada sala de la calle del Dieciocho la bonita e impresionante película titulada: "Entre jugadores".

Para mañana anuncia la producción Goldwyn "La ciudad de camaradas", interpretada por el varonil actor Tom Moore.

—Para mañana anuncia el estreno de la sensacional película Artcraft "El tigre", interpretada por William Hart, la primera de este actor que exhibe en Chile trabajando en la manufactura Artcraft. "El tigre" es una de las mejores películas estrenadas últimamente.

EL POLITEAMA ESTRENARA HOY LA PELICULA DE TESIS SOCIAL "LOS HIJOS DEL AMOR". —Hoy estrenará el teatro Politeama en sus dos funciones la producción Pathé N. Y., titulada: "Los hijos del amor", obra en que se define con arte y talento sin igual, uno de los más complicados problemas sociales. En esta película hace una creación la genial actriz Fannie Ward, quien logra emocionarnos con su arte y su belleza.

EL ODEON EXHIBE HOY LA PARTE FINAL DE "EL MEDICO DE LAS LOCAS". —Hoy estrenará en las funciones especial y nocturna el Teatro Odeón la parte final de la interesante novela de aventuras y peligros "El médico de las locas", basada en la obra del literato francés Javier de Montepin. En la parte que se estrena hoy, la obra adquiere especial relieve y el trabajo de sus intérpretes especialmente el simpático atleta Galaor, logra entusiasmar y conmover a los espectadores.

EL DOMINGO INAUGURA EL TEATRO IRIS (CASTRO 130) LA TANDA "SELECTA". —El Domingo próximo a las 4.30 en punto inaugura este teatro la tanda Selecta lo que estamos seguros, que se verá muy concurrida porque solo se pasarán en esta función películas de reconocidos méritos artísticos y al mismo tiempo adecuadas para niños.

La primera Selecta se hará con el estreno de la sensacional cinta de cow-boys marca Artcraft, titulada "El tigre", interpretada por el famoso William S. Hart, bajo la dirección de Thomas H. Ince.

Desde este Domingo la matinée infantil empezará a las 2,45 en punto.

—Hoy se estrenan los episodios 3, 4 y 5, segunda y penúltima función de "El médico de las locas".

ALGUNAS NOVEDADES EN EL TEATRO COLON. —ESTRENO DE "EL CONVERTIDO". —Hoy se estrena en este teatro la anunciada obra "El Convertido", trabajo que puede considerarse como uno de los más elocuentes llegados a Sur América del verdadero arte de la cinematografía norteamericana. Esta pieza ha sido aplaudida no solamente por el público sino que la crítica entera de la prensa ha dictaminado con entusiasmo acerca de ella. Es un programa que no dejará de entusiasmar al público habitúe de esta sala.

—El Sábado deberá estrenar este teatro una nueva sección de su espectáculo: la empresa, accediendo a un movimiento manifiesto del público del barrio ha deseado instituir los días Sábados las tandas Selectas Infantiles, sección que era ya necesaria por considerarse ya en nuestra capital la mitad del día Sábado como algo festivo. Es de suponer que las obras que la empresa seleccione para las funciones éstas serán de absoluto acuerdo con la mentalidad de los niños.

PROGRAMAS DE HOY

MUNICIPAL. — Cía. dramática francesa Huguenet-Sergine. — Noche, "El Abanico", de Flers y Caillavet.

COMEDIA. — Tournée Paquita Escribano. — Tarde y noche, tonadillas por Paquita Escribano y bailes por La Mexicana.

SANTIAGO. — Cía. de comedias Mario - Padin. — Vermouth, "El musgo", de Yáñez Silva. Noche, "La dame de chez Maxime".

SPLENDID. — Especial y noche, "La llama del desierto", por Geraldina Farrar y Lou Tellegen.

ALHAMBRA. — En ambas secciones, "Ladrón por una noche", que interpreta Warren Kerrigan y Lois Wilson.

NOVEDADES. — Hoy, "El tigre", obra hecha por William S. Hart.

COLON. — Se estrena "El convertido".

IRIS (Castro 130). — Especial y noche, episodios 3, 4 y 5 de "El médico de las locas", por el atleta Galaor.

POLITEAMA. — En las dos funciones, "Los hijos del amor", interpretada por Fannie Ward.

ELECTRA. — En sus dos funciones, episodios 4, 5 y 6 de "Un millón de recompensa".

ODEON. — Especial y noche, parte final de "El médico de las locas", basada en la novela de Montepin.

INDEPENDENCIA. — Episodios finales de "El médico de las locas", por el actor Galaor.

AMERICAN. — Parte final de "El galeote", adaptación de la novela de Balzac, protagonista Paúl Wegener.

DELICIAS. — En sus funciones de tarde y noche, William Duncan en "Uno de tantos".

ATENAS. — Tarde y noche, "Resignación y dolor", Pathé París por Germaine Dermoz.

CHILE. — Hoy, tercera función de "Tempestad", en que se lucen María Walcamp y Bob Anderson.

EXCELSIOR. — Función doble, primeros episodios de "Un millón de recompensa", creación de Lilian Walker, y el final de "El hombre de hierro".

EL CONSEJO DE GUERRA

EN EL DIA DE HOY LOS VOCALES FIRMARAN LA SENTENCIA

Como lo habíamos anunciado en nuestra edición anterior, ayer debía ponerse fin a las labores del Consejo de Guerra, que ha tenido a su cargo el proceso militar que tan vivamente y durante tanto tiempo ha preocupado la atención pública.

Citados para ayer en la tarde los miembros que componen el Consejo, no lograron reunirse en sesión, por lo que la firma de la sentencia hubo de postergarse para hoy.

Según informaciones que hemos recogido, y como ya hemos dicho anteriormente, en el fallo del proceso aludido habría, como mayor pena, la de relegación por tres años para los jefes que se han considerado como cabecillas del movimiento.

Ante la situación internacional

Con todo entusiasmo se prosiguen los preparativos para el gran desfile del 1.o de Agosto, en homenaje de respeto a la Constitución y de fidelidad a la bandera

LAS EROGACIONES ABIERTAS EN TODO EL PAIS, PARA OBSEQUIAR AVIONES AL EJERCITO, ALCANZAN FRANCO EXITO

La proxima partida al norte de los aviadores militares

EL ENTUSIASMO PATRIOTICO EN PROVINCIAS

Se mantiene aún latente en el espíritu público el sentimiento de patriotismo que ha vibrado extraordinariamente de uno a otro extremo del país, con motivo de los últimos acontecimientos internacionales.

En todas las ciudades de la República, continúan desarrollándose entusiastas manifestaciones patrióticas, que ponen de relieve el alto espíritu de civismo que inspira a nuestro pueblo.

Aparte de las reuniones y desfiles que diariamente se organizan para exteriorizar la adhesión del pueblo a las medidas que pueda tomar el Gobierno en defensa de la integridad nacional, hay que tomar en cuenta el hermoso gesto de la juventud, de la mujer y de los comerciantes e industriales del país, elementos todos que han tomado, cada uno dentro de su esfera, el papel que les corresponde desempeñar en caso de un peligro nacional.

El gran desfile pariótico

Presidido por don Héctor Arancibia Laso se reunió ayer el Comité Organizador del gran desfile que se proyecta llevar a cabo el Domingo 1.o de Agosto en homenaje de respeto a la Constitución, de fidelidad a la bandera y de adhesión al Presidente electo don Arturo Alesandri.

Adhirieron las siguientes instituciones:

Asamblea y Centro de Propaganda Radical, Directorio Asamblea y Centro Demócrata; Partido Liberal Democrático Aliancista, Oficiales Retirados del Ejército y Armada, Comité Femenino Aliancista, Federación Femenina Aliancista, Centro Aliancista Estación; Centro Balmacedista Claudio Vicuña, Gremio de Chauffeus, Federación de Chauffeus, Federación de Sastres, Industriales, Agricultores y Obreros de la Comuna de San José, Centro Liberal Aliancista, Comité Obreros Candidatura Alessandri. Sociedad de Carpinteros Fermín Vivaceta, Empleados de Casas de Comercio, Comité Aliancista del departamento de La Victoria, etc.

Se estudió la mejor manera de llevar a cabo el desfile, acordándose comisionar a don Cornelio Saavedra y a don Julio Bustamante para que estudien su recorrido.

Se designó secretarios generales a don Ramón Gaete y a don Luis L'houmaud.

La comisión y los representantes de las sociedades ya adheridas y de las que adhieran, se reunirán nuevamente hoy a las 7 de la tarde en el Club Radical, Ahumada 242.

Reunión de los Directorios Comunales Aliancistas

El Comité Organizador del gran desfile patriótico que se llevará a cabo el Domingo próximo, nos encarga rogar a los miembros de los directorios comunales de la Alianza Liberal que actuaron en la última campaña electoral para hoy a las 6 y media P. M. en el Club Radical, Ahumada 242, con el objeto de estudiar la mejor manera de organizar el desfile. Se ruega encarecidamente la asistencia.

De provincias se han recibido los siguientes telegramas relacionados con este desfile:

"Limache. — Señor Héctor Arancibia Laso. — Daráse cumplimiento circular recibida con el mayor entusiasmo. — Saludos. — **Garaventa**".

"Valparaíso. — Junta Ejecutiva Alianza Liberal. Fiesta patriótica llevaráse a cabo Domingo próximo. Hoy quedará todo arreglado. Mañana detalles. — **Guillermo Plummer**".

"Vallenar. — Secretario Alianza Liberal. — Estamos en campaña fin mitin resulte elocuente. — Saludos. — **Marambio**".

"Linares. — Héctor Arancibia Laso. — Elementos aliancistas prepáranse para celebrar comicio próximo Domingo. — Saludos. — **Armeliano Bobadilla**".

"Quirihue. — Héctor Arancibia Laso. — Damos pasos para realizar manifestación Domingo próximo, poniéndonos acuerdo con autoridades locales y vecinos prestigiosos. Saludos. — **Rosauro Pradeña**".

"Lebu. — Señor Héctor Arancibia Laso. — Nos adherimos entusiastas mitins acordados para el próximo Domingo, nómbrase ésta ya comisión organizadora. Saludos. —**Ebensperger**".

"Traiguén. — Señor Héctor Arancibia Laso. — Activamos mitín patriótico Domingo próximo procurando darle mayor brillo posible. — Saludos. — **Abraham Martínez y Vicente Muñoz**".

"San Fernando. — Señor Héctor Arancibia Laso. — Domingo gran comicio. — **Osvaldo Garretón**".

La partida de los aviadores al Norte

El Domingo próximo partirá al norte el personal de pilotos aviadores que forman la primera compañía de Aviación de nuestro Ejército.

La partida de los aviadores dará ocasión a diversas fiestas que se preparan en su honor.

Según hemos sabido, el Aero Club, ha resuelto ofrecerles una sesión especial el Sábado próximo, en su local social, con asistencia de distinguidas personalidades y de los alumnos inscritos en los cursos especiales de auxiliares de la aviación.

El ingeniero señor Contrucci, dictará una interesante conferencia sobre tiro de artillería y aeroplanos. La institución invitará a todas las sociedades patrióticas, estudiantiles, sportivas y obreras, a despedir en la estación el Domingo próximo a los pilotos.

El Club Militar, por su parte, los despedirá el Domingo con una sencilla manifestación que les ofrecerá el Domingo a las 10 de la mañana.

La partida a Valparaíso será en un tren especial que saldrá a las 12 M., desde la estación Alameda.

El Directorio del Aero Club, nos encarga invitar con este objeto para hoy a las 9 P. M., en los salones de la institución, a los presidentes o representantes de las sociedades sportivas, estudiantiles, patrióticas y obreras, a fin de adoptar algunos acuerdos para la organización de la manifestación de despedida a los aviadores.

Los cursos de pilotos y auxiliares en el Aero Club

Han continuado desarrollándose con todo interés los cursos de pilotos y auxiliares de la aviación que está instruyendo el Aero Club.

La clase de ayer, que versó sobre mecánica, estuvo a cargo del ingeniero y profesor, señor Juan Blurton. La de hoy estará a cargo del director del curso, señor Contrucci, y la de mañana Viernes, que será sobre topografía, del teniente coronel señor Luis Maldonado, quien gentilmente se ha ofrecido para enseñar a nuestros futuros aviadores.

Los aviones que el pueblo obsequiará al Ejército

Exito de las erogaciones abiertas en todo el país. — El comité de Santiago pide al Ministro de Guerra que encargue, desde luego un avión por cuenta del comité

Día a día aumenta el interés en todos los círculos de nuestra actividad nacional, por contribuir a las erogaciones que se están haciendo con el objeto de obsequiar al Ejército un avión por cada una de las provincias en que está dividida la República.

De todas partes llegan comunicaciones dando cuenta de la general acogida que ha tenido la hermosa idea del general Contreras y se aplaude el empeño con que nuestros más distinguidos hombres públicos han aceptado puestos en los comitees, dispuestos a llevar a la realidad este proyecto patriótico.

En la tarde de ayer se reunió el comité provincial de Santiago, asistiendo los señores Germán Riesco, Ismael Tocornal, Gustavo Walker, general Luis Contreras S., José M. Balmaceda, Sirio Contrucci, Luis Ramírez Sanz, Arturo Izquierdo, Augusto Perrey, capitán Víctor Contreras G., Luis Arteaga, Jorge Fierro Carrera, Julio Prado Amor y Armando Venegas.

Se procedió a constituir el comité, nombrándose presidente a don Germán Riesco E., vice-presidente a don José Manuel Balmaceda y secretario y tesorero a los señores Venegas y Ramírez Sanz, que desempeñan los mismos cargos en el Comité Central.

Se dió cuenta de una hermosa carta de la señora Celia Díaz Palacios, en la cual, después de aplaudir la idea y los trabajos en que se encuentra empeñado el comité, insinúa la idea de que las señoras de Santiago, cuyo patriotismo y desinterés se ha demostrado en tantas ocasiones, contribuyan con su óbolo a la adquisición total de uno de los aviones, que en este caso podría llamarse, simbolizando la idea, "Alma chilena". El comité acordó hacer lo posible por corresponder a ese ofrecimiento de las damas chilenas, dando debida participación a las señoras y señoritas en las erogaciones que se hacen actualmente.

El señor Prado Amor, propuso, como un medio educativo, llamado a interesar a los niños, desde sus primeros años en las buenas obras que se hacen en bien de la patria, pedir a todos los directores de establecimientos de instrucción que coloquen alcancías en sus establecimientos, donde los pequeños educandos puedan depositar la moneda más pequeña para ayudar al fin que se persigue, acordándose enviar las notas del caso.

Se acordó comunicar al Intendente de Santiago su nombramiento de miembro del Comité de la provincia y solicitarle su cooperación, como asimismo la de la policía de la ciudad.

Los señores Tocornal y Walker dieron cuenta de que, en cumplimiento de un acuerdo tomado por el Comité Central, se habían acercado en la mañana al señor Ministro de Guerra, don Ladislao Errázuriz, a quien habían pedido se sirviera adquirir en Inglaterra un avión de guerra por cuenta del Comité, avión que llevará el nombre de la provincia de Santiago, quedando el Ministro de hacer venir ese avión por el transporte Angamos, que próximamente regresará del Reino Unido.

El Comité volverá a reunirse el Viernes próximo a las 6 P. M., en el local de costumbre.

Las listas de erogaciones serán autorizadas por el presidente del Comité, señor Riesco, a fin de evitar posibles abusos.

En la sesión solicitaron listas para anotar las erogaciones recibidas los señores J. M. Balmaceda, Germán Riesco, Arturo Izquierdo, Julio Prado Amor y Gustavo Walker.

Erogaciones en el Club de la Unión

Los señores Ismael Tocornal y Gustavo Walker iniciaron ayer una erogación entre los socios del Club de la Unión, con el objeto de incrementar los fondos que se están reuniendo para la adquisición de aviones para el Ejército.

Las erogaciones recibidas ayer, fueron las siguientes:

Alberto García de la Huerta Ossa	$ 500
Joaquín Figueroa	500
Manuel Bunster	500
Ignacio Valdés	500
Ismael Tocornal	500
Ricardo Edwards W.	500
Gustavo Walker Martínez	500
Carlos Larraín Claro	500
Pedro Felipe Iñiguez	500
Guillermo Errázuriz V.	100
Horacio Fabres	200
Manuel Vial Solar	200
Guillermo Amunátegui	100
Jorge Fierro Carrera	100
Carlos Lira Ossa	50
Julio Bustamante	50
	$ 5,300

Las erogacioneso han quedado abiertas en el Club y los señores Tocornal y Walker estarán todos los días a disposición de los señores socios que deseen concurrir con su óbolo al objeto indicado.

Erogaciones de provincias

El tesorero señor Ramírez Sanz, ha abierto en su oficina de la calle Bandera N.o 55, una cuenta especial para todas aquellas personas de provincias que se encuentren actualmente aquí y que deseen erogar dinero para el aeroplano de su respectiva provincia.

Publicamos a continuación la lista de erogaciones recibidas en la tesorería:

Pro-avión provincia de Santiago	
Bolsa de Comercio	$ 1,000
Compañía de Cemento El Melón	500
Compañía Telégrafo Comercial	300
Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones	200
Sociedad Nacional de Vidrios	250
Luis Ramírez Sanz y Augusto Ovalle Castillo	300
Sociedad Vinos de Chile	200
Banco de Chile	1,000
Banco Hipotecario Nacional	200
Banco de la Industria y del Comercio	200
Compañía de Seguros La Unión Chilena	100
Compañía de Seguros La Unión Nacional	100
Compañía de Seguros La Francesa	100
Compañía de Seguros La Alsacia	100
Compañía de Seguros La La Americana	100
Compañía de Seguros La Alemana	100
Compañía de Seguros La República	100
Compañía de Seguros La Estrella	100
Compañía de Seguros La Mundial	100
Benjamín F. Berstein	100
Julio Vicuña Subercaseaux	100
Dr. Arturo Guzmán	100
Banco Español de Chile	1,000
Casa Weil	100
Casa Levy y Cía.	100
Carlos Ossandon	100
Compañía Minera Domeyko	200
Scriven Hermanos	100
Compañía de Seguros La Industrial	100
Compañía de Seguros La Hispano-Americana	100
Patricio Vicuña Subercaseaux	100
Aníbal Vicuña Subercaseaux	100
Jorge Vicuña Subercaseaux	100
Rafael Vicuña Velasco	50
Jorge Vicuña Velasco	50
Mario Vicuña Velasco	50
Edmundo Vicuña Velasco	50
Eduardo Vicuña Velasco	50
Claudio Vicuña Subercaseaux	100
Claudio Vicuña Ossa	50
Eugenio Vicuña Ossa	50
Enrique Vicuña Ossa	50
Alfonso Vicuña Ossa	50
Fernando Vicuña Ossa	50
Agustín Torres	50
Nicolás Vera	25
Germán Riesco E.	100
Celia Díaz Palacio	10
	$ 8,235

Gran colecta en Valparaíso

El Ministro de Guerra recibió ayer el siguiente telegrama de Valparaíso:

"Señor Ministro de Guerra. — Santiago.— Moneda.— El Comité Popular Patriótico púsose hoy a las órdenes de don Ismael Tocornal, para la gran colecta en Valparaíso, pro-aeroplano militar.

Igualmente queda el Comité a las órdenes de US., muy respetuosamente.— **José Maira**, presidente.— **Jorge Orrego**, secretario".

El Ministro contestó en los siguientes términos:

"José Maira, presidente Comité Popular Patriótico.— Valparaíso.—Agradezco a Uds. muy vivamente su patriótica iniciativa en favor de la colecta de Valparaíso, para adquirir un aeroplano destinado al Ejército. Quedo a las órdenes de Uds. y del Comité.—**Ladislao Errázuriz**".

Generoso ofrecimiento

Los comerciantes de esta plaza señores Bernal Hnos., han enviado la siguiente carta al Ministro de Guerra:

"Señor Ministro de Guerra y Marina, don Ladislao Errázuriz. —Ciudad.

Señor Ministro: Tengo especial encargo de mis hermanos Pedro y Manuel Bernal, propietarios de la Fábrica Nacional de Botones de hueso, que giran en esta capital bajo la razón social de Bernal Hnos., de poner a disposición del Gobierno, su fábrica, con el fin de abastecer las necesidades del Ejército.

Estimamos, señor Ministro, que en las circunstancias actnales, los comerciantes que tienen fuertes pedidos pendientes en la Fábrica, pospondrán sus intereses particulars a los primordiales de la Patria. Sírvase, pues, V. E. tener presente nuestro ofrecimiento. — **Luis E. Bernal C.**"

LAS MANIFESTACIONES PATRIOTICAS EN PROVINCIAS

En Arica

Arica, 28. — Con motivo del arribo de los reservistas, el puerto se ve animado extraordinariamente. Los reservistas recorren las calles de la ciudad, cantando himnos patrióticos y llevando innumerables banderas.

La actitud de la colonia japonesa, cuyos miembros han contribuído con erogaciones en dinero para la Cruz Roja de Arica, ha sido muy celebrada.—El Corresponsal.

En Iquique

Iquique, 28.— En la tarde de hoy se verificó un colosal desfile patriótico, en el que participaron las escuelas públicas, los liceos de hombres y de niñas, las sociedades obreras, estudiantiles y numerosas otras corporaciones. Tomaron parte también numerosos elementos de la sociedad iquiqueña, que en autos y carruajes seguían tras la inmensa columna de manifestantes. La concurrencia formaba un total de más de 20,000 personas.

La manifestación se realizó en medio de un ambiente de gran entusiasmo patriótico y dentro de la mayor compostura.

En la plaza Arturo Prat pronunciaron elocuentes discursos los señores Osvaldo Labarca, Alfredo Guzmán García e Ignacio Otero Bañados, todos los cuales usaron de la palabra en términos altamente halagadoras para el patriotismo nacional. Terminaron pidiendo la anexión definitiva de las provincias de Tacna y Arica al territorio nacional.

El desfile siguió después en dirección a la Intendencia, desde cuyos balcones hablaron varios oradores.

En seguida la enorme columna, atravesando las principales calles de la ciudad, llegó a la Plaza Condell, donde hablaron el presidente de la Sociedad de Veteranos de 1879, señor Joaquín Brito, y un representante de la juventud.

La concurrencia cantó en coro la Canción Nacional, acompañada por varias bandas de músicos.

Las conclusiones del mitin fueron enviadas directamente al Gobierno y al Intendente de la provincia. — **El corresponsal.**

En Copiapó

Informaciones de nuestro corresponsal, nos hacen saber que hoy deberán partir hacia Caldera, movilizados de esa localidad, a fin de embarcarse al Norte.

Como manifestación de despedida, el Alcalde señor Oscar Letellier ofreció un lunch en la tarde de ayer.

La Liga de Veteranos del 79, la brigada de scouts y alumnos del Liceo, irán hoy día a despedirlos.

Para el Domingo próximo, la Alianza prepara activamente un gran comicio patriótico, al que han sido invitadas las diversas sociedades e instituciones de la localidad.

En Concepción

Concepción 28. — Hay gran entusiasmo por que se verifique la gran manifestación patriótica anunciada para mañana, y en la que tomarán parte elementos de todas las clases sociales.

Con actividad se prepara este desfile, al que han sido invitadas las damas, escuelas públicas, Cuerpo de Bomberos, Veteranos del 79 y diversas otras instituciones.

En la Alameda se oficiará una misa de campaña y las damas de la Cruz Roja cantarán el Himno Patrio.

Distinguidas personalidades harán uso de la palabra.— **El corresponsal.**

En Talcahuano

Talcahuano 28. — En la tarde de hoy, se verificó una colosal manifestación patriótica, a la que asistieron más de diez mil personas. Concurrieron las bandas del Regimiento Chacabuco, de los Salesianos y de los Arsenales. Las dos primeras son de Concepción.

Hicieron uso de la palabra los señores Eduardo Schuyler, Demetrio Torrealba, el primer Alcalde señor Antonio de la Fuente; el juez señor Pedro Ortiz Muñoz y otros.

Una nota simpática de la manifestación, fué la asistencia de las damas y señoritas de la Cruz Roja. **—El corresponsal.**

En San Felipe

El Jueves próximo, debido a la iniciativa entusiasta del Intendente señor Carlos Videla, se verificará una reunión preparatoria en los salones de la Intendencia, con el objeto de cambiar ideas y designar el comité y sub-comisiones que tomarán a su cargo la colecta de fondos con el fin de realizar la idea lanzada hace poco por el jefe de la Fuerza Aérea, Coronel Contreras.

La iniciativa del señor Intendente ha sido muy aplaudida, y será secundada con todo entusiasmo en los diferentes círculos sociales e industriales del pueblo.

En Loncoche

Con asistencia de más de cinco mil ciudadanos, se verificó en Loncoche, ayer, el desfile patriótico organizado por el comité pro-Patria.

En Colchagua

La provincia de Colchagua activa las gestiones para colectar fondos a fin de obsequiar un aeroplano al Ejército.

En San Fernando ha tenido la idea aceptación general.

Con este objeto, se reunieron el Domingo pasado, un numeroso grupo de damas, señoritas y caballeros, a fin de llevar a la práctica esta patriótica iniciativa.

Se nombró un comité directivo, acordándose efectuar colectas públicas en las principales ciudades de la provincia, el 3 de Agosto próximo, y dirigir una circular a los vecinos más caracterizados, pidiéndoles su ayuda pecuniaria.

Se nombraron también comisiones y sub-comisiones para todas las comunas de la provincia, a fin de que se haga activa propaganda, y poder así reunir pronto los fondos necesarios.

El mismo día de la reunión se juntaron 5 mil pesos, erogados por los caballeros allí presentes.

El comité directivo quedó formado por las siguientes personas:

Presidenta honoraria, señora Matilde García de Ossa; Presidenta, señora Elisa P. de Barredo; Secretaria, señorita Blanca Valenzuela; Tesorera, señora Pilar G. de Ferrada; Directoras, señoras Leonor Cotapos de Cruchaga, María Luisa Díaz de Labbé, Hilda J. de Sepúlveda, Ida de Kolmann, Mercedes L. de Garretón, Rebeca V. de Opazo, Edelmira C. de Marín, Elena A. de Concha, Beatriz A. de Peña y señorita María A. Maturana.

En Antofagasta

El crucero protegido "O'Higgins" zarpó del puerto de Antofagasta con destino a Mejillones para hacer carbón y desde ese punto continuar viaje a Arica.

Mañana Viernes llegará el Regimiento Chillán a reemplazar al Regimiento Esmeralda, que debe partir a Arica.

El comité patriótico de señoras ha organizado un taller de confección de ropa para los reservistas y sus familias.

El aniversario del Perú en Valparaíso

El Comité Patriótico Popular había pedido al vecindario que arriara las banderas izadas en los edificios, a fin de que no aparecieran como demostración de júbilo por el aniversario de la independencia del Perú que se celebra hoy en el vecino país, y accediendo a esta petición, durante el día de ayer, la ciudad se vió como en los días ordinarios.

LAS ULTIMAS MANIFESTACIONES PUBLICAS

ACUERDOS DE LA ASAMBLEA RADICAL

Se solicitará una investigación amplia acerca de los ataques de la fuerza armada en la Alameda

La actitud de la Federación de Estudiantes ante la situación internacional

Se aprueba un voto de aplauso para los miembros del Consejo de Instrucción que se opusieron a la separación del profesor señor Ducci

Son ya del conocimiento público los sucesos ocurridos en la tarde del Martes, en la Alameda de las Delicias, con motivo de la celebración de un comicio público.

Como dijimos en nuestra edición anterior, esta manifestación se realizó en los primeros momentos dentro de la más absoluta corrección. No alcanzó, sin embargo, a mantenerse el orden hasta el término de ella, pues un incidente inesperado puso término violentamente al mitin en que habían participado estudiantes y obreros.

Los sucesos ocurridos en esta reunión pública, han tenido viva repercusión, y para protestar de ellos, varias instituciones han tomado acuerdos especiales.

En la Asamblea Radical

Anoche celebró sesión extraordinaria esta institución, presidida por don Pedro Avalos.

En la primera hora se eligió secretarios a los señores Pedro Valenzuela y Domingo Arturo Gárfias.

Se entró a tratar en seguida de las cuestiones de actualidad, con motivo de la elección presidencial y de las incidencias últimas, relacionadas con la cuestión internacional, y se aprobaron al respecto las siguientes indicaciones:

De don Domingo Gárfias. — "La Asamblea Radical de Santiago, en presencia del cobarde atentado cometido por los agentes de la autoridad en contra del pueblo, reunido en la Alameda de las Delicias, en uso de un derecho constitucional, acuerda: Solicitar de sus representantes en el Congreso, recaben de los Poderes Públicos la investigación amplia de estos hechos, a fin de imponer a sus autores la sanción legal que corresponda, sin perjuicio de adoptarse, desde luego, enérgicas medidas de disciplina administrativa en contra de las autoridades que ordenaron el ataque al pueblo".

De don Arturo Besoaín. — "La Asamblea Radical de Santiago declara que el hecho de que el Gobierno haya creído conveniente hacer una exposición pública respecto del momento internacional, justifica a la Federación de Estudiantes, que insinuó esta necesidad en el acuerdo que sirvió de pretexto a las turbas clericales para asaltar al Club de Estudiantes, y al Gobierno para cunculcar las libertades públicas".

De don Guillermo Bianchi.—"La Asamblea Radical protesta de los ataques de que ha sido víctima el asambleista don Santiago Labarca".

De don Roberto Quijada. — "La Asamblea Radical de Santiago aplaude la valiente actitud adoptada por los miembros del Consejo de Instrucción Pública, que rechazaron la imposición que pretendía ejercer el Gobierno para obtener la destitución del profesor Ducci".

Se acordó, por último, rechazar la renuncia del presidente de la Asamblea, don Pedro Aguirre Cerda, e invitar a todos los asambleistas al comicio del próximo Domingo, para organizar el cual se designó a los señores Juan Serrano, Humberto Valenzuela, Julio Passi, Ramón Solís, Luis Alvarez y Francisco Ramírez.

Don Miguel Castro propuso el siguiente voto, que fué aprobado por unanimidad:

"La Asamblea acuerda manifestar su adhesión a don Evaristo Molina, por el cobarde atentado de que fué víctima, y comisiona al primer vicepresidente, señor Avalos, para que pase a imponerse de su salud".

Sobre una detención arbitraria

En nuestra edición de ayer, insertamos un párrafo en el que dábamos cuenta de la detención arbitraria de un joven que fué conducido a la 1.a Comisaría, de orden de un jefe de Carabineros, por lanzar vivas a la Federación de Estudiantes y algunos de sus dirigentes.

Sobre este particular, el Mayor de Carabineros señor Letelier, nos ha enviado la siguiente comunicación:

"Señor Director de LA NACION.— Presente.— Muy señor mío: En LA NACION de hoy he leído un párrafo titulado "Detención arbitraria", en el que se da cuenta que un joven Vergara había sido atropellado por el infrascripto y enviado a la policía por haber lanzado vivas a la patria y a los dirigentes de la Federación, en Alameda esquina de Ahumada.

Debo manifestarle que dicha información carece en absoluto de exactitud, porque el expresado joven, varias veces, fué requerido por mí, como jefe de la fuerza de carabineros, para que se retirara y no estuviera promoviendo desórdenes en ese sitio, orden que desobedeció y contestó con palabras incitantes a la revuelta, tales como "muera el Ejército", "viva Gandulfo" y otras que yo estimé expresiones subversivas.

La Comandancia General de Armas, había impartido órdenes categóricas, para no permitir agrupaciones de personas en las calles a fin de dejar expedito el tránsito. De modo que me ví en la necesidad de proceder a hacerme respetar del joven Vergara, entregándolo a la policía, como igualmente me tocó ordenar la detención de otro joven, en Alameda esquina de Arturo Prat, por haberme insultado groseramente delante de la tropa de mi mando y haber incitado a sus acompañantes a no separarse del grupo que se trataba de disolver.

Sin más, lo saluda muy atentamente.—(Firmado).— **Mayor A. Letelier Rojas.**"

Por nuestra parte, podemos decir que todos los testigos presenciales de este hecho están contestes en que la versión de LA NACION refleja la verdad de lo sucedido.

Centro de Propaganda Radical

Esta noche, a las 9.30, se reunirá el Centro de Propaganda Radical para tratar asuntos de suma importancia relacionados con los últimos acontecimientos ocurridos a la Federación de Estudiantes.

Fallecimiento de un empleado de la Asistencia Pública

En la mañana de ayer ha fallecido don Luis Morales, uno de los practicantes mas antiguos al servicio de la Asistencia Pública y una de las nuevas víctimas de la terrible epidemia del tifo exantemático, que ha recrudecido últimamente entre nosotros.

Sus jefes y compañeros, tan luego como supieron la dolorosa nueva, se apresuraron a hacer una colecta a favor de los deudos del extinto, cuyos funerales se efectuarán esta tarde.

Continúan las Grandes Rebajas de Precios
EN LA CASA GATH & CHAVES

Confecciones de Señoras,
Confecciones de Niñas y Modas
(Sombreros Adornados)
PRECIOS DE EXTRAORDINARIA BARATURA

Los SALONES del TERCER PISO de estos GRANDES ALMACENES siguen siendo en estos días el punto de reunión de las personas económicas, puesto que las ocasiones que brinda esta firma son tantas y tan interesantes, que han merecido la más franca aceptación del público.

En Confección Señoras:

TAPADOS Y VESTIDOS DE LANA, en negro, forrados en seda, modelos elegantes, desde	$ 125.00
VESTIDOS DE SEDA, en color y negros, raso satín, crépe, jersey, hechuras modernas y modelos elegantes, desde	$ 195.00
VESTIDOS DE LANA, desde	$ 98.00

En Sombreros Adornados:

SOMBREROS DE LANA, para colegiales, a	$ 6.90
HORMAS de peluche con terciopelo, a	$ 9.90
SOMBREROS adornados, hermosos modelos, a	$ 29.50

En Confección Niñas:

UN SALDO DE TAPADOS DE LANA, para señoritas, hechuras de gran moda, desde	$ 75.00
TAPADOS para niñas, en géneros de lana, terciopelo y felpa, desde	$ 49.50
TRAJES SASTRE para señoritas, en género de lana unido y de fantasía, hechuras elegantes, desde	$ 145.00

UN LOTE DE VESTIDOS DE SEDA, para niñas y señoritas, A PRECIOS EXCEPCIONALES.

TAPADOS, VESTIDOS Y MARINEROS, para colegiales, A PRECIOS MUY REBAJADOS.

El DEPARTAMENTO SASTRERIA de Gath & Chaves
OFRECE HOY una nueva e interesantísima LIQUIDACION.

The Chilian Stores
Gath & Chaves Ltd
Santiago

EL EMPRESTITO FERROVIARIO

SE APRUEBA EL PROYECTO RELATIVO A SU COLOCACION EN EL PAIS

El Consejo de Ferrocarriles acuerda enviarlo al Gobierno, acompañado de una nota complementaria

El Ministro de Ferrocarriles gestionará su despacho en el Senado

La reunión de ayer en el Ministerio de Ferrocarriles

En la mañana de ayer se reunieron en la sala de despacho del Ministerio de Ferrocarriles, el Ministro del ramo, Sr. Armando Jaramillo, el de Hacienda, señor Garcés Gana; el Director de la Empresa de los Ferrocarriles, señor Manuel Trucco, y los consejeros de la Empresa.

Esta reunión, como ya lo hemos anunciado, tenía por objeto ocuparse del proyecto de ley elaborado por el Ministro de Hacienda, relativo a la colocación de parte del empréstito ferroviario en las instituciones bancarias del país, a fin de adquirir el material rodante que urgentemente necesitan los Ferrocarriles del Estado, para poder responder a las crecientes necesidades del servicio ferroviario.

El Ministro señor Jaramillo, dió a conocer el proyecto en referencia el que desde luego, encontró franca acogida, salvo alguno que otro punto que dió materia para una interesante y prolongada discusión que debió quedar pendiente, por tener que asistir los señores Jaramillo y Garcés a una reunión de Ministros, verificada, poco después en la Moneda.

Antes de darse por terminada la reunión, el Director de la Empresa y el Consejo Administrativo de la misma, manifestaron al Ministro señor Jaramillo, que se ocuparían de este proyecto en la sesión de la tarde del Consejo Administrativo, y que aceptado enviarían una nota al Gobierno recomendando a su consideración dicho proyecto.

Por su parte, el señor Jaramillo quedó de agitar su aprobación en el Senado.

Reunido en la tarde el Consejo Administrativo, de la Empresa, se ocupó extensamente del proyecto en cuestión cambiándose ideas al respecto que servirán de base para redactar una nota con que se acompañará dicho proyecto al Ministro de Ferrocarriles.

El proyecto fué aprobado por el Consejo, acordándose que el secretario señor Carvajal redactara la nota a que nos referimos más arriba. En ella se reunirán un cúmulo de ideas que servirán de complemento al proyecto del Ministro de Hacienda.

Sabemos que la parte que se colocará en el país, del empréstito ferroviario, se hará en libras esterlinas.

ARMADURAS PARA
LUZ ELECTRICA
Tipos especiales para exteriores e interiores de Almacenes
ACABAN DE RECIBIR NUEVO SURTIDO
DONDE
Raab, Bellet y Cía.
ESTADO 235

NUEVA LINEA DE NAVEGACION ENTRE BELGICA Y CHILE

GESTIONES QUE HACEN DOS GRANDES COMPAÑIAS BELGAS PARA ESTABLECER ESTE SERVICIO

Es probable que en Agosto se inaugure la línea, con un vapor de 7,000 toneladas

Está próxima a establecerse una nueva línea de navegación entre los puertos europeos y las costas de nuestro país.

Según ha comunicado al Ministerio de Relaciones el Cónsul General de Chile en Bélgica, la firma "De Keyser Thornton y Cía.", que representa uno de los más fuertes capitales dentro de las compañías armadoras, ha iniciado ya las gestiones necesarias para adquirir 8 vapores de 7,000 toneladas de registro cada uno, con los cuales podría establecerse un regular servicio de vapores a las costas del Pacífico. Cada uno de los viajes se haría con un intervalo de tres semanas.

Si en las gestiones iniciadas por dicha Compañía, no se tropezara con mayores dificultades, el nuevo servicio de navegación comenzaría a hacerse en el mes de Agosto próximo, con el vapor "Río Grande".

Comunica, además, nuestro Cónsul en Bélgica, que el Lloyd Royal Belge, otra de las grandes firmas marítimas de aquella nación, también se interesa por establecer un servicio de vapores con nuestro país.

En el curso de la próxima semana partirá de Amberes el vapor "Pioneer", a bordo del cual vendrá a nuestro país una delegación de dicha Compañía, con el objeto de hacer los estudios necesarios para la realización de la idea en proyecto.

En caso de que la comisión obtenga buenos resultados en su viaje de estudio, el Lloyd Royal Belge iniciará inmediatamente el servicio con tres vapores de 8,000 toneladas de registro cada uno, que harán viajes con intervalo de tres meses.

Termina diciendo el Cónsul informante que la Compañía iniciadora de este proyecto tenía el propósito de hacer los viajes sólo hasta Valparaíso; pero, en vista de las informaciones suministradas por el Consulado, acerca de la gran cantidad de mercaderías que podrían llevarse desde la zona austral, ha decidido prolongar la carrera de los vapores hasta los puertos del extremo sur del país.

El ex-Ministro de España en Chile

Su jubilación del servicio diplomático

Por comunicaciones recibidas en el Ministerio de Relaciones Exteriores, se sabe que el Gobierno español ha concedido la jubilación al señor don Manuel García Jove, quien, como se recordará, sirvió durante largos años el cargo de Ministro de España en nuestro país.

El señor García Jove, se ha retirado a vivir a la ciudad de San Sebastián.

Escalafón consular

El Ministerio de Relaciones Exteriores dará en breve a la publicidad un escalafón consular, con la lista de nombres y destinaciones de todos los funcionarios que prestan sus servicios en el exterior como cónsules de Chile.

Dirección General de Sanidad

Existencia de enfermos de tifo exantemático en los hospitales de la ciudad.—Resumen general

Existencia total anterior	135
Entrados	17
Salidos	4
Fallecidos	2
Convalecientes	49
Enfermos en cama	97
Total general	146

El Ministro de Instrucción

Hoy se dirige a Valparaíso el Ministro de Justicia e Instrucción Pública, don Lorenzo Montt.

Regresará mañana a esta capital.

Sociedad Nacional de Bellas Artes de Chile

Para esta tarde, a las 9 P. M., está citado a sesión el Comité Ejecutivo de esta Sociedad, en Agustinas 1060.

Aplicación de la Ley de Caminos

Con el objeto de dar cumplimiento a la nueva ley de caminos, los mayores contribuyentes de las diversas comunas de Santiago han estado reuniéndose en los salones de la Intendencia, a fin de tomar los acuerdos correspondientes al aplicamiento de esta ley.

Según se nos informa, faltan aún la constitución de los comitées correspondientes a las comunas de Santiago, San Miguel, Las Condes, Maipú y Yungay.

Dr. GIANELLI
21 DE MAYO 565
Especialidad en Sífilis, piel, vías urinarias.
Consultas de 2 a 6.
Estudios en Europa

CONSEJO DE OBRAS PUBLICAS

MATERIAS TRATADAS EN LA SESION DE AYER

Presidido por el Director de Obras Públicas, señor Illanes, celebró sesión el Consejo de Obras Públicas.

Entrando el Consejo a ocuparse del proyecto de defensa de Viña del Mar, contra las creces del estero del mismo nombre, después de un ligero cambio de ideas se dió por aprobado. El presupuesto para estas obras asciende a 43.200 pesos.

En seguida dió su aprobación al proyecto de construcción de la Escuela Superior de Hombres de Yumbel, con capacidad para 320 alumnos y cuyo presupuesto alcanza a la suma de 155.000 pesos.

Quedó pendiente el proyecto de construcción de la obra gruesa del Liceo de Traiguén, con un presupuesto de 300 mil pesos.

Finalmente se acordó que fuera enviado para su estudio al ingeniero de la Dirección de Obras Públicas, señor Filidor Fernández, el proyecto de construcción del puente Rahue, en Osorno.

Descubrimiento del Estrecho de Magallanes

Concurso de medallas conmemorativas

El Lunes próximo se abrirá el concurso entre los artistas nacionales que deseen presentar un modelo de placa o medalla, que se acuñará para conmemorar el centenario del descubrimiento del Estrecho de Magallanes.

Sociedad Chilena de Historia y Geografía

Hoy, a las 6 P. M., en la Biblioteca Nacional, celebrará sesión la Sección de Historia de esta Sociedad.

Tabla:

Rusckemberg, Martín. — Diario de residencia en Chile durante el año 1832.

Sumario:

En camino a Santiago. — Modo de viajar. — Una peonada. — La palma de la miel. — Carretas. — Modo de bajar las cuestas. — Peñuelas. — El lazo. — El paso. — Casablanca. — Una posada. — Cómo se hace la mantequilla. — El pan. — La cuesta de Zapata. — Bustamante. — Un almuerzo. — La cuesta de Prado. — Llegada a Santiago. — Empleados de la Aduana.— Tabla de observaciones.

Se dará lectura a los capítulos que refieren la estada de aquel marino inglés en Santiago y Valparaíso en que hace la descripción de las costumbres de la época, y retrata a los personajes que actuaban entonces en la política y la sociedad. Rusckemberg era un espíritu fino, gran observador de caracteres y un minucioso escrutador del alma de los hombres.

Entrada libre.

OBRAS PUBLICAS DE IQUIQUE

VISITA DE INSPECCION DEL DIRECTOR SEÑOR ILLANES

Ayer se dirige al norte

Ayer se dirigió al norte, el Director de Obras Públicas, señor Illanes, acompañado del Inspector de Hidráulica, señor Oyanedel.

El señor Illanes va al norte a visitar diversas obras públicas que se efectúan en la región, en especial las de agua potable de Iquique.

CENTENARIO DE MAGALLANES

LA INVITACION A LOS PAISES SURAMERICANOS

El "Jornal do Comercio" de Río Janeiro elogia en forma entusiasta la invitación que Chile ha hecho a los países suramericanos a la celebración del centenario de Magallanes.

Cree que es esta una oportunidad más en que los países de la América del Sur podrán apreciar la elevada cultura de nuestro país.

La importación del trigo y de la harina en el Brasil

En el curso del año próximo pasado la importación de trigo fué en Brasil de 10,510 contos y de 107,589 la de harina.

Confraternidad Sud-Americana

Lo que dice la prensa de Río Janeiro

A propósito de las manifestaciones de cordialidad brasileño-argentina el "Jornal do Comercio" se felicita de la confraternidad suramericana y reconoce la eficacia de la campaña del periodista chileno señor Rocuant, quien ha coadyuvado al acercamiento chileno-brasileño.

¿CANAS? "AZABACHE"
Tinta inglesa maravillosa, indeleble, no destiñe, no mancha la ropa, vuelve a las canas, ya sean de la cabellera o barbas, inmediatamente, su primer color negro hermoso con brillo natural, dando a la fisonomía un aspecto de juventud. Teñirse el pelo no es una necesidad, es un lujo, un capricho, una coquetería. En Estados Unidos es una costumbre de hombres y señoras. En Europa lo usan los soberanos. Ensayarla es adoptarla, pues la venta del año es de 100,000 estuches de este gran cosmético. No produce color verdoso ni tornasol, como sucede con otros tintes. No hace caer el pelo. Por su duración resulta la más económica.

VIAJE DE LOS REYES [...]
GAS AL BRASIL

VISITARAN LOS DEMAS [...] SES SURAMERICANOS

Se nos comunica que el [...] do brasileño "Sao Paulo" [...] próximamente con rumbo [...] ropa.

En el "Sao Paulo" vendr[...] Brasil los Reyes de Bélgica, [...] nes han resuelto hacer una [...] a los países suramericanos.

Fallecimiento de un ciuda[...] no chileno en Alemania

El Cónsul de Chile en Ale[...] ha comunicado a nuestro G[...] no, el fallecimiento del ciuda[...] chileno don Luis A. Nagel, o[...] do a bordo del vapor "Accr[...]

Señores Reserv[...]
Ya que os preparáis pa[...] a defender la patria, [...] rid nuestro calzado de [...] pieza en casa chilena, [...] la Botería "El Cóndor", P[...] te 716, y que ofrece u[...] par de botines calidad [...] por $ 25.
Más, realiza un sald[...] formas modernas abroch[...] y abotonados al ínfimo p[...] de $ 20 en varios estil[...]
¡Aprovechar esta ocasi[...]
"EL CONDOR", Puente [...]

Venereas y genito urin[...]
Clínica Médica Mode[...]
Se garantiza la curación [...] en pocos días, en ambos sexos [...] que crónica, de las afecciones [...] néreas y Gonorreas, etc. etc.
Facilidades de pago a perso[...] escasos recursos.
Consultas gratis diariament[...] 9 A. M., a 8 P. M., o escriba[...] lla 4701.
La atención de señoras [...] cargo de Ginecologista. M[...] Dr. Rojas M., Médico-Cirujano[...]

PATENTES DE INVENCI[...]

Al Ministerio de Industria [...] presentado:

Los señores PEDRO 2o [...] CARLOS VEGA, pidiendo [...] invención para "Un nuevo [...] anunciador eléctrico de [...]

Se da este aviso para los [...] de las disposiciones reg[...] correspondientes.

El Jefe de la Oficina de P[...] de Juveación [...]

ECOS DE LA REVOLUCION EN BOLIVIA

LLEGA A ARICA EL ENCARGADO DE NEGOCIOS DE BOLIVIA EN EL PERU

Hace interesantes declaraciones acerca de la impresión dominante en Lima

Anoche arriban a la capital algunas altas personalidades del Gobierno derrocado

Anoche, como lo anunciamos oportunamente llegaron a esta capital en el tren expreso de las 11.30 el general don Fermín Prudencio y esposa, diputados don Guillermo Añez Crespo, y los señores Juan Pinilla y Carlos Prudencio.

Los señores Prudencio y Añez formaban parte del Gabinete del señor Gutiérrez Guerra.

ARRIBO DE UN NUEVO DEPORTADO

Nuestro corresponsal en Iquique nos comunica que ha llegado a ese puerto el diputado boliviano, don Tomás Manuel Elío, que ha sido también deportado por el nuevo Gobierno de su país.

Entrevistado por un diario de la localidad hizo declaraciones de cordialidad chileno-boliviana.

ESPIA BOLIVIANO EN ANTOFAGASTA

Los desterrados bolivianos en Antofagasta informaron a la Liga Patriótica que había llegado a ese puerto un oficial de ejército con el objeto de ejercer el espionaje.

Una vez que se comprobó este denuncio se le ordenó al espía que regresara a su país en el primer tren.

ENTREVISTA CON EL ENCARGADO DE NEGOCIOS DE BOLIVIA EN EL PERU.

Ayer llegó de Lima el Encargado de Negocios de Bolivia en el Perú, señor Enrique Finot, a quien entrevistó el diario "El Ferrocarril", de Arica, en la siguiente forma:

"Noticiados de la llegada a este puerto del señor don Enrique Finot Encargado de Negocios de Bolivia en Lima que ha venido en el vapor "Oriana", que amaneció ayer anclado en la bahía, uno de nuestros redactores estuvo anoche en su alojamiento del Palace Hotel con el objeto de presentarle el saludo de "El Ferrocarril" y de pedirle algunas informaciones de carácter internacional, relativas a los graves acontecimientos producidos recientemente en Bolivia y a las proyecciones que ellos tendrán en la política de los países del Continente.

"El señor Finot, recibió muy gentilmente a nuestro representante y agradeciendo la atención de "El Ferrocarril" y se prestó a mantener con él una interesante conversación. Debemos advertir que nuestro entrevistado ha sido desde hace muchos meses el único representante diplomático de Bolivia en el Perú y que se encontraba en Lima durante los sucesos de Marzo, cuando a consecuencia de las manifestaciones populares realizadas en la Paz contra el Perú, las turbas limeñas asaltaron y apedrearon la Legación de Bolivia y arrancaron el escudo y trataron de vejar al representante boliviano. En esta gravísima emergencia el señor Finot procedió con energía y entereza hasta poner a raya los desmanes del populacho y su actuación ante la Cancillería del Rimac, serena y acertadísima, le valió la entusiasta felicitación del Gobierno de La Paz, así como también el aplauso unánime de la opinión.

Preguntado anoche por nuestro reporter sobre la impresión que causó en el Perú la noticia de la revolución boliviana, el señor Finot nos manifestó que había reinado en Lima desde las primeras informaciones un júbilo indescriptible. En todos los sitios públicos, agregó, se notaba una animación inusitada. La Legación se vió asediada desde los primeros momentos por los redactores de los diarios y por numerosas personas que me pedían noticias de las que yo carecía completamente. El teléfono repiqueteaba incesantemente. Los diarios habían fijado en sus puertas pizarras con las últimas noticias y lanzaban a la circulación ediciones extraordinarias llenas de inexactitudes y exageraciones cuya falsedad he podido comprobar a mi llegada a Arica. Conocidas como eran en el Perú las ideas sobre política internacional que había sustentado desde la oposición el partido Republicano de Bolivia como recurso para combatir al Gobierno liberal, se creyó en Lima que el triunfo de ese partido significaba también el triunfo de las ideas reivindicacionistas y por consiguiente el éxito de la política peruana en mi país, determinando la alianza entre Bolivia y el Perú en contra de Chile. Las primeras declaraciones del señor Escalier en Buenos Aires transmitidas por el cable, robustecieron esta creencia alimentada por las informaciones que publicaba la prensa sobre supuestas manifestaciones de las masas revolucionarias de La Paz en favor del Perú y en contra de Chile. Luego me he convencido, al llegar a este puerto y hablar con los personajes bolivianos deportados, de que esas manifestaciones no han existido sino en la imaginación del corresponsal.

Preguntamos luego al señor Finot sobre la impresión producida por las declaraciones del jefe revolucionario señor Saavedra y por la retractación inmediata del señor Escalier, quienes parecen haber abandonado sus ideas peruanófilas en forma fulminante. Nuestro interlocutor contestó:

Las declaraciones del señor Saavedra hechas al Encargado de Negocios de Chile en La Paz, primeramente y luego a la misma opinión pública chilena por medio de instrucciones cablegráficas al cónsul de Bolivia en Valparaíso, así como la retractación del señor Escalier, cayeron en Lima en forma que enfriaron grandemente el entusiasmo producido por la revolución. Los diarios se abstuvieron de comentar estas noticias para no desalentar al pueblo, que ya empezaba a dar en las calles ¡vivas a Bolivia! pero la alegría era ya menos expansiva. Además, comenzaron a llegar noticias de la movilización chilena.

Como interrogáramos al señor Finot sobre el efecto que produjo en el Perú la actitud enérgica de Chile, el joven diplomático, sonrió muy expresivamente y nos dijo:

"No creen en ella, o por lo menos consideran que se trata de una maniobra de intimidación. Yo mismo hasta mi llegada a ésta no creía el asunto tan grave; pero cuando veo desembarcar a diario enormes contingentes y me pongo a calcular los millones que esta movilización está costando, pienso que ella no puede tener por único objeto representar una comedia.

En lo que a Bolivia se refiere, estoy perfectamente tranquilo, porque mi país cualquiera que sea el partido que gobierne, no quiere la guerra. No cabe la menor duda de que la Junta de Gobierno se apresurará a dar a Chile todas las seguridades de que está dispuesta a cumplir lealmente los tratados sin prestarse a las peligrosas alharacas de los vecinos del norte. Bolivia ha venido buscando la solución de su problema portuario dentro de la paz y de la armonía internacional, porque no comprende el reivindicacionismo a la moda peruana, el reivindicacionismo de "papel", que consiste, no en afrontar el pecho contra las balas enemigas, sino en lamentarse, gritar y demandar la protección de los países fuertes por más que semejante táctica no le ha producido hasta ahora sino tristes desengaños".

Preguntamos al señor Finot si se activan en el Perú los preparativos bélicos y nos dijo que le parece que no, porque el Gobierno y el pueblo descansan en la creencia de que en el caso de un ataque cuentan con el inmediato apoyo de Estados Unidos.

Además, nos dijo nuestro reporteado, con la misma sonrisa irónica de antes, el Perú no es un país militar. Quieren que se les devuelva Tacna y Arica y hasta Tarapacá, pero pacíficamente, sin disparar un tiro, simplemente por obra de la justicia y del derecho, que al decir del señor Porras, Canciller peruano, reinan en el mundo sin discrepancia, desde que Alemania fué vencida en Europa. En este sentido, acaba de dirigir el Gobierno del Perú una circular cablegráfica a sus Legaciones en el extranjero.

No queriendo abusar más de nuestro entrevistado, le preguntamos para concluir, cuál era el motivo de su viaje, en momentos en que su presencia es necesaria en Lima.

El motivo de mi viaje, nos manifestó, es la revolución; no pudiendo seguir al nuevo régimen por razones de dignidad personal y demás condiciones, renuncié irrevocablemente apenas se confirmó la noticia del establecimiento de un nuevo orden de cosas en mi país. Me he visto obligado a entregar mis archivos al Cónsul de Bolivia en Lima, porque mi presencia en Lima se hacía insostenible como agente del anterior Gobierno. Como el Gobierno del Perú había reconocido ya al reciente Gobierno boliviano, la Cancillería amenazó con desconocer mi carácter diplomático si yo no me declaraba representante del nuevo régimen. Así me lo hizo saber y en respuesta, hice al señor Porras mi visita de despedida y me embarqué al día siguiente:

Es digno de señalarse el hecho que se me negara todas las facilidades y atenciones oficiales de rigor hasta en los casos de rompimiento de relaciones. Los miembros del Cuerpo Diplomático que conocieron esta irregularidad, se extrañaron grandemente y condenaron tanta pobreza de espíritu.

En cuanto a mí, debo decir que el asunto no me preocupó mayormente, cansado como estaba del ambiente de hostilidad que me rodeaba en Lima, hasta el extremo de confundir mi actuación personal con mi papel de diplomático, dentro del cual tenía yo deberes ineludibles que cumplir, como funcionario y como patriota.

Al despedirnos, muy agradecidos, el señor Finot nos manifestó todavía, que ignora el tiempo que permanecerá entre nosotros, porque no sabe si su presencia en La Paz será o no grata al Gobierno republicano. Nos expresó, además, que en el caso de no poder regresar a Bolivia, se dirigiría a Santiago, con objeto de dirigir personalmente la publicación de un libro referente a la política internacional de actualidad, que ha podido juzgar de cerca en Lima, centro importante para la marcha y desarrollo de los asuntos que se ventilan en esta parte de América".

LA SITUACION OBRERA

Ayer se pone término al paro general

Conforme lo anunciamos en nuestra edición anterior, ayer se suspendió el paro general decretado por la Gran Federación Obrera de Chile, como un acto de protesta a las medidas que se han adoptado por el Gobierno en contra de la Federación de Estudiantes.

A primera hora se reanudaron todas las actividades que habían estado paralizadas durante 48 horas. El personal de las fábricas y talleres concurrió como de costumbre a su trabajo, e igual cosa hicieron los obreros federados de la Empresa de Tranvías Eléctricos, con lo cual desaparecieron los inconvenientes a que había dado origen la falta de movilización.

Durante todo el día, los tranvías hicieron un servicio regular, normalizándose por completo la situación creada por el paro obrero.

LOS SERVICIOS FERROVIARIOS

FORMA EN QUE SE EFECTUA LA ENTREGA DEL COMBUSTIBLE A LOS FERROCARRILES

ALGUNOS TRENES HAN SIDO RESTABLECIDOS

APROVISIONAMIENTO Y STOCK DE CARBON

Puede decirse que la entrega de carbón a los Ferrocarriles, dentro de ciertos límites, tiende a una normalidad plausible; aún cuando hasta la fecha no se traduce en forma apreciable en el curso regular del servicio ferroviario.

Sin embargo, gracias a esto, se ha podido reducir el número de trenes que estaban suspendidos en algunas líneas. Así, por ejemplo, en el Ferrocarril Longitudinal, en la actualidad, se ha restablecido el tren directo a Pintados, quedando suspendido aún el tren a Copiapó. Por lo demás, varios trenes de carga han entrado en servicio.

El acarreo de granos y otros artículos de primera necesidad en esta vía, se está efectuando en forma más regular.

Esta misma característica empieza a insinuarse en los trenes de las demás zonas ferroviarias.

En cuanto a la existencia de carbón, ello queda consignado en las siguientes cifras:

Alameda, 537 toneladas; San Antonio, 14; Hospital, 62 toneladas de carbón y 119 metros cúbicos de leña; Rancagua, 5 toneladas; Pelequén, 77; San Fernando, 16; Curicó, 35; Talca, 97; y Constitución, 10 toneladas.

En la Estación Alameda hay un tren para descargar con 348 toneladas de carbón de Lota y Schwager.

En Talca se ha recibido aviso de la III Zona, que se le remitirán 118 toneladas.

Finalmente, de San Antonio se ha comunicado a la Dirección de los Ferrocarriles que hay a flote 1,854 toneladas.

En Concepción han entregado los contratistas 288 toneladas, de las cuales se han enviado 98 a la II Zona.

En la I Zona, la existencia es de 1,063 toneladas. Además, a última hora se recibieron de la II Zona 354 toneladas.

Está anunciada para hoy la llegada del vapor "Emilia", con carbón para los Ferrocarriles.

La Dirección de la Empresa, en previsión de cualquiera eventualidad, ha dispuesto que se formen algunos pequeños stocks de carbón. Estos son:

Alameda, 30 toneladas; San Fernando, 20; Curicó, 30, y Talca, 40.

GRAVES SUCESOS EN PUNTA ARENAS

POR HABERSE ABSTENIDO DE FORMAR EN UNA MANIFESTACION PATRIOTICA ALGUNOS MIEMBROS DE LA FEDERACION OBRERA, SE PRENDE FUEGO AL LOCAL DE ESTA INSTITUCION

La oportuna intervención de la policía impide que los desórdenes tomen otras proporciones

El orden se mantiene inalterable

En las últimas horas de la tarde de ayer circuló en esta ciudad el rumor de haber ocurrido en Punta Arenas algunos serios desórdenes, que habrían afectado en forma grave el mantenimiento del orden público.

En conocimiento de este rumor, nos pusimos inmediatamente en campaña para establecer el grado de efectividad que pudiera tener, logrando comprobar, después de reiteradas diligencias, que en realidad habían ocurrido sucesos desagradables en la ciudad indicada, aunque éllos no tenían la gravedad que en los primeros momentos se les atribuyó.

Según nuestras informaciones, que estarían en todas sus partes de acuerdo con las que al respecto ha recibido el Gobierno, estos sucesos tuvieron su origen en una manifestación patriótica que se celebró en Punta Arenas, y en la cual participaron elementos de todas las clases sociales.

Al pasar la manifestación frente al local de la Federación Obrera de Chile, los manifestantes invitaron a las personas que se encontraban en su interior a que se plegaran al desfile, y como éstas se negaran a hacerlo, los primeros lanzaron algunas expresiones duras contra éllas.

Exaltados los ánimos, algunos de los desfilantes descargaron sus revólvers, y como aún los federados se negaran a tomar parte en la manifestación, llegaron hasta prender fuego al local de la Federación, produciéndose el incendio de éste.

Mientras ardía el edificio, se dejaron oír violentos estallidos, lo que ha inducido a creer que en el interior de la Federación había elementos explosivos.

El incidente no alcanzó a tomar otras proporciones, debido a la rápida intervención de la policía. El orden se mantiene inalterable, pero se cree que los elementos obreros acordarán el paro de sus actividades en vista de los hechos ocurridos.

EL SERVICIO DEL TELEGRAFO DEL ESTADO

UN RECLAMO DEL CORRESPONSAL DE "EL SUR"

Hemos recibido del corresponsal de **El Sur** de Concepción en Santiago, don Carlos Pinto Durán, la siguiente carta:

"Señor Director:

Me veo en la precisión de protestar nuevamente por la prensa de la situación que viene creando a los corresponsales de la prensa de provincias la Dirección de Telégrafos.

Al mal servicio, que no se debe al personal subalterno, que cumple correcta y cortesmente sus obligaciones, sino a mala organización y mala voluntad del Director, se ha agregado en el último tiempo una serie de arbitrariedades que envuelven un verdadero "boycott" de la prensa de provincias.

Los corresponsales somos tratados por el señor Cifuentes con una falta de consideraciones que en más de una oportunidad nos ha obligado a formular enérgicas protestas.

Tiempo atrás, tuvimos que elevar públicamente nuestras quejas al Ministro de lo Interior, porque la Dirección de Telégrafos pretendió reducir violentamente a trescientas palabras las transmisiones cotidianas de los diarios de provincias, en circunstancias que **El Sur** por sí sólo transmite más de tres mil.

Esta medida hubo de quedar sin efecto por arbitraria y por absurda.

Ahora, con motivo de la censura telegráfica autoritaria y caprichosa que ha impuesto el Gobierno, el señor Cifuentes ha adoptado una actitud abusiva que, extremando dicha censura, la hace ya intolerable.

Anoche, por ejemplo, el señor Cifuentes se permitió retener dos extensos telegramas en que yo comunicaba a **El Sur** los sucesos de ayer en la Alameda, en términos enteramente tranquilos y conformes a las informaciones dadas esta mañana por LA NACION y "El Mercurio".

No tuvo siquiera el señor Cifuentes la cortesía de avisármelo, por lo que **El Sur** de hoy no publicó el relato de dichos sucesos, que, sin embargo, pudo transmitir el corresponsal del otro diario de Concepción.

¿Qué objeto persiguen estas arbitrariedades?

¿Qué utilidad práctica tiene esta censura impuesta por el Gobierno y exagerada por la Dirección de Telégrafos?

Se impide transmitir a **El Sur** de Concepción noticias rigorosamente exactas sobre la movilización de tropas o desórdenes ocurridos en Santiago, con el pretexto de evitar alarma pública.

Entretanto, los diarios de Santiago publican extensas informaciones al respecto y llegan todos los días en la tarde a Concepción...

Aunque así no fuera, el corresponsal puede transmitir por correo las informaciones que le plazcan para hacerlas aparecer al día subsiguiente en el diario.

¿Qué ventaja tiene entónces, repito, la censura telegráfica torpe e injusta con que se está hostilizando a la prensa de provincias?

Es sólo una medida de atropello y persecución, inadmisible en un país civilizado.

Revela criterio estrecho, innegable partidarismo y una falta de sentido común que no honra a sus autores.

Es, por último, un nuevo signo de estos tiempos de conculcación de las libertades públicas, en que se cree que gobernar es oprimir, ocultando los actos de la autoridad, impidiendo su fiscalización, acallando las opiniones públicas, infundiendo temor con despliegues de tropas, amenazas de estado de sitio y otros recursos de fuerza, propios de Gobiernos inquietos y débiles.

Carlos Pinto Durán,
Representante de **El Sur** en Santiago.
28 de Julio de 1920."

LA SITUACION EN LA REGION CARBONIFERA

DECLARACIONES DE LOS GERENTES DE LAS COMPAÑIAS AL MINISTRO SEÑOR JARAMILLO

Ordenarán telegráficamente el cumplimiento del horario de trabajo

Preferentemente ha seguido ocupándose el Ministro de Ferrocarriles, señor Armando Jaramillo de las dificultades suscitadas entre patrones y obreros en la región carbonífera.

En la tarde celebraron una entrevista con el señor Jaramillo algunos de los Gerentes de las Compañías Carboníferas, quienes se mostraron muy extrañados de la actitud de los administradores de las minas en lo que respecta a la aceptación de parte de ellos del horario de trabajo propuesto por el Ministro y aceptado por ambas partes.

Los expresados Gerentes manifestaron al señor Jaramillo que telegrafiarían a los respectivos administradores preguntándoles acerca de su actitud ante este asunto, especialmente si se tiene en cuenta que ya había un acuerdo previo por el cual se comprometían las Compañías carboníferas a aceptarlo.

En las esferas de Gobierno se estima que allanada esta dificultad, ha de volver la normalidad en esa región.

Sobre un reportaje

El Ministerio de Relaciones Exteriores ha solicitado de nuestro Encargado de Negocios en el Brasil, señor Balmaceda Fontecilla, una explicación acerca de las declaraciones que se le atribuyen como hechas a un diario de Río Janeiro.

La Construcción de Bebederos

La Sociedad Protectora de Animales "Benjamín Vicuña Mackenna", que ha instalado en la ciudad de Santiago no menos de 20 bebederos que prestan señalados servicios y que los ha construído de tal manera que sirvan a la vez de piletas, donde el público beba agua limpia y fresca, ha dirigido últimamente a la "Liga contra el Alcoholismo" la siguiente nota:

"Señor Presidente:—En la última sesión celebrada por el Directorio de esta Sociedad y a pedido del vice-presidente señor Guillermo Swinburn, se tomó el acuerdo de dirigirse a Ud. para rogarle quiera tener a bien indicarnos en qué forma podríamos hacer una labor común, a fin de aumentar los bebederos destinados por esta institución, a los animales de carguío que trafican por esta ciudad; tomando en consideración que son estos bebederos la única parte en que la generalidad de nuestro pueblo encuentra agua en abundancia para apagar su sed.

En el programa de la Liga que Ud. con tanto acierto dirige, se trata principalmente que nuestros obreros eviten el ir a las tabernas, en donde no sólo dejan el salario de la semana, sino que también embrutecidos por los venenos que ahí se les vende, vuelven a sus casas a golpear bárbaramente a sus esposas e inculcar malos ejemplos a sus hijos. ¿No cree Ud., señor Presidente, que si nuestro pueblo encuentra agua limpia a su alcance, cada vez que la sed le atormenta no recurrirá con la facilidad que ahora lo hace a las miles de cantinas que infestan a Santiago? Nosotros hemos hecho, dentro de nuestros cortos medios lo posible para conjurar este mal tomando en cuenta que, dentro de nuestro programa, prima la protección a nuestros semejantes; y al efecto nos hemos preocupado de hacer colocar el cañón que surte de agua a nuestros bebederos, con una pronunciada inclinación hacia arriba, a fin de producir una pileta que permita al obrero tomar ahí agua pura y limpia. Por desgracia, señor, el radio de la ciudad es muy extenso para pretender creer que los veinte bebederos que hemos colocado, llenen esta sentida e imperiosa necesidad. Y para subsanar este inconveniente hemos pensado, que Uds., se unan a nosotros para implantar un servicio completo al respecto. Son muchas, señor presidente, las sociedades protectoras de animales de los Estados Unidos, de Argentina y otros países, que se han unido a las Ligas anti-alcohólicas, para la construcción de estos bebederos con sus anexos para el público.

Esperando que el ilustrado criterio de Ud., señor Presidente, ha de ampliar la forma en que podremos llevar a cabo esta idea, cuyos fines serán de suma importancia para las dos benéficas instituciones que representamos, ofrece a Ud., sus servicios y se despide de Ud., su muy Atto. y S. S.—**Alberto García Vidaurre**, presidente.—**Jorge Meléndez E.**, secretario.

VIDA ESTUDIANTIL

Ayer terminó la huelga de los universitarios

Diversos acuerdos adoptados en la Asamblea general de la Federación, acerca de los asuntos de actualidad. — Se acuerda un voto de aplauso a los consejeros de Instrucción Pública que defendieron la autonomía de la Universidad.— Protesta por los sucesos desarrollados en la manifestación popular de anteayer—La Federación continúa recibiendo numerosas adhesiones

Con motivo de las últimas incidencias ocurridas alrededor del comicio público de anteayer y relacionadas con la campaña iniciada por la juventud universitaria, con la adhesión entusiasta y espontánea de las diferentes organizaciones obreras, la Federación de Estudiantes fué convocada a asamblea general para ayer a las 10 A. M.

Concurrió un gran número de asociados y por unanimidad se tomaron diferentes resoluciones. Después de considerar atentamente la situación, y lo relacionado con la huelga estudiantil, se adoptó el siguiente acuerdo:

"Considerando:

Que entre otros motivos, declaró la huelga estudiantil:

a) Para evidenciar ante el país que el Consejo de Estado incurrió en un error al asegurar en el decreto que canceló nuestra personaría jurídica, que la inmensa mayoría de los estudiantes rechazaba el acuerdo tomado por el Directorio de la Federación el Domingo 18 del presente;

b) Porque veía seriamente amenazados los fueros de nuestra autonomía universitaria, con motivo del propósito del señor Ministro de Instrucción Pública de suspender de su cátedra al profesor de física experimental, y médica en la facultad de Medicina y Farmacia, doctor don José Ducci, y de las medidas disciplinarias solicitadas, así mismo contra algunos estudiantes;

c) A causa de la persecución de que se hacía víctimas a los miembros del Directorio de la Federación de Estudiantes;

d) Porque se mantenía incomunicados a algunos compañeros que defendieron su Club el día del asalto;

Ha decidido:

Dar término a la huelga en vista de que tales antecedentes han desaparecido con las resoluciones adoptadas por nuestras autoridades judiciales y por el Consejo de Instrucción Pública".

A continuación se abrió un amplio debate sobre lo ocurrido en el Consejo de Instrucción Pública, y por unanimidad se aprobó el siguiente voto:

"La Federación de Estudiantes de Chile tributa un entusiasta homenaje de aplauso y simpatía a los consejeros señores: Claudio Matte, Octavio Maira, Ruperto Bahamonde, Juan N. Espejo, y Armando Quezada Acharán, por su honrosa actitud en defensa de la autonomía universitaria.

Al mismo tiempo lamenta que el señor Rector de la Universidad de Chile, don Domingo Amunátegui Solar y el Decano de la Facultad de Matemáticas don Teodoro Schmith no hayan rechazado la medida del señor Ministro de Instrucción Pública que amagaba seriamente los fueros de nuestra Universidad".

La asamblea, de pie, vitoreó largamente a los señores consejeros aludidos en la primera parte de este voto.

Relacionada con esta misma cuestión se acordó designar al doctor don José Ducci, fundador y primer presidente de la Federación de Estudiantes, director honorario de ella y exteriorizarle su aplauso por medio de una manifestación pública que se realizará próximamente.

Pasó en seguida la asamblea a ocuparse de los incidentes acaecidos durante el comicio del Martes 27 y aprobó este voto:

"La Federación de Estudiantes de Chile, acuerda protestar en la forma más enérgica del inaudito atropello al derecho de reunión perpetrado en el comicio de ayer por los representantes del orden, y de los vejámenes cometidos en la persona de los profesores señores: Pedro León Loyola y Belisario Díaz Ossa, y diversos estudiantes y obreros.

Con motivo de lo ocurrido al señor Loyola, la asamblea acordó tributarle un voto de aplauso, adhesión y simpatía por la actitud por él asumida durante el desarrollo de los últimos acontecimientos.

Referente a la cuestión internacional, habiendo aparecido en la prensa de ayer una exposición del señor Ministro de Relaciones Exteriores, se aprobó el voto siguiente:

"La Federación de Estudiantes de Chile se congratula de la explicación dada por el señor Ministro de Relaciones Exteriores acerca de la situación internacional y deja especial constancia de que dicha explicación había sido solicitada con anterioridad por la institución, lo que dió margen a que la Federación fuera ruidosamente atacada".

TERMINO DE LA HUELGA

En conformidad al acuerdo de que damos cuenta, los estudiantes asistieron ayer tarde a las clases de las diferentes facultades.

Hoy se reanudará la normalidad en las actividades estudiantiles.

ADHESIONES A LA FEDERACION

La Federación ha recibido las siguientes nuevas adhesiones:

"Santiago, Julio 28 de 1920. — Señor presidente de la Federación de Estudiantes. — Muy señor mío:

Ruégole se sirva comunicar al Directorio de esta institución que tengo el honor de suscribirme con el 5 por ciento de las rentas de mi negocio, durante una semana, contando desde el 31 de Julio hasta el 7 de Agosto, como ayudante para la reconstrucción de ésta; quedando siempre a sus órdenes, saludo atentamente a usted S. S. S. —**Matías Tirado**, "El Pobre Diablo", San Diego 308.

"Buenos Aires, Julio 28 de 1920. —Federación Universitaria, Centro Estudiantes de Derecho, Ciencias Sociales, Buenos Aires, envía estudiantes de esa Federación por mi intermedio un mensaje caluroso de adhesión por la actitud asumida en el conflicto que es de pública notoriedad y que encontramos inspirada en un alto ideal americano de concordia y solidaridad. — **Francisco Saa**, presidente".

ADHESIONES DE CONCEPCION

Extraordinariamente citada celebró sesión la Federación de Estudiantes de Concepción el día Jueves 22 del corriente mes. Se dió cuenta del atentado en contra de la Federación de Estudiantes en Santiago y acordó enviar la comunicación que copiamos:

"Concepción, 22 de Julio de 1920. — Señor Alfredo Demaría, Presidente de la Federación de Estudiantes de Chile. — Santiago.— La Federación de Estudiantes de Concepción ha tomado nota con dolor e indignación del atentado inicuo de que ha sido víctima esa Federación en lo que constituye una de sus más queridas obras: el Club de Estudiantes.

Nunca habrían imaginado los estudiantes de Chile que su actitud serena y tranquila frente a los acontecimientos internacionales de la hora actual habría de ser aprovechada por elementos apasionados de nuestro medio para dar un golpe que han pretendido de muerte, a los universitarios organizados del país.

La Federación de Estudiantes de Concepción hace presente a usted, la cordial simpatía con que acompaña a los federados de Santiago en esta ocasión y le pone de manifiesto la aspiración vehemente que alienta porque, tras el saqueo que se ha hecho en el Club de Estudiantes, este renazca más sólido y duradero.

Para este último efecto la Federación de Estudiantes de Concepción ofrece, por su intermedio a la de Santiago, su cooperación material y moral que pronto espera manifestar en forma práctica. —**C. Schnake V.**, presidente y **Ernesto Marchant**, secretario".

A continuación se pronunció sobre la cuestión internacional en la siguiente forma:

"La Federación de Estudiantes de Concepción, en orden a la situación internacional del momento, convencida de que el vigoroso patriotismo nacional debe hacernos mirar con absoluta confianza el desarrollo de los actuales acontecimientos, acuerda:

Hacer un llamado a los estudiantes y al pueblo de Chile en el sentido de que se mantengan serenos en la hora presente, aguardando la solución de las dificultades pendientes".

En la Asamblea Radical de Concepción también se discutieron algunas indicaciones y votos de adhesión a la Federación de Estudiantes, y a pesar de que hubo opiniones manifiestamente contrarias a los principios que fijó nuestra convención se aprobó el siguiente proyecto de acuerdo:

"La Asamblea Radical de Concepción acuerda protestar por el inicuo asalto al Club de Estudiantes de Santiago y por la tolerante y amparadora indiferencia del Gobierno ante tal atentado".

"CORDOBA (República Argentina), 28 Julio. —Federación Estudiantil. — Santiago. — Presidente Federación Universitaria de Córdoba durante campaña iniciada por élla, que condujo reforma enseñanza superior argentina y engendró hermosa solidaridad estudiantes y obreros frente privilegios clases explotadoras, asócian se cordialmente vuestros afanes, dolores y esperanzas. Habéis conquistado respeto y gratitud hombres libres América; habéis destruído barreras levantadas contra pueblos por déspotas e inconscientes. Habéis encendido lumbre de porvenir entre tinieblas medioevoamericano. Sois vanguardia juventud americana y tenéis derecho señalar la ruta que seguiremos. — **Enrique Barros**".

"Santiago, 27 de Julio de 1920. —Señor Alfredo Demaría, presidente de la Federación de Estudiantes de Chile. — Salud:

El Consejo Federal N.o 7, de Tejedores de Ambos Sexos, une ante todas las colectividades su más enérgica protesta por el saqueo y robo hecho a vuestra institución, lo cual envuelve para el país y sus dirigentes un girón de desprestigio y deshonra, más cuando el ataque hecho ha sido llevado a efecto con el tricolor chileno al frente y a un paso de la Casa de Gobierno.

Tenga presente distinguido ciudadano que nuestra colectividad hace suya vuestra causa y la defenderá con todo el calor y sincera lealtad de los obreros chilenos que siempre podréis disponer de éllos para hacer respetar la libertad de pensamiento, hablado o escrito.

Reciban los ciudadanos estudiantes un fraternal saludo de parte de obreras y obreros del ramo tejedores.

Salud, actividad y progreso. — **A. Moreno L.**, secretario general".

"Chillán, 27 de Julio de 1920.— Presidente Federación de Estudiantes. — Centro Estudiantes Liceo, adhiere protesta salvajes atropellos Federación, estudio principios acuerdos esa institución. Cuenten con nuestro apoyo material.— **Lázaro Bustos**".

EROGACIONES

Damos a continuación las erogaciones recogidas por la Federación para la reconstrucción del local:

Día 22 de Julio. . . .	$ 721.25
Día 23 de Julio. . . .	1.309.00
Día 25 de Julio. . . .	228.25
Día 26 de Julio. . . .	624.80
Día 26 de Julio (tarde)	117.00
Día 27 de Julio. . . .	142.60
Total.	$ 3.142.90

Nuevas donaciones

Francisco Muñoz y Daniel Bravo, $ 40.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE LLANQUIHUE

El Centro de Estudiantes de Llanquihue, en presencia de los acontecimientos últimos, acordó:

1.o Manifestar su más enérgica protesta por el cobarde asalto al Club de Estudiantes.

2.o Hacer público testimonio de que los estudiantes de Llanquihue, como toda la masa estudiantil universitaria, han estado siempre animados del más puro patriotismo en el ejercicio de sus actividades.

3.o Protestar del asalto del local que ocupa el Centro de Estudiantes de Llanquihue en la Federación de Estudiantes, y de la destrucción de su mobiliario y biblioteca.

4.o Contribuir con la suma de $ 50 al restablecimiento del Club de Estudiantes.

CENTRO LIBERAL DE VALPARAISO

En la última sesión se promovió un interesante debate sobre los incidentes que son del dominio público y que dicen relación con la Federación de Estudiantes, aprobándose por la unanimidad, el siguiente acuerdo:

"El Centro Liberal de Valparaíso, considerando que las declaraciones hechas por la Federación de Estudiantes de Chile, han sido tergiversadas con el fin preconcebido de desprestigiarla ante la opinión pública, presentándola como una institución antipatriota, siendo este hecho la causa principal que originó los deplorables sucesos últimamente en la capital;

Acuerda:

1.o Protestar enérgicamente de que con propósitos notoriamente malévolos se haya usado de arma tan innoble como la tergiversación de las declaraciones de la Federación;

2.o Condenar el saqueo audaz que una multitud formada por determinados elementos, y que mancillaba el honor de la patria, cobijándose bajo su sagrado emblema, llevó a cabo en la Casa de Estudiantes para vergüenza del grado de civilización a que ha alcanzado el país en cien años de vida libre; y

3.o Contribuir con una suma de dinero a la reintalación del Club de la Federación".

CENTRO ESTUDIANTIL IGNACIO DOMEYKO. — Cítase a asamblea general para hoy Jueves, a las 9.30 P. M., en Molina 640. Está en tabla la celebración del aniversario del Centro y elección de protesorero.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE ARQUITECTURA. — Se nos encarga rogar a los miembros de la comisión encargada de llevar la representación de este Centro a la gran exposición de arquitectura que debe inaugurarse en Valparaíso el Sábado próximo, se encuentren en la estación Mapocho, el Viernes 30, a la una menos veinte de la tarde.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

SE DESMIENTE LA NOTICIA DE LA RENUNCIA DEL SEÑOR AMUNATEGUI

Felicitación al Ministro de Instrucción, señor Montt

El Rector de la Universidad de Chile, don Domingo Amunátegui Solar, celebró ayer una larga conferencia con el Ministro de Instrucción sobre los últimos incidentes que son del conocimiento público.

En fuente autorizada se nos ha informado que no es exacto el rumor que circuló ayer, en orden a que el Rector de la Universidad, señor Amunátegui, presentaría la renuncia de su puesto.

A propósito de la actitud del señor Lorenzo Montt, en el Consejo de Instrucción Pública, la Liga Patriótica de Valparaíso le ha enviado el siguiente telegrama:

"Liga Patriótica de Valparaíso, dada su actuación levantada y enérgica, ruega a usted permanecer en el puesto de combate que con brillo sostiene para la tranquilidad del [illegible].—J. Villagrán, presidente".

Ecos del aniversario colombiano

Contestación al saludo de la Cámara chilena

La Cámara de Diputados de Colombia ha contestado con un atento y cordial telegrama de saludo, al que le enviara la Cámara chilena, con motivo de la independencia de esa Nación.

Hé aquí dicha comunicación:

"Señor Presidente de la Cámara de Diputados.—Santiago de Chile. — Honor trascribirle proposición aprobada por esta Cámara en sesión del 24 presente. La Cámara de Representantes de Colombia al agradecer cordialmente el saludo que la Honorable Cámara de Diputados de Chile le ha dirigido en la fecha de la Independencia nacional, reitera sus votos por la creciente prosperidad y grandeza del pueblo chileno, con el cual ha estado siempre unido el de Colombia por los vínculos de la más sincera fraternidad. Atento servidor.—**Pedro J. Navarro**, Presidente."

Sociedad Médica

El Viernes próximo, a las 9 P. M., celebrará sesión general esta corporación para tratar sobre el Seguro Médico.

Se nos encarga recomendar la asistencia a los socios.

Facultad de Medicina

Designación de médicos académicos

En su última reunión, la Facultad de Medicina acordó nombrar tres médicos académicos. Estas designaciones recayeron en los doctores señores Vicente Dagnino, de Viña del Mar; Guillermo Munnich, de Valparaíso; y Virginio Gómez, de Concepción.

EDUCACION

ESCUELA DE MEDICINA.—El señor Juan Orellana ha sido nombrado ayudante del curso de Medicina Legal de la Escuela de Medicina.

TERCER DISTRITO ESCOLAR. A fin de tomar conocimiento sobre el desfile que se desarrollará el Sábado 31, con motivo de la promulgación de la Ley de Instrucción Primaria Obligatoria, se cita a todo el personal directivo de las escuelas del Tercer Distrito, para hoy, a las 3 y media, en el local de la Escuela Federico Errázuriz, Vicuña Mackenna 1004.

LIGA NACIONAL DEL MAGISTERIO PRIMARIO. — ASOCIACION SANTIAGO. — El Sábado 31, a las 4 P. M., sesionará en "El mercurio" el Directorio de la Asociación Santiago, con el objeto de elegir los vicepresidentes, protesorero y prosecretario de entre los directores nombrados en la asamblea última.

CORBATAS TEJIDAS
3.000 DOCENAS RECIBIÓ
LA CORBATINERA Dibujos y modelos completamente nuevos. Precios de Réclame.

JOVENES ELEGANTES Y DISTINGUIDOS
LA CORBATINERA les ofrece últimas creaciones en CORBATAS
Extra Calidad, Finos Gustos y Prácticos Modelos.
Primera y Unica en este Elegante Artículo
Camisas, Cuellos, Calcetines, Suspensores, Ligas Pañuelos, Bufandas y Bastones.
ULTIMAS NOVEDADES en Finas Calidades.
LA CORBATINERA Estado 266

EJERCITO Y ARMADA

SOBRE EL FUNCIONAMIENTO DEL CURSO DE ASPIRANTES A OFICIALES DE RESERVA

Destinación de los Estudiantes de Medicina que han ingresado al servicio sanitario del Ejército

nombra una comisión para que informe sobre la adquisición de auto camiones

CURSO DE ASPIRANTES A OFICIALES DE RESERVA. — Es manifiesta la actitud patriótica del país entero que, vibrando bajo los impulsos más nobles del alma nacional, se ha agolpado a los cuarteles y regimientos en demanda de instrucción militar.

Respecto a la autorización del Gobierno, para formar el curso rápido de aspirantes a oficiales, hemos tenido ocasión de conocer algunas observaciones hechas a este propósito. Por ejemplo, es sabido que los que militen en el citado curso, pasarán con el título de oficial primero al contingente de reservistas dejando de pertenecer al Ejército activo.

A este respecto, se estima necesario no olvidar la situación onerosa e inconveniente en que se va a ver sumido el actual Cuerpo de Aspirantes a oficiales de 1920, al contemplar que el mismo grado que ellos van a adquirir al cabo de doce meses de instrucción militar, va a ser concedido a los nuevos aspirantes del curso rápido, en sólo tres meses de la misma instrucción.

Se observa que no es justo que los que han acudido a los cuarteles en momentos de paz, vayan a recibir el mismo grado que los que han sido llamados en virtud de exigencias del momento actual.

Se nos indica que si el Ministro de la Guerra se interesa por remediar esta situación, sería muy justo dar un ascenso, conmutando cualquiera medida que ponga de manifiesto que tres meses de instrucción militar que no quitan empleo ni dificultan labores de otra especie, son trabajos muchos menores, todavía, que la cuarta parte de la instrucción militar de un año entero de cuartel.

SERVICIO SANITARIO. — Ha quedado aceptado el contrato celebrado entre el cirujano jefe del servicio sanitario y los estudiantes de Medicina para que sirvan en el Ejército con el sueldo y rango de tenientes segundos, en tanto dure la movilización.

Los contratados han sido destinados, al Regimiento de Infantería Rancagua: don Félix Daza, don José Donoso y don Eugenio Suárez; al Regimiento de Infantería O'Higgins: don Alejandro González y don Samuel Rebolledo; al Regimiento de Infantería Cacampangue: don Carlos Ferreira y don Humberto Rojas; al Regimiento de Infantería Esmeralda: don J. D. Castro y don Humberto Castro; al Regimiento de Artillería Arica: don Juan Betzhold y don Enrique Carvajal; al Regimiento de Artillería Velásquez: don Gontran Beaumont; al Grupo de Artillería Borgoño, don Juan B. Miranda; al Regimiento de Caballería Granaderos N.o 1: don Tomás del Fierro y don Gabriel Moya; al Regimiento Lanceros: D. Roberto Salinas y don Marcial González; al Batallón Zapadores N.o 1, don Manuel M. Rebolledo; para el Regimiento Caballería Dragones, don Eugenio Retamal, para el Regimiento de Infantería Valdivia: don Cristóbal Espildora y don Gustavo Fricke.

ADQUISICION DE AUTOCAMIONES. —A fin de que informe sobre las propuestas presentadas al Ministerio del ramo, para la adquisición de autocamiones para el Ejército, la Superioridad militar ha nombrado una comisión que, además, recomendará las que técnicamente sean más convenientes para el servicio.

Esta comisión está autorizada para recomendar las marcas de autocamiones que a su juicio reúnan las características exigidas.

Quedó constituída por los mayores señores: Julio Olivares, Arturo Mujica, Víctor Huston y los señores Jorge Besa y Salvador San fuentes.

LINEA EN MAL ESTADO. — Existe un ferrocarril militar que comunica la Fábrica de Cartuchos con los Arsenales de Guerra. En el cruce de la Avenida Viel con la Avenida Tupper, este ferrocarril atraviesa la acequia del Parque Cousiño, cuyas aguas corren de un modo permanente sobre la línea férrea, arrastrando, en consecuencia, el ripio que sirve de base a los durmientes.

Ayer, a las diez de la mañana, una locomotora estuvo a punto de volcarse, pues, al pasar por dicha acequia, sumergiéronse por un momento los rieles hasta desaparecer debajo de las aguas.

Se nos pide hacer presente que con un pequeño gasto, podría construirse allí alguna obra de albañilería o colocar un tubo de cemento a fin de evitar el peligro que ahora existe y que puede ser de fatales consecuencias.

REINCORPORACIONES. — Se ha reincorporado al servicio del Ejército y se ha destinado a las unidades que a continuación se indican a los ex-tenientes 1.os, señores: Abel Salinas Vargas, al Regimiento de Infantería O'Higgins N.o 13; Carlos Piderit Cormatches, al Regimiento de Artillería General Velásquez N.o 6; Jorge Allende de Arrau, al Regimiento de Caballería Granaderos General Bulnes N.o 1.

PRESENTACIONES. — Ayer se presentó a la Comandancia General de Armas, el capitán don Ramón L. Reyes, de Talca, en comisión.

NOMBRAMIENTOS. — Se ha nombrado soldados aspirantes a oficiales en las unidades que se expresan, a los siguientes ciudadanos:

Regimiento Tacna N.o 1.: Ruperto Tapia Caballero, Omar Gualda Palma y Víctor Avalos Lavanderos.

Regimiento Maturana N.o 5.: Humberto Alecio y Fernando Avendaño.

Grupo Escala N.o 2: Raafel Silva Valenzuela y Vicente Fabres.

Batallón de Telégrafos: Claudio Vergara Manterola, Eduardo Guzmán Echeverría, Luis Donoso Montt, Salustio Cobo Gormaz, Camilo Moya Bravo, Enrique Márquez Rocco y Germán Gallardo Cousiño.

En el Regimiento Cazadores: José María Hurtado E., y Enrique Cruchaga Ossa.

En el Regimiento Tacna: Jorge Altamirano Zaldívar.

En el Regimiento Maturana: Luis Ruiz Tagle Vicuña.

En el Batallón de Telégrafos: Darío Sánchez Vickers y Salustio Arce.

Aspirantes a Oficiales de baja: Se ha dado en las unidades que se expresan, a los siguientes aspirantes: Regimiento Tacna N.o 1: Isidoro Larraín L.; Regimiento Maturana N.o 5: Alberto Vial y Oscar Rojas; Regimiento Yungay N.o 3: Carlos Ossa y Mario Gandarillas (destinado a la Escuela de Caballería); Regimiento Ferrocarrileros: José Mascayano y Guillermo Noguera Prieto; Regimiento Yungay N.o 3: Eugenio Etcheverry; Grupo Escala N.o 2: Victorino Varela, Enrique Yunge, Carlos Pimstein B., y Alvaro Santa María Browne.

INFRACTOR A LA LEY DE RECLUTAS Y REEMPLAZOS. — Manuel Pérez Jara, cumplirá su condena en el Regimiento Tacna N.o 1.

CUESTIONES LOCALES

INAUGURACION DEL PABELLON DE CERDOS. — En el curso de la semana próxima se inaugurará oficialmente el Pabellón de Cerdos, construído en el Matadero público de esta ciudad.

AUMENTO DE ALUMBRADO EN UN PASEO PUBLICO. — Por disposición de la Alcaldía, se ha mandado aumentar el servicio de alumbrado público en el Cerro de Santa Lucía.

JUZGADO DE POLICIA LOCAL. —Durante el mes de Agosto próximo, corresponde atender el turno en el Juzgado de Policía Local, al primer Alcalde, señor Eduardo Larraín, quien dará audiencias al público los días Martes y Viernes, a las 2 y media de la tarde.

SEMILLA
de alfalfa de Huasco
VENDE
Sociedad Comercial
de Agricultores
31-J

"Tintura Araucana"
para teñir el cabello y barba, en cuatro colores,
NEGRO, CASTAÑO OSCURO, CLARO y RUBIO
Pídase en todas las Boticas.
FRASCO: $ 3.80

CRONICA POLICIAL

LA ACTUACION JUDICIAL DEL MINISTRO, Sr. ASTORQUIZA

Ayer ingresan a la Cárcel Pública numerosos individuos acusados de propagar ideas subversivas y de haber participado en los sucesos desarrollados en las últimas manifestaciones populares

Continúan las investigaciones acerca del saqueo a la Federación de Estudiantes

El día de ayer ha sido sin duda el de mayor labor para el Ministro, en visita en los Juzgados, señor Astorquiza, quien, desde las primeras horas de la tarde, se constituyó en la Oficina del Jefe de la Sección de Seguridad con el objeto de seguir preocupándose en la substanciación de los procesos, y en la instrucción de los nuevos sumarios iniciados a raíz de los acontecimientos desarrollados durante el día anterior.

Después de haber tomado conocimiento de todos los partes remitidos por la policía, el señor Astorquiza empezó a tomar declaración a todos los detenidos, declaraciones que se mantienen en reserva.

Según se nos informó ayer, fueron numerosas las personas que, por disposición de este magistrado, ingresaron a la Cárcel Pública, varias de ellas en el carácter de incomunicadas.

NUEVAS DETENCIONES. —Entre los numerosos detenidos pasados durante este día a disposición del Ministro en visita, señor José Astorquiza, figura un individuo llamado Juan B. Aleux C., quien es acusado por el capitán de Ejército, señor Federico Chaigneaux, de haber expresado en público ideas subversivas.

Según la acusación formulada contra Aleux por el señor Chaigneaux, éste individuo habría expresado que recibía dinero desde Suiza con el objeto de fomentar el maximalismo en Chile.

El Ministro señor Astorquiza ordenó que este individuo quedase detenido e incomunicado.

—A las órdenes del Ministro señor Astorquiza, fué puesto ayer Eduardo Trujillo Galvez, porque, con un estandarte rojo con la inscripción: "Unión en resistencia de Laboradores en Madera" y en compañía de varios otros individuos que huyeron, andaban incitando a los operarios de diferentes fábricas del barrio de la 4.a Comisaría, a abandonar sus faenas.

Este individuo fué aprehendido en los momentos que dirigían la palabra a los obreros que trabajaban en la Fábrica de Muebles del señor Adolfo Galaz Castro.

—El Inspector de servicio de la 3.a Comisaría, puso ayer a disposición del Juzgado del Crimen de turno a José Rojas Marín, quien es acusado de haber incitado al pueblo a cargar contra la policía.

De orden del Juez señor Rondanelli, Rojas pasó a las órdenes del Ministro en visita señor Astorquiza.

—Por intermedio de la Sección de Seguridad, ayer fué remitido también, a las órdenes del Ministro Luis Vergara Keller, por formar desórdenes en la vía pública y lanzar improperios en contra de la autoridad en funciones y del Ejército.

—Por igual delito pasó además a disposición del mismo magistrado, José Romero González.

Estos fueron puestos en estado de incomunicación.

—La policía de la 1.a Comisaría dió cuenta que el comandante del Regimiento de Carabineros, señor García Vidaurre, aprehendió a Gregorio Morales Echeverría, quien lo injurió con palabras groseras.

Morales, por disposición del juez de turno, pasó a las órdenes del Ministro en visita.

—Armando Sotomayor Garrido fué puesto a disposición de la justicia, por haber lanzado piedras a la tropa de Carabineros con cuyo proceder se formó un gran desórden.

—A las órdenes del Ministro señor Astorquiza, fué puesta ayer María Astorga Navarro sorprendida en los momentos que lanzaba piedras a los carabineros de servicio en la Alameda de las Delicias.

EL ASALTO A LA FEDERACION DE ESTUDIANTES. —Sobre el sumario iniciado a raíz del asalto al local de la Federación de Estudiantes, el señor Astorquiza tomó nuevas declaraciones, todas las cuales fueron agregadas al expediente.

Los estudiantes señores Gandulfo, Guerra y Soto Rengifo, hasta ayer continuaban detenidos.

ENCONTRADA AHOGADA. —La policía dió cuenta al Juzgado del Crimen de turno de haber remitido a la Morgue, el cadáver de la niñita María González Romero, de dos años de edad, la que fué encontrada ahogada en una acequia que pasa por el interior de su casa ubicada en Ñuñoa.

El cadáver fué encontrado por el padre de la extinta don Julio González.

GUARDIAN ATROPELLADO POR UN AUTO. —El chauffeur Oscar Quijada fué aprehendido por la policía y puesto a disposición del Juzgado, por haber atropellado con su máquina al guardián 3.o de la 4.a Comisaría, Lisandro Mella que resultó con graves contusiones en el cuerpo.

MAL MARIDO.—A petición de su esposa, María Mateluna, ayer pasó a disposición del Juzgado Domingo Vilches a quien lo acusa de haberla agredido de hecho ocasionándole varias contusiones en el cuerpo.

APROVECHANDO LAS CIRCUNSTANCIAS.—A la 13.a Comisaría se presentó el señor Luis Quintero, dando cuenta que en circunstancias que se encontraba de visita en casa de la señora Rosa Amelia Zavala de Ibáñez, Avenida de Irarrázaval N.o 1388, penetraron ladrones y desde una paragüera, le robaron un sobretodo, un sombrero y un par de guantes, especies que estima en la suma de 600 pesos.

AUTO ATROPELLADO POR UNA GOLONDRINA.—A la policía se presentó el señor Alfredo Ferran dando cuenta que la golondrina de alquiler número 6683, atropelló su auto ocasionándole daños que avalúa en la suma de 400 pesos.

ROBO DE ESPECIES.—Antenoche entraron ladrones a la casa habitación de doña Aída Meneses, y le robaron varias especies que avalúa en la suma de 700 pesos.

ASALTO A UN CHAUFFEUR.—Antenoche, en los momentos en que traficaba con su máquina por la calle Infante el chaufeur Alvaro Donoso, fué asaltado por tres individuos desconocidos quienes después de darle de golpes, lo despojaron de su reloj pulsera que estima en la suma de 60 pesos, y de todo el dinero que llevaba consigo.

En seguida los asaltantes emprendieron la fuga.

HERIDO A BALA.—A la Casa Central de la Asistencia fué llevado Luis Molina Ureta, quien presentaba una herida a bala en la pierna izquierda, inferida por un individuo desconocido que huyó.

ENTRE VECINOS.—A la Comisaría respectiva se presentó el señor Pedro Vanni Herrera, dando cuenta que su vecino Bernardo Moreno penetró a su casa habitación acompañado de un palo y lo agredió de hecho tanto a él como a su mujer.

A consecuencia de los golpes, el señor Vanni y su esposa resultaron con graves contusiones en el cuerpo.

HERIDO CON CUCHILLO.—A la Asistencia Pública fué llevado Rogelio Silva Soto con heridas graves en el cuerpo inferidas con cuchillo, por Luis Cifuéntes Inostroza, quien fué aprehendido y puesto a disposición del Juzgado.

ROBO EN LA ESTACION DE PIRQUE.—La jefatura de la 2.a Comisaría dió cuenta ayer al Juzgado de turno de haberse efectuado el robo de dos cajones de dinamita y tres de vino, desde la Estación de los Ferrocarriles de Pirque.

Como el autor de este robo, se culpa a Manuel Arancibia Díaz.

ALHAJA PERDIDA. — Ante la justicia se ha presentado doña Carmela Stuardo Aguayo, dando cuenta que desde su pieza dormitorio, ha notado la pérdida de un anillo de oro con brillantes que estima en la suma de tres mil pesos.

Ignora quién se lo haya hurtado.

ASALTO.—A petición de Erasmo Poblete ayer fueron puestos a disposición del Juzgado Francisco Barahona A., Hilario Alvarez V. y Carlos Fuentealba quien los acusa de que fueron a su negocio de Restaurant y lo agredieron de hecho.

También le ocasionaron daños en los muebles por valor de 120 pesos.

POR AGRESION A UN GUARDIAN.—Guillermo Albornoz Calderón, Rogelio Díaz Vega, Alejandro Osorio Alvarado y Genaro Albornoz Calderón fueron puestos a disposición de la justicia porque en los momentos en que transitaba por la Alameda el guardián 3.o de la 12.a Comisaría Carlos Roco, los tres detenidos primeros, lo agredieron de hecho ocasionándole varias heridas en el cuerpo.

Estos fueron condenados por el juez señor Rondanelli a 40 días de prisión conmutables en 60 pesos de multa a cada uno.

APREHENSION DE ASALTANTES.—A solicitud de don Pedro González, ayer fueron puestos a disposición del Juzgado Manuel Morales Guzmán y Juan Pablo Casquim, quien los acusa de haberlo asaltado en los momentos que el señor González se dirijía a su casa habitación. Además, los asaltantes lo despojaron de algunas especies que llevaba consigo.

ATROPELLADO POR UN AUTO.—A la Posta Central de la Asistencia Pública fué remitido el niño Tomás Pérez Pérez, de 12 años de edad, con heridas graves en el cuerpo a consecuencias de que fué atropellado por el auto gobernado por Segundo Contreras Lizama quien fué aprehendido por la policía y puesto a disposición del Juzgado respectivo.

CHAUFFEUR POCO HONRADO.—A la policía dió cuenta el señor Primo Pierbatista, en representación del señor Augusto Falcón, que hace tiempo le entregó para que lo trabajase un auto de alquiler a Jorge Riquelme, quien hasta la fecha no ha vuelto a rendir la cuenta respectiva.

El auto está avluado en la suma de 4 mil pesos.

APREHENSION DE UN DELINCUENTE.—La jefatura de la 4.a Comisaría puso a disposición del Juzgado a Abraham Rivera Fuenzalida, por ser vago y ratero conocido.

Además este individuo es acusado de ser infractor a la Ley de Reclutas y Reemplazos y hace como un año ocho meses más o menos, se robó una yunta de bueyes desde el pueblo de Huacalle existiendo al respecto una órden de aprehensión expedida por el Juzgado de Rengo.

HURTOS Y ROBOS.—Carlos Urzúa León pasó ayer a disposición del Juzgado, a petición de Felipe Sacin quien lo acusa de haber entrado al interior de su casa y haberle hurtado piezas de ropas por valor de 80 pesos.

—Los carabineros de la Estación Mapocho remitieron ayer al Juzgado a Enrique Gutiérrez Cornejo, álias "El Negro", aprehendido a solicitud de Pilar Castillo por haberle hurtado un canasto con 650 huevos el que fué vendido a Carlos Rubio en la suma de 150 pesos.

Según confesión de Gutiérrez el hurto lo efectuó en connivencia con Nicanor Venegas.

—José Soto Lopez pasó ayer a las órdenes de la justicia acusado por Rosa Orellana Bobadilla de haberle hurtado una suma de dinero la que fué encontrada en el poder del detenido.

—A solicitud de Pedro Railcket Silva, pasó a disposición del Juzgado Domingo Romero Guerra, quien le hurtó unos muebles.

—Pedro Arriagada Valelis fué puesto ayer a las órdenes del juez de turno a petición de Ibelario Cortés Pérez quien lo acusa de haberle hurtado una manta de castilla que estima en la suma de 60 pesos.

—Doña Rosa Vera Dávila ha dado cuenta que en circunstancias que se cambiaba de domicilio de la golondrina gobernada por Javier Durán, le hurtaron varias especies que avalúa en 200 pesos.

—Ha dado cuenta Ernesto Winger S. que desde una caja que tiene en el taller donde trabaja, le han sustraido herramientas por valor de 100 pesos.

—A la 4.a Comisaría se presentó el señor Miguel Valdivieso dando cuenta que desde su casa habitación le han hurtado varias especies cuyo monto ignora.

EN NUESTRA
SECCION LICORES
ofrecemos una
verdadera baratura
Ventas por Botellas y Cajone

$ 2.60	Botella de Guindado Letelier, con guindas 1a
2.60	Botella de Cognac Bandera Chilena legítimo.
8.00	Botella Benedictine N.
4.00	Botella de Anís refinado.
4.50	Botella Oporto Cipriano Ribeiro.
4.50	Botella Jerez Cipriano Ribeiro.
3.00	Botella Pisco Paihuano.
4.00	Botella Bitter F. H.
3.50	Botella Bitter Demay.
6.00	Botella Anisette Bordeaux.
7.50	Botella Anisette Bordeaux.
4.50	Botella Fernet Branca.
5.00	Botella Crema de Cacao.
5.00	Botella Vermouth Tarseti.
3.50	Botella Amargo Angostura.
5.00	Botella Aperital.
6.00	Botella Pipermintt Verde y Blanca.
4.00	Botella Sidra Tambor y Gaita.
1.80	Botella Vino Añejo Portales.
1.60	Botella Vino Añejo Borgoña.
4.00	Botella Cognac S. Morton.
8.00	Botella Curacao.
5.50	Botella Rhum.
6.00	Botella Old Ton Gin.
5.00	Botella Whisky Campbell.

Recomendamos ver las clases.
Gran surtidos en champagnes importadas y nacionales, a precios muy rebajados.
AGUILO Hnos.
Puente 575-577-579 :-: Teléf. Ing. 217

TRIBUNALES

CORTE SUPREMA

Movimiento habido en 28 de Julio de 1920

1.a Sala. — 1 contra Manuel Rivera y otro, en acuerdo.

Las demás no vistas y suspendidas.

2.a Sala. — 1 Quiebra de Carlos Nazor, en acuerdo.

Las demás no vistas.

Don Guillermo Rivera alegó por el recurso en la 1.a

CORTE DE APELACIONES

Movimiento del 28 de Julio de 1920

1.a Sala. — 3. Contreras con Fisco.

TRIBUNAL PLENO

Recurso de queja, M. Fernández, sin lugar; Recurso de queja, Lombardo y Compañía, sin lugar; Recurso de queja, F. Pérez, sin lugar; Recurso de queja, J. Verano, sin lugar; Recurso de queja, S. Zamora, sin lugar; Recurso de queja, E. Bravo, sin lugar.

Alegaron:

En la 3. don Víctor Vergara con don Horacio Zañartu.

2.a Sala. — 1. Domingo Márquez con Porfirio Espejo, no debió figurar; 2. Carmela Mira de J. con Fanny Milcher de M., acuerdo; 3. Comunidad La Polcura, nulidad de lo obrado, trámite; 5. Alejandro Sepúlveda con Rafael y A. Asenjo, suspendida.

Contra Doralisa Céspedes, fallada de acuerdo; contra Rosa Escobar, fallada de acuerdo.

Alegaron:

Don Pedro Luis González, revocando.

3.a Sala. —Agregada, ha lugar: M. Castro, reclamo, clasif. patente; 4. Sepúlveda con Larraín, confirmada; 5. Claudel con Fisco, revocada; Oyaneder con Tobar, fallada de acuerdo; 2. Bologna con Gutiérrez, acuerdo la N.o 2.

Alegaron:

En la 2. don Alfredo Moreno con don Heriberto Salgado.

En la 4. don Héctor Claro con don Octavio Reyes del Río.

En la 5. don Isidoro Vásquez G.

4.a Sala. — Manuel Hernández, clasificación de patente; ha lugar; Carlos González, clasificación de patente, sin lugar; 1. Harael Elías, clasificación de patente, ha lugar; 2. Recurso de hecho de Salomón Dorfman, no ha lugar; 3. Compañía Lautaro con Fisco, suspendida; 4. Ewing y Alcaide con Carlos E. Jaramillo, confirmada; 5. Ana C. Vergara con Jil Urrutia, confirmada; 6. Apelación de Rafael Grau, suspendida; 7. Juan Achurra con P. Salas v. de B., mal anunciada; 8. Emilio Orrego con Carlos Baeza, suspendida; 9. Juan Díaz con Carlos Lamtot, confirmada; 10. Enrique Barboza con Roberto Cuitiño, trámite; 14. Clodomiro Ortega con Ferrocarriles del Estado, desistida;

Alegaron:

En la 2. don Arturo D
don Alejandro Meyarholz

En la 4. don Guillermo
confirmando.

En la 5. don Rafael Corr
firmando.

En la 9. don Carlos
Rapp, revocando.

1.a SECRETARIA

Ingreso civil

Recurso hecho de Jua
1.a instancia; J. M. Val
ap. testamento, 5.o juzgado
fo Wollhrat con Ref. de
car; O. Zúñiga con Callm
1.er juzgado; Luis París c
co, 1.er juzgado; J. Ogueta
lia Jeria, 1.er juzgado; H.
rato con R. Boza, 5.o juzg
Fajardo con P. Mardones,
gado; L. Lezaeta con J.
1.er juzgado.

Ingreso criminal

Contra P. Sanhueza, 3.er
doá contra T. Molina, 3.er
do; incendio Fábrica Car
José Guerrero, 3.er juzgado
tra A. Folch, 3.er juzgado;
C. Cornejo, 3.er juzgado;
O. Ramírez, 3.er juzgado;
F. Villanueva, 3.er juzgado
tra L. Guzmán, 1.er juzga
tra T. González, Rengo;
L. Piño, Rengo; contra N.
Rengo; contra Luis Vargas
go; contra F. López, Rengo
tra S. Madrid, Rengo.

Electricista
extranjero competente con
buenos informes, se nece
sita para el extranjero,
más de cuatro mil metros de
altura.
Dirigirse:
CASILLA 18, VALPARAIS

ANTUNEZ CRUZAT
& Cía.
OFRECEN:
Coyundas de cue
ro de lobo
HUERFANOS 1183
Casilla 1683 - Teléfono 11

GRAN DESFILE PATRIOTICO DEL 1.o DE AGOSTO

de fidelidad a la Bandera, de respeto a la Constitución y de adhesión al Presidente electo de la República, don Arturo Alessandri

Se ruega a los representantes autorizados de todas las corporaciones obreras, de instituciones de empleados, centros universitarios asambleas y centros de propaganda político, y, en general, a todas las instituciones o corporaciones que simpaticen con la idea de realizar el 1.o de Agosto una manifestación de carácter patriótico y de adhesión al Presidente electo, don Arturo Alessandri, pasen a inscribirse al Club Radical, Ahumada 242, donde se les atenderá diariamente, de 5 a 8 P. M.

EL COMITE ORGANIZADOR.

31-J

Cemento MELON
En vista de las grandes fluctuaciones del cambio, la Sociedad Fábrica de Cemento "EL MELON" se ve en la necesidad de vender su producto en oro sellado chileno, pues todos sus gastos, como ser: sueldos, compras de carbón, sacos y otros, son en esta moneda. En consecuencia, avisa a sus favorecedores que en adelante regirán los siguientes precios:
PRECIOS POR CARROS COMPLETOS:
$ 19.50 oro sellado chileno — Los tres sacos (igual un barril) puestos en Calera
EN LOS DEPOSITOS:
$ 7.20 oro sellado el saco
Oficina: Bandera, 185 — El Gerente.

FABRICA NACIONAL
de Cañerías de Plomo y Composición
Nuestra Fábrica está montada con maquinaria moderna y produce un material similar o mejor que el importado.
Fabricamos cañerías de todos diámetros y atendemos pedidos por cañerías de espesores especiales. Despachos a todo el país.
Diríjase por datos y precios a la
Casa SANTIAGO WEBB & Co.
Casilla 1767 :-: Estado 156-158-170 :-: Teléfono Inglés 3176-3177

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

VERSION OFICIAL

Sesión 26.a ordinaria en 28 de Julio de 1920

PRESIDENCIA DEL SEÑOR LAZCANO

Asistieron los señores Barros Errázuriz, Bruna, Bulnes, Claro Solar, Concha don Malaquías, Concha don Juan E., Charme, Echenique, Feliú, González Errázuriz, Mac-Iver, Ochagavía, Ovalle, Quezada, Rivera, Tocornal, Torrealba, Urrejola, Varas y Zañartu don Enrique y don Héctor, y el señor Ministro de Guerra y Marina.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se dió cuenta:

1.o De un mensaje en que el Presidente de la República inicia un proyecto que autoriza la inversión de $ 60,000, en la adquisición de una propiedad situada en la calle Agustinas, contigua a la Quinta Normal de Agricultura, de esta ciudad, a fin de ensanchar este establecimiento. Pasó a la Comisión de Presupuestos.

2.o De un oficio de la Cámara de Diputados, con que devuelve aprobado el proyecto que autoriza la adquisición de una propiedad en Parral, para instalar en ella las oficinas de la Gobernación de esa ciudad. Se mandó comunicar al Presidente de la República.

3.o De veintitrés informes de comisiones.

El primero, de la Comisión de Legislación y Justicia, sobre la solicitud de don Nicolás Guzmán Nac-Clunes, en que pide rehabilitación de ciudadanía, perdida a consecuencia de haber servido a las órdenes de un Gobierno extranjero. Quedó para tabla.

Y los veintidós informes restantes, de la Comisión Especial encargada de estudiar los asuntos particulares de gracia, relativos:

A la solicitud de doña Dolores y doña Elena Gutiérrez Orrego. Quedó para tabla.

Y a las solicitudes de doña Julia Silva Lastarria, viuda de Grez, doña Isabel Bongard; doña Julia Elisa y doña Fresia Dañín Pérez de Arce; don Carlos Buzzoni; doña Rosa Elvira Briones; don Claudio Sarmiento Cabrera; don Armando Olavarría Rodríguez; doña Clorinda Navarro Prieto; doña Amalia, doña Pastoriza Maclovia, doña María Eudora y doña Olivia de la Cruz Arce Lazo; don Francisco Antonio Chaves; doña Dolores Mendoza, viuda de Arriagada, y doña Carolina Mendoza, viuda de Veloso; doña Victoria Baeza Bustamante, viuda de Moraga; don Juan J. Dávila Tapia; doña Matilde Cabezón, viuda de Edwards; don José Francisco Balbontín; doña Malvina Andrews Somero; doña Juana María Vásquez, viuda de Ibáñez; doña Ana Rosa Frías, viuda de Frías; don Carlos Arce M.; doña Ana y doña Luisa Salamanca; y don Carlos A. Prieto. Pasaron a la Comisión Revisora de Peticiones.

4.o De una moción de los señores senadores don Eliodoro Yáñez y don Guillermo Rivera, en que proponen un proyecto que declara exentos de las sanciones impuestas por la Ley de Reclutas y Reemplazos a los ciudadanos que, habiendo incurrido en ellas, se presentaren a prestar sus servicios en el plazo de noventa días. Quedó para tabla.

5.o De una solicitud de doña Clarisa Astorga, viuda de Ubeda González, sobre aumento de la pensión de que disfruta. Pasó a la Comisión de Guerra y Marina.

Monumento a Magallanes

El señor LAZCANO (Presidente). — En la hora destinada a los asuntos de fácil despacho, corresponde ocuparse del proyecto que va a leer el señor Secretario.

El señor SECRETARIO. — Da lectura al oficio de la Cámara de Diputados, con que remite, aprobado, el siguiente proyecto de ley:

"Artículo único. — Se autoriza a la Comisión de Alcaldes de Magallanes para erigir en la ciudad de Punta Arenas un monumento a la memoria de Hernando de Magallanes, monumento que será costeado con la cantidad de ciento cincuenta mil pesos ($ 150,000), que don José Menéndez dejó en su testamento con tal objeto".

El señor LAZCANO (Presidente). — En discusión general y particular a la vez el proyecto, por constar de un solo artículo.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación, y si no se pide votación lo daré por aprobado.

Aprobado.

Asignación por gracia

El señor SECRETARIO. — El proyecto aprobado por el Honorable Senado, por el cual se concede una asignación a la viuda del arquitecto señor Doyère, ha sido aprobado por la Cámara de Diputados, con una modificación, que consiste en agregar la frase "por una sola vez", diciendo, "concédese por una sola vez", etc.

El señor LAZCANO (Presidente). — Como el Honorable Senado ve, la modificación es muy sencilla; consiste en decir que esta asignación se concede por una sola vez.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación, y si no se pide votación, se dará por aprobada la modificación introducida al proyecto, por la Honorable Cámara de Diputados.

Aprobada.

Entrando a la hora de los incidentes, puede usar de la palabra el honorable senador por Linares.

La destitución del doctor Ducci

El señor BARROS ERRAZURIZ. — El Honorable Senado tiene conocimiento de los gravísimos sucesos que han estado ocurriendo durante los últimos días, con motivo del verdadero complot anarquista descubierto en Valparaíso y Santiago, donde grupos de individuos, movidos por elementos anarquistas venidos de otros países, habían estado acumulando armas, dinamita y otras cosas para atentar contra el orden establecido.

No hace muchos días, leí en esta Sala lo ocurrido en Valparaíso, donde la policía descubrió y allanó un local en que estos individuos se reunían para sus fines anárquicos. Pues bien, lo mismo que estaba ocurriendo en Valparaíso, está ocurriendo hoy día en Santiago, según datos que se me han suministrado.

Está en la conciencia del Gobierno que la dirección intelectual y superior de este movimiento está radicado en la Federación de Estudiantes, cuyo local ha estado ubicado en la calle Ahumada.

Con motivo de los sucesos ocurridos en el local de esta Federación, un profesor de Medicina de la Universidad del Estado, redactó un manifiesto defendiendo a la Federación. En este manifiesto, que se publicó en la prensa, redactado por el profesor de Medicina, señor Ducci, se dice:

"Pero cuando el núcleo dirigente da la norma de la incertidumbre, cuando **atrasa las noticias, cuando lleva la mentira al Parlamento**, hay derecho para dudar y para preguntarse como ciudadanos, cuáles son los propósitos que guían actos de tanta trascendencia para la Patria".

Es decir que el profesor, señor Ducci, al declarar que el manifiesto de la Federación de Estudiantes fué redactado por él, confiesa haber increpado al Presidente de la República y a los Ministros de Estado de traer mentiras al Parlamento. El señor Ducci, agrega que el Gobierno miente cuando invoca el patriotismo; quiere desprestigiar la acción del Gobierno en estos graves momentos internacionales, precisamente cuando hay necesidad de unir a todos los chilenos.

El señor CONCHA (don Enrique). — La imputación de mentiroso comprendería al Ministro de Relaciones Exteriores, que en la sesión nocturna de ayer hizo declaraciones en la Cámara de Diputados acerca de la gravedad de la situación internacional.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Exacto; y el señor Ministro es vice-presidente del Partido Liberal aliancista.

Y bien ante este hecho gravísimo de un profesor universitario que llama embusteros al Presidente de la República y a los Ministros de Estado, y que da un verdadero escándalo de insubordinación, el Ministro de Instrucción Pública, señor Montt, en cumplimiento de sus más elementales deberes, se presenta al Consejo de Instrucción para separar a ese profesor, y el Consejo, por el voto en contra de cinco de sus miembros no proporciona al Gobierno los dos tercios de los votos, para aprobar la petición del Ministro. De modo que una parte del Consejo de Instrucción Pública se pone de frente contra el Gobierno en presencia de la actitud tomada por éste contra la Federación de Estudiantes, contra el anarquismo y en defensa del orden público y de la seguridad de la patria. ¿Es posible que esto quede así? Yo me pregunto: ¿Es posible que el Gobierno se cruce de brazos, porque hay cinco miembros del Consejo de Instrucción Pública que no apoyan la medida de la separación del profesor Ducci?

En estos cinco votos se cuentan funcionarios públicos, como el Rector del Instituto Nacional, el Secretario General de la Universidad y otros funcionarios que dependen del Gobierno, en los cuales éste tiene depositada su confianza.

Estos funcionarios, por el más elemental decoro, debían haber presentado la renuncia de sus cargos, si no encontraban justificada la actitud asumida por el señor Ministro de Instrucción, porque es profundamente inmoral que estos funcionarios sigan prestando servicios al Gobierno y al mismo tiempo presten su apoyo al profesor que redacta manifiestos que dicen que los Ministros llevan mentiras al Parlamento.

No es posible que esto continúe; y el Gobierno debe poner pronto remedio al mal.

El Consejo de Instrucción Pública se ha basado en la ley de 9 de Enero de 1879, que dice en su artículo 30: "Los profesores de instrucción superior sólo podrán ser destituídos de sus cargos en los casos previstos en la parte décima del artículo 82 de la Constitución, previo el informe del Consejo de Instrucción Pública, acordado por los dos tercios de los miembros presentes a la sesión, que apoye la medida".

Pues bien, esta disposición es francamente contraria a la Constitución Política del Estado, y el Gobierno no ha podido tomarla en cuenta.

El artículo 73, inciso 10 de la Constitución, al enumerar las facultades del Presidente de la República, dice lo siguiente: "Destituir a los empleados por ineptitud, u otro motivo que haga inútil o perjudicial sus servicios; pero con acuerdo del Senado, y en su receso con el de la Comisión Conservadora, si son jefes de oficinas o empleados superiores; y con informe del respectivo jefe, si son empleados subalternos".

Como se vé basta que el informe se produzca, sea favorable o desfavorable para que se tomen medidas; porque de otra manera resultaría que la minoría del Consejo de Instrucción Pública podría más que el Presidente de la República y que el Gobierno.

La Constitución del Estado ha querido que el Gobierno o el Presidente de la República oigan a los jefes superiores, a fin de saber las razones que abonan el pro o en contra para amparar o combatir las medidas que se deseen tomar; pero no ha entregado a los funcionarios subalternos la facultad de destituir.

Todavía más, en este caso no se trata de una separación ordinaria, no se trata de una simple irregularidad administrativa, sino que se trata de una medida de alta policía, se trata, como ya lo he manifestado, de un gravísimo peligro público, de que se reune y conspira para atentar contra el orden establecido. De modo que esto entra en las facultades superiores de policía, privativas del Presidente de la República.

El N.o 31 del artículo 73 de la Constitución dice:

"Todos los objetos de policía y todos los establecimientos públicos están bajo la suprema inspección del Presidente de la República conforme a las particulares ordenanzas que los rijan".

Y todavía, como si esto fuera poco, por que estas son leyes generales aplicables a todos los servicios públicos, dice el artículo 146 de la Constitución Política: "Habrá una Superintendencia de Educación Pública a cuyo cargo estará la Inspección de la Enseñanza Nacional y su dirección, bajo la autoridad del Gobierno".

De modo que la Constitución ha querido que la Dirección de la Enseñanza Fiscal esté bajo la autoridad del Gobierno. Pero hoy ocurre que esta autoridad reside en cinco caballeros del Consejo de Instrucción que impiden al Gobierno separar de su puesto a un elemento que el Gobierno considera perjudicial.

Para que no se crea que esta es una interpretación antojadiza del senador que habla, voy a mandar al señor secretario a fin de que se sirva darle lectura, la opinión del comentador de nuestra Constitución Política, el distinguido profesor de derecho público, don Jorge Huneeus, sobre este mismo artículo y sobre la ley del año 1879.

El señor SECRETARIO. — En la página 76 del tomo segundo de su obra La Constitución ante el Congreso, dice lo siguiente, refiriéndose a la manera de interpretar las atribuciones del Presidente de la República:

"Ejemplo de esto es la ley de 9 de Enero de 1879, sobre la instrucción secundaria y superior. Es indudable que la instrucción pública importa un servicio del orden administrativo, y que ella debe ser uan atención preferente del Gobierno, conforme a lo dispuesto en la primera parte del artículo 143 (144) de la Constitución; y, sin embargo, el nombramiento de ese importantísimo ramo del servicio público ha sido reglamentado por dicha ley de una manera tal que, a decir verdad, la facultad de hacerlo está muy lejos de corresponder al Presidente de la República en el terreno de los hechos, ya que el nombramiento ha de efectuarse a propuesta en terna del Consejo de Instrucción, en algunos casos, del Rector de la Universidad en no pocos, o por concursos en otros".

En la página 88, dice refiriéndose a las facultades del Presidente de la República para remover a los empleados de la administración:

"Pero no hay para qué discutir, cuando se trata de interpretar un precepto positivo y terminante de la Constitución. Aunque favorecido, en nuestra calidad de profesor de instrucción superior, en la cual cifremos nuestra mayor satisfacción, por el artículo 30 de la ley de instrucción secundaria y superior, no vacilamos en considerarla como inconstitucional en las disposiciones a que venimos refiriéndonos".

Más adelante dice:

"A este mismo propósito recordaremos que, en un informe presentado a la Cámara de Diputados, en sesión de 24 de Diciembre de 1868, por los señores don Manuel Antonio Matta y don José Ignacio Vergara, con la mira de reglamentar los nombramientos, suspensiones y destituciones de los empleados de los liceos, se indicaba la idea de que, para la destitución de los profesores y vice-rectores de dichos establecimientos, el Consejo Universitario sería considerado como el jefe cuyo informe debería pedirse; pero no se proponía que dicho informe hubiera de apoyar la medida, para que ésta pudiera decretarse".

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Como ve el Senado, la primera autoridad que tenemos en materia de interpretación de la Constitución dice que no cabe duda que el artículo 30 de la ley del 79 es inconstitucional, y lo mismo declaran los señores Matta y Vergara citados en los párrafos cuya lectura se acaba de hacer.

Por consiguiente, encontrándose el Gobierno amparado por la Constitución, encontrándose los seis Ministros, los tres de la Alianza Liberal y los tres de la Unión Nacional, de acuerdo en estimar que el profesor señor Ducci no debe continuar en su puesto de profesor por haber redactado el manifiesto de la Federación de Estudiantes, que se considera como uan amenaza contra el orden público, yo hago llegar mi súplica al señor Ministro de Instrucción Pública para que se revista de toda la energía que el caso requiere y proceda a separar al profesor señor Ducci.

He oído el rumor de que el señor Ministro presentará su renuncia. Sería el colmo de la vergüenza para el país que en los momentos actuales no pueda el Gobierno separar a un empleado y que, en cambio se produzca una nueva crisis ministerial. No es aceptable que este Ministerio, que costó formarlo y en que están representadas las dos tendencias políticas, se vea en el caso de renunciar porque tropiezan con una minoría del Consejo de Instrucción Pública que no quiere la separación de un profesor.

No es razonable que continúe en su puesto un profesor contra la voluntad del Gobierno, del Presidente de la República y de todos los Ministros de Estado y existiendo el motivo gravísimo que ha habido en el presente caso.

Termino manifestando que tengo amplia confianza en que el Gobierno tomará con energía todas las medidas que sean necesarias.

El señor QUEZADA.—Me propongo decir sólo unas cuantas palabras con motivo de las que ha pronunciado el honorable senador por Linares. Lo haré con tranquilidad, a pesar del tono, en mi concepto injustificadamente exaltado, que ha empleado Su Señoría.

La cuestión a que Su Señoría se ha referido, consiste en lo siguiente:

El señor Ministro de Instrucción Pública solicitó del Consejo de Instrucción el acuerdo exigido por la ley del 1879 para destituir a un profesor en virtud de que, según lo expresó el señor Ministro en la nota respectiva, el citado profesor había redactado un manifiesto de la Federación de Estudiantes, documento que estimaba el Gobierno como injurioso para los Poderes Públicos.

El señor senador por Linares ha dicho que este profesor había sido sindicado por el Gobierno como subversivo y anarquista, y de haber amparado y fomentado ideas contrarias al sentimiento patrio. Sin duda, está mal informado Su Señoría porque lo que expresó el Gobierno por conducto del señor Ministro de Instrucción Pública fué que el aludido manifiesto era estimado por el Gobierno como injurioso para los Poderes Públicos.

El señor BARROS ERRAZURIZ —Lo que he dicho es que este caballero había redactado el manifiesto en el cual se amparaba a los que, según declaración del Gobierno, eran los directores intelectuales de los movimientos anarquistas que ha presenciado la ciudad de Santiago.

El señor QUEZADA.—No ha llegado a mi conocimiento la declaración gubernativa a que alude S. S. Si eso fuera así, las leyes dirán qué sanción merece; pero no es eso lo que en el Consejo de Instrucción se ha discutido, ni tengo yo para qué discutirlo aquí. Tengo que referirme tan sólo a la petición que hizo el Gobierno, basada en que el escrito del señor Ducci era estimado injurioso para los poderes públicos.

Entre tanto, se hizo presente en el seno del Consejo de Instrucción que el señor Ducci, que es un meritorio profesor, que hace honor a nuestra Escuela Médica, había declarado que jamás había pensado ultrajar ni injuriar al Gobierno ni a los poderes públicos; así lo declaró en una carta que conoció el Consejo y así lo reiteró en conversación particular a uno de los consejeros, al acudir a la Federación de Estudiantes pocas horas después que el local de la Federación había sido objeto de un atentado inicuo, de la destrucción de su mobiliario y de sus archivos, verificada fría y minuciosamente en condiciones bochornosas y que debían causar una profunda indignación. Fué con el propósito de que se declarara y acentuara ante el país el carácter patriótico y elevado de la Federación y se afirmara que, entre sus miembros no hay quien no comparta ardientemente los sentimientos del amor patrio. Y eso es lo que dice el manifiesto en su parte esencial, que el señor senador por Linares no ha leído.

El señor VARAS.—Su Señoría ignora que en la Federación hay miembros de la I. W. W.

El señor QUEZADA.—He oído decir eso; pero he visto hoy mismo que ello acaba de ser desmentido por el presidente de la Federación.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Se ha publicado en todos los diarios; es extraño que no lo haya sabido S. S. ¿Qué quería S. S. que dijera el presidente de la Federación?

El señor QUEZADA.— Sólo quiero que diga la verdad, y creo que la ha dicho.

El señor URREJOLA.—Yo pudo afirmar que la Federación de Estudiantes estaba en íntima comunicación con la Sociedad de los I. W. W. de Valparaíso.

El señor QUEZADA.—Ese hecho tendría que establecerse; y si se comprueba, deberá la propia Federación, estoy seguro, establecer la sanción correspondiente. Entre tanto, lo que afirmo es lo que ya he dicho, es decir, que el señor Ducci intervino en la redacción del manifiesto para el objeto que he indicado; y repito que él ha declarado que no ha tenido el ánimo de hacer injuria al Gobierno ni a los poderes públicos.

En presencia de esta situación, los Consejeros de Instrucción discreparon en la apreciación de la procedencia de la medida que trataba de tomar el Ministerio.

Ciertamente que en el resto del manifiesto, en las frases que el señor senador ha leído, hay apreciaciones expresadas en forma inconveniente, que seguramente no se habría empleado en momentos normales de tranquilidad de espíritu; pero que en aquellos momentos tienen cierta explicación.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Celebro esta declaración de S. S.

Esas apreciaciones son más que inconvenientes: son insultantes para el Gobierno.

El señor QUEZADA. — Pero considerada la cuestión con la tranquilidad que el caso requería, un grupo de consejeros estimó que no era procedente la petición del Gobierno, porque no había la injuria que se creía; se hablaba ahí de "núcleo dirigente" y se hacían apreciaciones que no podían concretarse como dirigidas a determinada persona o autoridad.

Por eso, votaron contra la medida propuesta; y ésta no obtuvo los dos tercios necesarios.

Por lo demás, yo puedo decir al Senado que se hicieron gestiones para hacer saber al señor Ministro, con motivo de este asunto, por algunos consejeros, que no convenía llevar esta cuestión al seno del Consejo, porque talvez no se obtendrían los dos tercios de la votación que se necesitaba para autorizar la medida solicitada por el Gobierno.

No se quería poner dificultades al señor Ministro, cuya dedicación y actividad en el ramo, todos reconocemos y aplaudimos.

El señor BARROS ERRAZURIZ —Es decir, se le dijo al Ministro que no necesitaba solicitar el acuerdo del Consejo y que podía proceder a separar al profesor?

Celebro saberlo.

El señor QUEZADA.— No, señor; no es eso lo que digo. Se le hizo saber al señor Ministro que había más de un tercio de los consejeros que creían que no procedía la separación del señor Ducci.

Así, al menos lo creía yo, y continúo creyéndolo.

Desgraciadamente el señor Ministro no estimó las cosas de esta manera y llevó la cuestión ante el Consejo de Instrucción Pública; y la llevó con tal interés que declaró que hacía de este asunto lo que, en lenguaje parlamentario, se suele llamar una cuestión ministerial, si el Consejo no le daba su aceptación. Agregó que en tal caso, él se sentiría menos ganoso de trabajar por la Universidad; y aún llegó a expresar un concepto que yo lamento, diciendo que creía que en ninguna de las dos Cámaras habría entonces facilidades para el despacho de las leyes que interesaban a la Universidad.

Fué forzoso resolver la cuestión, y el Consejo de Instrucción Pública no tuvo manera de excusar un pronunciamiento sobre el asunto y se llegó al resultado a que el Senado ya conoce. Sin el ánimo de perturbar la acción del señor Ministro, pero en resguardo de intereses esenciales del profesorado universitario, y considerando que no había la injuria denunciada, cinco consejeros negaron su voto al acuerdo para separar al señor Ducci.

Esto es, en su esencia, lo que hay acerca del asunto que ha tratado el honorable senador por Linares. Naturalmente, mucho más podría decirse sobre este particular, ya en orden a los antecedentes brillantes del profesor señor Ducci, ya en orden a otros principios, como el de la libertad de los profesores, en su actividad fuera de su cátedra. Pero no he querido limitarme a estas explicaciones sobre la esencia del asunto, sin perjuicio de que puedan conocerse todos sus detalles en las actas de las dos largas sesiones en que el Consejo discutió el punto y que seguramente se van a publicar.

El honorable senador por Linares estima que los funcionarios públicos que tomaron parte en la votación en contra de la solicitud manifestada por el señor Ministro, por decoro deben renunciar a sus puestos.

Yo tengo una opinión completamente diversa de la de Su Señoría. Creo que existen en nuestra administración funcionarios políticos que dependen inmediata y directamente del Gobierno y los cuales deben contar en todo momento aún con la confianza personal de los hombres que están al frente del Gobierno; pero también existen otros funcionarios que son empleados de la Nación, que deben por cierto respetar las leyes existentes, pero que, si se encuentran en desacuerdo con un Ministro en la apreciación de una medida que éste propone, no por eso dejan de tener perfecto derecho para conservar los puestos que tienen. Sobre todo, tratándose de funcionarios a quienes la ley llama a integrar una corporación como es el Consejo de Instrucción Pública, para que en el seno de ella ejerzan las atribuciones que incumben al Consejo, es evidente que esos funcionarios no pueden estar obligados a opinar siempre como el Ministro. Me parece manifiesto que la ley y el interés público exigen que estos funcionarios desempeñen sus funciones con entera libertad y sin que pueda coartárseles ninguna consideración de sujeción o dependencia administrativa.

El señor senador por Linares ha agregado que estima inconstitucional la ley del 79, y citó a este respecto la opinión del señor Huneeus.

El señor BARROS ERRAZURIZ —En esta parte de la ley.

El señor QUEZADA.—Sí, señor senador, el art. 30.

Entre tanto, señor Presidente, el hecho es que el Congreso ha aprobado esta ley, y no veo cómo puede establecerse ahora su inconstitucionalidad. Esta ley está vigente en Chile. En un caso, que creo es el único en que se trató de separar a un profesor universitario, al señor don Abraham Konig, profesor de Derecho Constitucional, allá por el año 1895 y 1896, el Gobierno procedió exactamente del mismo modo que ha procedido en el caso actual; es decir, se dirigió al Consejo para solicitar, conforme al art. 30 de la ley del año 79, el acuerdo para separar a ese profesor de su cargo. Hoy el Gobierno ha hecho otro tanto, porque tiene que respetar esta ley que está en vigor y que ninguna autoridad tiene el derecho de derogar, o de declarar inexistente o derogada, mientras no venga otra ley a modificarla.

El señor senador quiere hacer llegar al señor Ministro el consejo de que proceda a separar de su cargo de profesor al señor Ducci...

El señor BARROS ERRUZURIZ —El Gobierno tiene el deber de separarlo...

El señor QUEZADA.—Creo que el señor Ministro de Instrucción ha hecho bien en respetar una ley que está en vigor, y no me asiste ninguna duda de que continuará obrando en la misma forma y rindiéndole acatamiento y respeto.

El señor BARROS ERRAZURIZ. —Voy a contestar brevemente las observaciones que acaba de formular el honorable senador por Santiago, que es miembro del Consejo de Instrucción y que contribuyó ayer con su voto a entorpecer la acción del Gobierno y a provocar esta nueva crisis ministerial.

Naturalmente el honorable senador por Santiago tenía que decir algo para justificar su actuación en este asunto. Digo esto sin el ánimo de molestar a su señoría.

El señor QUEZADA.—No tengo porque molestarme.

El señor BARROS ERRAZURIZ. —Su señoría ha querido establecer una separación entre la Federación de Estudiantes y el profesor señor Ducci. Pero ¿qué separación cabe si este caballero ha declarado que él redactó el manifiesto de la Federación que ha motivado este incidente? Por lo menos puede creerse que quien dirige y redacta un manifiesto de esa especie hace causa común con el movimiento antipatriota que ha auspiciado la Federación de Estudiantes.

Felizmente su señoría no ha llevado la pasión política hasta el extremo de **negar** la inconveniencia del manifiesto que llama al Gobierno, núcleo de dirigentes que atrasa las noticias, que trae la mentira al Parlamento y que perturba la defensa nacional cambiando los planes del Estado Mayor.

Su señoría ha tenido la franqueza y la hidalguía de manifestar la inconveniencia de estas declaraciones públicas de un profesor universitario, declaraciones que son mucho más que una inconveniencia; yo considero culpable al profesor universitario que dice al país que los Ministros de Estado y el Presidente de la República traen la mentira al Parlamento. Esto es insultante y depresivo para la autoridad y el prestigio del Gobierno.

Pero el señor senador decía que el señor Ducci lo había hecho para apaciguar el ánimo de los estudiantes.

Yo pregunto ¿qué manera de apaciguar el ánimo de los estudiantes es ésta de decir que el causante verdadero de la situación es el Gobierno, que trae la mentira al Parlamento? ¿Cree el señor senador que sea un modo de apaciguar los ánimos insultar al Presidente de la República y a los Ministros de Estado?

Agregó el señor senador que se habían hecho observaciones privadas al señor Ministro para que no consultara al Consejo de Instrucción sobre la separación del señor Ducci. Yo no sé qué medidas podrían aconsejarse al Gobierno que tomara, si no es precisamente la de la separación, para cuya ejecución el Ministro ocurría al trámite de solicitar la opinión del Consejo de Instrucción Pública.

El señor senador, contestando a mi observación de que por decoro debería continuar en su puesto un empleado que llama mentiroso a los Ministros de Estado, decía que hay que distinguir los puestos políticos y administrativos de los puestos de profesor de Estado. Y yo digo que en materia de decoro no existe distinción: tanto los empleados políticos como los administrativos deben tener la confianza del Gobierno; todos están obligados a tener conciencia de sus deberes para con el Gobierno y del respeto que deben a la autoridad.

Si los empleados administrativos desconocen esos deberes y forman una pandilla de indisciplinados, esos individuos faltan a las más elementales obligaciones con el Gobierno, con el cual deben ser siempre respetuosos.

El señor QUEZADA.—Su señoría confunde lamentablemente una cosa con otra.

Que se estime que ese manifiesto no es injurioso para los Poderes Públicos, no significa hacerse solidario de todos y cada uno de los conceptos que contiene.

El señor BARROS ERRAZURIZ. —No se trata de cosa más o menos. Yo creo que ese manifiesto es censurable. ¡No hay término medio: o se le ampara o no se le ampara.

Finalmente, el señor senador dice que la ley del año 79 está vigente y debe ser observada. Yo contesto que también está vigente la Constitución Política del Estado, la cual faculta al Presidente de la República para destituir a los empleados públicos, sin otro requisito que el informe del superior jerárquico o el acuerdo del Senado en su caso.

De modo que creo que el Gobierno está habilitado para separar de su puesto a un profesor universitario sin más trámite que el informe de su superior, o sea del Consejo de Instrucción.

El señor ERRAZURIZ (Ministro de Guerra). — La circunstancia de haberse tratado de este asunto en ausencia del señor Ministro de Instrucción, obligaría al que habla a terciar en este debate, pero las consecuencias que estos mismos hechos han tenido, y que ya son del dominio público, me mueven a no hacerlo. Mi presencia en esta sala obedece a corresponder al acto de cortesía con que me honró el Senado aprobando la indicación que hice en la sesión anterior para dar preferencia al proyecto que reforma la ley de Reclutas y Reemplazos.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — En vista de la declaración que ha hecho el señor Ministro de la Guerra, aludiendo a la renuncia del Gabinete, yo propongo un voto de aplauso a la conducta del señor Ministro de Instrucción Pública.

El señor LAZCANO (Presidente). — En discusión el voto que acaba de proponer el honorable senador por Santiago.

Su señoría se servirá enviar a la Mesa redactado en términos precisos el proyecto de acuerdo que somete al Senado.

El señor BULNES. — ¿Cómo deslindaríamos, señor Presidente, la situación del señor Ministro de Instrucción Pública, de la de sus demás colegas de Gabinete? Digo esto porque se ha manifestado que el señor Ministro de Instrucción Pública al pasar la nota al Consejo, lo hizo después de una deliberación habida en el Consejo de Ministros los cuales por unanimidad habrían acordado que se dirijera esa nota.

Siendo así las cosas el voto de aplauso que ha propuesto el honorable senador por Santiago, señor Concha, alcanzaría a todos los señores Ministros.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — Exacto. Modifico en este sentido el proyecto de acuerdo que he propuesto.

El señor MAC-IVER. — Pero esto no es parlamentario.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — No sé si es o no parlamentario: pero creo que es necesario que los señores Ministros, que han sabido resguardar el decoro y el respeto del país, reciban de lo que pensamos como ellos, un voto de aplauso que sirva de estímulo.

El señor MAC-IVER. — Con este voto se rompen las buenas prácticas parlamentarias.

El señor CONCHA SUBERCASEAUX. — Más se rompen esas prácticas con la caída de Ministerios que han cumplido con su deber.

El señor MAC-IVER. — No debía haber ocurrido la caída del Ministerio.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Es lo mismo que digo, señor senador.

El señor FELIU. — Encuentro muy lógico, señor Presidente, el ataque a fondo que ha dirigido en estos momentos el honorable senador por Linares contra los funcionarios que representan la instrucción superior que da el Estado.

Con mucha frecuencia el honorable senador ha dirigido estos ataques. A veces suele atenuarlos con declaraciones platónicas de amor a la instrucción en general, pero no puede disimular su mala voluntad hacia la educación dada por el Estado y hacia los funcionarios que dirigen esa educación.

En el presente caso yo creo que su señoría ha sido profundamente injusto y que está profundamente equivocado en la doctrina que sostiene con motivo del acuerdo tomado ayer por el Consejo de Instrucción Pública. El señor Ministro de Instrucción, a mi juicio, ha llevado al Consejo un acuerdo inconveniente, un acuerdo innecesario.

En Chile todos sabemos lo que pasa, todos conocemos más o menos estas cosas; de manera que no se nos venga a decir que la Federación de Estudiantes es el foco del anarquismo, o está ligada con la sociedad de los I. W. W. Eso se puede decir para entusiasmar a las masas en ciertos momentos; pero eso no es exacto. La Federación protesta de esta inculpación y no hay por qué no creerle, cuando afirma que los estudiantes no son miembros de esa institución, que no están ligados con ella.

Pero, en fin, esta es una cuestión distinta de la llevada por el señor Ministro al Consejo de Instrucción Pública. El señor Ministro ha pedido que el Consejo de Instrucción lo autorice para destituir de su cargo a un distinguido profesor universitario, a un profesor que se ha conquistado las simpatías de la sociedad de Santiago, por cuanto se le atribuye la redacción de un manifiesto, de que todos hemos protestado, publicado por la Federación de Estudiantes, sin atender a la explicación que él mismo ha dado de la razón por qué tomó parte en la publicación de él.

¿Hizo bien este profesor en tomar parte en la redacción de este manifiesto? ¿Hizo mal? No tengo por qué pronunciarme sobre ello. El señor Ducci es una persona distinguida, ilustrada: él sabrá por qué lo hizo, y responderá a ella a las personas a quienes deba responder.

¿Tiene derecho el Consejo para mezclarse en los actos privados de un profesor? ¿Tiene derecho para mezclarse en los actos que ejecuta fuera de la Universidad y sin relación alguna con las funciones de su empleo?

Yo creo que no. Creo que hay que respetar la independencia de los profesores. Y sobre todo, un profesor de la Universidad debe contar con el respeto de todos, aún cuando sostenga ideas que no sean de gusto o aceptación general.

Al señor Ducci, no se le ha acusado de remiso en el cumplimiento de sus deberes de profesor ni de sustentar doctrinas científicas erradas; se le ha acusado sólo de haber redactado un manifiesto. Da la clase de acusación que se hace a este profesor, ¿qué tiene que ver en ella el Consejo de Instrucción Pública? ¿Examinará el manifiesto para ver si está bien o mal redactado, o si contiene doctrinas políticas del agrado o de la reprobación del Gobierno?

Está profundamente equivocado el señor senador por Linares al considerar a los profesores como funcionarios sometidos al Gobierno y al Consejo de Instrucción Pública, sin la independencia necesaria para manifestar sus opiniones.

Los profesores son servidores de la nación en la Instrucción pública y no dependen en sus opiniones sino de su conciencia.

Del Consejo de Instrucción dependen sólo en lo referente al desempeño de sus deberes en la enseñanza y para el efecto de los ascensos o nuevos nombramientos.

Si el señor Ministro se encuentra en una situación desairada con motivo de haber llevado al Consejo de Instrucción una consulta que no debió hacer, yo lo lamento mucho, porque su señoría es muy digno de estimación y consideración, pero la culpa no es sino de él. Yo no creo que tenga razón el señor senador por Linares al decir que el Gobierno está facultado por la Constitución para destituir a un profesor universitario a pesar de que el Consejo de Instrucción Pública no le haya prestado el acuerdo necesario, exigido por la ley de 1879.

El señor Ministro, en el presente caso, pidió al Consejo de Instrucción el permiso para destituir al profesor señor Ducci, porque creyó, como es natural, que la ley del 79 está vigente y que, por tanto, no podía proceder a tal destitución sin el acuerdo del Consejo. ¿Con qué derecho vendría ahora a decir que se equivocó, que creyó antes que necesitaba ese acuerdo, pero que, en realidad, no lo necesita? ¿Se fundaría en la disposición constitucional que dice que es el Presidente de la República el Jefe de todos los servicios y puede destituir a los empleados públicos, con el acuerdo del Senado en ciertas ocasiones y con el informe del superior jerárquico en otras? Pero en este caso del señor Ducci, obraría mal el Ministro, porque se pondría en contradicción con su propia opinión, e iría contra los precedentes establecidos en casos análogos anteriores, en que se trataba de funcionarios de la misma categoría del profesor señor Ducci.

No creo, pues, que el señor Ministro deba insistir en la destitución de este profesor que, no ha faltado al cumplimiento de sus deberes como tal; ni creo tampoco que deba hacer cuestión capital de esto, porque la verdad es que el asunto no da para tanto.

La Constitución, es cierto, faculta al Presidente de la República para destituir a los empleados públicos, en unos casos con el informe del jefe del servicio y en otros con el acuerdo del Senado o de la Comisión Conservadora, en receso de esta Cámara. Pero la ley de 1879 ha dispuesto que los profesores universitarios no puedan ser destituidos sino con el acuerdo del Consejo de Instrucción; de modo que es esta corporación la que debe dar su asentimiento. En otros términos, la ley ha querido que los profesores no dependan lisa y llanamente del Ministerio, como un empleado subalterno cualquiera, sino que tienen la categoría de empleados superiores, y no pueden ser removidos sino con acuerdo del Consejo de Instrucción. Y si este acuerdo no se ha producido, ¿cómo podría el Ministro separar a ese profesor por sí y ante sí, según cree el señor senador por Linares?

Esta sería una interpretación ilegal, inconstitucional y no creo que pudiera ser adoptada.

No quiero tratar esta cuestión bajo todos sus aspectos, porque habría mucho que decir; pero voy a recoger un cargo que ha hecho el honorable senador por Linares contra aquellos miembros del Con-

Farmacia BRISTOL

La preferida por su buen despacho de recetas y precios bajos.

AHUMADA 323

Productos Bruschettini

CONTRA LA TUBERCULOSIS

El tratamiento de la tuberculosis por los productos BRUSCHETTINI (suero y vacuna) obra con el fin curativo y profiláctico, dando al organismo humano una inmunidad activa contra la infección tuberculosa y eficacísimo en la neutralización de las toxinas elaboradas por el bacilo.

CASA AUGUSTO MEYTRE

AGENTES EXCLUSIVOS

Novillos Gordos

180 novillos muy mestizos, de 2½ y 3 años, con 520 kilos de peso, más o menos, se venden al peso, la romana está a 3 leguas de fundo y esta es la destara.

El fundo está a dos leguas de Freire.

Ofertas a:

C. G. S., CASILLA 36, FREIRE

COMESTIBLES

a un 20 0|0 menos que los precios de plaza, de 1.a calidad, ofrece un surtido completo la

Sección Ventas al Detalle

de la Casa

JUAN BERSANO

Delicias 3223, Plaza Argentina

ATENCION PREFERENTE A LOS PEDIDOS DE FAMILIA

Economía y Calidad

sejo de Instrucción que siendo funcionarios públicos han tenido la entereza y el valor moral de dar su voto con arreglo a la buena doctrina.

Esos profesores han manifestado el deseo de hacer uso de la independencia que tienen y que son dignas de aplauso del público y no de reproches como los que le ha dirigido el honorable senador por Linares.

Por mi parte, me siento orgulloso de ver en nuestra administración pública funcionarios que tienen este carácter y ojalá que el voto que se ha propuesto no traiga a estos funcionarios molestias de ninguna especie. Yo protesto del cargo infundado que les ha hecho el honorable senador por Linares.

El señor BULNES. — Desearía saber si el voto propuesto por el honorable senador por Santiago, señor Concha Subercaseaux, se va a votar en la sesión de hoy.

El señor LAZCANO (Presidente). — Si no se pide segunda discusión para el voto propuesto, tiene que votarse al término de la primera hora de la presente sesión, señor senador.

El señor SECRETARIO. — El voto propuesto dice así:

"La Cámara de Senadores acuerda dar un voto de aplauso al Ministerio por las medidas tomadas en resguardo de las prerrogativas del Gobierno para garantir la seguridad nacional y conservación del orden público y en especial por su presentación al Consejo de Instrucción Pública para que la Instrucción del Estado se dé conforme a las ideas de patriotismo y de respeto a la Constitución y a las leyes".

El señor BARROS ERRUZURIZ. — Deseo decir una cuantas palabras más en contestación de las que ha expresado el honorable senador por Concepción, señor Feliú, a pesar de que la hora está avanzada.

Manifestaba el señor senador de que no se extrañaba de que el que habla, como miembro del Partido Conservador, apareciera haciendo cargos a la enseñanza fiscal.

Desde luego, puedo decir, que en muchas ocasiones he dado pruebas de amor a la instrucción fiscal y declaro francamente que debemos trabajar por mejorar la instrucción fiscal hasta donde se pueda, pero dentro de la idea de patriotismo, a fin de que sea una instrucción verdaderamente nacional.

Como digo, he dado pruebas de amor a la instrucción, trabajando con varios senadores en el proyecto sobre instrucción primaria obligatoria sin faltar a una sola sesión de la comisión, y en el cual colaboré con los señores Rivera, Bulnes, Concha y otros. Después de despachado este proyecto, tomé a mi cargo el proyecto sobre mejoramiento de las condiciones del profesorado de instrucción secundaria, cooperando con el comité de profesores, hasta que se dió término al proyecto. Yo pregunto: ¿Quiére decir que, porque soy miembro del Partido Conservador no tengo libertad de censurar los malos actos que se cometen en la enseñanza fiscal y estoy obligado a callar cobardemente los atentados que se cometen en nombre de la enseñanza fiscal?

Yo creo que en resguardo de mi derecho de senador, más todavía en cumplimiento de mis más fundamentales deberes como conservador y como chileno, tengo el derecho de fiscalizar todos los servicios públicos y en especial el que se relaciona con la instrucción pública para impedir que elementos antipatriotas se mezclen en la enseñanza y corrompan el corazón de la juventud.

El señor senador por Concepción no se dió la molestia de contestar a la opinión que sobre este punto manifiesta el señor Huneeus...

El señor FELIU. — La opinión del señor Huneeus no es infalible.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Parece que el señor Huneeus se hubiera puesto en el caso de su señoría. Paso a la Mesa, para que el señor Secretario se sirva leer la opinión del señor Huneeus, que está en todo de acuerdo con las ideas que vengo sosteniendo, es decir, que el Gobierno oiga solamente al Consejo sin considerar el apoyo o el rechazo que el Consejo preste a la petición que le haga.

El señor FELIU. — Pero el señor Huneeus no es infalible.

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Pero su señoría no negará que es la más alta autoridad en materia de derecho público.

El señor SECRETARIO. — "Desgraciadamente no se ha dictado todavía una ley que resuelva, de una manera general, qué empleados se reputan como jefes de oficinas o superiores, y cuáles como subalternos. Leyes especiales han resuelto el caso respecto de empleados correspondientes a servicios también especiales. Así, la ley de instrucción secundaria y superior de 9 de Enero de 1879, ha determinado cuáles de los empleados del ramo se reputan superiores para los efectos de la parte 10.a del artículo 82 de la Constitución, y cuáles se reputan como dependientes del Rector de la Universidad, del Consejo de Instrucción o del Rector del establecimiento respectivo.

Y esa misma ley, que es aplicable sólo a un ramo determinado de servicio, sugiere observaciones con relación a su constitucionalidad. Así, los profesores de instrucción superior sólo pueden ser destituídos de sus cargos conforme a su artículo 30, previo informe del Consejo de Instrucción que apoye la medida, acordada por los dos tercios de los miembros presentes en la respectiva sesión. Así también los rectores de establecimientos de instrucción secundaria (Instituto Nacional y Liceo), sólo pueden serlo, conforme al artículo 36, previo informe del Rector de la Universidad, que proponga o apoye la medida, de acuerdo con el Consejo de Instrucción.

Es evidente que la ley pudo declarar que los profesores de instrucción superior y que los rectores de establecimientos de instrucción secundaria se reputarán como subalternos del Consejo de Instrucción, para los efectos de su destitución. Eso no puede ponerse en duda. ¿Pero es tan claro que, tratándose de la destitución de un empleado que la misma ley califica como subalterno, se exija al Presidente de la República, para que pueda destituirle, no ya simplemente el informe del respectivo jefe, que es lo único que la Constitución exige, bien sea ese informe favorable o desfavorable, sino el acuerdo expreso de dicho jefe, pues no otra cosa importa establecer que sólo puede decretarse la destitución cuando el informe del Consejo la apoyare ¿Ha podido la ley distinguir dónde la Constitución no distingue? Si ésta exige en un caso acuerdo, cuando se trata de empleados superiores, y en otro informe, cuando se trata de subalternos ¿cómo ha podido aquella confundir dos ideas tan diferentes?

Acuerdo es la conformidad de dos voluntades en algo. Informe implica audiencia, ilustración, dictamen, y nada más. Cuando la Constitución exige que el Presidente de la República proceda con acuerdo del Consejo de Estado, le impide obrar por sí sólo, pues no puede dictar la medida que se debe someter al Consejo, cuando éste le negare su acuerdo. Cuando exige sólo la audiencia o informe de aquel cuerpo, el Presidente cumple oyéndole; pero puede dictar la medida consultada, aún contra la opinión del Consejo.

Nos parece que ésto es cuestión simplemente de sentido común".

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Como lo ha oído el Senado, tratándose de la destitución de empleados subalternos, es de sentido común que lo único que se requiere según la Constitución es el informe y éste no importa precisamente el acuerdo.

En el caso actual ya el señor Ministro oyó al Consejo de Instrucción, ahora se encuentra en el deber de proceder según su conciencia y puede decretar la destitución dentro de la letra de la Constitución del Estado.

De modo que yo invito nuevamente al señor Ministro a que cumpla con su deber decretando la destitución del profesor señor Ducci.

El señor BULNES. — Voy a fundar el voto que daré a la indicación del honorable senador por Santiago.

Soy liberal, esta indicación parte de los bancos conservadores. Esta circunstancia y el tratarse de un punto relacionado con la instrucción me obliga a expresar el fundamento que me asiste para aceptar el proyecto de acuerdo que está en votación.

A mí no se me puede hacer el cargo de ser enemigo de la instrucción del Estado. Por el contrario he probado interesarme por ella considerándola como el elemento más eficaz del progreso del país, pero siempre lo he hecho en el concepto de que sea una instrucción orientada en los rumbos del patriotismo y del orden social.

Pero lo que ahora sucede, señor Presidente, no me gusta y no puedo menos de deplorarlo. Es un desengaño para los amantes de la instrucción fiscal. Un profesor universitario ha tomado ingerencia en la redacción de un manifiesto desgraciado que contiene conceptos que tienden a presentar al Gobierno como especulando con el patriotismo y consiguientemente que produce el efecto de debilitar la energía del sentimiento varonil que ha sacudido en estos días el alma de todos los chilenos.

No es tolerable que un profesor universitario, que tiene la misión de dirigir la conciencia y de formar el alma de sus alumnos se ponga en semejante situación.

La conducta del funcionario público que hace semejante manifestación es francamente condenable.

No nos engañemos. Todos sabemos que la situación por que atraviesa el país es delicada. Hay peligros interiores y exteriores y está amenazada nuestra frontera y el orden y no le es lícito a un educador de la juventud alentar a los que con sus doctrinas desquiciadoras atentan contra el orden y la seguridad del país.

Tengo noticias, señor Presidente, de que en el debate habido en el Consejo de Instrucción Pública, uno de los consejeros que tiene estrecha amistad con el señor Ducci, solicitó del Consejo se suspendiera la sesión, mientras conseguía una declaración conciliatoria de este profesor universitario para la dignidad del Gobierno.

El señor Ducci creyó que no debía firmar esa declaración y su negativa obligó al Gobierno a tomar medidas en su contra.

Yo apruebo la conducta observada por el señor Ministro de Instrucción Pública y no acepto que se invoque en este caso como lo ha hecho el honorable senador por Concepción, señor Feliú, la libertad de pensamiento. No, señor Presidente, esta no es una cuestión de libertad de pensamiento sino de disciplina administrativa, del deber que tiene el Gobierno de hacerse respetar y de evitar que un profesor universitario le atribuya intenciones y propósitos que ofenden la lealtad de sus procedimientos internacionales. La libertad del pensamiento es un gran principio que todos respetamos.

Pero todo tiene un límite y ese límite es el orden y la patria. Ese límite no se puede pasar, no se puede permitir que se pase y fundado en estas consideraciones votaré el proyecto de acuerdo que tiende a decirle al Gobierno que ha procedido bien en las actuales circunstancias.

El señor CLARO SOLAR.— Yo me encuentro en una situación personal especial; pero esta misma situación es la que me obliga a usar de la palabra para manifestar las razones que me asisten para abstenerme de votar el proyecto de acuerdo propuesto.

La situación que se ha creado la he apreciado desde el primer instante en la forma que acaba de manifestarlo el honorable senador por Malleco. Yo me impuse de la explicación de la Federación de Estudiantes, durante un viaje a Valparaíso y no pude menos de indignarme al leer esa explicación que publicó la prensa, sin tener por supuesto hasta ese momento antecedente alguno sobre la participación que en su redacción hubiera podido tener el profesor aludido.

Yo debo, sin embargo, manifestar con la franqueza que acostumbro que considero desgraciada la redacción de esa explicación, profundamente desgraciada y que deploro cuanto se puede deplorar un acto de esa naturaleza.

No he provocado, ni querido provocar respecto de este acto explicación alguna de parte de la persona que intervino en su redacción; me pareció que no debía hacerlo; pero por lo mismo debo declarar en el Honorable Senado que no creo que el profesor señor Ducci, tenga sentimientos antipatrióticos y puedo asegurar que en materia de la seguridad y garantía de la Nación, en cuanto a la defensa de nuestra bandera y de nuestros intereses no diferirá en absoluto de las ideas de ninguno de los senadores que nos sentamos en estos bancos.

El acto en que ha intervenido es un acto desgraciado, no porque él tenga ideas antipatriotas, sino porque tal vez, creyendo— como cree y lo ha explicado a algunas de las personas que han hablado con él—que con la redacción dada a esa explicación evitaba un acto peor de la Federación de Estudiantes, a la cual lo ligaban los sentimientos de su juventud en que había contribuído a la organización de esa institución nacida con una idea noble, con una idea de progreso, como fué la que dió vida a esa Federación de Estudiantes por la que era natural que él tuviera grande afección desde que fué su primer presidente.

Deplorando, como no puedo menos de hacerlo, la intervención del señor Ducci en este asunto, creo que la actitud del Gobierno y del Ministro del ramo es la que correspondía tomar, pero no votaré el proyecto propuesto por mi distinguido amigo el señor senador por Santiago, pues me lo impide la situación personal a que he aludido.

El señor QUEZADA. — Creo conveniente esclarecer un punto que tocó el señor Bulnes. Dijo su señoría que durante la discusión en el Consejo de Instrucción Pública un consejero pidió que se aplazara el asunto hasta que el señor Ducci firmara una declaración de sentimientos patrióticos.

El señor BULNES.— Al decir esto no he querido poner en duda el patriotismo que es natural suponer al señor Ducci sino manifestar que se trataba de obtener de este profesor una declaración que desvirtuara el alcance de la hecha en el manifiesto de la Federación de Estudiantes.

El señor QUEZADA.— Lo que ocurrió en el Consejo fué que un consejero amigo del señor Ducci redactó una declaración para que la firmara el señor Ducci y en la que expresara que al redactar el manifiesto indicado no tuvo el propósito de injuriar ni a los hombres públicos ni al Gobierno. El señor Ducci manifestó que realmente no había pensado en ofender al Gobierno, pero que habiéndose solicitado ya su separación al Consejo de Instrucción no le correspondía firmar la declaración que se le presentaba.

Creo que tiene interés que se sepa que en ningún momento se ha puesto en duda el perfecto sentimiento patriótico que tiene el señor Ducci, quien no ha pretendido tampoco con el manifiesto atenuar en forma alguna el patriotismo que los estudiantes poseen como todos los chilenos y que hoy conmueve a toda la República.

El señor LAZCANO (Presidente).— Terminados los incidentes.

Se va a votar el proyecto de acuerdo.

Votado el proyecto, resultó aprobado por catorce votos. Se abstuvieron de votar seis señores senadores.

Al votar:

El señor MAC-IVER.— Yo creo, señor presidente, que el Ministro de Instrucción ha hecho muy bien al solicitar del Consejo de Instrucción su asentimiento para separar de su puesto al profesor cuya conducta no estimaba buena; pero de eso a este voto, cuando, según la declaración ministerial, el Gabinete ha presentado su renuncia, me parece que no se guardan las fórmulas parlamentarias.

Es necesario que siquiera guardemos las fórmulas. Esta es la segunda vez que se procede de esta manera. La anterior se hizo con el Ministerio del señor Montenegro.

Por esta razón, me abstengo de votar.

El señor BULNES.— Aunque habría deseado una redacción más sobria para este proyecto de acuerdo, voto que sí.

El señor TOCORNAL. — Me abstengo de votar, porque estoy implicado.

El señor LAZCANO (Presidente).— Aprobado el proyecto de acuerdo.

Se suspende la sesión.

Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

Reforma de la ley de reclutas y reemplazos

El señor LAZCANO (Presidente).—Continúa la sesión.

—Continúa la discusión general y particular del proyecto que modifica la ley de reclutas y reemplazos.

El señor RIVERA.— Yo tenía entendido que el Honorable Senado no podía hacer nuevas modificaciones al proyecto en discusión, pero veo que no es así. Aprovechando esta circunstancia, desearía que el señor Ministro de la Guerra se pronunciara sobre una moción que hemos presentado el honorable senador por Valdivia y el que habla, y de la cual se ha dado cuenta en la sesión de hoy; moción que me parece podría figurar como inciso del art. 87, que se propone modificar.

Se trata de una moción encaminada a que puedan prestar sus servicios varios jóvenes que no acuden hoy día a los cuarteles, porque tendrían que sufrir las severas sanciones que establece la ley para los infractores, y que la reforma agrava. Esas personas, que no han hecho su servicio militar por razón de ausencia, enfermedad u otras, desean vivamente servir al país en los momentos actuales, y para facilitarles la realización de tales propósitos hemos ideado con el honorable senador por Valdivia el proyecto de ley a que aludo, y que luego al señor secretario se sirva leer.

Si el señor Ministro estimara que dicho proyecto presenta algún inconveniente, en el acto retiraría la insinuación que he formulado para que se le considere como inciso o artículo transitorio del proyecto en debate; pues deseo vivamente complacer al señor Ministro despachando rápidamente este proyecto que discutimos.

Creo, sin embargo, que tiene perfecta cabida en estas modificaciones de la ley de reclutas y reemplazos, la idea que consideramos en nuestra moción y que está destinada, al mismo tiempo que salvar una situación involuntaria en que se hayan colocadas algunas personas que desean hacer su servicio militar, a dar facilidades para que acuda a los cuarteles una mayor cantidad de personas.

El señor CLARO SOLAR.— Al terminar la sesión de ayer, pedí la palabra para decir sólo dos respecto de las observaciones que ha merecido el proyecto a los señores senadores por Atacama y por Malleco.

En general, en principio participo de las ideas manifestadas por el honorable senador por Atacama. Evidentemente que todo lo que signifique militarismo es impropio de una república democrática, como la nuestra, y de una república modesta, como debe ser nuestro país.

Pero Su Señoría ha reconocido la conveniencia de esta ley de servicio militar en la forma verdaderamente benigna y limitada en que ha sido establecida en Chile y que ha dado resultados satisfactorios, sobre todo en la instrucción del personal de reclutas que llegan a las filas.

Las observaciones relativas al servicio militar obligatorio no son oportunas en la discusión de este proyecto; lo fueron respecto de la ley anterior, la cual modificó la ley de 1900, estableciendo el actual servicio en sustitución del antiguo servicio de guardia nacional.

El sistema anterior de guardia nacional, se mantuvo en el país como base de nuestro ejército permanente y sirvió en las ocasiones en que el país necesitó de la fuerza de sus hijos como base de la organización de los cuerpos armados que debían salir en defensa de nuestra bandera. Pero ese servicio era insuficiente, incompleto y no daba los resultados que debió dar en el país y dada la situación en que desgraciadamente se encuentra Chile en la América por no haberse cumplido aún los tratados celebrados con el Perú y dificultades que esta situación ha venido creando, nos obliga a tener una base que pueda servir para formar un ejército en caso necesario.

En realidad el servicio permanente obligatorio no existe en el país sino en forma muy limitada. Un año en las filas es insuficiente para la enseñanza completa.

Este punto ha sido muy discutido en otras partes, por ejemplo en el parlamento francés, antes de la guerra europea. Y, gracias a que en Francia predominó la idea de ampliar el servicio a tres años, pudo este país resistir en los primeros tiempos la guerra a que lo arrastró el Imperio alemán.

Nosotros no pretendemos tener un país militarizado; lo único que necesitamos es contar con ciudadanos que conozcan el manejo de las armas y que puedan servir de base para la formación de un ejército en un momento dado. Esta enseñanza es indispensable hoy día en que hay un sinnúmero de solicitudes de jóvenes que no han sido sorteados en el servicio militar en su oportunidad o que no han podido prestar sus servicios por las diferentes causas que ha señalado el honorable senador por Valparaíso.

El proyecto, en realidad, no puede suscitar debate, puesto que se trata de una cuestión ya resuelta por la ley de 1900, pero tiende a salvar las deficiencias de esa ley y a hacer, dentro del sistema adoptado, más democrática la organización de nuestro servicio militar.

Por estas consideraciones, le daré mi voto al proyecto en la forma presentada por la Comisión.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Quiero decir dos palabras para apoyar el proyecto en debate.

Lo apoyo, señor Pres
sólo por la razón que
honorable Ministro, a
que se trata de una
sentida desde antiguo
cito, sino también porque
actuales circunstancias
yecto es doblemente
siendo el momento actual
oportuno para despachar
tro sistema de conscripción
la ventaja de permitir el
miento a las filas, en un
dado, del mayor número
to instruida en las armas.

Deseo, al mismo tiempo,
una pequeña petición al
nistro: que vea S. S.
ble introducir en la ley
que vengo acariciando des
tiempo, cual es la de lleva
trucción militar a las
mientos de instrucción
particulares.

Ocurre actualmente que
alumnos del 6.o año de Hu
des, han concurrido a las
seguir los cursos de
que cuando esos alumnos
nido en el colegio alguna
ción militar, aunque sea
ses de gimnasia, su prepa
facilidad para seguir los
muy superior a la de los
Me tocó ver hace poco la
tación de un grupo de jóve
iniciaban un curso de
se observaba que los
bían tenido clases de
los colegios bajo dirección
litares iban mucho más
dos que el resto de sus
ñeros. Yo quisiera, entonces
el señor Ministro viera
contemplar en el proyecto
que insinúo, pues las
su aplicación ya se han

El señor CLARO SOLA
idea ya está consultada
yecto.

El señor ERRAZURIZ
de Guerra).—El proyecto
bate consulta la idea a
referido el honorable
el artículo propuesto,
42, y que dice:

"Art... Los ciudadanos
10 a 18 años hayan hecho
colegios fiscales o particu
rante un bienio, a lo
cicios militares conforme
mento que dicte para
el Presidente de la Repú
podrán ser retenidos por
un año en el Ejército activ

Entre las ideas funda
que se contemplan en
yecto está el nombramiento
comisiones militares que
rá el Ministerio para que
puedan otorgar el título
nastas militares a los que
habilitados para desem
oficio o rol a que se ha
el honorable senador por

Además, se incorporan
proyecto no sólo los ejerci
litares indispensables,
bién la práctica del tiro
enteramente olvidada.

El señor BARROS
RIZ.—¿No sería conveni
Ministro, establecer una
ción que disminuya el
gatorio de servicio milita
que hayan cursado los
nocimientos gimnásticos
he referido?

El señor ERRAZURIZ
tro de Guerra y Marina).—
trucción militar, en realidad
catorce meses. Generalmente
enseñanza es de un año;
de prolongarse por un
creto del Presidente de la
blica, por un período de
días. Además, con el acuer
Consejo de Estado, puede
tarse hasta por tres meses

Y esto es lo que ordinar
ocurre, por una razón
cual ha movido precisame
legislador a aumentar la
del ejercicio militar, y es
un cierto período en el
filas del ejército están
casi exclusivamente por
De esta manera, nos encon
que el ejército así compue
es garantía para la paz
sirve de salvaguardia
exterior.

Por esta razón convie
ner la coexistencia de los
se han preparado durante
y meses con los nuevos
Esto producirá, además,
ja de la enseñanza que
tirán los primeros a los

Por otra parte, una de
tajas que tiene este nuevo
dimiento, es el de supri
múltiples razones que
para conseguir excensiones
alejan de las filas del
una clase social determina
que pudiera servir con su
nencia en las filas de
mejoramiento, cultivando
bres que se reflejarían
ducta de sus compañeros
favorecidos por la fortuna.

En estas condiciones
sa la influencia moral y
ejercerían aquéllos durante
tiempo en las filas del

El señor LAZCANO (Pre
te).—El señor Secretario
lectura a la moción formula
los honorable senadores de
via y de Valparaíso.

El señor SECRETARIO

Whisky Whisky Whisky Whisky
Whisky Whisky Whisky Whisky
Whisky SANDY MAC Whisky Whisky SANDY MAC Whisky
Whisky Whisky Whisky Whisky
Whisky Whisky Whisky Whisky
Whisky Whisky Whisky Whisky
Whisky Whisky Whisky Whisky
Whisky Whisky SANDY MAC Whisky Whisky
Whisky Whisky Whisky Whisky
Whisky Whisky Whisky Whisky
Whisky Whisky Whisky Whisky
WhiskyWhisky Whisky Whisky

WHISKY

SANDY MACDONALD SCOTCH WHISKY

("Sandy Mac")

Unicos importadores:

Scriven Hnos. (Chile) Ltd.

SANTIAGO — VALPARAISO

TE SUPERIOR
DE WEIR, SCOTT & Co.
Se vende solamente en paquetes con nuestra firma

lectura al proyecto, por el que se declara exentos de las sanciones impuestas por la ley de reclutas y reemplazos a los ciudadanos que, habiendo incurrido en ellas, se presentaren a prestar sus servicios en el plazo de noventa días, a contar desde su publicación en el "Diario Oficial".

El señor ERRAZURIZ (Ministro de Guerra). — Llamado benévolamente por el honorable senador de Valparaíso a pronunciarme sobre la indicación de su señoría, debo decir que la presentación de los reservistas a que alude su señoría, dentro de noventa días, carece, por ahora, de objeto, porque la movilización ya efectuada llena por completo las necesidades del momento, y el gasto que importaría al Estado no se justificaría.

Pero, si se estima necesario alejar en lo futuro el inconveniente de que estos trasgresores no se presenten, por evitar las sanciones del caso, podría prorrogarse el plazo a los años posteriores, porque, haciéndolo dentro de los noventa días, no sería oportuno ni conveniente por las razones que acabo de manifestar.

El señor OCHAGAVIA. — Dada la forma del proyecto en debate, que consta de un solo artículo, pero que se contienen muchas ideas, resulta que todas ellas deben ser aprobadas o rechazadas en una misma votación; de manera que el Senado no podrá pronunciarse con el criterio que cada una de estas ideas distintas le merece.

Creo por esto que, sin perjudicar la rapidez con que todos deseamos que se despache esta ley, cabría votar separadamente los números en que está dividido el artículo. De esa manera, el pronunciamiento del Senado recaería sobre cada una de las distintas ideas, y la aprobación o rechazo de unas no envolvería a las otras. Me parece que, adoptando este procedimiento, sólo se retardaría por unos cinco minutos el despacho del proyecto.

El señor RIVERA. — He pedido la palabra simplemente para agradecer la explicación del señor Ministro.

En consecuencia, retiro la insinuación que había hecho para que el proyecto se considerase como parte integrante de la ley de reforma que discutimos.

Seguirá sus trámites separadamente como todo proyecto de ley, y lo estudiaremos con más detenimiento.

El señor CLARO SOLAR. — Respecto de la indicación que acaba de formular el honorable senador por Chiloé, creo que los deseos de su señoría se cumplirían votando las modificaciones que merecieran especial consideración, pues la comisión informante ha estudiado detenidamente todas las modificaciones propuestas y ha explicado su alcance detenidamente. Desde el momento que no se han suscitado dificultades respecto de muchas de las modificaciones, no veo qué utilidad habría en dividir la votación para pronunciarse sobre cada una de ellas.

Por mi parte, pediría que se hiciese una simple modificación de forma en el número 3, que contiene varias ideas distribuídas en diferentes incisos. Si se propone suprimir el número 5 del artículo 1.o, no podrá haber números 6 y 7; por lo tanto, en la modificación que sigue sería necesario decir: Agréguese la siguiente frase en el número 6.o, que pasa a ser 5.o, etc." Algo análogo habría que hacer con el número 7.o, porque de otro modo, habrá un artículo con siete numerandos, de los cuales no aparecerán más que seis.

El señor OCHAGAVIA. — Aceptando la idea expresada por el honorable senador por Aconcagua, pido que se vote especialmente el número 4, acerca de lo cual hizo algunas observaciones en la sesión de ayer el honorable senador por Malleco.

También se dijo que esa disposición es poco democrática, porque privará a las personas humildes del esfuerzo de sus hijos, aún cuando alguno o algunos de ellos ya hayan hecho el Servicio Militar. Además de esta consideración, podría agregarse que con esta modificación no se impondrá igual carga con el Servicio Militar sobre todos los ciudadanos.

En realidad, la carga del Servicio Militar no la sufre tanto el que va a las filas, cuanto el padre de familia que se ve privado del concurso de sus hijos para satisfacer sus necesidades; y esto se ve principalmente en las clases pobres.

Además, al padre de varios hijos se le obliga a prestar un servicio tres o cuatro veces mayor que aquél que tiene sólo uno. Eso no es justo.

Lo natural es que cada uno contribuya en una proporción igual y, en todo caso, que se deje la facultad de poder eximir a uno, al que tiene tres o cuatro hijos.

Se ha dicho que esto se presta a abusos y que generalmente en estos casos, ninguno de ellos hace el servicio; pero eso quiere decir que no se cumple la ley y para esto es necesario dictar otras disposiciones que obliguen a cumplirla. Pediría, pues, que el número cuatro fuera votado.

Lo mismo digo sobre el número 6. No veo por qué razón no se permita entrar al Cuerpo de Carabineros al que no haya hecho su servicio militar. ¿Acaso no puede ser buen carabinero un ciudadano de buenas costumbres, de buena salud y con aptitudes para este servicio, aunque no haya hecho el servicio militar?

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — Esa disposición se ha establecido como un castigo para el que no hace el servicio militar. Hay numerosas leyes, entre ellas la de ferrocarriles, que contienen disposiciones análogas, con el objeto de obligar a los ciudadanos a hacer este servicio.

El señor OCHAGAVIA. — Yo creo que no debemos llevar los castigos hasta perjudicar, como en el caso presente al Cuerpo de Carabineros, privándolo de gente que puede serle útil. Lo natural sería castigar a la persona que no haya hecho su servicio militar en una forma que no resulte perjudicial para otros.

En seguida pido que se vote el número 11, que dice:

11) Reemplázase el artículo 36 por el siguiente:

"Artículo 36. Los ciudadanos que hayan infringido las disposiciones de esta ley no podrán ejercer función pública alguna, salvo aquellas cuyos requisitos hayan sido determinados por la Constitución del Estado.

Los que no se inscribieren en los registros militares, debiendo hacerlo, no se presentaren a cumplir sus servicios en los plazos y forma que determinará el Presidente de la República, sufrirán la pena de prisión en su grado medio a máximum o multa de veinte a cien pesos.

Los cómplices o encubridores de las faltas anteriores serán castigados con la misma pena.

Los que no dieren el aviso de cambiar de domicilio, en conformidad al artículo 16, sufrirán la pena de prisión en su grado mínimum o multa de veinte a cien pesos".

Creo que esto es demasiado castigo. Hay otras penas que se pueden imponer y que no son tan severas.

El señor CLARO SOLAR. —Eso está modificado por la comisión.

El señor OCHAGAVIA. — Se debe votar con mayor razón.

En seguida pido que se vote el número que dice lo siguiente:

12) Sustitúyese el artículo 37 por el siguiente:

"Los que se encuentren en los casos a que se refiere el inciso segundo del artículo anterior, estarán obligados, además de hacer su servicio en el Ejército durante el plazo que les corresponda en conformidad al llamado, a servir un tiempo igual a la mitad de ese plazo".

El señor CLARO SOLAR.—También ha sido modificado por la comisión.

El señor OCHAGAVIA. — En resumen, señor Presidente, pido que se voten los cuatro números que dejo señalados, dos de los cuales, según me dicen, han sido modificados por la comisión.

El señor TORREALBA. — Estoy de acuerdo con algunas de las ideas manifestadas por el honorable senador por Chiloé.

A mí me parece que sería más conveniente, aún para facilitar el despacho del proyecto, que se fuera votando cada modificación separadamente, ya que a juicio de varios señores senadores algunas de estas modificaciones no están perfectamente justificadas.

El servicio de conscripción militar constituye para el pueblo un gravamen muy pesado, que lo soporta gustoso, naturalmente, tanto por amor a la patria como para estar preparado para su defensa. Pero nadie desconoce que hay muchos ciudadanos que burlan el cumplimiento de este deber, y se eximen del servicio militar por medio de resoluciones judiciales. Haciendo un gasto insignificante quedan eximidos de la conscripción militar, mientras la gente pobre e ignorante, que no conoce las leyes, tiene que recurrir a los cuarteles aún cuando no comprende en absoluto el deber que tiene en este sentido. Hay, pues, una desigualdad muy grande en la forma como cumplen con la ley de conscripción militar las diversas clases sociales.

Como algunos senadores tenemos opiniones distintas respecto de algunas de estas modificaciones, yo pediría que se votaran separadamente.

El señor LAZCANO (Presidente). — ¿Algún señor senador desea usar de la palabra?

Cerrado el debate.

Si no se hace observación, daré por aprobadas las modificaciones respecto de las cuales no ha habido oposición, y se pondrán en votación las que los señores senadores pidan que se voten.

Queda así acordado.

El señor SECRETARIO. — El señor senador por Chiloé ha pedido que se vote el número 4 del proyecto de la Cámara de Diputados, que dice así:

4) Suprímese el inciso final del artículo 5.o, que dice:

"Los que tuvieren dos o más hijos varones en estado de cargar armas, podrán exceptuar uno de ellos. Se contarán entre los hijos vivos los que hubieren muerto en acción de guerra bajo las banderas de la República".

El señor ZAÑARTU (don Enrique). — ¿Qué dice el señor Ministro respecto de la supresión de este inciso?

El señor ERRAZURIZ (Ministro de Guerra y Marina). — Creo que la supresión de este inciso constituye una de las bases substanciales de la reforma de la ley. La mayor parte de los abusos que en esta materia se cometen en la actualidad se fundan en una interpretación, errada o no, pero obligatoria de esta ley por los Tribunales de Justicia. Hay ya jurisprudencia repetida, según la cual, en una familia numerosa, todos los hijos varones se han eximido del servicio militar, y no es raro el caso de familias que tienen numerosos hijos y que, por lo tanto, podrían con mayor facilidad contribuir a su subsistencia mientras uno de ellos hiciera el servicio militar, y que no obstante se eximen de cumplir este deber; en cambio, el hijo único de una familia suele estar obligado a hacerlo.

A mi juicio, esta es una de las bases esenciales de la reforma, y ruego al Senado se sirva darle su aprobación.

El señor TORREALBA. — Me parece que debería ser la justicia ordinaria la encargada de hacer cumplir estrictamente esta ley, de modo que por mi parte votaré en contra de esta modificación.

El señor LAZCANO (Presidente). — ¿Algún señor senador desea usar de la palabra?

Cerrado el debate.

En votación la modificación.

—Puesta en votación, resultó aprobada por doce votos contra tres.

El señor SECRETARIO. — El señor senador por Chiloé ha pedido también que se vote el número 6 del proyecto de la Cámara de Diputados, que dice así:

6) Agréguese el siguiente artículo nuevo a continuación del 7:

"Artículo... Los ciudadanos que no hayan prestado sus servicios en el Ejército activo o en la Armada, no podrán formar parte del personal armado del Cuerpo de Carabineros".

El señor ERRAZURIZ (Ministro de Guerra y Marina). — Creo que habría ventaja en que el Senado aprobara esta modificación. Según ella, no podrían ingresar al Cuerpo de Carabineros hombres de una edad inferior a aquella en que se presta el servicio militar obligatorio, y es notorio que el importantísimo servicio de policía que desempeña el Cuerpo de Carabineros requiere cierta madurez, que no se obtiene antes de los 20 años. Además, para nadie es un misterio que la preparación militar que proporciona el Ejército constituye una de las mejores recomendaciones para el ingreso al Cuerpo de Carabineros.

El sejor LAZCANO (Presidente). — Algún señor senador desea usar de la palabra?

Cerrado el debate.

En votación la modificación.

—Puesta en votación, fué aprobada por trece votos contra dos.

El señor SECRETARIO. — El mismo señor senador ha pedido que se vote el número once del proyecto de la otra Cámara, que dice así:

11) Reemplázase el artículo 36, por el siguiente:

"Artículo 36. Los ciudadanos que hayan infringido las disposiciones de esta ley no podrán ejercer función pública alguna, salvo aquellas cuyos requisitos hayan sido determinados por la Constitución del Estado.

Los que no se inscribieren en los registros militares, debiendo hacerlo, o no se presentaren a cumplir sus servicios en los plazos y forma que determinará al Presidente de la República sufrirán la pena de prisión en su grado medio a máximum o multa de veinte a cien pesos.

Los cómplices o encubridores de las faltas anteriores serán castigados con la misma pena.

Los que no dieren el aviso de cambiar de domicilio, en conformidad al artículo 16, sufrirán la pena de prisión en su grado mínimo o multa de veinte a cien pesos".

El señor CLARO SOLAR. — La Comisión propone rechazar esta modificación.

El señor ERRAZURIZ (Ministro de Guerra y Marina). — Y sería justo rechazarla, porque la pena que ella establece, es excesivamente fuerte.

El señor LAZCANO (Presidente). — Si no hay inconveniente, se dará por desechada esta modificación.

Queda así acordado.

El señor SECRETARIO. — El señor senador por Chiloé ha pedido también que se vote el número 12 del proyecto de la Cámara de Diputados.

El señor OCHAGAVIA. — Ruego al señor Secretario se sirva dar lectura a la modificación propuesta por la Comisión en reemplazo de la aprobada por la otra Cámara.

El señor SECRETARIO. — Dice así:

"12) Sustitúyese el artículo 37, por el siguiente:

"Art. 37. Los que se encuentren en los casos a que se refiere el artículo anterior, estarán obligados, además de hacer su servicio en el Ejército durante el plazo que les corresponde en conformidad al llamado, a servir otro tiempo igual a ese plazo".

El señor OCHAGAVIA. — Me permito proponer el reemplazo de la forma verbal "estarán" por "podrán ser".

El señor RIVERA. — Entonces, el castigo sería facultativo.

El señor OCHAGAVIA. — Exactamente; sería un castigo que se cumpliría o no, a juicio de la Superioridad Militar, ya que no habría ventaja en mantener en las filas del Ejército a un individuo que no prestara un servicio efectivo.

El señor RIVERA. — Entonces, la Superioridad Militar podría eximir de este castigo a algunos individuos e imponerlo a otros. Me parece que esto sería arbitrario.

El señor ERRAZURIZ (Ministro de Guerra y Marina). — Considero también que es esencial esta reforma, que consiste en sustituir en la ley actual la expresión "un tiempo igual" por "otro tiempo igual".

El señor CLARO SOLAR. — La ley actual habla de "un tiempo igual a la mitad de ese plazo".

El señor ERRAZURIZ (Ministro de Guerra y Marina). — Por lo que respecta a la indicación que ha formulado el honorable senador por Chiloé, estimo, como el honorable senador por Valparaíso, que ésta sanción debe ser aplicada en virtud de la ley y no por disposición de la Superioridad Militar, que con criterio muy equitativo en apariencia, pero no muy justo en el fondo, pudiera dejar de aplicar este castigo.

El señor OCHAGAVIA. — No insisto en que se vote este número, señor Presidente.

El señor LAZCANO (Presidente). — Si ningún señor senador usa de la palabra, ni pide votación, se dará por aprobada esta modificación, en la forma propuesta por la Comisión.

El señor TORREALBA. — Con mi voto en contra, señor Presidente.

El señor LAZCANO (Presidente). — Queda aprobada con el voto en contra del honorable senador por Santiago.

El señor SECRETARIO. — La Comisión propone agregar en el inciso tercero del artículo 39.o la siguiente frase final: "y, además, por medio de carta certificada, dirigida al domicilio que el ciudadano tuviere anotado en el Registro militar".

El señor CLARO SOLAR. — Es una mayor garantía.

El señor LAZCANO (Presidente). — Si no se hace observación, se dará por aprobada esta modificación.

Aprobada.

El señor ERRAZURIZ (Ministro de Guerra y Marina). — Rogaría al señor Presidente se sirviera recabar el acuerdo del Senado para tramitar el proyecto, sin esperar la aprobación del acta.

El señor LAZCANO (Presidente). — Si no hay inconveniente, se procederá en la forma que indica el señor Ministro.

Acordado.

El señor ERRAZURIZ (Ministro de Guerra y Marina). — Agradezco al Senado la benevolencia con que ha querido despachar el proyecto sobre reforma de la Ley de Servicio Militar Obligatorio.

El señor LAZCANO (Presidente). — Como ha llegado la hora, se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión.

BITTER DESPOUY
ES MEJOR.—DEPOSITO CENTRAL
ALFREDO BLANCHARD
Calle LA BOLSA 33, frente a la Bolsa de Comercio. Teléfono
TE 1890 Casilla 254 TE

Al comprar una pasta dentífrica, exija
18 DACO 18
M.C.R. M.C.R.
Estando otra vez a nuestra disposición el mercado de productos químicos de Alemania, hemos podido adoptar para nuestra pasta una nueva combinación, que manteniendo todas las excelentes cualidades de la composición anterior, tiene sobre ella la ventaja de no resecarse

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

ARTURO ALESSANDRI
ARTURO ALESSANDRI R.
FERNANDO ALESSANDRI R.
VICTOR ACEVEDO L.
Domicilio y estudio: Delicias 1158. De 9 a 11.30 y 4 a 6. Teléf. Inglés 1414. Teléf. Nac. 1833.

ERNESTO BARROS JARPA
CESAR JIMENES FUENZALIDA
Gálvez 83. Teléfono 1345.

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065. Casilla 1088.

ALCIBIADES CARRILLO
Trasladóse Compañía 1231, frente a Notaría Lizama. Casilla 1214.

CLARO Y Cía.
Luis Claro Solar, Samuel Claro Lastarria, Héctor Claro Salas, Fernando Claro Salas. Morandé 231. Teléfono 2355.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 466. Teléf. 386. Cas. 3211.

ALFREDO CAÑAS O'RYAN
Procesos criminales; preferentemente apelaciones, casaciones. Santo Domingo 1448.

PEDRO DAZA BRANTES
Morandé 440. Casilla 2281.

ROBERTO DE PETRIS
San Diego 65. Teléf. 156. Cas. 4044. Juicios civiles, criminales, de comercio, asuntos jurisdicción voluntaria.

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario-abogado Bandera 345. Casilla 926. Teléf. 3394. Desde las 9 A. M. hasta las 6.30 P. M.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
LUIS A. QUINTEROS T.
Trasladaron su escritorio a Amunátegui 301. Teléf. 683. Cas. 2592.

HERMAN ECHEVERRIA C.
Moneda 1148. Teléf. 3421. Domicilio: Carrera 172. Teléfono 1594.

LADISLAO ERRAZURIZ
HERNAN LEIGH BAÑADOS
De 3 a 5. Alameda 1902.

NICANOR ELGUETA N.
Galería Alessandri 19 A (altos). Teléfono Inglés 536.

DANIEL FELIU
y OSCAR FELIU H.
Merced 557. Teléf. 532. Cas. 3171.

GALV. GALLARDO NIETO
Ahumada 168, altos Teléf. 2343.

JORGE GALLARDO NIETO
Asuntos civiles y criminales. Se trasladó Morandé 244.

HECTOR ARNALDO GUERRA
CESAR DE LA CRUZ M.
Causas criminales y civiles. Santo Domingo 1175. Casilla 125.

EDUARDO GREZ PADILLA
Catedral 1425. Teléfono 1144.

MANUEL GAETE FAGALDE
Notario-abogado. Huérfanos 1242. Teléfono Inglés 1355 De 9 a 13.30. Domicilio: Vergara 261.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé 244. Casilla 1331.

GUSTAVO KALTWASSER DIAZ
Huérfanos 1175. Casilla 855.

MARTIN Y HERNAN
FIGUEROA ANGUITA
717, San Antonio. Teléfono 1681.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Se trasladó a Bandera 552.

MIGUEL LUIS LAGOS
Abogado Banco Hipotecario de Chile, De 11-12 y de 3 a 4 Casilla 1455.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207. Teléfono 2307.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Agustinas 534. Teléf. 2077 Casilla 2407. De 4 a 5.30.

MANUEL OLIVA
Estudio: Galería Alessandri of. 15 A., en bajos.

ANTONIO PLANET C.
Abogado. — Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 575, oficina 34. Casilla 4034. Teléfono Inglés 1137. 3 a 5 P. M.

ALFONSO REVECO
Alegatos Corte Suprema. Apelaciones. Nueva York 59 (frente Bolsa Comercio). Teléfono 455.

CARLOS A. RUIZ B.
Morandé 432.

LISANDRO SANTELICES E.
Morandé 450. Especialmente: Particiones, juicios sobre propiedades y estudio y arreglo de títulos.

HUBERTO SALGADO GALLARDO
Causas militares, civiles, criminales, Alegatos Corte Suprema y Apelaciones. Bandera 152.

ENRIQUE TAGLE MORENO
Estudio: Compañía 1223.

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Abogado Huérfanos 840. Teléfono 2018. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros.

LEOPOLDO URRUTIA
Bco. Hipotecario de Chile, de 2-5. Domicilio: Santa Rosa 128. Teléfono 2223.

LUIS VALENZUELA DIAZ
J. ANTONIO VALENZUELA DIAZ
Compañía 1264. Casilla 22.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Compañía 1223. Teléfono 1614.

MEDICOS

Dr. ARNELLO
Cirugía, anestesia general. Venéreas. García Reyes 14. De 12-3, Hospital San Vicente 4-6.

Dr. LEONIDAS AGUIRRE A.
Especialista enfermedades niños y afecciones pulmonares De 10-11 y 1.30-3.30. San Francisco 116.

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. De 3 a 6.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista 14 años Europa, 3 años Médico Director Hospital de Ojos Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494. De 1.30-4. Teléf. 602.

DOCTOR AMARAL
Estudios Europa. Partos Enfermedades señoras Catedral 1964.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias. Sífilis. Moneda 859. De 3 a 6. Casilla 2563.

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa Pulmón, corazón, estómago, intestinos. Rayos X. 3 a 6. A. Prat 80. Teléf. 19 Matadero.

Dr. CARLOS BOLIVAR S.
Medicina general. Delicias 210. De 1 a 3.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico de Ciudad de Santiago. — Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2 a 4.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1293 Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

Dr. CORREA CORTES
Medicina interna. Sífilis. Afecciones externas de la vista. 2-5. Echaurren 46.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Corazón, hígado, sífilis. De 10 a 12 y 2 a 4. Santo Domingo 2177.

LUIS CALVO MACKENNA
Profesor extraordinario de medicina infantil. Se trasladó a Moneda 1826. Teléfono 2112.

Dr. MANUEL CALVO MACKENNA
Médico Pensionado San Vicente. 1 a 3 Santo Domingo 1412. Teléfono 596.

Dr. R. CASTAÑON SALINAS
Jefe Policlínica Prof. García Guerrero. Medicina interna. De 5 a 7. Avenida España 167.

Dr. LEON CHONCHOL
Ausente en Europa.

DOCTOR CHARLIN
Enfermedades de la vista. Compañía 2115. Consultas de 3 a 6 P. M.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico Delicias 863, (frente a Estado). Consultas de 4 a 6. Teléfono 2486.

Dr. W. E. COUTTS
Sífilis. Vías urinarias. Consultas de 3 a 5. San Martín 372.

Dr. CASTRO OLIVEIRA
Garganta, nariz, oídos. Estado 62. De 3 a 6.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudios en Europa: Medicina interna. Sífilis. San Antonio 451. De 3 a 4. Teléf. 188 Providencia.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-médico residente Hospital de Niños, Catedral 1882 Teléfono 254. 1.30 - 3.30.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna Niños. Sífilis. 1 a 4. Vergara 474. Teléfono 238 Parque.

SIFILIS
VENEREAS Y PIEL
Doctor Félix Grohnert E.
Castro 238. Consultas: 2-6.

Dr. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de niños y ortopedia. — Agustinas 1270. Teléfono 2285.

Dr. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. De 1.30 a 3.30.

ENFERMEDADES PULMONARES
Medicina general Doctor Gianani Rovida, Teatinos 564 Consultas 3-5. Teléfono 1633.

Dr. PAULINO DIAZ
Moneda 1963. Teléfono 1178. De 1.30 - 4. Especialmente piel, venéreas.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1228 esq. Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

Dr. FRANCISCO EDWARDS
Vías urinarias. Consultas de 2 a 4. Teatinos 14.

Dr. JULIO EASTMAN
Catedral 2673. De 1.30 a 3.30. Teléfono 2637. Casilla 1571.

INSTITUTO DE EDUCACION FISICA
MORANDE N.o 750
Gabinete de Mecanoterapia
Masaje y gimnasia médica.
El gabinete está servido por estudiantes de los últimos años de medicina.
Hay horas especiales para señoras y caballeros.
Consultas: de 10 a 11, menos los Miércoles.
EL DIRECTOR.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor de enfermedades niños. Merced 580 Teléfono 1721. De 2 a 4.

ARTURO FRITZ
Medicina general. Jefe Policlínica, Piel y sífilis. De 3 a 5, Huérfanos 1353.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios en Europa. Especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad y reumatismo. Ejército 636. Consultas: 2-4.

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Prof. extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras. 1-3. Cas. 1761. Teléf. [illegible]

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y cirugía de niños. Cochrane 113. Teléfono 2304. De 1 a 3.

Dr. ERNESTO GREENE
Estudios Europa. Cirugía, ginecología. Consultas: 2-4. — San Martín 509 esquina Catedral. Teléf. 2360.

Dr. MOISES HERRERA
Medicina general, especialmente niños. — Esmeralda 847, entre 21 de Mayo y San Antonio.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños. Médico Hospital Niños San Luis. Consultas 1-4. Delicias 258.

A. IOAZA BARROS
Médico cirujano. Bandera 736. — Teléfono 333. Consultas: 5 a 6.30.

Dr. ROBERTO JARAMILLO B.
Ejército 707. Teléf. 142 Parque

RICARDO KUSCHEL S.
Cirugía general. Consultas: 3.30 a 5. San Antonio 275. Teléfono 1344.

Dr. A. KORNER ANDWANDTER
Estudios en E. U. Cirugía Ortopedia. Consultas: 2-4. Santo Domingo 623.

Dr. LEA PLAZA
Enfermedades del sistema nervioso. San Antonio 584. 5-7 P. M.

PROFESOR LUCO
Enfermedades nervios y mentales Merced 236.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Rayos X. Delicias 1626. De 2.30 - 4. Teléfono 2844.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Sífilis, venéreas piel. 4 a 6. Prat 358.

CORA MAYERS G.
Médico-cirujano. Niños y señoras. Consultas 4 a 6. Ahumada 49.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón, riñones, sífilis. Laboratorio Clínico de 3 a 4. — Dieciocho 268.

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5. San Antonio 584.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 411. Consultas: 2 a 4.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades niños. De 2 a 4.— Compañía 1770. Teléfono 2120.

Dr. MONTERO
Prof. Dermatología. Sifilografía. Piel, Sífilis, génito-urinarias. Prat 308.

Dr. LUIS G. MIDDLETON CRUZ
Oídos, nariz, garganta. Trasladóse: Miraflores 540. De 4 a 6.

NEUMOTORAX ARTIFICIAL
Tratamiento Tuberculosis pulmonar. Dr. Moreno. Estudios Europa. Recoleta 561, de 2.30 a 4.30.

Dr. JULIO MOORE F.
1.30 - 3.30. Niños, sífilis.— Vergara 155. Teléfono 3074.

Dr. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile. Medicina general adultos y niños. Teléfono 332. Consultas: 2 a 4. Trasladóse: Teatinos 336.

Dr. DAVID PULIDO
Enfermedades niños. Santo Domingo 1646. Teléfono 2152. Consultorio: Santo Domingo 1695. 1-4.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades niños. Santo Domingo 820 esq. San Antonio. Consultas 1 a 3. Teléfono 2416.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas de 2 a 4. Ejército 119.

Dr. MOUAT S.
Ginecología, partos, Ex-Jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 25. — De 1 a 4. Regresó.

Dr. OSCAR PERALTA C.
Arturo Prat 588 Consultas 2 a 4. Policlínica de 8 a 9.30.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis, venéreas. Merced 490. Casilla 2894.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía enfermedades señoras. De 1 a 3. Trasladóse Agustinas 1660.

Dr. PRADO REYES
Cirujano Jefe Hospital San Juan de Dios. Cirugía. Enfermedades señoras. San Francisco 70. De 1 a 3. Teléfono 1434.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta Delicias 1626. Teléfono 2844. De 3 a 5.

Dr. PAREDES F.
Especialmente enfermedades señoras. Jefe Policlínica Prof. Korner. Medicina. Cirugía Abdominal. Amunátegui 83. De 2-4.

Dr. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 559. Consultas de 3 a 5.

Dr. RAYO RIQUELME
Cirugía. Enfermedades de señoras. Lunes, Miércoles, Viernes, de 1 a 3. Martes, Jueves y Sábado, de 5 a 6. Merced 394. Teléfono 3329.

Dr. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio Clínico. Puente 559. Consultas 5 a 7. Casilla 3871.

Dr. F. ROMERO AGUIRRE
Partos, enfermedades señoras. Cirugía. Catedral 2429.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. de 2-4. Amunátegui 559. Teléfono 2310.

Dr. HERRERA ROGER
Médico Hospital de Niños. Teléf. 2679. Delicias 3558. De 1 a 3.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Enfermedades corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago e intestinos. Examen del enfermo por rayos X y laboratorio. Moneda 821.

Dr. OSVALDO SALAS C.
Catedral 2529. Jefe Clínica Niños. Niños, adultos. De 1-3. Teléf. 2791.

Dr. CARLOS A. SOMMERS
Enfermedades del pulmón. De 1-3. Catedral 2099.

SANATORIO
PENSIONADO PARTICULAR
Av. Matta 586—Tel. 97 (Matadero)
Sección independiente para **Partos** y enfermedades de señoras.
Pabellón aislado para **Morfinómanos** y nerviosos. Medicina interna. Baños, electroterapia, Rayos X. Laboratorio.
Dr. Aquiles Riveros

J. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades niños. 1-3, excepto Jueves y Sábados. San Antonio 275. Teléf. 1344.

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. De 1 a 4. Agustinas 1684. Teléf. 2245.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
OCULISTA
Sto. Domingo 1283 De 1-3 y 5-6.?

DOCTOR STOLTING
Oculista. Médico recibido en Alemania y Chile. Compañía 1382. De 3 a 5.

Dr. SEPULVEDA R.
Laboratorio
Bandera 736. Teléfono 233. Exámenes completos: sangre, orina, desgarro, etc. Consultas: 2 a 6.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras, cirugía Catedral 1249. De 3 a 5.

Dr. UGARTE MONTES
Medicina interna, cirugía, sífilis. Sotomayor 541, 1.30 a 3.30.

Dr. VALENZUELA LARRAIN
Cirugía general, ginecológica. Consultas 1 a 3, menos los Viernes. Catedral 2092.

DOCTOR VARGAS SALCEDO
Cirujano. Martes, Jueves y Sábado. 2-5. Teatinos 254. Teléf. 1060.

DANIEL YAÑEZ G.
Sífilis, venéreas. De 3-5. Moneda 1035. Regresó.

Dr. G. E. VIDAL S.
Consultas 1 a 4. Delicias [illegible]

[illegible] ALDUNATE
606 Estudios Europa. Medicina Interna. Venéreas. Sífilis
914 Reacción Wassermann, 2 a 4. Catedral 1983.

Dr. ZUÑIGA C.
Enfermedades señoras. Jefe Clínica Obstetricia, Avenida España 472. De 1-3. Teléf. 111. Parque.

Dr. WIREN
Oído, nariz, garganta Claras 471. 2-4. Policlínica, 8.30-11 A. M. Sólo para enfermos escasos recursos

DENTISTAS

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor. Sommoformo, puentes, placas, tratamientos rápidos San Diego 307. 443.

GUILLERMO AHUMADA
Carmen 319 altos.

EUGENIO CASTILLO
Ayudante del dentista Ferrari Castellari. Extracciones sin dolor. San Antonio 330.

SALVADOR CASTILLO
Jefe Clínica Protesis Esc. Dental. Moneda 1588.

A. ARREDONDO REYES
Instalación moderna. Trabajos garantidos. Delicias 2774 (Portal Edwards).

AURELIO DE LA FUENTE
Clínica Dental del doctor Valenzuela Basterrica. Huérfanos 1616 Teléfono 1642.

BAHAMONDES INZUNZA
Ex-Ayudante Clínica Esc. Dental. Tratamiento enfermedades boca. 2-5 Huérfanos 1353.

Dr. CERDA LOPEZ
Puentes, Coronas. Porcelanas. Moneda 881 (altos). Teléfono 2460.

DR. ROGAT
PIORREA ALVEOLAR
Bolsa de Comercio
Oficina 212-215

ESPECIALISTA EN PIORREA ALVEOLAR
(Encías supurantes, dientes movibles) Consultas en Valparaíso los Sábados. Condell 88.

ENRIQUE MORENO OLEA
Especialista Clínica Dental Dr. Valenzuela. Huérfanos 1616. Teléfono 1642.

JOSE LUIS CABRERA M.
Teatinos 549, entre Catedral y Santo Domingo.

CORIOLANO LARA VALLE
Consultas: 2 a 6. San Antonio 122.

J. A. CASTRO OLIVEIRA
R. CASTRO OLIVEIRA
Estado 62.

VICTORINO ALONSO
Dentista. Estudios en Philadelphia. Moneda 1164.

CLODOMIRO CONTRERAS
Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. San Antonio 451. De 1 a 6.

JOSE MARIA SAAVEDRA
Alameda 1313, pasado Teatinos.
501-Ag.-24

Dra. ELVIRA ROSAS S.
Dentista. Bandera 76.

ALEJANDRO VALENZUELA DIAZ
Ayudante Escuela Dental. Extracciones, somnoformo. Electronización contra Piorrea. Morandé 134.

MANUEL VEAS
Trabajos rápidos. Extracciones sin dolor. 9-12 y 3-7. Prat 293.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones. Transformaciones reparaciones. Honorarios 8 o|o. Planos presupuestos Morandé 131.

MATRONAS

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes. Matrona Ginecologista Establecimiento moderno. — Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibe enfermas todas partes del país. Curaciones internas. Partos indoloros. Absoluta reserva. Asistencia a domicilio. Esmeralda 636.

CLINICA
Ana G. de Vargas Barrera. Partos, enfermedades señoras. Recibe pensionistas. Cochrane 985.

CELIA CASTILLO
Clínica Privada. Recibo pensionistas, atiendo llamados fuera Santiago. Unión Americana N.o 32.

CONSULTORIO FEMENINIO
Pensionado Menares
Sara Novoa. Partos desde $ 35. Curaciones internas, inyecciones, masaje médico, facial. Pensionistas. Examen gratis. Nataniel 588.

M. AVILA
Matrona ginecologista, atiende enfermas toda época embarazo, pensionistas. Cueto 350.

ELISA CANEPA A.
Matrona. Trasladóse a Huérfanos 2654.

MATRONA ERAZO
Huérfanos 2460 Partos. Enfermedades señoras, Raspaje. Curaciones. Consultas absolutamente privadas. Recibo pensionistas.

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa Consultas de 1 a 5. Manuel Rodríguez 647.

DELFINA GONZALEZ
Chacabuco 615. Atiendo toda época embarazo, pensionistas, economía, secreto profesional, llamado provincias.

INSTITUTO "DOCTORA LASTARRIA"
Partos sin dolor. Enfermedades internas curadas en 20 días. Dormitorios higiénicos con pensión desde $ 35. Se atienden llamados a domicilio. Avenida Matta 1127.

J. MORENO
Clínica. Especialidad curaciones internas. Eyzaguirre 551.

ROSA MONTOYA
Enfermas, pensionistas, atención médica permanente. Operaciones. Inyecciones. Curaciones. Maestranza 233.

CLINICA "Dra. VICENTINA"
Especialidad enfermedades de señoras. Curación catarro, flores blancas. Pensionado higiénico. Partos Asistencia completa. $ 50. Examen gratis. San Diego 57.

MERCEDES ROJAS
San Diego 932. Recibe enfermas cualquier tiempo. Consultas privadas. Precios módicos.

ANA J. SALCEDO
Atención a toda hora. Recibe pensionistas. Serrano 515.

CARMELA TORO G.
Pensionistas. Atiende toda hora Trasladóse San Pablo 3267.

"PENSIONADO MURFFI"
Especialidad enfermedades señoras. Partos, pensión desde $ 40. Curación flores blancas. Cobro después mejorada enferma. Inyecciones. Exámenes gratis. San Diego 360.

VARIOS

PROF. DIAZ GASCOGNE
Especialmente afecciones crónicas. Parálisis, reumatismo, estitiquez, fracturas, etc. "Kinesiterapia". Estado 250.

VELLO DE LA CARA. — EXTRACCION RAPIDA Y SEGURA
Masaje facial de belleza. Curación de la piel seca o grasosa.
Consultorio Femenino de Cultura Física.—Santo Domingo 842

Interesa a todas las señoras
Me dedico a los partos sin dolor, enfermedades internas curadas en 20 días. Piezas higiénicas, buena luz, baños y pensión por $ 35.—**Instituto Doctora Lastarria. — Av. Matta 1127.**

LA PROVIDENCIA
Compañía de Seguros
BANDERA 156

El Directorio de la Compañía desea agregar al remitido del 26 del presente en que declaraba haber dejado vaca todos los puestos de los empleados de nacionalidad peruana, el que dichos señores no tendrán ingerencia en ninguna for en dicha Compañía ni aquí ni fuera del país.—EL DIRECTORIO.

DEPORTES

EN HONOR DEL SEÑOR VICENTE SEPULVEDA, PRESIDENTE DE LA "UNION CICLISTA DE CHILE"

La manifestación de hoy en el Aero Club de Chile

A las 8 P. M., en los comedores del Aero Club de Chile, Huérfanos 1062, será festejado con un banquete el señor Vicente Sepúlveda, entusiasta deportista que forma parte del Directorio de la Federación Sportiva Nacional de Chile y que preside desde hace tiempo, con especial acierto, la Unión Ciclista de Chile.

El homenaje de hoy al señor Sepúlveda tiene por objeto exteriorizar el reconocimiento de los deportistas por la meritoria labor deportiva que ha desarrollado y las simpatías con que todos se han impuesto de su próximo enlace.

A fin de imprimir un carácter más íntimo a la manifestación, los organizadores han acordado que los comensales concurran en traje de calle.

En pocas ocasiones nos es más grato adherir a un acto de justicia como este, ya que somos los primeros en reconocer y elogiar el valioso impulso que el señor Vicente Sepúlveda ha dado a nuestros deportes, dedicando todo su celo, dedicación y conocimientos al servicio de estas sanas actividades.

CICLISMO

AUDAX CLUB CICLISTA ITALIANO. — En conformidad a lo dispuesto por la Unión Ciclista de Chile, para las cuatro carreras milanesas que se llevarán a efecto el 8 de Agosto próximo el Audax, proporcionará a los corredores números visibles para colocarlos en las espaldas de cada corredor. Estos deberán retirarse de la pista, según el llamado que se les haga por los jueces.

También se pondrá a disposición de los señores jueces un megáfono, para así evitar errores que son desagradables para los corredores y el público.

Se hace presente a los corredores que deberán encontrarse listos en la partida, a la segunda seña de los jueces de partida; deberán asimismo colocarse el distintivo de las categorías en el brazo derecho.

EXCURSION VOLUNTARIA A MACHALI. —Los socios del Club Ibérico, se darán cita el Domingo, en San Diego esquina de Alameda, a la 1.30 P. M.

Los adherentes deberán inscribirse en Moneda 924.

CLUB CICLISTA CENTENARIO. — Cita a sesión de Directorio para el Viernes a las 8.30 P. M., en la secretaría.

FOOT-BALL

IMPORTANTE REUNION. — Hoy, a las 8.30 P. M., se efectuará en Santo Domingo 1228 una importante reunión de deportistas santiaguinos, a fin de echar las bases de una sociedad anónima destinada a explotar el ramo de imprenta, a fin de dar a la publicidad un periódico deportivo.

Se nos pide rogar a los deportistas que no hayan sido invitados por la premura del tiempo, se sirvan concurrir.

ASOCIACION DE FOOTBALL DE SANTIAGO. — El Directorio de esta corporación sesionará mañana Viernes, a las 8.45 P. M., en Santo Domingo 1223.

PO EL TROFEO NEWTON.— Uruguay (2) v. Argentina (0). — En la cancha del Parque Central de Montevideo se realizó el Domingo 18 del presente mes, el encuentro internacional de football por el trofeo Newton entre argentinos y uruguayos.

La partida terminó con el triunfo del cuadro oriental por dos tantos contra cero.

INTERNADO F. C.— Homenaje a tres reservistas.—En junta general celebrada por esta institución se tomó conocimiento de las notas enviadas por los señores Humberto Rojas, vice-presidente; Alberto Herrera, tesorero; y Guillermo Ahumada, vice-capitán, por las que comunican que deben ausentarse de la capital a cumplir con los deberes patrióticos que les impone su calidad de tenientes de reserva.

Junto con lamentar la ausencia transitoria de estos entusiastas exponentes, se acordó enviarles una nota de franca adhesión, dejando establecido que el Club, inspirándose siempre en los principios deportivos que informan su existencia, se presentará a las bregas pendientes con los elementos que quedan en la capital.

5 DE ABRIL CON GERMINAL. —El próximo Domingo, a las 2 y media y 3 1|2 P. M., respectivamente, se medirán los primeros y segundos equipos de estos clubs, en la cancha que posee el Menadier F. C. en el Parque Cousiño.

MAESTRANZA ATLETICO CON HIPODROMO CHILE F. C. — SINDICATO DE CHAUFFEURS CON ELECTRO METALURGICO. —Se prosiguen con todo entusiasmo los preparativos que se hacen para dar mayor lucimiento a estos encuentros, que se jugarán el próximo Sábado en la cancha del Hipódromo, a beneficio de la Gota de Leche Hipódromo Chile.

El preliminar será arbitrado por el señor Juan B. Muñoz, y el match de fondo por el señor C. Fanta.

El valor de la entrada ha sido fijado en un peso. Se expenden en los siguientes locales: Maletería del Viajante, Sociedad Hípica Luis Cousiño, Maestranza de los Ferrocarriles y Le Petit Savoyard.

FUNDICION LIBERTAD 1.o Y 2.o CON SAN EUGENIO 1.o Y 2.o —El próximo Domingo, a las 2 de la tarde, se jugarán estas partidas en la cancha del San Eugenio.

ATLETISMO

ASOCIACION ATLETICA DE SANTIAGO. — El Directorio de esta Asociación acordó postergar hasta el 15 de Agosto próximo el torneo que había anunciado para el Domingo.

El Miércoles próximo se efectuará una reunión de delegados, en el local que oportunamente indicaremos.

INTERNADO ATLETICO. — Los socios de esta institución han sido citados para el Domingo próximo, a las 9 de la mañana, en Santo Domingo 3535, a fin de continuar su entrenamiento.

CAUPOLICAN ATLETICO. — Hoy, a las 2 P. M., habrá entrenamiento general en los Campos de Sport. Se cita especialmente a los socios señores: R. Espinola, F. Zañartu, O. Barrientos, I. Valdés, J. Benavides, A. Andrade, M. Montt y M. Aguilera.

Para el Sábado, a las 6 P. M., en los salones de "El Diario Ilustrado", queda citado el Directorio y la Comisión de Atletismo.

CLUB ATLETICO LOS INCOGNITOS. — Los siguientes socios se encuentran inscritos para el torneo del próximo Domingo:

E. Coopman, Morales, C. del Canto, R. González y J. Laclote.

SANTIAGO ATLETICO. — Junta general para mañana Viernes, en los salones de "El Mercurio", a las 8.30 P. M.

EXCURSIONISMO

CUERPO HISPANO - AMERICANO. — Cita a junta general para hoy, a las 9 P. M., en San Diego 218.

NATIONAL SPORTING CLUB. —Entusiasmo existe entre los miembros de esta institución, por asistir a la primera excursión reglamentaria que realizará el Domingo a Puente Alto.

Han adherido a esta excursión los socios del Cuerpo de Excursionistas Los Pirineos, con quienes el National Sporting Club ha entablado relaciones de amistad.

Para los socios que hagan la excursión a pie, en bicicleta o en moto, la partida será de Maestranza esquina 10 de Julio, a las 7 A. M., y los por ferrocarril, a las 7 3|4 en la Estación de Pirque.

—Cita a junta general para hoy. Hora y local de costumbre.

CUERPO BARCELONA. — Cítase a los socios de este Cuerpo para hoy, a las 9 P. M., con el objeto de tratar la próxima excursión y renuncia del presidente.

MOTOCICLISMO

CUERPO NACIONAL DE VOLUNTARIOS MOTOCICLISTAS.— El comando de este Cuerpo hace saber a sus voluntarios, que hoy es el último día para contestar al cuestionario que se les envió.

Se advierte por última vez que, aquellos que no se inscriban, no serán tomados en cuenta pera la concentración que se hará dentro de pocos días.

FEDERACION MOTOCICLISTA DE CHILE. — Esta tarde, a las 6 1|4, tendrá lugar la segunda reunión de los dirigentes del motociclismo santiaguino, para tratar sobre la fundación de una entidad jefe en el país.

La reunión tendrá lugar en la oficina de los señores Heiffman y Balbontín (Bolsa de Comercio), y han sido invitados los señores Víctor Arredondo, Federico Heiffman, Enrique Barros, Arturo Friedemann, Luis Vargas y Alberto Undurraga.

MOTO CLUB DE CHILE. — Esta institución, que está organizando para este mes la gran carrera de camino, llamada El Trofeo de Turismo, ha recibido numerosas felicitaciones de los clubs similares de Valparaíso y de la Sociedad Nacional de Fomento del Turismo.

En los círculos deportivos ha sido muy bien recibida la invitación que el Moto Club ha hecho al Motociclista Nacional, pues con este acuerdo se da un gran paso hacia la unificación de los motociclistas chilenos.

BOX

CALVIN RESPRESS - DAVE MILLS.— La pelea del 7 de Agosto, en que definirán supremacía Dave Mills y Calvin Respress, sigue atrayendo la atención de los que aquí cultivan el boxeo, cuyo deporte ocupa actualmente el segundo lugar entre los que se practican en esta capital.

Dave Mills, que a juicio de muchos, cayó vencido por Firpo al primer round por uno de esos misterios del ring, tan corrientes en otros países, está listo para demostrar que es el mismo profesional que aquí llegara con un gran cartel y que era considerado como digno compañero de los campeones mundiales, Sam Mac Vea y Bob Devere. Su preparación ha corrido a cargo de Willie Murray, Kid Moró y otros en el Gimnasio Tallman, en donde se le puede ver boxear todas las tardes de 3 a 4.

Calvin Respress, que permanecía en relache, reaparecerá el 7, habiendo declarado que sus deseos son batir a Mills para encontrarse ante Luis Firpo, con el que tiene pendiente un desafío.

DESAFIO A COLEMAN. — Hemos recibido el siguiente telegrama de Antofagasta:

"Redactor sportivo. — NACION.— Santiago:

Desafío campeón Coleman, 15 rounds con pupilo aficionado Romero, condición: 50 por ciento a beneficio Federación Estudiantes. Espero contesta telegráfica. Federación Box ésta, gratos saludos sportmans santiaguinos. (Firmado). — **Jack Martínez**".

FLORIDOR FINO. — Este excelente peso medio liviano desafía a todos los boxeadores de su peso y está dispuesto a aceptar cualquier match.

Los interesados pueden contestar por la prensa.

MANUEL FUENTES EN ANTOFAGASTA. — Este conocido nuestro se encuentra actualmente en Antofagasta actuando con éxito. Ha sostenido varios encuentros en esa ciudad sobresaliendo los matchs con Humberto Planel, campeón de la zona y al cual Fuentes acaba de derrotar por knock - out al 10 rounds.

Fuentes espera regresar pronto a Santiago con la esperanza de poder sostener algunos encuentros con los boxeadores de la capital.

HUMBERTO OROS v. AUGUSTO MERY. — Conocido es ya del público, el resultado que tuvo el preliminar de estos peleadores, en Valparaíso, en la pelea Rojas - Dinamarca, en la que después de cinco reñidos rounds de pelea, tuvo que retirarse de la competencia Oros, debido a la fractura de un dedo de la mano derecha, lo que le impidió continuar la pelea.

En vista de los comentarios desfavorables que muchos aficionados y amateurs del box, han hecho acerca de los méritos pujilísticos de Oro, éste, ha resuelto medirse nuevamente con su afortunado vencedor de Valparaíso y por este motivo el Sábado 31 del presente, en el local del Centro Tallman, San Francisco 685, se verificará un match a 6 rounds, bajo la dirección del señor Ventura Debezzi.

nares.

BEIZA, DESAFIA. — El campeón peso "Gallo" de Valparaíso señor Juan Beiza, desafía al campeón peso "Mosca" de la Asociación de Centros de Box de Santiago, señor Guillermo Osorio, a un match a 10 rounds en público o en privado.

Rhin Marambio

El mejor vino chileno.

OFRECE:

Ernesto Echeverría G.

ROSAS 1119

TELEFONO 2918

30

TURF

CLUB-HIPICO

PROGRAMA COMPLETO PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO.

Primera carrera

Premio VALPARAISO. — 1,600 metros. —Para caballos de 4 años y más que no hayan ganado más de una carrera. —Peso de Reglamento. —Descargo de 5 kilos a perdedores. —Inscripción: $ 10. —Premio $ 2,000 al 1.o.—(Jinetes aprendices).

	kilos		kilos
Bastián	59	Ginger	56
Cebú	59	Trinity Hall	56
Levién	59	Saint's Ferry	54
Pasco	59	Be Quick	54
Regenta	53	Rhum	52
Air	56		
D. Alfredo	56		

Segunda carrera

Premio VIVA. — 1,400 metros. —Para caballos que no hayan ganado $ 20,000. —Handicap. —Inscripción: $ 12.50.—Premio: $ 2,500 al 1.o

Matadora	58	Traidor	50
Trentino	57	Cadete	49
Ballader	54	Chacoli	49
Drina	54	Orshire	48
Oiseau Bleu	54	Solferino	48
Daventry	53	Tenebrosa	48
Liverpool	52	Kopa	45
Polvillo	52	Nodriza	44
Miss Olga	51	C. Colón	40
Shannon	51		

Tercera carrera

Premio VIDALITA. — 1,100 metros. —Para caballos de 3 años nacidos en Chile que no hayan ganado. —Peso 56 kilos. —Inscripción: $ 20. —Premio $ 4,000 al 1.o

Activo	56	Taco Alto	56
Ché	56	Bambalina	54
Crevecoeur	56	Epístola	54
Essex	56	Erin	54
Gala	56	Espadaña	54
Galion	56	Fiolette	54
Herodes	56	Hilda	54
Herodoto	56	La Seine	54
Hollin	56	Marsellesa	54
Loto	56	Navira	54
Nitrato	56	Pegajosa	54
R. Dhu	56	Pinganilla	54
Rol	56	Prontitud	54

Cuarta carrera

Premio VIDALITA.—1,100 metros —Para caballos de 3 años nacidos en Chile que no hayan ganado. —Peso: 56 kilos. —Inscripción: $ 20— Premio: $ 4,000 al 1.o

Asturiano	56	Assaye	54
Cila	56	Emotion	54
Cipaye	56	Enchantress	54
Euclid	56	Exhalación	54
Estaño	56	Filoche	54
Exeter	56	Kupela	54
Marruecos	56	Marialva	54
Octubre	56	Peggy Wood	54
Oracle	56	Retorta	54
Plave	56	Rubia	54
Rasputín	56	Veldora	54
Rover White	56	Vestale	54
Vittel	56		

Quinta carrera

Premio VIRREY. — 1,500 metros. —Para caballos de 3 años nacidos en Chile ganadores hasta de tres carreras.—Peso 52 kilos, con recargo de 2 kilos por carrera ganada. —Recargo extra de 3 kilos a ganadores de clásicos o reglamentarios.— Inscripción $ 15. —Premio $ 3,000 al 1.o

Gloriola	57	Kerensky	54
Viviani	56	Golosina	52
Feño	54	Viviana	52
General	54		

Sexta carrera

Premio VAL D'OR. —1.400 metros. —Para caballos que no hayan ganado $ 20.000. —Handicap. —Inscripción: $ 12.50. —Premio: $ 2,500 al 1.o

Mike	60	Esparceta	49
Giacomo	59	Lochinwar	49
Don Alvaro	57	Capucine	48
Antaño	55	D. Alfredo	47
Durbar	54	Olivar	45
Harold	54	Duelo	44
Gacetilla	53	Minx	44
Romanones	52	Silver	42

Séptima carrera

Premio VOLTIGEUR. —2,400 metros. —Para caballos nacidos en Chile. —Handicap. —Inscripción: $ 17.50. —Premio: $ 3,500 al 1.o

Caucasia	58	Bahía	47
Durbar	57	C. Colón	42
Peter Pan	55	Ginger	42
Turpin	54	Juliano	42
Alum	53	Traidor	42
Ruler	53		

Octava carrera

Premio VITE. — 1,400 metros. —Para caballos que no hayan ganado $ 20,000. —Handicap. —Inscripción: $ 12.50. —Premio: $ 2,500 al 1.o

Tiránica	58	Feudal	51
Al oroto II	55	Falsete	49
Gladiadora	54	Pau	49
Validol	54	Lord Beryl	48
Furlana	53	Porto Alegre	48
Brest	52	Cambio	48
Cultura	53	Tellito	48
Tardía	52	Chichí	44
Chiflón	51	G. Glass	42

BOSTON

Muy pronto listo para competir.

31-J.

VIDA OBRERA

SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS "LA FRATERNIDAD" DE VALDIV

Cómo se cultiva la confraternidad obrera en Chile

Algunos datos interesantes a este respecto

Algunas de las diversas sociedades obreras del país, mantienen entre sí estrechas relaciones de confraternidad destinadas casi siempre a fomentar el intercambio de ideas para el mejoramiento social de sus afiliados.

No hay duda alguna que entre las mencionadas sociedades figura en primera línea la Sociedad de Socorros Mutuos "La Fraternidad" de Valdivia, que está íntimamente ligada a la Sociedad "Manuel Rodríguez", de esta capital, porque sostiene canje de socorros mutuos entre los miembros de una y otra institución.

La Sociedad "La Fraternidad" es una de las instituciones obreras más antiguas de Chile, pues cuenta cerca de medio siglo de existencia. En una de las calles más céntricas de la ciudad de Valdivia posee un espléndido y elegante edificio propio, donde funcionan una escuela nocturna y una biblioteca pública, adquieren instrucción tenares de obreros y bros de sus familias.

En el presente año vi tiago desde Valdivia sión de esta sociedad por el segundo Alcalde y presidente de dicha con objeto de estrechar los lazos de unión que mucho tiempo ligan a ciedades.

MIEMBROS DE ESTA SOCIEDAD EN LA CEREMONIA DE LA BENDICION DE SU ESTANDA SOCIAL

FEDERACION OBRERA DE CHILE. — CONSEJO N.o 21, TELEFONISTAS DE AMBOS SEXOS. — El Domingo 1.o de Agosto a las 3 de la tarde es efectuará la matinée familiar que este Consejo está preparando desde hace algunos días. El cuadro de variedades, formado por algunos aficionados del Consejo, ha preparado un buen programa. La Comisión de fiesta, no ha escatimado sacrificios para el éxito de esta matinée, (la 2.a de una serie que piensa efectuar).

Habrá un buen buffet. Nuestro Salón - Teatro está en San Pablo 1511 esquina de San Martín.

CENTRO SOCIAL INDEPENDENCIA. — Independencia 532. — Hoy Jueves, clase instructiva. El Sábado se llevará a efecto la segunda fiesta del aniversario social en la cual se verificará un concurso de vals, únicamente entre los socios que hayan aprendido a bailar en el centro.

CENTRO CRISTOBAL COLON DE LA U. N. — El Martes 20 de Julio celebró sesión general este centro. Asistió el Pbro. señor Díaz, en representación del Consejo General acompañado del socio cooperador de este centro, Pbro. señor Vargas.

El tesorero dió cuenta del movimiento de fondos sociales quedando un saldo de $ 990; dándose por recibido de los muebles adquiridos para secretaría, con un gasto de $ 408, con entradas extraordinarias.

Se acordó enviar una nota de pésame al Centro Arturo Prat de la U. N. por el fallecimiento del socio señor Gregorio González.

Se nombró delegado al Consejo General al señor Luis Nieto R. y al Provincial al señor Juan Gutiérrez R.

Nota.— Toda correspondencia debe ser enviada a su nuevo local, Santa Rosa 67.

SINDICATO DE ESTUCADORES Y RAMOS SIMILARES.— En sesión celebrada el 26 del presente se acordó hacer la publicación en este diario, de las sociedades que asistieron a los funerales del señor B. Abrigo, Presidente de esta institución. La lista es la siguiente:

Sindicato de Vidrieros, Sociedad de Comerciantes y Agricultores de la Vega Central, Sociedad Bernardo O'Higgins, ociedad de Hojalateros y Gásfiter, Sociedad de Costureras La Defensa del Trabajo.

Cítase para hoy a Junta del Directorio, a las 6 P. M.

CENTRO FAMILIAR "LA ESPERANZA". — Las clases instructivas de hoy, darán principio a las 8.30, para terminar a las 10.30, continuando con un escogido carnet de baile familiar.

SINDICATO DE CHAUFFEURS. —En Junta directiva celebrada últimamente se nombró sub-secretario al señor Roberto Yáñez en reemplazo del señor Figueroa, por haber faltado este último, las 3 sesiones reglamentarias.

El Directorio autorizó al Presidente señor Ormeño para que reciba las cuotas para las acciones del Club Social. También se acordó efectuar la fiesta en beneficio del Sindicato, el 7 de Agosto; las entradas costarán 60 centavos.

CIRCULO ARTURO P LA UNION NACIONAL. - tradas para la gran vel río musical, que ha orga círculo para el Sábado 7 d próximo, se encuentra en las siguientes partes: Ciga belleza' San Diego No 1 lería "La República", San 1149, Camisería "El R Diego 1250, Paquetería N.o 1533, almacén San Ra Pedro Lagos N.o 1386 y en ría ubicada en la Avenida 835.

El valor de cada entr fijado en la módica su cuenta centavos.

CITACIONE

SINDICATO DE CHAU — Sesión de Directorio 9 P. M. en San Pablo 21

SOCIEDAD UNION D BARTEROS. — Junta el número que asista, próximo a las 10 A. M.

CONSEJO FEDERAL Cítase para hoy Jueves a M. en Brasil 692.

SOCIEDAD UNION D QUEROS. — Junta gene ves 29 a las 9 P. M.

UNION GENERAL DE METALURGICOS. — Jueves a las 6 P. M. de la rectiva y demás person

SOCIEDAD DE S. M. GUEL DAVILA — Sesión torio hoy a las 9, espe los señores Pedro, Peña y rez.

HIPODROMO CHILE

Primera carrera

A las 9 A. M.

Premio, BETTY.—750 metros.

	Kilos		Kilos
Telescopio	56	Helvecia	54
Iron Claw	56	La Patti	54
Vallenar	56	Atlética	54
Zapallar	56	Pinta Blanca	52
Eké	56		
Pegote	55	Roderick Dhu	48
Edinboro	55		
Dodge	54	Huachinanga	47
Verge d'Or	54		
Etelvina	54		

Segunda carrera

Premio, BISHOP.—1.200 metros.

Galla	62	Chacoli	51
Lad	62	Entente	48
Tabernera	56	Kopa	47
Bobina	54	Dazzle	45
Titita II	54	Edris	45
Dalry	53	Orwinal	43
Silbatina	53	Carácas	44
Colón	52	Braguelone	42
Tontonelli	52	Practicanta	40
Cadete	51		

"EL CAMBIO

Es lo mejor que se elabora en Chile a 50 centav de 28 cigarrillos con tabaco Herzegovina y Boquilla Amb

Tercera carrera

Premio, BELFORT.—1.200 metros.

Incauto	62	Berlinicke	50
Pelucón	56	Cebú	50
Endimión	55	Bow	49
Merchant	55	Desolación	49
Locura II	54	Gracia	49
Sancho Panza	54	Burioncillo	48
		Oiseau Bleu	48
Terrible	53	Panizo	48
Demanda	51		

Cuarta carrera

Prémio, BETICA.—1.000 metros.

Gregorita	63	Arengosa	50
Longo	60		
Macacho	59		
Belle	57		
Burucuyá II	55		
Centolla	54		
Moroca	53		
Tapón	52		
Asiático	51		
Alpino	50		

Quinta carrera

Premio, BRUJULA.—1. tros.

Baldramina	60
Vistula	58
Leoncillo	57
Pérfido	67
Lochinwar	56
Guabiyú	54
Cultura	50
Trentino	60

Sexta carrera

Premio BYAME —1,2

Calchón	60
Turpinita	58
Validol	54
Botánica	52
Brest	52
Cylgad	50
Aceituna	49
Lag	

Premio, BORDEREAU. metros.

Ondina	60
Achibueno	59
Dodge	55
Rayuenilla	54
Así sí	53
Aerolito	51

NOTICIAS DIVERSAS

Anulada.—El premio Ve bre 1.800, fué anulado po trarse inscriptos Wellaby ma.

Leslo.—Este hijo de A pasado a cuidarse al co rije el preparador U. V

Nuevos colores.—El Alejandro Urrutia ha inscri guientes colores:

Chaqueta, guinda y da, gorra negra, colores derá Loto el Domingo

EL PODEROSO TONICO PARA LOS NERVIOS Y CEREBRO

HORMOTONE

MEDICAMENTO CUYA COMPOSICION CONSISTE SOLAMENTE DE EXTRACTOS DE GLANDULAS DE TORO Y OTROS ANIMALES

EL MÁS GRANDE DESCUBRIMIENTO DE LA ÉPOCA EN MEDICINA

HORMOTONE
La fuerza y poder del toro

Se ha descubierto últimamente que los extractos de glándulas de animales, aumentan la eficacia de las de nuestro cuerpo combatiendo enfermedades y también supliendo ciertas secreciones, cuya producción al declinar es la causa fundamental de la vejez. Las tabletas Hormotone contienen estos extractos y por esta circunstancia combaten la anemia, neurastenia, falta de vigor y todas las enfermedades debilitantes. Hormotone se encuentra en las principales farmacias y droguerías y es producto de los laboratorios de G. W. CARNRICK CO., de Nueva York.

Representantes y Depositarios: TOMAS LOPEZ Hnos. y Cía. -- Casilla 544 -- Blanco 627 -- Valparaíso.

INFORMACIONES COMERCIALES, INDUSTRIALES Y AGRICOLAS

CAMBIO

BANCARIO. . . . . . 11 3|32
COMERCIAL. . . . . 11 5|32

EQUIVALENCIAS DEL CAMBIO BANCARIO

1 LIBRA VALE . $ 21.63
1 DOLAR. 5.87
1 FRANCO . . . 0.45
1 MARCO. 0.14
1 LIRA 0.32
1 PESETA 0.89
1 NAC. ARG. . . . 2.31

PREMIO DEL ORO
90.50%

VALOR DEL PESO ORO DE 18 PENIQUES

Al cambio bancario de 11 3|32, un peso oro de 18 d. vale $ 1.62.25.

Como el recargo comercial es de 90.50 o|o, hay una diferencia de 28.25 por ciento.

LOS BANCOS QUE SE EXPRESAN, HAN FIJADO LOS CAMBIOS SIGUIENTES:

Banco Español de Chile
Julio 28

Plazas	90 d/v	A la vista
Londres . . .	11 3|32	10 7|8
La libra vale	21.72	22.06

Banco de Chile
Julio 28

Plazas	90 d/v	A la vista
Londres . . .	11	10 25|32
París	2.18	2.18 1|2
N. York . . .	—	5.92
Italia	3.07	3.01
España . . .	1.10 3|4	1.08 3|4
Argentina . .	—	2.33
Hamburgo. . .	6.87 1|2	6.73 1|2

Banco de Londres y Río de la Plata Ldo.
Julio 28

Cambio sobre el exterior.

Plaza	90 d/v	A la vista
Londres . . .	11 3|32	10 1|8
París	—	0.46
Amberes . . .	—	0.49
N. York . . .	—	5.88
España . . .	—	0.91
Italia	—	0.32 1|4
Brasil	—	10 27|32
Uruguay. . .	—	5.13
Argentina . .	—	3.20
Alemania. . .	—	—
Suiza	—	1.
Siria.	—	10 27|32
Portugal . . .	—	id.
Panamá. . . .	—	id.
Perú	—	id.

Banco de Francisco Muñoz de Arce

Cambios a la vista sobre el extranjero:

Julio 28

Londres	10 7|8
Nueva York	5.85
España.	0.91¼
Francia	0.36½
Italia.	0.33¼
Portugal	1.86
Holanda	2.01
Argentina	2.30
Bolivia	1.87¼

BOLSA DE COMERCIO

MOVIMIENTO

Bastante activas y animadas se notaron las dos ruedas de ayer, siendo superior en acciones e inferior en bonos el movimiento desarrollado en el mercado bursátil, comparándolo con el del día precedente.

Se vió gran interés por negociar las acciones de la compañía minera de Domeyko, haciéndose en este papel un considerable número de transacciones con un crecido valor; se anotaron además conformes de regular importancia en diversos títulos mineros, salitreros, industriales y bancarios, siendo más o menos limitadas las adjudicaciones en varios bonos hipotecarios.

El total de lo operado en acciones ascendió a 1.027,217.50 efectivos y en bonos a 119,000 nominales.

A continuación se detalla el movimiento de ambas ruedas y en la sección respectiva las ofertas y demandas habidas durante y después de las horas oficiales.

Por lo que respecta a los precios se notó reacción y alza en la mayoría de los títulos mineros, algunos industriales y bancarios; sosteniéndose unos y bajando otros en los salitreros.

En los bonos se vió alza en los de mayor mercado, como ser en los Caja 8o|o-1o|o e Hipotecario 8o|o-1o|o.

CIERRE DEL CAMBIO Y ORO

Cambio. — Vendedor, 11 1|16; comprador, 11 3|32.

Oro. — Vendedor, 91; comprador, 90.50.

La rueda

11000 Caja 8o|o-1o|o, 98 7|8.
500 Domeyko, Agosto 26, 46.
100 Domeyko, 45.
600 Domeyko, Agosto 12, 46.
100 Domeyko, Agosto 26, 47.
100 Domeyko, Agosto 26, 48.
500 Domeyko, Agosto 12, 47.
100 Domeyko, Agosto 12, 47.
500 Domeyko, Agosto 26, 48.
200 Domeyko, Agosto 26, 48.
100 Domeyko, Agosto 12, 47.
1000 Domeyko, Agosto 12, 47.
100 Domeyko, Agosto 26, 47 1|2.
500 Domeyko, Agosto 26, 47 1|2.
200 Domeyko, Agosto 26, 47 1|2.
200 Domeyko, Agosto 26, 47 1|2.
200 Domeyko, Agosto 26, 47 1|2.
600 Domeyko, Agosto 26, 47 1|2.
500 Domeyko, Agosto 12, 46 1|2.
100 Domeyko, Agosto 26, 47 1|2.
500 Domeyko, Agosto 26, 47.
200 Domeyko, Agosto 26, 47.
100 Domeyko, Agosto 26, 47.
500 Domeyko, Agosto 26, 47.
100 Domeyko, Agosto 26, 47.
100 Domeyko, Agosto 26, 47.
500 Domeyko, Agosto 26, 47.
100 Domeyko, Agosto 12, 46.
500 Domeyko, Agosto 12, 46.
100 Banco Chile, 186.
100 Banco Chile, 186.
200 Domeyko, Agosto 26, 46.
40 Martas, 37.
50 Martas, 37.
25000 Caja 8o|o-1o|o, 99.
500 Domeyko, Agosto 26, 45 1|2.
100 Domeyko, Agosto 26, 45 1|2.
400 Domeyko, Agosto 26, 45 1|2.
500 Domeyko, Agosto 26, 45 1|2.
500 Domeyko, Agosto 26, 45 1|2.
200 Domeyko, Agosto 26, 45 1|2.
100 Banco Chile, 186.
100 Domeyko, Agosto 26, 45.
200 Domeyko, Agosto 26, 45.
500 Domeyko, Agosto 26, 44.
500 Domeyko, Agosto 26, 44.
200 Domeyko, Agosto 26, 44.
500 Domeyko, Agosto 26, 44 1|2.
500 Domeyko, Agosto 26, 44 1|2.
500 Central, Agosto 26, 9.

2.a rueda

10 Viñas, 52.
3 Gas, 107.
7 Gas, 107.
40 Gas, 107.
20 Gas, 107.
100 Viñas, 52.
100 Viñas, 52.
300 Viñas, 52.
200 Malvoa, Agosto 12, 30 1|2.
200 Malvoa, Agosto 12, 30 1|2.
100 Malvoa, Agosto 12, 30 1|2.
100 Loa, Agosto 12, 116.
7000 Caja 8o|o-1o|o, 99 1|4.
100 Viñas, 52.
2000 Hip. 8o|o-1o|o, 97 3|4.
1000 Hip. 8o|o-1o|o, 97 3|4.
1000 Hip. 8o|o-1o|o, 97 3|4.
26000 Hip. 8o|o-1o|o, 97 3|4.
2000 Hip. 8o|o-1o|o, 97 3|4.
5000 Hip. 8o|o-1o|o, 97 3|4.
500 Domeyko, Agosto 26, 46 1|2.
100 Domeyko, Agosto 26, 46 1|2.
300 Domeyko, Agosto 26, 46 1|2.
100 Domeyko, Agosto 26, 46 1|2.
50 Fuegos, 93.
60 Fuegos, 93.
500 Domeyko, Agosto 26, 46 1|2.
10 Gas, 107.
50 Banco Chile, 185.
100 Loa, Agosto 12, 116 1|4.
1 Banco Chile, 185.
8 Banco Chile, 185.
1000 Caja 7o|o-1o|o, 89 3|4.
8000 Hip. 8o|o-1o|o, 98.
400 Malvoa, Agosto 12, 30 1|4.
100 Domeyko, Agosto 26, 46 1|2.
400 Domeyko, Agosto 26, 46 1|2.
3000 Caja 7o|o-1o|o, 89 3|4.
500 Martas, Agosto 12, 38 1|4.
50 Martas, Agosto 12, 38 1|4.
50 Martas, Agosto 12, 38 1|2.
9000 Caja 7o|o-1o|o, 89 3|4.
100 Banco Chile, 186.
100 Banco Chile, 186.
400 Central, Agosto 12, 9 5|8.
100 Central, Agosto 12, 9 5|8.
100 Llallagua, Agosto 26, 200.
200 Llallagua, Agosto 12, 201.
500 Central, Agosto 26, 9 5|8.
8000 Caja 8o|o-1o|o, 99 1|4.

OFERTAS, DEMANDAS Y ULTIMAS COTIZACIONES

Bonos

Caja 8 o|o 2 o|o.—Comprador por 10.000, a 99 1|4.

Caja 8 o|o 1 o|o.—Comprador por 20.000 y 5.000, a 98 7|8.

Caja 7 o|o 1 o|o.—A 89 3|4, se ofreció vender 10.000 nominales.

Caja 6 o|o 1 o|o.—Vendedor por 2.000, a 86.

Hip. 8 o|o 2 o|o.—Comprador por 20.000, a 98.

Hip. 8 o|o 1 o|o.—Comprador por 20.000, a 97 3|4, y vendedor, por igual cantidad, 98.

Hip. 7 o|o 1 o|o.—Vendedor por 5.000, a 89.

Gdor. 8 o|o.—Comprador por 20.000, a 80, y vendedor, por 10.000, a 81.

Municip. Priv. Dic. 8 o|o.—Vendedor por 6.000, a 93.

ACCIONES BANCARIAS

Chile.—A 186 quedó vendedor por 100 y 44 acciones.

Nacional.—Comprador por 100 acciones, a 48, y vendedor por 25, a este precio y 200, a 49.

Santiago.—A 150, se ofreció comprar 50 acciones.

Hipotecario de Chile.—Comprador por 50 acciones, a 600.

Industria y Comercio.—A 32, hubo vendedor por 100.

Francés de Chile. — Comprador por 150 acciones, a 52.

SOCIEDADES MINERAS

Llallagua.—Quedó en rueda comprador por 200 acciones, a 201, para Agt., 12, y por 100, a 202, para Agt. 26. Cerraron con comprador, a 200, al contado y vendedor, a 205, para Agosto 26.

Tocopilla.—Se pidieron en rueda 100 acciones, a 37, para Agt. 12, y se ofrecieron 200, a 40, para Agt. 26.

Oploca.—A 134 para Agosto 12, se vió interés por vender 100 acciones.

Totoral.—100 acciones se pidieron en rueda a 21, para Agosto 12.

Gatico.—Vendedor en rueda por 100 acciones, a 17 1|2, para Agosto 12.

Oruro.—A 24, al contado se ofreció vender en rueda 100 acciones.

Lota y Coronel.—Comprador por 100 acciones en rueda, a 67, al contado. Cerraron con transacción a 58 1|2, para Agosto 26.

Colquiri.—A 4 par Agosto 26 se ofreció vender 1.000 acciones. Cerraron con transacciones a 3 5|8, para Agosto 26.

Vacas.—Vendedor por 500 acciones en rueda, a 6, para Agosto 12.

Marta.—En rueda quedó comprador por 500 acciones, a 39 1|4, para Agosto 12. Cerraron con transacción, a 44 1|2, para Agosto 12.

Disputada.—Comprador por 100 acciones, a 17 1|2 al contado.

Mañil.—En rueda se pidieron 100 acciones, a 118, para Agosto 12.

Domeyko.—Para Agosto 26, quedó en rueda comprador por 500 acciones, a 46, y vendedor, por 200, a 46 1|2. Cerraron con transacciones y comprador, a 46 1|4, para Agosto 12.

Arica.—Vendedor por 100 acciones, a 53, para Agosto 12.

San J. de Oruro.—A 3 se ofreció vender 200 acciones, al contado.

Caylloma.—Comprador por 100 acciones a 7, para Agosto 26. Cerraron con comprador, a 8 1|2, al contado.

Central de Minas. — Vendedor quedó en rueda por 500 acciones, a 9 5|8, para Agosto 26.

Arauco.—En rueda se pidieron 400 acciones, a 7, al contado.

SOCIEDADES SALITRERAS

Antofagasta. — Para Agosto 26, hubo en rueda comprador por 300 acciones, a 198, y vendedor, por 100 a 200. Cerraron con comprador, a 198, para Agosto 12.

Lastenia. — Comprador por 200 acciones, a 75, y vendedor por igual cantidad a 78, ambas en rueda y para Agosto 12.

La Unión.—A 20, al contado, se pidieron 100 acciones.

Peñón.—Comprador en rueda por 200 acciones, a 14 1|2, para Agosto 12.

Loa.—Quedó en rueda comprador por 300 acciones, a 115, para Agosto 12. Cerraron con comprador, a 117, y vendedor, a 118, para Agosto 12.

SOCIEDADES GANADERAS

Tierra del Fuego.—En rueda quedó comprador por 50 y 70 acciones, a 92, y vendedor por 100, a 93.

SOCIEDADES INDUSTRIALES

Gas de Santiago.—Quedó en rueda comprador por 50 acciones, a 107.

Viñas.—Quedó en rueda al contado comprador por 100 acciones y vendedor por 50, a 52.

Malvoa.—Comprador por 200 acciones, en rueda, a 30 1|4, para Agosto 12, y 500, a 30 1|2, para Agosto 26, y vendedor por 500, a 30 5|8, para Agosto 12. Cerraron con comprador, a 31, para Agosto 26.

Cemento Melón.—Comprador por 100 acciones, a 97, al contado.

Vapores.—A 207 ex-dividendo, se pidieron en rueda 200 acciones.

Sociedades diversas

Club Hípico.—Vendedor por 1 acción, en 13.500.

OPERACIONES en VALPARAISO

Primera rueda

500 Lastenia, 77.
300 Id., Agosto 12, 77.70.
100 Antof., Agosto 12, 198.
300 Perfetti, Agosto 12, 11.
100 Antofagasta, 195.
2000 Perfetti, 11.
400 Lota y C., 57 1|2.
50 Bco. Chile, Agosto 12, 185.
400 Loa, 117.
400 Id., Agosto 12, 118.
200 Lastenia, Agosto 26, 78 1|2.
300 Domeyko, Agosto 12, 38.
9000 Hip. Valparaíso 8 o|o, 91.
200 Industrial, Agosto 12, 38.

Segunda rueda

144 Buques y M., Agosto 12, 65.
1000 Malvoa, Agosto 12, 30.
300 Domeyko, Agosto 12, 46.
36 Vapores, Agosto 12, 214.
300 Loa, 117.
100 Lastenia, 77.
300 Loa, Agosto 12, 115.10.
2000 Central, Agosto 26, 9 1|4.
700 Llallagua, Agosto 26, 201.
100 Vapores, Agosto 12, 216.
500 Central, 20.
500 Id., Agosto 12, 20.10.

LETRAS

1.a rueda, vendedor, 11 1|32. Comprador, 11 1|16.

2.a rueda, vendedor, 11 1|8. Comprador, 11 5|32.

ORO

1.a rueda, vendedor, 80.00. Comprador, 89.

2.a rueda, vendedor, 91. Comprador, 90.50.

ACCIONES Y BONOS

ULTIMAS COTIZACIONES

		Pagados	Precios	
BANCOS				
Chile	$	100	186	tr.
[illegible]	$	100	125	tr.
Italiano	$	100	65	tr.
Nacional	$	40	48	tr.
Español	$	100	181	tr.
Popular	$	100	129	tr.
Talca	$	100	158	tr.
Gar. de Valores	$	100	[illegible]	c.
Francés de Chile	$	50	54	tr.
Hip. de Chile. .	$	200	605	tr.
Hip. Nacional. .	$	100	90	c.
Hip. Valparaíso.	$	100	128	tr.
Ind. y Comercio.	$	20	33 1|2	tr.
Santiago. . . .	$	100	150	tr.
SOCIEDADES MINERAS				
Antequera. . . .	£	1	1 1|2	tr.
Araca	£	1	50	tr.
Arauco	$	10	6	v.
Caylloma . . .	sd	5	7 1|2	c.
Central de M. .	$	5	9 5|8	tr.
Car de Coronel .	£	1	58 1|2	tr.
Colquiri est . .	$	5	3 5|38	tr.
Chañarcillo . . .	£	1	87	v.
Cholcas	£	1	11	v.
Demasías . . .	£	1	17	tr.
Domeyko cob. . .	$	20	48 1|4	tr.
Disputada cob . .	$	25	17 1|2	tr.
Fortuna C. (cat.)	$	10	8	v.
Gatico cob . . .	£	1	17	tr.
Huanuni	£	1	60	tr.
Llallagua	£	1	200	c.
Lota y Co . . .	$	20 oro	57 1|2	tr.
Mañil car. . . .	$	50	120	tr.
Monte Bco. es. .	£		7	v.
Marta car. . .	sch	5	44 1|2	tr.
Oruro est. . . .	$	20	23 1|2	tr.
Oploca	£	1	138 1|2	v.
Pintados S. no..	$	38	5	tr.
Pod. de Coll. c.)	£	5	25	tr.
San Bartolo co..	$	25	25	v.
S. J. Oruro est. .	£	1	8 1|2	tr.
Santa Rita . . .	£	1	7 3|4	v.
Schwager carb .	£	1	125	v.
Taltal (plata) . .	$	50	18	tr.
Tocopilla. . . .	£	1	39 1|4	tr.
Totoral (plata) .	$	10	21	tr.
Vacas	$	5	6	v.
SOCIEDADES SALITRERAS				
Antofagasta . . .	$	25	198	c.
Agua Santa . . .	£	1	190	tr.
Castilla	$	20	19	tr.
Lastenia	£	1	78	tr.
Boquete	£	5	53 1|2	tr.
La Unión	$	20	20 1|4	tr.
Loa	£	1	117	c.
Perseverancia . .	$	20	20	c.
Chilena de Sal ..	£	1	41	tr.
Galicia	£	1	39	tr.
Peñón	£	1	15	tr.
GANADERAS Y AGRICOLAS				
Anglo Ch. Past. .	£	1	5 1|2	v.
Aysen	$	1	46	tr.
[illegible]-Argentina	£	1	10 1|4	tr.
Gente Grande. .	£	1	39 1|2	v.
[illegible] Blanca .	£	1	115	tr.
Rupanco	$	20	58	tr.
Tierra del Fuego	£	1	92	c.
[illegible] . . .	$	20	55	tr.
COMPAÑIAS DE SEGUROS				
La Alemana. . .	$	125	285	v.
La Alianza Chil.	$	25	74	tr.
La Americana ..	$	100	330	tr.
La América . .	$	25	100	tr.
Araucanía . . .	$	25	55	tr.
La Anglo Chilena	$	25	59	tr.
La Central . . .	$	25	70	tr.
La Chilena Con.	$	25	73	tr.
La Comercial . .	$	75	295	c.
La Española . .	$	100	468	v.
La Francesa . .	$	50	191	tr.
La Franco Ch. .	$	25	49 1|2	v.
Germania. . . .	$	35	49	v.
La Iberia . . .	$	62	115	tr.
La Industrial . .	$	28	45 ½	tr.
La Internacional.	$	35	140	tr.
La Italia	$	100	388	tr.
La Mapoche . .	$	50	225	v.
La Nacional. . .	$	25	795	v.
Nueva España .	$	75	165	tr.
La Protectora .	$	20	100	tr.
La Santiago . .	$	5	300	v.
La Unión Chilena	$	50	650	v.
La Unión Nac. .	$	60	95 1|4	tr.
SOCIEDADES INDUSTRIALES				
	$	100	100	v.
Austral de Mad.	£	1	1 1|4	tr.
Buques y Mad.	$	50	61	v.
Catres	$	100	80	v.
Cemento Melón .	£	1	23	c.
Cerv. Unidas ..	$	20	45 1|2	tr.
Diques	$	100	115	tr.
Chiclayo azuf. .	£	1	38	v.
Electricidad. . .	$	50	100	c.
El Globo	$	10	60 1|2	tr.
Feria Izquierdo	$	100	137	v.
Gas Santiago . .	$	50	108	tr.
Gas Valparaíso .	$	50	90	tr.
Industrial	$	38	43	tr.
Labor. Chile . .	$	25	67	v.
Malvoa.	$	30	31	c.
Mercado de la V.	$	100	180	tr.
Penco azú . . .	£	1	56 1|2	v.
San Ber. F. E.	$	50	127	c.
San Martín (FT)	£	1	1	v.
Tabacos			80	v.
Tattersall . . .	$	100	160	tr.
Tejidos Santiago	$	100	350	c.
Teléf. Comerc. .	$	25	44	v.
T. Unidos. . .	$	50	49	tr.
Vidrios	$	108	135	tr.
Vapores S. A.	$	35 oro	321 1|2	tr.
Volcán	$	50	70	c.
V. del Mar az.	£	1	53 3|4	v.
SOCIEDADES DIVERSAS				
de	S. $		200000	tr.
Club Hípico ..	$	500	13500	v.
Créd. y Cons.. .	$	50	89 1|2	tr.
BONOS				
C. 8 2 (31 Ma. y 30 Se.)			88 1|2	c.
Caja 6-1 (30 Ab y 31 Oc)			85	tr.
Caja 6-1 (30 Ab y 31 Oc)			89 3|4	tr.
Caja 7-1 (30 Ju y 31 Dic)			90 1|4	tr.
Caja 7-3 (30 Ju y 31 Dic)			91 1|2	v.
Caja 8-1 (30 Ma y 31 Se)			99 1|4	tr.
Caja 8-2 (30 Ju y 31 Dic)			98 1|4	tr.
Gdor. 8 (30 Ju y 31 Dic)			80	tr.
Gar. 7 (30 Ju. y 31 Dic)			78	tr.
Gar. 6 (30 Ju. y 31 Dic.)			94	tr.
Hip. 8-1 (30 Ma y 30 Se)			98	tr.
Hip. 8-2 (30 Ma y 30 Se)			98 1|4	c.
Hip. 7-1 (30 Ma y 30 Se)			89	tr.
Hip. 7-2 (31 Ma y 30 Se)			90	c.
Municip. Priv. 8			96 3|4	tr.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

SANTIAGO

La rueda

300 Martas, Agosto 12, 39 1|4.
100 Martas, Agosto 12, 39.
400 Martas, Agosto 12, 38 3|4.
200 Martas, Agosto 12, 38 7|8.
200 Martas, 39 1|4.
100 Martas, Agosto 12, 39 1|4.
600 Martas, Agosto 12, 39.
2600 Martas, Agosto 12, 39.
200 Martas, Agosto 12, 38 3|4.
100 Martas, Agosto 12, 39.
300 Martas, Agosto 12, 39 1|4.
100 Martas, Agosto 12, 39.
200 Martas, Agosto 12, 39 1|4.
100 Domeyko, Agosto 12, 48.
1000 Petróleo, 2 1|2.
1000 Central, Agosto 12, 8 1|2.
500 Martas, Agosto 12, 38.
1800 Central, 8 1|4.
800 Central, 8.
1000 Central, Agosto 12, 9 1|4.
600 Central, 8 1|4.
600 Central, Agosto 12, 8 1|4.
300 Martas, Agosto 12, 39 1|4.
1000 Petróleos, 2.60.
2200 Central, Agosto 12, 9 3|4.
300 Martas, 38 1|2.
1800 Central, Agosto 12, 10.
500 Martas, Agosto 12, 38 3|4.
100 Martas, 38 1|4.
2900 Petróleos, 2.60.
100 Martas, 38 1|2.
800 Central, Agosto 12, 10.
100 Martas, 38 1|2.
400 Martas, Agosto 12, 38 3|4.
300 Petróleos, 2.60.
300 Martas, Agosto 12, 38 1|2.
600 Central, Agosto 12, 10.
500 Martas, Agosto 12, 38 1|2.
300 Martas, Agosto 12, 38 1|2.
700 Central, Agosto 12, 10.
100 Martas, 38 1|2.
200 Martas, Agosto 12, 38 3|4.
100 Martas, Agosto 12, 38 1|2.
700 Central, Agosto 12, 10.
500 Domeyko, Agosto 26, 46.
1500 Domeyko, Agosto 12, 46.
500 Martas, Agosto 12, 38 1|2.
800 Domeykos, Agosto 12, 46.
200 Martas, Agosto 12, 38 1|2.
1000 Domeyko, Agosto 12, 46.
300 Martas, Agosto 12, 38 1|2.
2500 Central, Agosto 12, 10.
200 Martas, Agosto 12, 38 1|2.
300 Central, Agosto 12, 10 1|8.
1000 Central, Agosto 12, 10.
50 Martas, Agosto 12, 38 1|2.

Segunda rueda

200 Martas, Agosto 12, 39.
3000 id., id., 38.
1100 id., id., 39.
400 id., id., 38 3|4
600 id., id., 39 1|4
1500 id., id., 39.20.
500 Central, Agosto 12, 9 3|4.
300 id., id., 10.
200 id., id., 9 3|4.
1000 id., id., 9 7|8.
1800 id., id., 9 3|4.
2000 id., id., 10.
600 Domeyko, Agosto 12, 46.
300 Central, Agosto 12, 10.
1000 id., id., 9 3|4.
1000 Petróleo, Agosto 12, 2.70.
100 Domeyko, 45.
200 id., id., 45.
100 id., id., 45.
3000 Petróleo, 2.60.
100 Martas, Agosto 12, 40.
2000 Caja 7o|o 1o|o, 90 1|2.
600 Martas, Agosto 12, 40 1|2
200 Martas, Agosto 12, 41.
1100 id., 40.
300 id., Agosto 12, 41.
500 id., id., 41 1|2.
800 id., 40.
200 id., Agosto 12, 41 1|2.
200 id., 40 1|2.
400 id., Agosto 12, 41 3|4.
800 id., id., 42.
500 Central, id., 9 3|4.
100 Martas, Agosto 12, 42.
500 id., id., 42 1|2.
200 id., id., 42 3|4.
600 id., id., 43.
500 id., id., 43 1|4.
3800 id., id., 43 1|2.
100 Central id., 9 3|4.
1000 Martas, id., 43 1|2.
200 Central, id., 9 3|4.
100 Martas, id., 43 1|4.
2000 Petróleo, Agosto 26, 2.80.
4000 id., Agosto 12, 3.

B. DE V. DE VALPARAISO

La rueda

1000 Vacas, 6.
1000 Vacas, Agosto 12, 6 1|8.
500 Santa Rita, Agosto 12, 8.
200 Santa Rita, Agosto 12, 7 3|4.
400 Domeyko, Agosto 26, 46.
300 Domeyko, Agosto 26, 45.
3000 Petróleo, 2.60.
3000 Petróleo, Agosto 12, 2.66.
100 Peñón, 14.
400 Gaticos, 17.
200 Gaticos, Agosto 12, 17.25.
200 Lastenias, 78.
200 Lastenias, Agosto 13, 79.
1000 Perfetti, Agosto 26, 11 1|2.

Oro. — Vendedor, 89.30; comprador, 89.

Cambio. — Vendedor, 11 1|16; comprador, 11 1|32.

Letras por oro. — Vendedor, 21; comprador, 20 7|8.

Segunda rueda

1000 Petróleo, Agosto 12, 2.50.
500 Domeyko, id., 45 1|2.
500 Martas, Agosto 26, 39.
600 Domeyko, id., 45 1|2.
100 Martas, Agosto 12, 39.
1000 Castilla, 18.
1000 id., Agosto 12, 18 1|4.
500 Martas, Agosto 26, 40.
200 Vacas, Agosto 12, 6.
700 Martas, id., 41.
2400 Malvoa, 31.
2400 id., Agosto 26, 31.40.
100 San Bartolo, 25.
100 id., Agosto 13, 25.40.
10000 Oro, 89.

ORO

Vendedor: 91.
Comprador: 90.50.

CAMBIO

Vendedor: 11 5|32.
Comprador: 11 1|8.

LETRAS POR ORO

Vendedor: 21 1|8.
Comprador: 21.
Santiago, Julio 29 de 1920.

EL SECRETARIO.

TATTERSALL

Precios corrientes en la Feria del 28 de Julio de 1920

Terneros de pie, 35-100.
Terneros de 1 año, 120-160.
Terneros de 1 1|2 año, 170-320.
Novillos de 2 años, gordos, 350 a 400.
Novillos de 2 años, a media gordura, 300-350.
Novillos de 2 años, flacos, 250 a 300.
Novillos de 3 años, gordos mestizos, 500-620.
Novillos de 3 años gordos del país, 480-540.
Novillos de 3 años a media gordura, 420-480.
Novillos de 3 años, flacos mestizos, 360-420.
Novillos de 3 años, flacos del país 320-360.
Bueyes gordos mestizos, 620-640.
Bueyes gordos del país, 580-660.
Bueyes a media gordura, 480-580.
Bueyes flacos mestizos, 400-480.
Bueyes flacos del país, 340-380.
Bueyes de trabajo, 450-530.
Torunos gordos, 550-620.
Torunos a media gordura, 400 a 530.
Toros, 300-540.
Vaquillas de 1 1|2 año, 130-200.
Vaquillas de 2 años, 200-280.
Vaquillas de 3 años, 300-360.
Vacas gordas mestizas, 420-580.
Vacas gordas del país, 400-460.
Vacas a media gordura, 360-420.
Vacas flacas mestizas, 300-350.
Vacas flacas del país, 240-290.
Vacas paridas de lechería mestizas, 550-640.
Vacas paridas a media gordura, 500-550.
Vacas paridas flacas, 420-500.

Ventas al peso, al martillo y en privado

Novillos de 1.04 a 1.15 1|2 kilo.
Bueyes de 0.96 1|2 a 1.18 id.
Torunos de 0.90 a 1.04 id.
Vacas de 0.99 1|2 a 1.13 id.
Por Sociedad El Tattersall — Pedro Donoso N.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY
Julio 28

Ganado mayor	
Bueyes	50
Novillos	67
Vacas	97
En vara.	84
Total	298

Ganado menor	
Corderos.	346
Id. en vara	26
Cerdos	208
Id. en vara	7
Terneros.	15
Id. en vara	2
Cabros.	60
Id. en vara.	—
Total	664
Total general . . .	962

ENCIERRA PARA HOY
Julio 28

Vacunos	
Entrados	213
Quedados muertos . .	101
Total	314
Ovejunos	
Entrados	390
Quedados muertos. .	26
Total	416
Cerdos	
Entrados.	251
Quedados muertos . .	22
Total.	273

PRECIOS DE LAS CARNES

		Por kilos		
Carne buey .	1.a	1.76	a	1.80
Id. id.	2.a	1.60	a	1.70
Id. id.	3.a	1.00	a	1.50
Novillo . . .	1.a	1.70	a	1.75
Id. id.	2.a	1.58	a	1.68
Id. id.	3.a	1.00	a	1.50
Vaca	1.a	1.75	a	1.78
Id. id.	2.a	1.60	a	1.70
Id. id.	3.a	1.00	a	1.50
Cordero . . .	1.a	2.40	a	2.50
Id. id.	2.a	2.20	a	2.[illegible]
Id. id.	3.a	1.80	a	2.00
Oveja	1.a	2.20		
Id. id.	2.a	2.00	a	2.10
Id. id.	3.a	1.60	a	1.80
Cabro	1.a			
Id. id.	2.a			
Id. id.	3.a			
Cerdo. . . .	1.a	2.30		
Id. id.	2.a	2.	a	2.20
Id. id.	3.a	1.60	a	1.70
Grasa en rama. . .		1.05	a	1.70
Sebo ovejuno		1.00	a	1.10
Cuero vacuno, macho . . .		1.50	a	1.70
Id. hembra . .		1.70		
Id. ovejuno . pesos docena. .		40.00	a	70.00

GUIA
DE CORREDORES DE LA BOLSA DE COMERCIO

LUIS RAMIREZ SANZ,
AUGUSTO OVALLE CASTILLO
Bandera 55.—Teléfono 2511.

CARLOS DUVAL
Bandera 57. Int. 11. Teléfono 1812

OSCAR VALENZUELA VALDES
Bolsa de Comercio, Int. 20. Tel. 2553

RAFAEL UNDURRAGA OVALLE
Bolsa Comercio, Of. 32. Tel. 2200

FRANCISCO Y ALBERTO HUERTA CIFUENTES
Calle Bolsa 66. Int. 24. Teléf. 1113

ALBERTO ROJAS H.
RAUL BORIES L.
Calle Bolsa N.o 60. Int. 23

RICARDO VALDES
Bolsa Comercio, Of. N.o 33. Tel. 3194

FLORENCIO VILLAMIL C. y Cía.
Calle Bolsa 83. Int. 31. Tel. 2664

IBARBASAVAL Y SUTIL
Bandera 35. Teléf. 36. Casilla 2852

PEREIRA Y VALDES
Calle de la Bolsa N.o 39

ROBERTO EYZAGUIRRE
Morandé 227. Tel. 1682. Casilla 476

JOSE URETA VALDES Y Cía.
Bolsa Comercio 21. Teléfono 3338

HECTOR HERREROS,
DOMINGO AMUNATEGUI
Bandera 71. Casilla 3149

JORGE Y RICARDO
ASTABURUAGA LYON
Calle de la Bolsa 74. Int. 27. Tel. 3444

ARTURO WALKER
Moneda 1120. Teléfono 3426

AGUSTIN LLONA C.,
VICTOR UGARTE A.
Calle Bolsa 43. Cas. 2241. Tel. 148

JULIO RIPAMONTI,
RAMON ACHONDO
Bandera 73. Casilla 192. Teléf. 2428

ALBERTO FABRES
Morandé 327. Casilla 158. Tel. 825

LUIS ARIZTIA S.,
ROBERTO [illegible] B.
[illegible] 73. Gal. de la Bolsa, Of. 20

PAPAS

Por grandes y pequeñas partidas ofrece listas:

BODEGA
EX-ALMAHUE
Delicias N.o 3425
Teléfono 274 Estación

1.o-A.

Arrendamos

DEPARTAMENTOS PARA PROFESIONALES

Calle de COMPAÑIA, a 1 cuadra de los Tribunales.—Departamento en altos independiente, 4 piezas y W. C. Canon: $ 450 mensuales.

Calle de COMPAÑIA, a 3 cuadras de la Plaza de Armas. —Departamento en bajos, independiente, 3 piezas muy grandes y claras, W. C. Canon: $ 4,000 anuales.

Tratar con

Aldunate y Morán

1070 - AGUSTINAS - 1070

Feria del Matadero

Placer 960 :-: Estación San Diego

En la Feria de

HOY JUEVES 29

remataremos, entre otros lotes de ganado gordo, los siguientes:

BUEYES de Villa Alegre, Molina, Talca, Copihue, Las Cabras, Tinguiririca.

VACAS de Linares, Lautaro, Copihue, Talca, Las Cabras.

NOVILLOS de Requinoa y de varias otras procedencias.

Avisos Clasificados

OFRECEN EN ARRIENDO

SE ARRIENDA UNA PIEZA EN Nataniel 482. J-29

ARRIENDASE LOS ALTOS DELICIAS 1621, entre Manuel Rodríguez y Riquelme. 29-J

CASAS-HABITACION MODERNAS y confortables se arriendan. Tratar y verlas, Nataniel 647 de 2 a 4 de la tarde. 4323-J-29

SE ARRIENDA UN ALMACEN muy central, tratar, Matucana N.o 15. 29-J

ALMACEN CON CASA HABITACION y cochera, arriéndase. Verlo y tratar: Nataniel 647, de 2 a 4. 4325-J-29

$ 65 ARRIENDASE DEPARTAMENTO de tres piezas, Nueva de Bello 787. J-30

$ 100. — ARRENDAMOS CASAS en calle Aldunate, entre Diez de Julio y Copiapó. Tratar: Pasaje Echaurren 771. J-31

BUEN TALAJE DE 30 CUADRAS alrededor de Santiago, arriendo.—Maestranza 875. 4328-30-J.

ARRIENDASE LOCAL PARA NEGOCIO. Maestranza 458. Tratar: Vitta Maestranza, café. 4381-30-J.

ARRIENDASE BUENA BODEGA sirva también para instalación fábrica. A. Prat 144. Tratar: San Diego 1440. 4353-31-J.

ARRIENDO A PERSONA SOLA pieza con luz, $ 35. Prat 1040. 4412-29-J.

OFICINAS, ASCENSOR, LUZ eléctrica, arrienda Instituto Mercantil. Estado 239. 4408-7-A.

ARRIENDASE CASA NUEVA, 3 piezas, sitio, $ 100. Verla, Sevilla 1289. Tratar, Sama 1878. 4398-29-J.

ARRIENDANSE DEPARTAMENTOS y secretarías para sociedades. Miraflores 250. 4396-30-J.

ARRIENDO OFICINAS O DEPARTAMENTO. Agustinas 1057.

ARRIENDO BUEN LOCAL PARA negocio. Alameda 2140. 30-J

ARRIENDASE DEPARTAMENTO central, dos piezas, baño, puerta independiente, luz eléctrica. Propietarios. Huérfanos 1657. 29-J

$ 600 ARRIENDASE COMODA casa en altos, Merced 342, con once piezas. Verla de 2 a 4 P. M. J-31

ARRIENDASE CASA DE DOS patios, gas, carros 30. Tratar, Bascuñán 94. J-29.

SALON BALCON CALLE arriéndase. Avenida Matta 636. 31-J.

ARRIENDANSE DOS ALMACENES, 5 piezas cada uno, galpones industria. San Diego 952. 4435-J-30.

$ 140 CASA ASEADA, 5 PIEZAS pleno centro. Luz, patio, parrón. Santo Domingo 1715, verla, 2 a 4. 4439-1.o-A.

NECESITAN EN ARRIENDO

FAMILIA AMERICANA DESEA arrendar casa con quinta, barrio Providencia, en Los Leones. Teatinos 78. 1.o-A.

PIEZA, PUERTA CALLE INDEPENDIENTE, necesito.—Silva.— San Martín 940. 4384-29-J.

AVICULTURA Y CULTIVOS

AVICULTORES!! OFRECEMOS huevos garantidos para consumo y para incubar, maquinarias completas avícolas, remedios, consultas profesionales. Lo Hermida, Estado 36. 31-J

CANARIOS HOLANDESES MUY crespos. San Miguel 35. 4226-A-9

ALGARROBILLA, POR GRANDES y pequeñas partidas, vendo especialmente para curtiembre, tintorería, calle de la Bolsa 27-A. J-31.

TANINO ESPECIALMENTE PARA vinos, de fuerza mejor que el extranjero, liquido a $ 10 kilo. Calle de la Bolsa 27-A. J-31

AL GRAN DEPOSITO COMPAÑIA 1325, ha llegado una nueva remesa de árboles frutales del Criadero de San Javier de Loncomilla, de clases muy escogidas. Seguimos atendiendo pedidos de provincias con prontitud y esmero. Se reparten pedidos a domicilio. 4365-J-30

PARRAS ALTAS PARA PARRONES, limoneros, plantas muy fértiles, por partidas precios especiales. Criadero Corrial, San Pablo 1140, al llegar Bandera. Año pasado estuvo Moneda esquina Bandera. 4414-30-J.

ARBOLES FRUTALES, CRIADERO Pelvin. Depósito, Claras 350, frente Iglesia la Merced. Arboles frutales, variedades escogidas, sanos, robustos y bien clasificados, a precios de realización. Visite usted el depósito y se convencerá que nadie vende mejor y más barato.—Julio Rety, Casilla 2985. 4402-1.o-A.

CANARIOS PARA CRIAS, VENDO barato, varias clases. Gálvez 1410. 29-J.

PARRAS UVA ROSADA GRANDE, arómatica de Talca.—Setiembre 96, Ñuñoa. 4437-J-29.

ANIMALES Y VEHICULOS

SE VENDEN DOS COCHES AMBULANCIAS, en perfecto estado. Uno como breack, apropiado para fundo. Dirigirse: Asistencia Pública, Viña del Mar. 3577-A-3

ARNESES PARA PAREJA VENDO, Huérfanos 2448. J-29

COCHE DE DOS RUEDAS, CARETELA y carretón, todo en perfecto estado, vendo. Avenida Ecuador 4930. 4367-J-29

CARRETON VINERO BUENA ferretería, poco uso vendo. San Francisco 564. 4374-29-J.

VENDO UN CARRETON ARENERO. Santa Isabel 10. [illegible]

AUTOMOVILES Y CARRUAJ

ESCUELA PRACTICA Chauffeurs mecánicos Cursos dos de Overland, Ford, Dodge, cánica, manejo y electricidad, señanza por sus dueños. Arred do and Company, Moneda 10

SE DESEA COMPRAR AU Ford Sedan, en buen estado, arranque eléctrico. Dirigirse: lla 1395.

BREACK DOS RUEDAS, CUATR asientos, con arneses, vendo ocasión. Delicias 3588. 4359-J-

MOTOCICLETAS, BICICLET nuevas y usadas, vende. Neumá cos recibimos.—Tisné, Castro 14 4372-29-

FORD PERFECTO ESTADO, oc sión vendo, Huemul 1590. 4401-31-

ENDO FORD EN PERFECT estado. Verlo, Moneda 2758, de a 2. 4446-J-2

ALHAJAS

ALHAJAS CON BRILLANTE perlas, cualquier valo. comp constantemente. Estado 56. o-

AL PRECIO DE CAMBIO COM pro platino, oro, plata, Estado 5

COMPRO ALHAJAS CUALQUIE valor, pago buen precio, San A tonio 373.

COMPRO ALHAJAS CUALQUIE valor, el más alto precio. Estad No. 273.

LIBRAS ESTERLINAS, AGU las, monedas de oro, compramo Antonio 18. A-31

COMPRAMOS ORO, PLATA platino, cualquier cantidad. Sa Antonio. A-31

PESOS, CUATRO Y CHAUCHA de 0.5, seguimos pagando el mejor premio. San Antonio 18. 4369-J-

COMPRA-VENTAS DE NEGOCIOS

BUEN NEGOCIO EN 10,000 PEsos. — Por ausentarme de esta ciudad vendo participación en negocio comercial establecido varios años. Renta mínimum el 5 por ciento sobre el capital, que se invierta, absolutamente garantida. Compruebo utilidad y doy buenas referencias comerciales y bancarias. Tratar personalmente, Bandera 34. Departamento 9. J-28

VENDO OCASION ARMAZON con útiles pastelería. Independencia 375. 4314-J-28.

HOTEL MUY ACREDITADO vendo poco capital, situación inmejorable, barrio Estación Central. Datos San Diego 273. J-28

NEGOCIO DE FRUTAS, VERDURAS y abarrotes, se vende, barrio populoso. Moneda 2065.

POR VIAJE VENDO ANTIGUA Y acreditada lavandería. Tratar: San Francisco 1059. 4388-29-J.

VENDO LAVANDERIA VARIOS años instalada con bastante clientela, barrio comercial, canon baratísimo. Vergara 608. 4411-29-J.

VENDO NEGOCIO DE COMPRA y venta de ropa por no poderlo atender. San Pablo 2036. 4405-30-J.

REGALO PELUQUERIA POR NO poderla atender. Delicias 3307. 29-J

COMPRO NEGOCITO MENESTRAS o cigarrería, pago hasta 1,000 pesos. Sargento Aldea 1061. 30-J.

PELUQUERIA, CIGARRERIA, vendo, instalación luz eléctrica, 4 años establecida, entrego trabajo particular, derecho casa. Nataniel 806. 4434-J-29.

COMPRA-VENTAS VARIAS

LA GRAN OCASION, COMPRA A domicilio toda clase de ropa y calzado fuera de uso, de caballero pago buenos precios. Dirigirse a Custodio Aguilera, San Pablo 2270. 2909-31-D

MADERAS ALAMOS EN BRUTO y elaboradas, todas dimensiones existencia constantemente. Desvío Banco República. 3226-30-J1.

ROPERIA MANUEL RODRIGUEZ esquina San Pablo, ofrece en baratura gran surtido de ternos de casimires extranjeros, cortes moda, todo baratísimo, desinfectado. A-3

TERNOS, SECCION ESPECIAL, lindos colores, corte correcto, paletós, pantalones. Manuel Rodríguez 799. A-3

TAQUIMETROS FROUGHTON & Simms, quebrados o inutilizados, piezas sueltas, compro. Bilbao 67, de 9 a 11. 4366-J-30

CARBON (HARNEADO, COMUN) y carboncillo, vendo a industriales, puesto en carro Estación. P. Duval, Casilla 1748. 4361-J-30

LITRE PARA MASAS, COCHE CAretela por mayor, menor realizo Agustinas 2437. 4294-J-31

COMPRO CASILLA DEL CORREO Central. Escríbase a H. F. K., este periódico. 4290-J-29

"LA SANTIAGUINA".— FABRICA de dulces chilenos. Huérfanos esquina A. Barroso. Compra almendras con o sin cáscaras, cualquier cantidad. 4335-29-J.

CARBON ESPINO BUENA CLASE $ 12.50 con saco, de 500 a 1,000 sacos vendo. Arturo Prat 1522. a-2

OPORTUNIDAD. — LA EXPOSICION Musical, en su nuevo local, Agustinas 873, ofrece en réclame: 50 mil piezas de música, del más variado repertorio, un peso ejemplar. Enviamos catálogo provincias. J-30

COMPRO ESPEJO O JUEGO DE espejos grandes y lámpara eléctrica con mínimo de ocho luces, para salón. Avenida España 82. 4416-30-J.

LEÑA DE QUILLAY, TALHUEN y litre, vendo puesta a domicilio directamente del fundo, precios bajos. Tratar: Gay 3547. 4332-31-J.

COMPRO UTILES DE CAMISERIA en perfecto estado. Dirigirse: calle Francisco Bilbao 413. Providencia. 4400-30-J.

POR AUSENTARME DEL PAIS vendo barato rica cocina a gas, paragüero, mobiliario de sala, escritorio y comedor. Ver y tratar, solamente hoy, hasta las 5 P. M. Santa Filomena 333. Pasaje. 4231-29-J.

VENDO BARATO 70 METROS, línea decauville. San Diego 1440. 4392-31-J.

SE VENDEN ADOBES EN LA Vega Central. Tratar, Salas número 307. J-30

MANTEQUILLA DE LECHE, A $ 7 kilo. Echaurren 342.

CARBON ESPINO, QUILLAY, LEñas monte, eucaliptos, álamo, vendo Echaurren 342. 4445-J-30.

RELOJES, MUEBLES, CATRES, sillas, vende pagadero mensual. Indique domicilio.—C. S., casilla 3862. 4444-J-29.

CANASTEROS Y MUEBLISTAS: vendo mimbre. Aldunate 1681.

DE OCASION SE VENDE UN pequeño armazón. Arturo Prat 1030. 29-J.

VENTILACIONES 4", 3" BRONCE vendo. García Rees 46. 443-J-29.

PIANOS, AUTOPIANOS, COMPRO para arrendar, franceses, 300 pesos, $ 500; alemanes inclusos cola, clavijero metálico, $ 800 arriba, aunque deteriorados; autopianos hasta $ 3,000 al contado. Voy aún fuera Santiago.—A. Flores, Estado 54. 4442-J-29.

COMERCIANTES, REALIZO una partida de sacos de papel. España 16. 4440-J-29.

COMPRA-VENTAS DE PROPIEDADES

CASAS DE RENTA MAS 12 POR ciento libre, se venden en Rivera 1408 a 1444, tratar, en ésta. J-1.o

$ 9.000 VENDO DE OCASION propiedad dos pisos, inconclusa, Sotomayor 1289. Su dueña. J-31

DIVERSOS

AGENCIA DE "LA NACION". Portal Edwards 2745, recibe avisos hasta las 9.30 P. M.

IMPRENTA ECHEVERRIA. SAN Diego 1148. Teléfono Inglés 23 (Matadero). Se ejecutan toda clase de trabajos comerciales a los más bajos precios. Agencia de LA NACION. Recibe avisos hasta las 9 1|2 P. M. En venta: "La Semana Cinematográfica", ventas de libretas, cuadernos por mayor y menor. Artículos de escritorio.

MINISTERIO DE GUERRA. — Concurso. — Llámase a concurso para proveer 20 vacantes de contadores terceros, de reserva bajo las siguientes condiciones: 1.o) Haber hecho el servicio militar; 2.o) Tener título de bachiller en humanidades o de contador del Instituto Superior de Comercio. Las solicitudes de admisión a este concurso deberán presentarse al Departamento Administrativo Militar antes del 30 del presente y el examen respectivo tendrá lugar el día 2 de Agosto próximo en las oficinas del indicado Departamento a las 9 horas.— El general jefe del Departamento Administrativo. 2-Agos

CAPITALISTAS, INDUSTRIALES, nacionales, extranjeros.— Ofrece sus servicios la Oficina Comercial para compra, venta, negocios, industrias, representaciones, informaciones generales en la República y el extranjero, secciones especiales negocios mineros, gestiones administrativas, frutos del país, seguros generales, compra-venta de propiedades, etc., etc.—Aldunate Bascuñán y Cía., Compañía 1264.—Casilla 773.—Dirección telegráfica: "Lostenan". 438947-J.

SASTRERIA POBLETE.— CLUB N.o 7, primer sorteo, el Lunes 2 de Agosto. Club N.o 8, en formación. San Diego 1356. 1.o-A.

ENFERMOS NERVIOS Y MENtales.—Sanatorio "San Francisco" Los Guindos. Estilo europeo. Asistencia médico. Teléfono. Los Guindos N.o 49. Mayores datos: Santiago, Santo Domingo 1089. 4438-J-30.

GRATIFICACION DARE QUIEN devuelva una perrita a Sotomayor N.o 92.

SASTRERIA POBLETE ENTREga ternos y sobretodos raglán sólo con $ 30 mensuales. Club de ternos; $ 5 semanal. San Diego 1356. J-29

VIRO TERNOS. ELEUTERIO RAmírez 764. 4371-J-31

HOTELES Y PENSIONES

PENSION CON O SIN PIEZA, recibo pasajeros de provincias. Precios módicos. Delicias 2832. 10-Ag

ARRIENDO DEPARTAMENTO O piezas con o sin pensión en casa honorable. San Pablo 1236, entre Morandé y Teatinos. 4296-J-29

FAMILIA DA PENSION CON O sin pieza. San Diego 173. 4312-J-29

FAMILIA HONORABLE Y RESpeto, ofrece piezas balcón, calle, con pensión o sin muebles. Tarapacá 862.

ESPLENDIDA PENSION, SAN Antonio 812. Piezas amobladas desde $ 80. Comida sana y abundante. 4356-J-30

CENTRALISIMO ARRIENDASE piezas con pensión, caballeros, matrimonios, días, meses. Catedral 1257. 4377-11-A.

EN CASA DE RESPETO Y FAmilia arriendo pieza a matrimonio honorable. Comida de mesa. Carmen 646. J-2.

ARRIENDO DEPARTAMENTO con pensión, dos personas. Precio módico. Herrera 762. 4211-J-29.

SE ARRIENDA UNA PIEZA CON pensión, casa de familia: Catedral 2471. J-31

CASI ESQUINA V. MACKENNA, arriendo bonita pieza a la calle con pensión. Comida sana, barrio tranquilo. García Valenzuela 35. 4498-1.o-A.

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA con o sin pensión. San Francisco 131. 4415-31-J.

FAMILIA OFRECE PIEZA BALcón, o departamento, con pensión. —Recoleta 287. 4385-21-J.

$ 50 PENSION A DOMICILIO, $ 60 de mesa. Eleuterio Ramírez 1257. 4405-3-J.

EXTENSA PIEZA CON PENSION arrienda familia honorable. Gorbea 2506. 4441-J-29.

INSTRUCCION

BERLITZ SCHOOL OF LANGUAges, Ahumada 35, única autorizada para usar este nombre en Chile (no tiene sucursal en Santiago). Aprendizaje rápido de idiomas, sistemas modernos y muy prácticos. Tiene secciones anexas para el estudio de contabilidad, taquigrafía, sistema unido y Pittman. Trigonometría, (Matemáticas Superiores). 31-J

ACADEMIA ROYAL, DACTILOgrafía, $ 5 mensuales. Contabilidad idiomas. Moneda 1011, tercer piso. J-31

ESCUELA PROFESIONAL DE MAsajistas, fundada en 1914, (Primero y único establecimiento en su clase en Chile, facultado por el Supremo Gobierno. "Masaje Médico", "Belleza" y "Pedicuría". Apresúrese. Enseñanza teórica, práctica; rápida. Profesiones decentes, lucrativas. Concédese diplomas y carnet profesional. Cursos especiales por correspondencia. Pídanse prospectos. Director: antiguo profesor Díaz Gascogne. Estado 230. A-10

AL QUE DESEE DOMINAR EL inglés rápida y correctamente, escriba English Professor (titulado Inglaterra, América). Entrevista. Casilla 1250. 4373-12-A.

DOY BUENA GRATIFICACION a la persona que de noticia de una niñita de diez años perdida el 14 del presente, viste de delantal rayado y pelo corto, se llama Berta La Jara. Madrid N.o 967. 4394-30-J.

SEÑORITAS: CURSOS COMERciales, atendidos por profesoras de Estado, contabilidad comercial, (Agrícola o Bancaria), Aritmética Comercial, Castellano, Redacción Mercantil, Francés, Inglés (Alemán o Italiano), Taquigrafía, escritura a máquina, legislación comercial, caligrafía, moral, enseñase por $ 35 y 20 mensuales, según curso, todos los ramos. Instituto Mercantil, Estado 239. 4407-29-J.

MAQUINARIAS E INDUSTRIAS

MOTOR ELECTRICO "SIEMENS Schuckert", de 3 HP., con resistencia de aceite, vendo Fratelli Castagneto, Delicias esquina San Martín. J-31

MOTOR A GASOLINA EN PERfecto estado vende Fratelli Castagneto. Delicias esquina San Martín. J-31

BATIDORES PARA MANTEQUIlla, vende, Huérfanos 2448. J-29

DESCREMADORES VENDE Huérfanos 2448. J-29

DESTRONCADORAS NUEVAS Y usadas, vende, Huérfanos 2448. J-29

PALAS TIPO "MONO" Y OTRAS vende, Preisler, Huérfanos 2448. J-29

ARADOS DE UNA Y TRES PUNtas vende Preisler, Huérfanos 2448. J-29

CUARTAS PARA ARAR Y CArretelas vende Huérfanos 2448. J-29

CALDERO VERTICAL TUBULAR, 6 caballos, véndese. Carmen 98. J-30

COMPRO TOSTADORAS GRANdes de café y molinillos, prefiero eléctricos. Estado 278. 29-J

ARADOS, RASTRAS, CULTIVAdoras Klein, son herramientas firmes. Verlos: Unión Americana 242. 29-J

MUEBLES Y VARIOS

FABRICA DE MUEBLES LA Nacional. Hacemos dormitorios de uno, dos, y tres cuerpos, dormitorios dos cuerpos enchapados en roble americano, escritorios de roble americano. Muebles en todos los estilos; precios muy convenientes. Damos facilidades de pago. Purísima 233. J-30

SE VENDE ESPEJOS, MESAS, muebles comedor importados, kentia grande. Delicias 2367. 4319-29-J

SE VENDE MEDIO AMOBLADO salón, madera nogal tallado. Jofré 429. 4370-J-29

CAJAS REGISTRADORAS "NAtional", eléctricas y de manivela, de ocasión, garantía, facilidad pago. Estado 44. a-6

MAQUINAS DE ESCRIBIR UNderwood y otras marcas, se venden desde $ 500, en perfecto estado y con garantía, en Estado 44. 6A-g.

MAQUINAS REGISTRADORAS.— Hacemos composturas en cajas registradoras, como especialistas del ramo, con repuestos originales, cada compostura con garantía, precios muy módicos, Estado 44. a-6

MAQUINAS DE ESCRIBIR. — Composturas de máquinas de todas marcas, efectuamos como especialidad, con precisión y garantía, trabajo rápido y barato. Estado 44. a-6

MAQUINAS DE ESCRIBIR COMpramos de todas marcas, pagando el mejor precio. Estado 44. a-6

VENDO AMOBLADO COJINES, flamante, $ 180; alfombrado central $ 40; escritorio $ 40; estante caoba, grande $ 80; guardarropas $ 60; peinadores $ 90; cómodas, $ 40; dos marquesas nogal matrimonio $ 80; dos sommiers-camas, flamantes, $ 50; aparador $ 50; mesa comedor grande $ 30; dos sillones $ 20. Salas 222. 2-A.

COMPRO PIANO ESTUDIO 400 a 600 pesos. Otro maquinaria bronce, $ 900, a menos según marca, amueblado salón, alfombrados, cortinajes, espejos, dormitorios, comedor, o piezas sueltas, pago bien. Santo Domingo 2232. 4410-1.o-A

MUEBLES CAOBA ANTIGUOS, vendo: ropero, mesa, costurero, cómoda, con bronces, imperio, sillas, sillón, sofá, mesas arrimo, brocato, amarillo y varias antigüedades. García Reyes 18. 4442-J-29.

RICO PIANO ALEMAN MEYER armadura, clavijero metálico, vendo flamante, $ 1,400. García Reyes 18. 4442-J29.

VENDO BARATISIMO. ROPEros, peinadores, cómodas veladores, catres fierro, catres bronce, colchones, estufas eléctricas, coche guagua, catrecito niño, cortinas, escritorio ministro, sillón giratorio, estantes libros, caja fondos, mesas, San Diego 106.

VENDO OCASION APARADOres, trinches, estilo inglés, mesa corredera, cocina económica importada, sillas comedor, medio amoblado salón espejos grandes, piano estudio ricas voces, alfombra, centro felpuda, lámparas eléctricas, San Diego 106. 29-J

MEDICINA

¡PELUQUEROS! LLEGARON las famosas lociones Pérez Barahona, $ 3 litro, $ 2.70, sin envase, violeta, jazmín, lila, etc. Pasaje Matte 58. A-8.

EVITA CAIDA DEL PELO Y SUprime la caspa en 8 días. Perfume exquisito. Bálsamo Capilar. Laboratorio Pérez Barahona. Pasaje Matte 58. A-8.

CREMA PARA MASAJES. SUAviza y blanquea piel; $ 3.50 caja. Pérez Barahona. Pasaje Matte 58. A-8.

CREMA MANICURE.—$ 5 CAJA. Da a las manos hermoso color blanco, natural, suaviza, quita manchas y asperezas, instantáneamente. Pérez Barahona, Pasaje Matte 58. A-8.

ROJO PARA TEÑIR LABIOS, cara y uñas, da color natural hermosísimo, desde $ 1.20 a 3 caja. Pérez Barahona. Pasaje Matte 58. A-8.

JUVENTUD, NO MAS GONOrreas. Fuera contagios, salud, limpieza. Glóbulos Kadde, 4.40. Daube y Cía., Botica Belga, San Diego 592. A-7.

ROBERTO SUNDT, DENTISTA.— Moneda 1037. Piorrea (dientes flojos). Trabajos porcelana. Precios módicos. 16-a

SORTEOS GRATUITOS, OBJETOS de valor. Botica Porteña. Delicias 867 entre Estado y San Antonio. J-31

NERVIOSOS, NEURASTENICOS, cansancio cerebral, impotencia. Su gran remedio "Cerebrol", llegó: Daube y Cía., y Botica Bruselas. 26-A

OBJETOS PERDIDOS

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL depósito a plazo N.o 1434 de la Caja de Ahorros, Sucursal Providencia, queda nulo por haber dado el aviso correspondiente. 4418-29-J.

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL título 2,351, por 100 acciones, de la Sociedad Ganadera Gente Grande, a la orden de Agustín Edwards A., queda nulo por haberse avisado a la Sociedad.

OCUPACIONES

COSTURERAS Y BLUSERAS competentes, necesita fábrica de ropa blanca, Santo Domingo 1040. 4185-J-30

REPARTIDORES.— VINO FILtrado, muy bueno, a $ 18 arroba. Avenida Santa Elena 1216. 29-J.

OFREZCOME ATENDER OFICIna, en la mañana: A. Casilla 7574. 4292-J-31

PARA ALMACEN ABARROTES o Botica, se ofrece joven competente con buenas recomendaciones. Dirigirse Correo 2, A. P. M. 4318-J-29

NECESITO VENDEDORES ARtículo fácil venta, garantía 20 pesos, Castro, San Diego 103. J-29

AGENTES ACTIVOS QUE SEPAN contratar avisos necesita, Bandera 261, tercer piso, oficina H., de 9 a 10 horas. J-30

NECESITO MECANICO COMPEtente en automóviles Ford, Dodge, Vásquez 250. 4363-J-30

MODISTA MUY COMPETENTE toda clase de trajes señoras y niños. Corte y confección. Se ofrece para casa de familia. Dirección: J. M.—Cochrane 1425. 43887-31-J.

ARMADORES DE SANDALIAS, necesito. San Diego 1440. 4390-30-J.

CARPINTEROS MUEBLISTAS necesito. Santa Rosa 254. 4439-29-J.

NIÑA PARA APRENDIZA PULIdora, necesito. Compañía 1837. 4404-29-J.

NECESITO JOVENCITO PRACTIco en contabilidad. Casilla 3222. 4397-30-J.

JARDINERO CASADO CON POCA familia, competente para el cuidado de jardín y hortaliza se necesita en Pedro Valdivia 215. 4436-J-30.

PRESTAMOS DINERO

DINERO FACILITO SOBRE HIpoteca, interés 9 o|o anual. Daniel Laurel. Huérfanos 1235. J-30

$ 1,000 CORTO PLAZO. NECEsítase. Interés 5 o|o mensual, garantías a satisfacción. Gómez, Compañía 1313, teléfono inglés 3043. J-29

PROPUESTAS

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas. — Postérgase para el 10 de Agosto próximo, a las 3 P. M., la fecha fijada para la apertura de las propuestas públicas pedidas para construir las obras de agua potable de San Felipe, Los Andes y poblaciones intermedias y para suministrar los materiales necesarios. —Santiago, Julio 26 de 1920. —El Secretario General. 7-a

DIRECCION GENERAL DE Obras Públicas. — Aviso. — Pídense propuestas públicas para la construcción del Ferrocarril de Freire a Cunco, las que se abrirán el 27 de Setiembre a las 3 P. M., en la sala del despacho del señor Director de Obras Públicas. Las bases y antecedentes pueden consultarse en la Inspección General de Ferrocarriles. — Santiago, Julio 23 de 1920. — El Secretario General. 23-A

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas.—Pídense nuevas propuestas públicas para la construcción del puente Río Grande, en el camino de Rere a Talcahuano, las que se abrirán el 3 de Agosto, a las 3 P. M. Bases y antecedentes, pueden consultarse en la Inspección de Puentes y Caminos, donde se abrirán las propuestas. Santiago, 17 de Julio de 1920.—El Secretario General. J-29.

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas. — Pídense propuestas públicas para la construcción del segundo piso del edificio del Liceo de Hombres de Los Angeles, las que se abrirán el 11 de Agosto próximo a las 15 horas, en la Inspección de Arquitectura, donde pueden consultarse los antecedentes. — Santiago, 23 de Julio de 1920. — El Secretario General. 7-A

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas. — Pídense propuestas públicas para la ejecución del alcantarillado en el Cuartel del Regimiento Coraceros, acantonado en Viña del Mar. Dichas propuestas se abrirán el 2 de Agosto próximo, a las 15 horas, en la Intendencia de Valparaíso y en la Inspección de Hidráulica de la Dirección de Obras Públicas, en cuyas oficinas los interesados pueden consultar las bases de licitación, planos y demás antecedentes. — Santiago, 23 de Julio de 1920. — El Secretario General. 31-J

DIRECCION DE OBRAS PUBLIcas. — Pídense propuestas públicas para la terminación de las zanjas de la aducción del agua potable de Iquique y colocación de todo el material de cañerías contratada para la aducción, red y ramales del ferrocarril. Las propuestas se abrirán el 28 de Agosto, a las 3 P. M., en la Inspección General de Hidráulica. Los antecedentes pueden consultarse en dicha Oficina, diariamente, de 2 a 5 P. M. — El Secretario General. 15-A

PROFESIONES E INDUSTRIAS

ACADEMIA DE CORTE PARA señoritas. Enseñanza rápida, garantida, clases especiales. Matrícula abierta. Confecciónase trajes sastre, fantasía, abrigos. Moldes. Mme. Tiraferri. Agustinas 1057. J-30

CUIDADO ENFERMOS, CURO heridas, masaje, inyecciones, San Francisco 367. 2722-J-30

THE AMERICAN VACUUN Cleaner, limpia y lava toda clase de alfombras. Purísima 283. Teléfono 2337. J-30

LA HIGIENICA VACUUN CLEAner, limpia, lava, guarda toda clase de alfombras, aseos, desinfección, pintura de casas. Huérfanos 625. Maestranza 918. Teléfono 140. Santa Elena. 30-J

ZAPATERIA RAMON MARchant, Morandé 845. Hace calzado fino sobre medida. 30-J

ZURCIDOS INVISIBLES. ESpecialidad en virar trajes caballeros. Transformaciones. Cóndor 1158. a-13

CARMEN 126, SE HACEN CALAdos a máquina. a-16

CASA DE MODAS.— CONFECCIOno trajes sastre, para señoras. Pagaderos a 8 pesos semanal. Huérfanos 807. 4395-29-J.

JUICIOS CIVILES Y CRIMINAles, apelaciones, particiones de bienes, posesiones efectivas, cobranzas difíciles, etc., atiende diariamente el abogado Jaramillo Arteaga, en Compañía 1313. Teléfono inglés 3043. Anticipa fondos, según convenio. Consultas gratuitas. J-29

FABRICA DE CARBONES PARA dínamos y motores eléctricos, casilla 3463. Teléfono Santa Elena 70, Vicuña Mackenna 1508. 31-J.

GRADUATED ACCOUNTANT. — Thirty years experience in business, railways, agriculturat, mining and nitrate industry with first class rereferences is ready to engagement. Offers to ROVIRA, Casilla 982. 4406-29-J.

REMATES

REMATE PUBLICO DE CAMIOnes, carretelas, muebles y varios por viaje a Temuco. Hoy a las 2 y media aunque llueva. Concepción 825, esquina Chiloé 1890. Moisés Pérez, martillero público. Ordenes: Morandé 333. J-29

JUDICIALES

INVENTARIO. —EL VEINTIOCHO del presente a las 11 A. M., procederé a la facción de inventario solemne de los bienes quedados al fallecimiento de don Tristán Aguirre G., en la Secretaría del Juzgado de Letras. Se avisa para los efectos legales. —San Bernardo, 12 de Julio de 1920. —Carlos Letelier. 3751-J-30

INVENTARIO. —EL INFRASCRITO, Notario Público de este departamento, anuncia que a las tres pasado meridiano, del día nueve de Agosto próximo, procederá en su oficio a la facción del inventario de los bienes quedados al fallecimiento de don José María Valderrama.—Fernando Errázuriz T. 5 Ag.

REMATE. — POR AUTO DEL SEñor Juez del Quinto Juzgado Civil de esta ciudad de fecha 13 del presente se ha ordenado sacar a remate la propiedad N.o 2733-2759 de la calle de A. Prat de esta ciudad, el día 12 de Agosto próximo a la una y media P. M. por el mínimum de $ 10,421.20 dos tercios de la tasación. Bases y antecedentes en la secretaría del Quinto Juzgado Civil, Julio Caja de Ahorros, Santiago, con José Muñoz Toro o en la Caja de Ahorros de Santiago, Agustinas 1190. 30-J

POSESION EFECTIVA. —A DOÑA Hortensia Correa Valenzuela, don Armando del Carmen, don Gilberto Enrique, doña Blanca Elcira, doña Olga Rebeca, don Heriberto 2.o, doña Hortensia de las Mercedes, don Enemías, don Fernando y don Martín Jorge Valenzuela Correa (Nueva de Matte 57), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Heriberto Valenzuela por auto fecha de ayer del señor Juez Letrado don Isaac Givovich, secretaría del señor Lira. —Julio 23 de 1920. J-31

POSESION EFECTIVA. — A DON Abel Stuardo y a sus hijos don Alberto Voltaire y don Eliseo Lautaro Stuardo Andaur (O'Higgins 2368), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Carolina Andaur por auto de 7 del actual del señor Juez Letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. —Julio 23 de 1920. J-31

POSESION EFECTIVA. —A DOÑA Luisa, doña Ana María, doña Teresa, doña Julia y don Ambrosio Letelier Silva (Echaurren 123), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña María Luisa Silva v. de Letelier por auto de 21 del actual del señor Juez Letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. —Julio 23 de 1920. J-31

POSESION EFECTIVA. — A DON Daniel Fabregat Bandrat y doña Dolores Boix Tosca (Lira 965), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Miguel Angel Fabregat Boix por auto de 10 de Junio último del señor Juez Letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. —Julio 23 de 1920. 31-J

POSESION EFECTIVA. —A DOÑA Honoria Valencia v. de Lira y a doña Leticia Lira Valencia (Serrano 647), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Rigoberto Lira Valencia por auto de 17 del actual del señor Juez Letrado don F. Rodríguez R., secretaría del señor Covarrubias. —Julio 22 de 1920. J-31

POSESION EFECTIVA. —A DOÑA Elvira Errázuriz de Irarrázaval, doña Sara Errázuriz de Garretón, doña Elena Errázuriz de Vergara, don Rodolfo, doña Ester, don Patricio y don Alejandro Errázuriz Mackenna (Dieciocho 164), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Elena Mackenna de Errázuriz por auto de 17 del actual del señor Juez Letrado don F. Rodríguez R., secretaría del señor Covarrubias. —Julio 22 de 1920. J-31

POSESION EFECTIVA. —A DOÑA Eugenia Chanalet Azman v. de Arditi y a sus hijas doña Julia Carlota, doña Matilde Sara y doña Violeta Inés Arditi Chanalet (Claras 734), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Alejandro Arditi por auto de 12 del actual del señor Juez Letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. —Julio 22 de 1920. J-31

REMATE. —EL 9 DE SETIEMBRE próximo, a las 3, se rematarán en el tercer Juzgado, las minas San Francisco y Germania, ubicadas en la Comuna de Lampa, y también la mina Las Chacrillas, ubicada en la Comuna de Las Condes, encontrándose los antecedentes en la secretaría de don Eudoro Guzmán. 4364-J-29.

CONCURSO TUMERES. —EN PEtición del síndico pidiendo se hiciera el justiprecio de los inmuebles del concurso, el juez con fecha 27 del presente ha proveído como sigue: "Vistos: con lo expuesto por las partes, mérito de los antecedentes que corren en autos y las tasaciones presentadas de los peritos señores Renjifo y Torres y lo prescrito en el artículo 509 del Código de Procedimiento Civil, se fija en $ 487,000 el justiprecio de la propiedad de la calle Bandera N.o 530 a 546 y en $ 250,000 el de la propiedad situada en Bulnes esquina de Yungay". —El secretario. J-29.

POSESION EFECTIVA. —A DOÑA Elvira González v. de Botel, doña María Teresa y doña Amanda Odulia Botel G., (Nataniel 970), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Daniel Botel Ampuero por auto de 17 del actual del señor Juez Letrado don F. Rodríguez R., secretaría del señor Covarrubias. —Julio 21 de 1920. J-30.

QUIEBRA. —SAN ANTONIO, JUlio 26 de 1920. —Por auto del señor Juez Letrado don Moisés Bernales, de fecha de hoy se ha declarado en quiebra al comerciante de esta plaza, doña Luisa Sontag v. de Rol, y se ha nombrado síndico provisional a don Manuel Pumarino. Se designa para la primera junta de acreedores el día 10 de Agosto a las 12 y media P. M. Se designan para las publicaciones "El Heraldo" de este puerto, LA NACION y "El Diario Ilustrado" de Santiago. —El síndico. 4429-2-a.

CONCURSO GAC. OVALLE HERmanos. —Por decreto del señor Juez del tercer Juzgado del 8 del presente y a petición del síndico, se ha designado el día Viernes treinta a las tres de la tarde, para que tenga lugar la junta de acreedores para resolver sobre la petición del síndico para que se le provea de fondos para los gastos. —El secretario. 4360-J-

POSESION EFECTIVA. —A DON Eugenio Fuentes Coull (Catedral 2582), se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Eugenio Fuentes Pumarino por auto de 22 del actual del señor Juez Letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. —Julio 24 de 1920. Agos

POSESION EFECTIVA. —A DOÑA Zoila Gómez v. de Pinto y a sus hijos don Luis Ernesto, doña Zoila, don Oscar, doña Filomena y don Juan Pinto Gómez (San Diego 111), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Ernesto Pinto Santana por auto de 16 del actual del señor Juez Letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. —Julio 24 de 1920. Agos

POSESION EFECTIVA. —A DOÑA Francisca Farías v. de González y a sus hijos doña Alicia y doña Marta González Farías (Víctor Manuel 2383), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Isaías González Gamboa por auto de 22 del actual del señor Juez Letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. —Julio 26 de 1920. Agos

POSESION EFECTIVA. —A DOÑA Honoria, doña Josefina, doña Sofía y doña Dolores Errázuriz Nebel, doña Isabel y doña Susana Errázuriz Gay y a doña Isabel Errázuriz Pérez (Moneda 2132), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Isabel Nebel de Errázuriz por auto de 22 del actual del señor Juez Letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. —Julio 26 de 1920. Agos

POSESION EFECTIVA. —A DOÑA Ignacia Rojas (Torreblanca 931), se le ha concedido la posesión efectiva de la herencia de doña Clodomira Rojas Naranjo por auto de 22 del actual del señor Juez Letrado don A. Fuenzalida, secretaría del señor Guzmán. —Julio 26 de 1920. Agos

POSESION EFECTIVA. —A DOÑA Blanca, don Nicolás, don Santos, doña Demofila y doña Berta Fuenzalida Montero y a doña Claudina Fuenzalida de Cordemil (Av. Blanco Encalada 1725), se les ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Nicolás Fuenzalida por auto de 20 del actual del señor Juez Letrado don F. Rodríguez R., secretaría del señor Covarrubias. —Julio 26 de 1920. Agos

EXTRACTO DE ESCRITURA DE formación de sociedad "Erasmo Lobos y Cía.". Certifico: que don Erasmo Lobos, doña Juana Rosa Guiñez, soltera y de este domicilio, formaron una sociedad comercial colectiva con el objeto de trabajar en compañía en la compra venta de maquinarias, herramientas, útiles, enseres y toda clase de mercaderías y muebles, y comisión para vender toda clase de bienes, según consta de la escritura otorgada en mi protocolo con fecha de hoy. El capital social es cinco mil pesos, aportado por doña Juana Rosa Guiñez en dinero efectivo, el cual se encuentra invertido en las especies y mercaderías depositadas en el local que actualmente ocupa la sociedad, aportando por su parte el señor Lobos su industria, trabajos y conocimientos del negocio. La razón social es "Erasmo Lobos y Cía." de la que hará uso don Erasmo Lobos, quien también tendrá a su cargo la administración de la sociedad, la cual durará diez años, que se cuentan desde el día primero de Mayo de mil novecientos veinte, día en que empezaron las operaciones sociales. —Santiago, veintiuno de Julio de mil novecientos veinte.—A. Errázuriz Tagle.

HERENCIA YACENTE: EL SEñor juez del 5.o juzgado, ha resuelto lo siguiente: Santiago, [illegible] Julio de 1920. — Vistos. — Con mérito de los antecedentes y lo expuesto en este escrito, declárase yacente la herencia quedada al fallecimiento de doña Corina Santander de Bruna y nómbrase curador de ella a don Ramón Huidobro. Aceptado el cargo proceda el nombrado a su desempeño, con relevación de fianza, sirviendo este de suficiente título.

BOMBAS

BOMBA ESPAÑA.—El poseedor del número 1,634, favorecido con una pareja de caballos rifados por la 10.a Compañía de Bomberos el día 24 del corriente, ante el notario don Mariano Melo, puede pasar a calle 21 de Mayo, número 801, donde le serán entregados.

7.me COMPAGNIE, SAPEURS Pompiers. Honneur et Patrie — La Compagnie est convoquée à une [illegible] demie générale, pour Vendredi 30 du courant, à las 9 P. M. Tenue de travail. — L'Ayudant.

8.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "La Unión es Fuerza".— Cita a la compañía a Academia, a las [illegible] P. M. y a ejercicio a las [illegible] P. M. para el Jueves 29 del presente. Uniforme de trabajo.— El ayudante.

FOLLETIN (22)

ANNUNZIATA

NOVELA ORIGINAL DE M. MARYAN

Con ilustraciones de A. Lozano Sidro

Luego abandonaba usted la capilla, su paraíso... Aun brillaba el rostro de usted transfigurado por la plegaria; pero ya sus pupilas se fijan, con cariñosa solicitud, en las cosas de este mundo anteriormente relegadas al olvido, y ya en sus labios se dibuja una sonrisa alentadora para cuantos se acercan... Toma usted asiento en el antiguo asiento de mármol; al pie del copudo ciprés que sombrea el pórtico; y allí, Madre mía, acudo yo a buscar a usted mientras que las blancas vestiduras de las Hermanas desaparecen entre la arboleda y las áureas neblinas matinales se rasgan y se desvanecen paulatinamente, dejando ver entre el follaje las azules ondas del lago...

"...Involuntariamente me he mirado al espejo. La que ahora acude en espíritu al lado de usted, ya no es la niñita, la pequeñuela Nunziata, que correteaba y retozaba vistiendo una faldilla muy corta, con las trenzas colgando y tocada con una mantilla... Ahora veo a una muchacha de aspecto reservado, de ademanes comedidos, vestida con un traje azul muy obscuro, sencillo, pero elegante, elegido por la señora de Hambert y que, seguramente sería del agrado de usted, como también lo sería mi cuello blanco de hilo, que tiene aspecto muy pulcro... La señorita Marcela se interesó por el arreglo de mis cabellos. Le pareció que mi peinado liso tenía demasiado carácter de **colegiala**, y ensayó otras formas, que le entusiasmaban, según decía, pero que fueron censuradas con tanta acritud por su hermana mayor, que decidí volver a adoptar mi peinado liso.

"Ya voy acostumbrándome a mi aspecto y a mi atavío, a andar sin correr, a detenerme sin azorarme, a atravesar un salón sin desear que la tierra se abra y me trague, y a contestar, cuando me hablan, sin que las mejillas se me enciendan como ampolas.

"Me parece, Madre, que soy muy vieja y que han transcurrido años desde el día en que me separé de usted; verdad que, desde entonces a hoy, ¡he visto tanto, y he vivido tanto!

"El espléndido camino de San Gotardo, el lago de los Cuatro Cantones, el Righi... todo esto me ha llenado la memoria de deliciosos recuerdos... Y Berna, ofrece aspectos de tal modo curiosos, que me encantan por su atractiva originalidad.

"Me doy cuenta de que he pasado la frontera. Los valles que he atravesado antes de llegar aquí son real y efectivamente muy suizos, con sus fértiles y lozanas praderas y sus chalets limpios, bien cuidados, parecidísimos a los juguetes que Francisca me regalaba siendo yo niña. Aun cuando aquí las calles, como en Bellagio y en Lugano, tengan vetustos e irregulares pórticos y hay fachadas antiguas y pintorescas, y sean muy verdes las umbrías y muy risueñas las colinas que flanquean el Aar, y aún cuando el horizonte tenga como cierre una línea de montañas cubiertas de nieve, ni esta ciudad ni estos campos son italianos: ya no oigo nuestro idioma acariciador y musical y oigo muy poco el francés; las pesadas sílabas alemanas resuenan en mi oído y necesito realizar grandes esfuerzos para comprender y para aprender este lenguaje duro y difícil, que Andrea comienza a hablar con la facilidad portentosa que tiene para asimilarse todo...

Respetada y amadísima Madre, dirá usted que me entrego mucho en referir detalles exteriores y pueriles... Acaso esto se deba a que tengo un poquito de miedo de mirar dentro de mí o de preguntarme si soy dichosa o no lo soy. Pero usted me aconsejó siempre que no hay que vacilar nunca en hacer examen de conciencia... La verdad Madre mía, es que me asusta el sentirme ingrata, porque en verdad, **debería** encontrarme satisfecha.

"Ante todo, la señora de Hambert es muy buena, muy franca, muy ecuánime. No me ha recibido dándome entrada en la familia; desde el principio me hizo entender claramente que soy y que continuaré siendo la institutriz de Andrea, que me tratarán con consideraciones y que podré llegar hasta obtener estimación y cierta dosis de afecto; pero que no debo pretender de ningún modo penetrar en la **intimidad** del hogar, donde soy huéspeda necesaria, más soportada que apetecida.

"El señor Hambert es muy simpático. Andrea dice que su padre estaría ya harto de ser Ministro Plenipotenciario si su grandísima independencia de carácter y de expresión no la hubiesen perjudicado para ascender. Me parece el prototipo del francés, tal y como me complazco en imaginarlo a mi padre: muy franco, alegre, leal, ingenioso algo impulsivo, lleno de generosidad y pronto a vibrar en pro de todo lo grande y de todo lo noble.

"Andrea es una criatura encantadora imponderablemente, muy niña y con extraordinaria madurez de juicio, muy viva y muy cariñosa, obstinada en ocasiones, pero sensible a la influencia de un afecto sincero. El estado de su salud no le permite una continuidad metódica en el estudio; sus largos padecimientos le han producido una excitabilidad nerviosa que no toleraría regularidad ni aún siquiera orden en el trabajo. Empleo con ella el mismo procedimiento que usted utilizó conmigo; mejor dicho, me valgo de una aparente ausencia de método, dando variedad y amenidad a la enseñanza y recurriendo preferentemente a las "lecciones de cosas" y a las lecciones orales, que —según usted afirmaba con mucho acierto— son las que producen mayor y más perdurable impresión en el ánimo.

"Nos tratamos como dos amigas. Tan sólo una vez se ha rebelado contra mi dirección y ha declarado que no le inspiraba interés lo que yo le explicaba. Entonces le dije:

"—Andrea, es usted demasiado sensata para no comprender la necesidad del estudio, y demasiado inteligente para no aficionarse a lo que contribuye a aumentar su cultura... Sin duda está usted cansada; fío en que, cuando descanse, usted misma me indicará cuando podemos podemos cantinuar la labor...

Tomé tranquilamente un libro, y aún no llevaba leída tres páginas, cuando mi discípula con rostro contrito y voz suplicante, exclamaba:

—"María, mi querida María, ya podemos continuar...

"¡Qué raro me parece, Madre, oírme llamar María! Me agrada este nombre, es el de la Madona; es el mío, puesto que Annunciata es una advocación y un recuerdo de ese glorioso Misterio. Pero no acierto nunca a pensar, sin involuntaria impresión de tristeza, en ese ayer de mi existencia terminado para siempre, y en mi nueva personalidad de hoy...

"Y necesariamente debo y quiero hablar de mis otras dos alumnas, a las cuales doy lecciones de música y de pintura a la acuarela y enseño a que lean a Dante...

"Oh, Madre; todas las mañanas, cuando entro al cuarto de estas discípulas, me estremezco de miedo! Y cualquiera que estuviese en mi puesto se asustaría también. Marcela se asemeja a su padre; es jovial, amable, se burla de su pronunciación defectuosa y, aunque me trata con aire de visible protección, solicita gustosa mis consejos... ¡Pero Paula...!

"Aún cuando parezca raro, Paula no siente simpatía hacia mí. Digo que es raro, no porque yo me considere con derecho a merecer su agrado, sino porque mi insignificante y humilde personalidad debería hallarse a cubierto de su malquerencia. Paula, que es ingeniosa y linda, se muestra afable, seductora con todo el mundo, pero por motivos que ignoro, o tal vez por caprichos que sólo pueden explicarse pensando en antipatías instintivas, muéstrase conmigo agresiva e impaciente, tolera a duras penas mis lecciones y aprovecha cualquier pretexto para eludirlas. Físicamente, se asemeja a Andrea; moralmente, sólo tienen un punto de semejanza: la de la voluntad enérgica.

"Y ya conoce usted, Madre amadísima, lo íntimo de mi corazón; ya ha visto usted mis dos espinas: la actitud que observa conmigo la señorita Paula y la situación de aislamiento en que, a pesar de todo, me veo.

"A veces me pregunto si es que mi corazón se halla ansioso de afecto o si es que me ofusca el orgullo por encontrarme en una relación de inferioridad que no corresponde ni mi a mi origen ni al apellido que usted me ha dado a conocer... Y hay ocasiones en que me desconsuela pensar que he de vivir sin calor de afecto, al margen de vidas ajenas, pero sin convivir con ellas; y hay ocasiones en que me rebelo, sintiéndome al mismo nivel y de la misma clase que estas muchachas, que me consideran un poco más, solo un poco más, que a su doncella.

"Y mi rebeldía sube de punto cuando noto que este apellido, el apellido que yo oculto, les merece elevadísima estimación... He encontrado en Lucerna al nieto de la señora de Arhan, a mi primo... ¡Si viese usted cómo lo acogían y lo festejaban todos ..! Sentí recrudecerse mi antigua antipatía hacia él... Luego parecía como si me hubiera reconocido, y me preguntó si yo había residido en Bellagio. Logré eludir sus preguntas; me sentí medio muerta de vergüenza al recordar que la señora de Arhan quiso que yo sirviera a su nieto, y que éste conservaría de mí el recuerdo de una muchacha del pueblo, de una mendiga, recogida y educada por caridad...

"¡Oh, Madre! ¿Por qué, al evocar todo esto, siento el corazón encendido de cólera, casi en odio? ¿Por qué protesta todo mi ser contra mi suerte? Tan escaso provecho ha obtenido mi alma [illegible] de las benditas enseñanzas y de los ejemplos de usted? ¿Soy acaso [illegible] peña en la cual no puede germinar la simiente fecunda?

"Ruegue usted por mí, porque, lo repito, soy ingrata. Tengo [illegible] de ocio que empleo en distraer [illegible] esta familia se muestra satisfecha de mis lecciones; Andrea me profesa afecto y, usted me quiere y me protege, aún hallándome distantes... Debo estar contenta y lo estoy...

"No enseñe usted esta carta a mi pobre Francisca; hoy mismo le envío vistas fotográficas de Berna y de las curiosas fuentes de Berna y del antiguo reloj, en el cual, al sonar la hora, sale una graciosa ronda de osos y baila, para regocijo de los papanatas...

"¿Cree usted que me agradaría volver a vivir como antes? De ningún modo, ya que, [illegible] a usted, no tengo que deber a [illegible] mano aborrecida el pan que como. Después de lo mucho que he sufrido, la independencia [illegible] verdadera embriaguez.

"Vaya hasta usted, amadísima Madre, mi profunda gratitud y filial respeto."

XX

—¡María, pase usted a ver a mis hermanas! ¡Se marchan al Palacio federal y están lindísimas!

—Tal vez consideren [illegible] que entre yo a mirar sus [illegible] dijo Annunziata, muy [illegible] muy deseosa de ver por [illegible] esos trajes de baile...

—¡Qué ocurrencia...! ¿verdad que puede pasar la señorita María?

—¿Por qué no? — [illegible] gramente Marcela.